2025
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE **EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL** EN LA **DIÓCESIS DE BARCELONA**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE INTEGRACIÓN Y NECESIDADES SOCIALES 2024



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Informe sobre exclusión y desarrollo social en la diócesis de Barcelona

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2024

FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

– Índice –

Coordinación

Raúl Flores Martos	Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Thomas Ubrich	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos	Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Pedro Fuentes Rey	Colaborador de la Fundación FOESSA
Idoia Garcia Goikoetxea	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Imanol Ilárraz Rodríguez	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Guillermo Oteros	Técnico del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas Barcelona
Sara Peña Valderrama	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Daniel Rodríguez de Blas	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Marina Sánchez-Sierra Ramos	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Madalen Saizarbitoria Suinaga	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Raquel Sanz Álvarez	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Thomas Ubrich	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Joseba Zalakain Hernández	SIIS Servicio de Información e Investigación Social

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona	Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Verian

Referencia bibliográfica

FLORES MARTOS, R. y UBRICH, T. (coords.) (2025). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en la diócesis de Barcelona: Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales*. (Informes Territoriales). Madrid: Cáritas Española; Fundación FOESSA. 221 p.

Madrid, 2025

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-897-0
Depósito Legal: M-11320-2025

Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Prólogo: renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social 7

Introducción 17

Resumen ejecutivo 23

Bloque 1. La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en la diócesis de Barcelona 43

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la diócesis de Barcelona 45

1.1. Se reduce la exclusión social, pero se mantienen las situaciones de integración precaria 46

1.1.1. 400 mil personas menos en situación de exclusión social desde 2021 51

1.1.2. Un tercio de las personas en situación de exclusión social en la diócesis de Barcelona no se encuentran en riesgo de pobreza 53

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la diócesis de Barcelona 57

1.2.1. Crece ligeramente la proporción de personas afectadas por problemas de exclusión en el eje político y de ciudadanía, que alcanza a casi el 48% de la población 57

1.2.2. Se reduce notablemente el porcentaje de personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana 61

1.2.3. Desciende la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda, aunque se mantiene como la más prevalente y afecta al 26,6% de la población 66

1.2.4. Los obstáculos a la participación política derivados de la condición extranjera, los gastos excesivos de vivienda y el hacinamiento grave son los problemas más frecuentes entre la población de la diócesis de Barcelona 71

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la diócesis de Barcelona 81

2.1. Introducción 81

2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo 84

2.3. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos, pero se reduce entre las personas de nacionalidad u origen extranjero 87

2.4. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas que residenen hogares encabezados por hombres y personas de nacionalidad española 91

Bloque 2. Elementos de riesgo en la sociedad de la diócesis de Barcelona: hacia un modelo de integración precaria 99

Capítulo 3. Un acceso cada vez más difícil a la vivienda, con dos de cada diez personas afectadas por situaciones de exclusión residencial 101

3.1. Introducción 101

3.2. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda 102

3.3. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a una de cada cuatro personas y uno de cada cinco hogares 107

3.4. Las situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada afectan a dos de cada diez personas en la diócesis de Barcelona 110

3.5. Los hogares encabezados por hombres, personas con empleo, de nacionalidad española y los compuestos por parejas con hijos/as, entre los más numerosos dentro de las situaciones de vivienda inadecuada 115

Capítulo 4. Un mercado de trabajo que se recupera, pero mantiene algunas sombras 119

4.1. Introducción 119

4.2. El empleo se recupera, pero el crecimiento salarial es insuficiente 120

4.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo 128

Capítulo 5. Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al IMV **135**

5.1. Introducción 135

5.2. Se reduce la pobreza y la desigualdad, pero persisten las situaciones de carencia material y social severa 136

5.3. Aumenta el acceso al IMV, aunque su cobertura se sitúa en niveles inferiores a los del conjunto del Estado 140

5.4. Persisten dificultades importantes en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables 148

Capítulo 6. Se mantiene, pero debilitado, el apoyo a las políticas sociales redistributivas **151**

6.1. Introducción 151

6.2. Los hogares de la diócesis de Barcelona que acuden solo a los servicios sociales públicos lo hacen en una proporción notablemente mayor que los del conjunto de Cataluña y España 152

6.3. El 81,1% de la población de la diócesis de Barcelona acudiría en primer lugar a los servicios sociales públicos en caso de necesidad económica 156

6.4. En torno al 60% de la población de la diócesis de Barcelona, a favor de mayores inversiones en servicios sociales y mejoras en los servicios sociales pagando más impuestos 159

6.5. La preferencia por la universalidad de las políticas sociales sigue siendo mayoritaria, pero pierde respaldo social 162

6.6. Se mantiene el rechazo a los argumentos que culpabilizan de su situación a las personas que perciben prestaciones económicas 166

Capítulo 7. Disminuye la exclusión en salud, que sigue afectando especialmente a los hogares pobres **169**

7.1. Introducción 169

7.2. Disminuye el número de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la salud 171

7.3. Los hogares en situación de pobreza, así como los encabezados por personas mayores o pensionistas, sobrerrepresentados entre los hogares con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud 175

7.4. La exclusión social se relaciona con tener una peor salud física y mental 176

7.5. Alrededor de una de cada tres personas que reconoce tener una enfermedad mental se encuentra en situación de exclusión social 179

7.6. La cobertura sanitaria es cuasi universal, pero no así la cobertura de las necesidadessanitarias 183

Metodología **189**

Glosario **215**

Prólogo

La última etapa de los informes FOESSA, del año 2000 en adelante, se centra en dar cuenta del desarrollo social en nuestro país como marco a partir del cual centrar la mirada en esa parte de la sociedad que no goza de las ventajas de participar plenamente integrada en ella, y que la sociología ha denominado como la exclusión social.

En esta IX edición queremos dar un paso significativo en el camino de redefinición de este concepto, que continúa siendo tremendamente útil, pero que el discurrir de los años y de los análisis va desvelándonos algunas carencias o insuficiencias, especialmente en lo que tiene que ver con su carácter dinámico.

Como se trata de un proceso en marcha, que aún no ha tenido traducción en la encuesta, y esta es la base fundamental sobre la que se desarrolla este informe territorial, nos parecía oportuno introducir la reflexión, siquiera a modo de prólogo para no dejarlo completamente al margen de esta.

De describir a explicar

La historia de los informes de la Fundación FOESSA ha transcurrido de la mano de las ciencias sociales y de los aportes de muchos autores y autoras, que han pensado y escrito tratando de desentrañar el fenómeno social de la pobreza. Así, partiendo de una comprensión simplificada que la situaba solamente en la carencia de recursos materiales, llega a otra mucho más completa que la sitúa como un fenómeno social complejo.

En ese camino se han formulado diferentes términos que pretendían dar cuenta de ese cambio de percepción. Destaca entre ellos el de exclusión social. Pero, como ocurre con todos los esfuerzos por encontrar una terminología precisa, pueden terminar metiéndonos en la trampa del nominalismo y desviándonos de lo importante, que es comprender los porqués del término que se propone, al margen de que sea acertado o preciso.

Por eso, en este prólogo nos tomamos la licencia de utilizar en este texto de manera indistinta tanto pobreza como exclusión social. Con ambos nos queremos referir a ese fenómeno social complejo, absolutamente imposible de delimitar con precisión en un término infalible. No es ese el problema.

Si queremos pasar de la descripción a la explicación debemos dar cuenta de las causas, describir solo habla de consecuencias. Y para ello es necesario situarlo en su contexto y ver las relaciones entre los actores, y de estos con las estructuras sociales. Explicar es dar cuenta de la complejidad del asunto.

Una realidad con muchas caras

Un vistazo rápido a esta realidad nos descubre en seguida que hay más pobrezas que la pobreza material. Lo económico, la renta... casi nunca aparece aislado. Vemos cómo las personas en situación de pobreza no solo comen, visten o gastan poco, mal o menos; sino que, además, tampoco participan en la misma medida de los bienes culturales, del mismo nivel educativo, de los mismos parámetros de salud, se asocian menos, votan mucho menos... Y algunas de estas otras pobrezas no siempre y no solo tienen su causa en la escasez de ingresos, sino que se relacionan con el no acceso al ejercicio pleno de sus derechos.

Así pues, estamos enfrentados a una realidad que es multidimensional, en la que intervienen muchos factores diferentes que se acumulan juntos en las mismas personas y que interactúan y se refuerzan o anulan unos a otros, dotando la situación de consistencia y de resistencia al cambio.

La pobreza es, pues, algo complejo. Solemos entender que lo complejo es sinónimo de complicado, sin embargo, complejo viene del latín *complexus*, que significa "lo que está bien trenzado, muy entrelazado".

Una realidad compleja entre lo individual y lo social

Al estudiar la pobreza en una mirada temporal, longitudinal, se nos muestra un grupo humano que puede fluctuar en las personas que lo componen, pero que, sin embargo, persiste a pesar de los ciclos económicos. Es decir, el fenómeno de la pobreza está en tiempos de crisis y se mantiene en épocas de bonanza afectando a un porcentaje nada desdeñable del conjunto social. Y, además, existe en sociedades de las denominadas desarrolladas y en las no tanto.

Y se da en el marco de sociedades y de modelos sociales que predican unos valores y enuncian unos derechos, y no solo eso, sino que desarrollan instituciones y mecanismos sociales para que se hagan efectivos. Que, no obstante, y de manera ineludible, tienen una historia y arrastran contradicciones entre aquello que enuncian y lo que realmente han conseguido.

La pobreza se hereda, se trasmite de generación en generación en el seno de las mismas familias y grupos sociales y en los mismos territorios. Así, las personas en situación de pobreza constituyen una suerte de clase social, definible y definida. No se trata, por tanto, de una realidad que se refiere solamente a individuos.

Pero, por otra parte, el estudio de la pobreza desvela que personas y familias diferentes, en circunstancias parecidas reaccionan de maneras distintas, que provocan, a su vez, puntos de llegada también diferentes. Muestra que esas maneras de actuar tienen mucho que ver con los valores interiorizados, y con el sentido vital, estructurando y, en ocasiones, determinando las capacidades individuales para afrontar la vida.

También entre los individuos y las estructuras sociales se ubican los grupos, las comunidades, las familias, que poseen unas características diferenciales entre la población en pobreza y que, por tanto, juegan un destacado papel en el estudio de la realidad de la pobreza.

Para comprender adecuadamente la pobreza no podemos mirar solo a los individuos y sus comportamientos, ni hacerlo solo a la sociedad y sus normas e instituciones. Ni siquiera podemos mirar a ambas realidades poniendo una al lado de la otra sin más. Necesitamos ver ambas partes como el todo interrelacionado (*complexus*) que son en la realidad.

Una realidad compleja que coloca en bucle la relación causa-efecto

Afrontar lo complejo nos empuja también a repensar cuál es, en realidad, la relación entre las causas y los efectos. Desde Newton y Descartes solemos entenderla de una manera muy lineal; es decir, una causa provoca un efecto.

Vamos a imaginar a Juan, que es una persona en paro crónico que consume alcohol en exceso. ¿Es el alcohol la causa de su situación de desempleo, o es el paro lo que provoca su alcoholismo? Entender y acompañar a Juan exige comprender que una y otra (sumadas a muchas otras cuestiones que no enunciamos para hacer más simple el ejemplo) forman un bucle que se retroalimenta. La causa se torna consecuencia y la consecuencia causa según el momento o la perspectiva que adoptemos al responder. La pregunta anterior, así formulada, no nos ayuda en nada.

Ese bucle y sus retroalimentaciones nos indica, sobre todo, que la situación de Juan tiene elementos que la dotan de mucha consistencia interna: es "lógico" lo que le pasa; unos factores apuntalan otros, se equilibran, y como toda realidad consistente es difícil de modificar, se vuelve también resistente al cambio.

La exclusión social o la metáfora de "estar fuera de"

En el primer capítulo de este libro, aportados por la última oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA), y referidos a un territorio concreto, aparecen los datos de ese conjunto de carencias que interactúan y se acumulan en las mismas personas, hogares y territorios. Y dotan de consistencia interna y resistencia al cambio a esa situación.

Pareció que continuar denominando esta realidad como pobreza podría llevar a no tener en cuenta todo esto, y por eso se propone y comienza a emplearse el concepto de "exclusión social", pues ese conjunto de elementos incide de tal manera en las personas, territorios y grupos que les impide o dificulta gravemente la plena participación en lo que se considera como lo aceptable en la sociedad en la que viven. No es ya solo una situación de estar "abajo", sino también de estar "fuera".

Cuando la comunicación humana se enfrenta a realidades para las que no tiene una palabra, suele recurrir a la metáfora, a decir que lo que quiere comunicar "es

como si...", "se parece a...". Hablar de exclusión social es este tipo de recurso, perfectamente válido a condición de que no olvidemos nunca el "como si estuvieran fuera", porque evidentemente no lo están, forman parte de la sociedad en que vivimos e interactúan en y con ella. Convirtiéndose, probablemente, en metáfora de las inconsistencias del modelo social.

La exclusión social como falla en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento

Una manera sintética de expresar todo lo anterior sería referir que nuestra sociedad desarrolla una serie de mecanismos (estructurales) y unas acciones (comportamientos individuales/grupales) que sirven para la integración, y otros que acompañan el proceso de enraizamiento.

Nacemos con prácticamente todas nuestras neuronas desconectadas, sin conciencia ni de nosotros mismos ni de los demás, ni de lo demás. Y en la medida en que crecemos, la biología y la sociedad en que vivimos nos va ayudando a esa toma de conciencia de lo demás y de los demás, y a integrar nuestro yo con todo ello.

La familia y sus cuidados, la escuela y sus lecciones, el barrio y sus amigos, el trabajo y su sueldo, el centro de salud y sus tratamientos... Son algunos ejemplos no exhaustivos de esos mecanismos y acciones de integración y enraizamiento.

Otra manera de aproximarse a comprender la exclusión social es verla como un proceso provocado por fallas y desajustes en los mecanismos y acciones de integración y de enraizamiento social. Formar parte de la sociedad, estar integrado, implica por una parte tener las puertas abiertas y, por otra, poder echar raíces una vez las has atravesado. Si las puertas están cerradas, no se puede entrar, y si no hay suelo fértil no arraiga lo plantado. Sin vínculo no hay pertenencia posible, y sin derechos efectivos no hay vinculación real.

Eso que hemos denominado desajustes y fallas son muchos y provocan también otras realidades dolorosas que, como la exclusión social, son criaturas sociales y, a la vez, son creadoras de sociedad, de un determinado modelo de sociedad. Pero probablemente la exclusión social sea, por su especial gravedad, la mayor y más preocupante manifestación de un modelo que camina por unos derroteros no deseables. Esa es al menos la mirada desde la que en FOESSA trabajamos, apostando como siempre por transformar la realidad hacia otros más deseables.

La exclusión social como espejo de la sociedad

Las fallas en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento, más allá de estar en la raíz de la exclusión social son reflejo de la sociedad en que se producen. Ponen de manifiesto cuáles de los valores que proclama son los que realmente practica y cuáles son meras declaraciones estéticas.

Así, cierra puertas de acceso a una parte importante de su población, no permite su enraizamiento y su vinculación, y culpabiliza a quienes no pueden hacerlo acusándoles de no querer integrarse, de ser vagos o viciosos. Probablemente por no querer reconocer que algunos de los valores de los que presume, realmente no son parte de su *ethos* colectivo.

La lucha contra la exclusión social no es una prioridad en la agenda política ni en la social. Existen políticas y acciones con ese nombre, pero son cuasi anecdóticas comparadas con aquellas otras que tienden a consolidar los verdaderos valores que sustentan el modelo. A más de terminar, casi siempre, resultando más como medidas de autoprotección para evitar que un exceso de exclusión desborde el orden necesario, tendentes más al control de "las personas pobres" que a la lucha contra la pobreza.

Y con todo ello va generando también una población, incluyendo a aquella que padece la exclusión, que se configura con un *ethos* personal absolutamente funcional a esa contradicción. Que, además, poco a poco va desprendiéndose de la necesidad de ocultar los valores reales que sustentan su acción cotidiana: el individualismo y el sálvese quien pueda (o quien tenga), y, por tanto, "yo, a tener para salvarme", o dicho en clave política, *"America First"*. Con todo ello se convierte en actor y creador de la sociedad, no solo en su reflejo.

Una mirada a la dinámica de la exclusión

Los distintos informes FOESSA emplean el concepto de exclusión social y han ido pensando y repensado tanto el concepto teórico como el instrumento de medición. Porque si la realidad analizada es dinámica, su proceso de análisis también debe serlo y estar en permanente tensión para ir incorporando nuevas y mejores formas de comprender y medir.

En esta edición nos propusimos dedicar un especial esfuerzo a revisar el concepto para complementarlo desde una mirada centrada en el relato de la experiencia de las personas, y para ello pusimos en marcha una investigación, desarrollada por el Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (GISAP) de la Universidad Pablo de Olavide, en estrecha colaboración con 12 Cáritas diocesanas (Oviedo, Bizkaia, Vitoria, Zaragoza, Barcelona, Terrassa, Girona, Salamanca, Madrid, Valencia, Orihuela-Alicante y Sevilla).

Se realizaron 50 entrevistas microbiográficas a hogares y 13 talleres nominales con profesionales y personas voluntarias de la intervención social de servicios públicos y del tercer sector. Presentamos aquí algunas de las conclusiones principales de este estudio, que sirven al hilo de la reflexión general que queremos poner en valor.

La exclusión como camino entre la autonomía y la dependencia

Toda investigación necesita hacer operativos los conceptos teóricos y, al hacerlo, no es nunca capaz de abarcar toda la hondura y aristas de los primeros. Pero hacerlo resulta imprescindible para poder delimitar y hacer abarcable lo investigado.

Este trabajo formula una amplia batería de factores e hitos que influyen en los procesos de exclusión/inclusión operando en dos tipos ideales (es decir, que no existen puros en la realidad): la exclusión como una situación de dependencia de terceros, y la inclusión como una situación de autonomía plena.

Entiende por factores los elementos clásicos del análisis de la exclusión, los que hacen referencia a las dimensiones que afectan a los hogares (empleo, consumo, prestaciones, educación, vivienda, salud, redes sociofamiliares, valores y creencias, habilidades y actitudes vitales...). Y entiende por hitos las materializaciones de esos factores en sucesos, hechos, acontecimientos (un despido, un divorcio, un desahucio, un contrato, una titulación aprobada, un reagrupamiento...) que empujan, al menos teóricamente, hacia la exclusión o hacia la inclusión, hacia más dependencia o hacia más autonomía.

Los procesos de exclusión/inclusión resultan un caos ordenado por las redes sociofamiliares

No hay lugar aquí para resumir el exhaustivo análisis desarrollado por la investigación, simplemente apuntamos lo que es su gran conclusión. Los entrecomillados son literales del trabajo.

Los factores y los hitos interactúan entre sí y conforman un complejo sistema desarrollando trayectorias y procesos "muy flexibles, versátiles y variados, a veces muy difícilmente clasificables". Sin embargo, sí existe un factor con la mayor parte de sus hitos asociados que "pone en relación, articula, da sentido a los efectos de todos los demás": las redes sociofamiliares. "Tanto es así que el empleo, la vivienda o la salud, en cuanto procesos, adquieren un sentido cuando somos capaces de encajarlos en una red de relaciones concreta (densa, débil, conflictiva, inexistente, tóxica...). Solo entonces podemos captar si los efectos de esos otros factores resultan positivos o negativos para la trayectoria del hogar".

Conclusión esta que deberá tener mucho peso de cara al diseño de una agenda investigadora y de intervención social que rompa con la tradicional linealidad del *café para todos* y que nos abra a darle mucho más peso a la comprensión y el trabajo con y de los procesos de enraizamiento. Especialmente los que tienen que ver con las redes sociofamiliares, que tradicionalmente son considerados como menores si los comparamos con el peso que le damos en el análisis y en la intervención frente a los factores estructurales.

Las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social

Partiendo de diferentes investigaciones nos queremos acercar a una cierta caracterización de las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social. A partir de los datos de la EINSFOESSA 2024 que alimentan este mismo informe, observamos cómo, según nos adentramos en la zona de la exclusión, el porcentaje de hogares afectados por unas relaciones sociales débiles o conflictivas crece exponencialmente.

Así, en la zona de la exclusión severa los hogares que tienen unas relaciones sociales muy débiles o incluso inexistentes alcanzan el 16%. En el caso de las que sí existen, pero son malas, difíciles o incluso violentas, llegan hasta el 20%, frente a los que están en la zona de la integración precaria, que están afectados en un 6%

para ambos tipos de relaciones negativas (aisladas y/o conflictivas). Como una de las concreciones de lo anterior, en el espacio de la exclusión severa, uno de cada tres hogares no cuenta con ninguna persona que les pueda echar una mano en caso de necesitarlo.

Otras investigaciones, ahora de tipo cualitativo, nos devuelven también una imagen de las redes sociofamiliares en las zonas de exclusión caracterizadas por una mayor debilidad, cuando no una ausencia prácticamente total de la misma. Con una fuerte incidencia del conflicto como característica, además de una clara y extendida tendencia a la endogamia. Todo ello también condicionado por los espacios geográficos que, al concentrar también espacialmente, las realidades de exclusión social se tornan en territorios excluidos.

No queremos dejar de señalar la emergencia de los profesionales de la intervención como personas clave en los vínculos de las personas en situación de exclusión social. Papel desempeñado *de facto*, pero no necesariamente bien integrado en las estrategias de trabajo de las instituciones de las que los profesionales forman parte.

Un elogio a la fraternidad en el marco de la desvinculación estructural

El VIII Informe FOESSA en 2019 ya ponía el dedo en esta llaga. Denunciaba una sociedad que salía de la Gran Recesión de 2008 construyendo unas relaciones interpersonales y sociales marcadas por el utilitarismo como criterio dominante, con unas increíbles capacidades de conexión, pero cada vez menos de vinculación. Desvinculación que no solo se manifiesta en la distancia entre la sociedad incluida y la excluida, sino que se conforma como característica del conjunto social y terminaba reivindicando la incorporación del derecho a la vinculación en el marco de la formulación de derechos de tercera generación.

La triada "libertad, igualdad, fraternidad" ha sido símbolo de los valores sobre los que teóricamente se construyeron las sociedades europeas de la modernidad. Sin embargo, hay una curiosidad histórica poco conocida: en la no nata constitución francesa de 1793, la tercera de las palabras se transforma de fraternidad a propiedad, quedando la triada como "libertad, igualdad y propiedad".

Quizá podamos atribuir la anécdota a un lapsus freudiano de los autores del texto de 1793, motivado por la hegemonía cultural del *habitus* burgués imperante en-

tre los ilustrados del siglo XVIII. Pero, sea como sea, la evolución posterior de los modelos sociopolíticos no hace sino darles la razón en la lucidez de la sustitución, pues la propiedad privada y las diversas maneras de ejercerla y comprenderla, a pesar de no ser enumerada, resulta la más significativa de las tres para comprender el mundo en que vivimos. Y que la revolución neoliberal que comienza en los años 80 ha conseguido imponer como humus cultural.

Urge reincorporar el elemento olvidado de la fraternidad para hacer y entender el mundo, de modo que pongamos en el centro la cooperación frente a la competencia como valor universal y el empoderamiento como la herramienta fundamental de transformación de la realidad.

Una visión en la que los hermanos y hermanas conviven y comparten una misma casa común, en la que habitan y a la que cuidan, que mantienen en condiciones que permitan el desarrollo de la vida presente y de los proyectos de futuro. La casa común es mucho más que un medio, se trata del hogar, del lugar no solo donde están, sino donde son y van siendo hermanas y hermanos. Así entendida, la fraternidad nos ubica también en el marco adecuado de la que ha de ser nuestra relación con el planeta y el resto de sus habitantes.

Esta convivencia fraternal deja espacio a la libertad y a la igualdad, pero también incorpora la diversidad, el reconocimiento de las demás personas como legítimas en la convivencia, fuerza el consenso como método de solución de las disputas, y establece normas, a la vez flexibles y reguladoras.

La hermandad como fórmula nos permite también revertir el proceso histórico de cercamiento de los bienes comunes y recuperar o inventar nuevas formas de gestión de lo que es común, porque no es de nadie y nadie, ni un individuo ni una institución se lo pueden apropiar. Así como revertir la identificación entre el bien común y el interés general, lo que posibilitaría formas de producir, consumir y convivir que pongan en valor lo comunitario y los vínculos frente al individualismo y al utilitarismo que nos ahoga.

Ese cambio necesario no solo reubica los vínculos como algo significativo en la comprensión y la acción frente a la exclusión social, sino que nos apunta a que el sujeto de cambio es el conjunto social y que esto es inseparable de cualquier análisis y de cualquier intento de afrontarlo en los contextos de la exclusión social.

Introducción

En 2025, la Fundación FOESSA celebra su 60º aniversario, un hito significativo desde su creación en 1965 bajo el impulso de Cáritas Española, con el objetivo de conocer, de manera rigurosa y objetiva, la situación social de España.

A lo largo de estas seis décadas, FOESSA ha sido pionera en la investigación empírica, destacándose a través de sus informes sobre la situación y el cambio social en España. Estos informes subrayan la importancia de analizar los procesos, estructuras y tendencias que marcan la evolución social de nuestro país. Este esfuerzo se ha consolidado principalmente en cinco informes globales[1] y en tres recientes sobre exclusión y desarrollo social[2]. Desde el primer informe en 1966, que marcó el inicio del proceso de modernización en España, hasta el VIII Informe en 2018, que analiza la salida de la Gran Recesión, FOESSA ha mantenido un compromiso constante con el estudio de la realidad social. Entre los informes, también se han publicado numerosas monografías de carácter específico que han permitido mantener la tensión investigadora en un mundo cada vez más complejo. Más recientemente, en 2022, se publicó un informe sobre la evolución de la cohesión social y las consecuencias sociales de la COVID-19 en España.

Desde sus inicios, FOESSA se ha propuesto tres objetivos fundamentales. En primer lugar, buscó superar la visión economicista del desarrollo humano, ofreciendo un análisis social alternativo a las perspectivas de los Planes de Desa-

(1) Dirigidos los dos primeros por Amando de Miguel; Luis González Seara el III retomando la coordinación inicial de Juan Díez Nicolás; Juan José Linz y Francisco Murillo cada uno de los dos tomos del IV; Miguel Juárez el V.

(2) Dirigidos por Víctor Renes el VI, Francisco Lorenzo el VII y Guillermo Fernandez el VIII.

rrollo del franquismo. Para ello, incorporó elementos políticos, psicosociales y pedagógicos que enriquecieran la comprensión del desarrollo, destacando aspectos que la economía tradicional no consideraba. En segundo lugar, se dedicó a establecer sistemas de indicadores sociales para evaluar la estructura y los problemas sociales. Desde el principio, mostró interés por medir fenómenos sociales y políticos, utilizando técnicas de investigación avanzadas. La Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) se ha convertido en un referente en el análisis de la exclusión e integración social en España. Por último, su tercer objetivo ha sido generar conocimiento empírico sobre la realidad social y las vulneraciones de derechos, para contribuir a facilitar políticas públicas e intervenciones sociales orientadas al bien común, combinando rigor e imaginación sociológica. En 2024, FOESSA reafirma su compromiso de analizar la realidad y describir los fenómenos que afectan a nuestra sociedad. Para ello, retoma la medición y el análisis multidimensional de la exclusión social a través de una nueva edición de la EINSFOESSA, que forma parte de la preparación del IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. La EINSFOESSA 2024 representa la sexta edición de esta herramienta, diseñada en 2007 para cuantificar la exclusión social de manera integral y permitir un análisis exhaustivo de este fenómeno tan complejo.

Es importante recordar que el concepto de exclusión social va más allá de la pobreza económica, abarcando las barreras que enfrentan ciertos grupos para participar plenamente en la vida social. Esto incluye el acceso al empleo, bienes básicos, derechos políticos y sociales, así como la integración en redes sociales saludables. La exclusión social se concibe de manera estructural, multidimensional y dinámica, centrándose en las dificultades que limitan la participación y el bienestar de estos grupos en diversos ámbitos.

Para identificar las limitaciones a la cohesión social en nuestras sociedades, se ha utilizado un complejo sistema de indicadores, que inicialmente contaba con 35 y que se amplió a 37 a partir de la edición de 2021. Desde entonces, se ha llevado a cabo un proceso de mejora continua en la definición operativa de estos indicadores y en su proceso de agregación, asegurando siempre la comparabilidad entre las distintas ediciones.

Esta nueva edición recoge, por lo tanto, el conocimiento acumulado y ofrece una perspectiva de casi dos décadas de evolución de los procesos de exclusión en la sociedad española. Estas dos décadas han estado marcadas por una crisis social

intensa y prolongada, consecuencia de la crisis financiera de 2008 y de las políticas restrictivas implementadas para afrontarla; así como por crisis más cortas, pero también intensas, como las provocadas por la pandemia de COVID-19 y la posterior inflación. Además, se han experimentado períodos de recuperación más evidentes en los indicadores macroeconómicos y laborales que en las condiciones de vida de la población.

Otro de los aportes significativos de la Fundación ha sido el creciente interés por el desarrollo territorial y regional. Desde 1995, FOESSA ha centrado su atención en el desarrollo y la exclusión social, tanto en España como en sus comunidades autónomas, contribuyendo a un mejor entendimiento de los desafíos sociales que enfrentamos.

A partir de la tercera oleada de la Encuesta (EINSFOESSA 2013), se comenzaron a elaborar informes sobre la situación del eje inclusión-exclusión en trece comunidades autónomas. Con el VIII Informe FOESSA, se generaron informes sobre las diecisiete comunidades autónomas y la diócesis de Barcelona. En 2021, en plena pandemia, se encuestaron más de 7.000 hogares y se elaboraron once informes territoriales. La presente edición marca un nuevo hito, con encuestas realizadas a 12.289 hogares con robustez estadística en cada comunidad y ciudad autónoma, la diócesis de Barcelona, la isla de Ibiza y el municipio de Albacete, lo que ha permitido un análisis detallado de la situación social en veintidós territorios.

En consecuencia, este documento forma parte de un proyecto más amplio que no solo presenta, a través de diversos informes independientes, la situación del eje integración-exclusión social en cada una de las comunidades y ciudades autónomas de nuestro país, sino que también está conectado con el IX Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Los informes territoriales tienen un enfoque principalmente descriptivo, mientras que el IX Informe proporciona un diagnóstico y establece el marco necesario para interpretar los datos presentados. Por esta razón, ambos informes están estrechamente relacionados y se sugiere su lectura conjunta.

En este informe, tendremos la oportunidad de observar cómo se presenta el modelo de cohesión social en la diócesis de Barcelona en comparación con Cataluña y España. A partir de la EINSFOESSA 2024, analizamos la evolución de la integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en cada territorio, así como los principales elementos de riesgo

(empleo, vivienda, pobreza, protección social, capital social, entre otros) que pueden estar impactando la cohesión y el desarrollo social en cada sociedad.

Desde la Fundación FOESSA, nuestro objetivo es arrojar luz sobre la realidad social mediante un análisis fundamentado en evidencias. Sin embargo, no solo buscamos generar nuevos conocimientos; aspiramos a abrir un debate sobre cómo abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad. Nos encontramos ante múltiples retos que requieren atención no solo desde la perspectiva de las mayorías, sino también con un enfoque especial en aquellos individuos, hogares y territorios que sufren mayores dificultades y vulneraciones de sus derechos, a menudo interrelacionados. Este es un momento crucial para construir un futuro más inclusivo, donde el bien común guíe el rediseño de un nuevo modelo de convivencia.

Con esta intención, compartimos nuestro trabajo con la sociedad y con todos los agentes de cambio en los ámbitos político, económico, cultural y social, con la esperanza de avanzar hacia una realidad más justa. Hacemos un llamado a todas las administraciones públicas para que escuchen las voces de sus comunidades, evalúen con criterio y actúen con determinación. La participación ciudadana debe ser el eje de cualquier estrategia, y las decisiones deben reflejar las aspiraciones locales y proteger los derechos. No se trata solo de recopilar datos y elaborar diagnósticos, sino de fomentar un diálogo constructivo que genere políticas efectivas para mejorar la vida de las personas. Es crucial que los gobiernos se conviertan en agentes de cambio, implementando soluciones que aborden las causas profundas de los problemas identificados y garanticen el cumplimiento de los derechos fundamentales. Asimismo, apelamos al fortalecimiento de una ciudadanía consciente y exigente con el papel de las administraciones; una ciudadanía comprometida desde su espacio comunitario y personal, y responsable con una actuación solidaria y fraterna. La transformación real requiere un compromiso genuino y sostenido, donde cada diagnóstico actúe como una brújula hacia un futuro más justo y equitativo.

MAPA DE BARCELONA. Delimitaciones territoriales

Cataluña, provincia de Barcelona, área metropolitana de Barcelona, diócesis de Barcelona y Barcelona ciudad



Área metropolitana de Barcelona y diócesis de Barcelona



MAPA DE BARCELONA. Delimitaciones territoriales *(Continuación)*

La diócesis de Barcelona y los municipios que la componen



Fuente: elaboración propia.

Resumen ejecutivo

Contenido

1. Se reduce la exclusión social, pero aumentan las situaciones de integración precaria, que afectan al 37,7% de la población 26

2. La exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud) afecta a casi el 48% de la población en la diócesis de Barcelona, y es también la que más crece respecto a 2018 28

3. Se reduce notablemente el porcentaje de personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana, y la dimensión de la participación política es la única en la que aumenta la incidencia de la exclusión social 29

4. Los obstáculos a la participación política derivados de la condición extranjera, los gastos excesivos de vivienda y el hacinamiento grave son los problemas más frecuentes entre la población de la diócesis de Barcelona 30

5. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares en situación de pobreza o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo 31

6. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos, pero se reduce entre las personas de nacionalidad u origen extranjero 32

7. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y las situaciones de exclusión residencial afectan a dos de cada diez personas en la diócesis de Barcelona 33

8. El mercado de trabajo se recupera, pero mantiene algunas sombras 35

9. Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al Ingreso Mínimo Vital (IMV) 36

10. Se mantiene, pero debilitado, el apoyo a las políticas sociales redistributivas 38

11. Disminuye la exclusión en salud, que sigue afectando especialmente a los hogares en situación de pobreza 40

Resumen ejecutivo

En la diócesis de Barcelona, como en el conjunto de Cataluña y España, la senda de recuperación de la economía que se inicia tras la crisis de la COVID-19 muestra avances que se difuminan en gran medida cuando la mirada se retrotrae hasta 2018. Si el periodo inmediatamente posterior a la crisis sociosanitaria se caracteriza, en los dos territorios catalanes, por fuertes descensos en el porcentaje de población afectada por la exclusión social —tras alcanzar niveles espacialmente críticos en 2021— y una recuperación del espacio de la integración plena, estas tendencias muestran cambios más modestos al comparar la situación actual con la existente en 2018. Sí cabe hablar, en la diócesis de Barcelona, de mejoras sustanciales en el espacio social de la exclusión, al reducirse a más de la mitad la proporción de población en situación de exclusión social severa durante los seis últimos años. Esta tendencia positiva no tiene, sin embargo, un claro impacto en el espacio de la integración social, donde principalmente aumentan las situaciones de integración precaria. Desde la perspectiva comparada, además, estos avances tampoco sitúan a la diócesis de Barcelona en una posición comparativamente mejor a la de Cataluña, dado que se enmarcan en una trayectoria caracterizada por una peor situación de partida.

Son dos, por tanto, las tendencias generales que cabe identificar tanto para la diócesis de Barcelona como para el conjunto del territorio catalán, y que también se extienden al contexto estatal. Por un lado, la persistencia de un porcentaje no poco significativo de población —superior en ambos casos al 15%— que se mantiene en el espacio de la exclusión social y cuya situación parece asentarse como una cuestión estructural. Por otro, se observa un ensanchamiento del espacio de la integración precaria, con una población cada vez más susceptible de verse afectada por problemáticas de exclusión social en diversos ámbitos de la vida cotidiana. Desde una perspectiva global, todo ello supone un aumento de la debilidad de la

sociedad catalana y española para responder ante situaciones de inestabilidad que, por otra parte, se erigen como una de las características fundamentales de nuestro tiempo.

A partir de este primer diagnóstico básico, se resumen a continuación las principales conclusiones que cabe extraer de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2024 para la diócesis de Barcelona.

1. Se reduce la exclusión social, pero aumentan las situaciones de integración precaria, que afectan al 37,7% de la población

Los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de manifiesto que en la diócesis de Barcelona **el 45,4% de la población se halla en una situación de integración plena, el 37,7% en una situación de integración precaria, el 10,8% de la población se encuentra en una situación de exclusión moderada y el 6% se ve afectada por la exclusión social severa.** La exclusión social alcanza a casi el 17% de la población de la diócesis de Barcelona; en términos absolutos, esto significa que **algo más de 450.000 personas —una de cada seis personas residentes en la diócesis de Barcelona**— se ven afectadas por distintos procesos de exclusión social.

Desde una perspectiva comparada, la situación actual en la diócesis de Barcelona es muy similar a la que se observa tanto para Cataluña como para el conjunto del Estado. La tasa global de integración social se sitúa al mismo nivel en la diócesis de Barcelona y en Cataluña, en un 83%, por lo que también la exclusión social alcanza al mismo porcentaje de personas en ambos territorios (17%). En el conjunto del Estado se registra un nivel algo superior de exclusión social, del 19,3% y, en consecuencia, un espacio de la integración también ligeramente más reducido (80,7%). Las diferencias más significativas entre la diócesis de Barcelona y el conjunto de Cataluña, así como del Estado, se producen en todo caso en el espacio de la exclusión social severa: la diócesis de Barcelona presenta una proporción de población afectada por las formas más severas de exclusión (6%) inferior tanto a la de Cataluña (8,4%), como a la de España en su conjunto (8,8%).

En términos evolutivos, y para el periodo más reciente que va de 2021-2024, tanto la diócesis de Barcelona como el conjunto de Cataluña muestran una evolución particularmente favorable, dado que partían de una situación especialmente negativa. Así, tras un fuerte impacto de la crisis sociosanitaria en estos dos territo-

rios —que se tradujo en una escalada de las tasas de exclusión moderada y severa y una importante reducción del espacio de la integración plena— retroceden notablemente las situaciones menos favorables y se recuperan en gran medida las más positivas. Asimismo, los datos también muestran para la diócesis de Barcelona **una importante recuperación no solo respecto al periodo más convulso de crisis sociosanitaria, como quizás cabría esperar, sino también respecto a la situación anterior a la crisis**. En efecto, de los tres territorios analizados, solo la diócesis de Barcelona presenta en 2024 una situación global más favorable a la que se daba seis años atrás, si bien es cierto que la situación de este territorio en 2018 era la menos positiva, con un nivel de exclusión social superior tanto al de Cataluña como al de España.

En efecto, la EINSFOESSA 2024 arroja resultados positivos para la diócesis de Barcelona cuando el análisis se amplía al periodo 2018-2024, aunque en este caso las mejoras son algo más moderadas y tampoco suponen, como ya se ha dicho, una posición actual comparativamente mejor a la de Cataluña o España en términos globales. En cualquier caso, durante este periodo ha descendido la incidencia de la exclusión social en 5,1 puntos, con una notable mejora en el espacio de la exclusión social severa, que se reduce a más de la mitad, pasando del 13,8% al 6%. Esto significa que las situaciones más graves de exclusión social han perdido gran parte de su peso, y han dejado de ser mayoritarias en el conjunto del espacio social de la exclusión de la diócesis de Barcelona. En contrapartida, ha aumentado el porcentaje de población afectada por procesos de exclusión social moderada, en 2,6 puntos porcentuales, y el de aquellas en situación de integración precaria, en 4 puntos. La proporción de personas en situación de integración plena, por otro lado, apenas ha variado, manteniéndose en torno al 45%.

Desde una perspectiva global, por tanto, cabría calificar la evolución de las situaciones de integración social en la diócesis de Barcelona como ambivalente, en tanto se reduce el alcance e intensidad de la exclusión social, pero aumentan las situaciones de integración precaria y apenas varían los niveles de integración plena. Esto apunta a un cierto **ensanchamiento y consolidación de la integración precaria** como espacio social en el que se ubica más de un tercio de la población. Asimismo, pese a las mejoras experimentadas, persisten en 2024 niveles de exclusión social no poco significativos y que alcanzan a más del 15% de la población de la diócesis de Barcelona (como también en Cataluña y en España).

2. La exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud) afecta a casi el 48% de la población en la diócesis de Barcelona, y es también la que más crece respecto a 2018

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones del empleo y el consumo, es decir, se aborda tanto la exclusión vinculada a las relaciones laborales normalizadas, como a la capacidad económica de las personas y los hogares para participar plenamente en sociedad, donde se enmarcan las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía** hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

Los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que **el 16,9% de la población de la diócesis de Barcelona se encuentra afectada por problemáticas de exclusión social en el eje económico, el 47,9%, por la exclusión en el eje político y de ciudadanía y el 6,8% por la exclusión en el eje relacional.** Al poner el foco sobre la evolución de los procesos de exclusión social en estos tres grandes ejes para el periodo que va de 2018 a 2024, los datos ponen de relieve un descenso significativo en la incidencia de la exclusión social en la diócesis de Barcelona en los ejes económico y relacional. Así, las problemáticas de exclusión vinculadas al eje económico descienden en 5,5 puntos porcentuales, pasando de afectar al 22,4% de la población de la diócesis de Barcelona en 2018, al 16,9% en 2024. En el eje relacional, este descenso es aún más pronunciado, y el alcance de la exclusión social disminuye en casi 10 puntos porcentuales, del 16,5% al 6,8%. Frente a estas mejoras, la prevalencia de la exclusión en el eje político y de ciudadanía aumenta ligeramente, en algo menos de dos puntos porcentuales. Aunque la situación actual de este territorio no dista en exceso de la de Cataluña o la de España, sí puede hablarse de una evolución algo más favorable, puesto que la diócesis de Barcelona partía de un contexto global más negativo en 2018.

3. Se reduce notablemente el porcentaje de personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana, y la dimensión de la participación política es la única en la que aumenta la incidencia de la exclusión social

Al analizar la situación de la población de la diócesis de Barcelona en base a la presencia de problemas de exclusión social en las distintas dimensiones que conforman la metodología de la EINSFOESSA, se observa que, en 2024, el **45,4% de la población no se ve afectada por problemáticas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas, mientras que un 6,3% presenta problemas en cuatro o más dimensiones**. Esta acumulación de problemáticas en diversas dimensiones de la vida cotidiana resulta mucho más frecuente entre la población de mayor vulnerabilidad social, y hasta el 74,2% de las personas en situación de exclusión social severa presentan afectaciones de cuatro o más dimensiones, lo que no hace sino poner de manifiesto el carácter multidimensional de la exclusión social.

En todo caso, desde 2018 se ha producido en la diócesis de Barcelona **un marcado descenso en el porcentaje de población que acumula problemáticas en cuatro o más dimensiones, que pasa del 11,6% en 2018 al 6,3% en 2024**, reflejando el ya señalado retroceso de las situaciones de mayor severidad en este territorio. Al margen de esta importante mejora, durante este periodo ha aumentado el porcentaje de personas afectadas por la exclusión social en una única dimensión, que presenta un crecimiento gradual desde 2018, y pasa de afectar al 24,4% de la población al 28% en 2024.

Centrándonos, por otro lado, en al alcance de la exclusión social en cada una de estas dimensiones, los resultados de la encuesta muestran que aquellas en las que la población de la diócesis de Barcelona presenta mayores situaciones carenciales son las dimensiones de la vivienda (26,6%) y de la participación política (23,4%). Asimismo, un 15,5% de la población presenta dificultades en la dimensión de la salud, y un 11,3% lo hace en la del consumo. Con una incidencia inferior al 10% se encuentran las dimensiones del empleo (9,4%), la educación (8,5%), el aislamiento social (5,8%) y el conflicto social, que afecta al 1,9% de la población en este territorio.

En términos comparados, resulta particularmente reseñable la diferencia observada entre los dos territorios catalanes en la dimensión de la salud, donde la diócesis de Barcelona presenta una incidencia de la exclusión social más de 5

puntos superior a la del conjunto de Cataluña. De la comparativa con la media estatal, por otro lado, cabe destacar la menor incidencia de la exclusión social en la diócesis de Barcelona en las dimensiones de la educación (5,2 puntos de diferencia), el empleo (4,6 puntos), el conflicto social (3,8 puntos) y el consumo (2,5 puntos).

Desde el enfoque temporal, atendiendo al periodo que va de 2018 a 2024, los datos ponen de relieve una senda positiva en la diócesis de Barcelona en todas las dimensiones consideradas, salvo en dos: la dimensión de la participación política, en la que la prevalencia de la exclusión se incrementa en 4,1 puntos porcentuales, y la del aislamiento social, que se mantiene prácticamente al mismo nivel registrado en 2018. Las mejoras más significativas se refieren, por otro lado, a la dimensión del conflicto social, que desciende en más de nueve puntos porcentuales hasta situarse en 2024 en un 1,9%, así como en las dimensiones del consumo (-4,5 puntos) y la vivienda (-3,8 puntos). Pese a este descenso, el alcance de la exclusión social en la dimensión de la vivienda en la diócesis de Barcelona ha sido significativamente superior al de Cataluña durante todo el periodo analizado, y mantiene esta mayor incidencia en la actualidad.

4. Los obstáculos a la participación política derivados de la condición extranjera, los gastos excesivos de vivienda y el hacinamiento grave son los problemas más frecuentes entre la población de la diócesis de Barcelona

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la EINSFOESSA permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones de la vida cotidiana.

De acuerdo con los datos de la encuesta, las problemáticas de exclusión social más frecuentes en la diócesis de Barcelona, con una prevalencia superior al 10%, son tres**: los obstáculos a la participación política derivados de la condición extranjera (que afectan al 18,1% de la población), los gastos excesivos de vivienda (15,2%) y el hacinamiento grave (13,5%).** Junto con las limitaciones a la participación política, las situaciones carenciales más frecuentes en la diócesis de Barcelona se relacionan claramente con la capacidad de la población para acceder a una vivienda asequible y adecuada.

Entre los indicadores de exclusión social que afectan a entre el 5% y el 10% de la población de la diócesis de Barcelona se encuentran las situaciones carenciales relacionadas con la salud —tanto en términos de dificultad económica para adquirir medicamentos o seguir tratamientos, como en lo que se refiere a las demoras para el acceso a la asistencia sanitaria—, las situaciones de pobreza severa y, de nuevo, los obstáculos a la participación política y ciudadana —en este caso derivados de la falta de interés por la participación electoral y por no pertenecer a entidades ciudadanas— y las problemáticas relacionadas con la vivienda, concretamente las situaciones de tenencia precaria y de insalubridad en el hogar.

5. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares en situación de pobreza o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo

Los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. La metodología de la EINSFOESSA permite analizar las situaciones de integración y exclusión a partir de las características sociodemográficas de las personas y de los hogares, así como de las características específicas que presenta la persona sustentadora principal del hogar.

Desde esta perspectiva, los resultados de esta edición ponen de relieve que **en la diócesis de Barcelona son dos los grupos sociales que mayores tasas de exclusión social enfrentan: las personas en hogares que no perciben ningún tipo de ingresos y aquellas en hogares en situación de pobreza severa. La práctica totalidad de la población que pertenece a estos hogares se encuentra en situación de exclusión social.** Con tasas de exclusión social inferiores, pero en todo caso muy elevadas, se encuentran las personas en hogares encabezados por alguien que busca empleo (76,1%) y aquellas en hogares que experimentan situaciones de pobreza, pero no severa (62,9%).

Las personas en hogares encabezados por alguna persona jubilada o por alguien con estudios superiores, así como las que integran hogares compuestos por una pareja sin hijos e hijas son los grupos que registran un menor alcance de la exclusión social en este territorio, con tasas inferiores al 8%.

En base a estos datos —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos— puede **afirmarse que la exclusión social en la diócesis de Barcelona se relaciona principalmente con la carencia material**. En efecto, el tipo de ingresos y el nivel de pobreza se configuran como variables especialmente determinantes del riesgo de exclusión social en el contexto barcelonés.

Junta a ellas, la composición y el tamaño del hogar, el nivel de estudios de la persona sustentadora del hogar y la procedencia, tanto en lo que se refiere a la nacionalidad como al origen de las personas, se configuran como variables que ejercen un importante impacto diferencial sobre las posibilidades de encontrarse en situación de exclusión en la diócesis de Barcelona: las personas en hogares de cinco o más miembros, las que integran hogares monoparentales, aquellas en hogares con más de dos menores de edad, en hogares encabezados por alguien con un bajo nivel educativo y las personas de nacionalidad y origen extranjero enfrentan tasas de exclusión social particularmente elevadas.

6. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos, pero se reduce entre las personas de nacionalidad u origen extranjero

Adoptando un enfoque temporal, los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que en los seis últimos años la exclusión social ha aumentado marcadamente entre los hogares sin ingresos de ningún tipo, que pasa de afectar al 73% de la población perteneciente a estos hogares en 2018, a la práctica totalidad en 2024 (si bien se trata de un grupo con un reducido tamaño poblacional, al suponer únicamente el 1% de la población en la diócesis de Barcelona). También se han producido incrementos, aunque mucho menos drásticos (de en torno a los 6 puntos porcentuales) entre las personas en hogares que solo perciben ingresos por protección y en aquellos encabezados por una persona que ni trabaja, ni busca empleo ni se encuentra jubilada.

Con todo, estos datos no ocultan una tendencia positiva generalizada, con mejoras sustanciales entre un importante número de perfiles o grupos poblacionales, y donde las más significativas se concentran entre grupos fuertemente afectados por la exclusión social: personas de nacionalidad u origen extranjero, personas en hogares en situación de pobreza no severa, aquellas en hogares compuestos por cinco o más personas y las que integran hogares que perciben ingresos laborales y de protección social. Todos estos grupos presentan un descenso en la prevalencia de la exclusión social de entre los 19 y los 28 puntos porcentuales.

7. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y las situaciones de exclusión residencial afectan a dos de cada diez personas en la diócesis de Barcelona

Disponer de una vivienda digna y adecuada es un requisito básico para la integración social, pero el acceso a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un grave problema, que preocupa y afecta a amplias capas de la sociedad. En efecto, en un contexto caracterizado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria, el precio de la vivienda ha aumentado, tanto en régimen de compra como de alquiler, a un ritmo mayor de lo que lo han hecho las rentas familiares, tanto en la diócesis de Barcelona como en el conjunto de Cataluña y del Estado.

Así, a pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo, tal y como muestra el Índice de Precios de la Vivienda, que ha aumentado un 23,1% en Cataluña desde 2018 a 2023, siendo este incremento mucho mayor en el caso de la vivienda nueva (40,5%), frente a la vivienda de segunda mano (21,3%). La mayoría de los grandes municipios de la diócesis también han visto elevarse los precios tanto de la vivienda nueva como de la vivienda usada. Por otro lado, el problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta especialmente a Cataluña, no solo por el precio más elevado que tiene la vivienda en esta comunidad, sino, también, porque la modalidad del alquiler resulta mucho más frecuente. En este contexto, destaca la vulnerabilidad social de las personas que optan por esta modalidad si se considera que el 49,4% de las personas en situación de riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler, frente al 28,6% del conjunto de la población catalana. En efecto, el régimen de tenencia de la vivienda se relaciona claramente con la pobreza monetaria en este territorio: mientras que el riesgo de pobreza afecta únicamente a un 8,2% de las personas que viven en régimen de propiedad, se eleva hasta un 22,3% si consideramos a las que se encuentran en un régimen de alquiler.

Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que en la diócesis de Barcelona un 26,6% de la población y un 20,8% de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda. Las tasas que resultan para el conjunto de Cataluña sitúan a la diócesis en unos niveles similares, aunque algo superiores, a los de la media catalana. Lo que distingue a la diócesis del conjunto de Cataluña es la evolución experimentada en los últimos años por estas situaciones de exclusión. Ambos territorios muestran una

reducción de estas situaciones con respecto a 2021, año en el que la exclusión en la dimensión de la vivienda llegó a afectar a algo más de una tercera parte de la sociedad catalana (35,3%). En una perspectiva temporal más amplia, mientras que en el conjunto de Cataluña los datos de 2024 se colocan en un nivel similar o ligeramente por encima de los de 2018, en el caso de la diócesis de Barcelona se observa un claro descenso con respecto a ese año, si bien debe señalarse que la diócesis partía de niveles superiores a los del conjunto de Cataluña.

Las problemáticas de exclusión más habituales en esta dimensión son, con diferencia, los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 11,5% de los hogares en este territorio. También presentan una importante incidencia el hacinamiento grave, que afecta al 6,4% de los hogares, la tenencia precaria de la vivienda, que afecta al 5,9%, y las situaciones de insalubridad, que afectan al 4,5% de los hogares de la diócesis. Estas graves situaciones se encuentran mucho más extendidas entre los hogares en exclusión social de la diócesis de Barcelona: los problemas de gastos excesivos de vivienda se extienden al 41,1% de los hogares en exclusión, los relacionados con la tenencia en precario de la vivienda, el hacinamiento y la insalubridad afectan al 29,1%, el 25% y el 22,2%, respectivamente, de todos ellos.

La EINSFOESSA también permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada. Así, un 5,8% de la población de la diócesis de Barcelona se encuentran en una situación residencial de vivienda insegura, mientras que una proporción muy superior, el 16%, lo están en una situación de vivienda inadecuada. Esto significa que dos de cada diez personas en la diócesis de Barcelona estarían afectadas por al menos una de estas dos situaciones residenciales, lo que implica que alrededor de 560.00 personas estarían en una situación de vivienda insegura o vivienda inadecuada.

En términos evolutivos, los datos ponen de relieve un cierto mantenimiento de las situaciones de vivienda insegura para el periodo 2018 a 2024, mientras que las de vivienda inadecuada experimentan una clara reducción, pues este indicador desciende progresivamente desde 2018 en cerca de cuatro puntos porcentuales. En ambas variables, la evolución en la diócesis de Barcelona es más positiva que en el conjunto de Cataluña.

8. El mercado de trabajo se recupera, pero mantiene algunas sombras

El mercado de trabajo durante estos últimos seis años se ha visto sujeto a un gran dinamismo, en gran medida derivado del punto de inflexión que supuso la pandemia de la COVID-19, que truncó el periodo de recuperación en el que nos encontrábamos en aquel momento. A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión.

En la provincia de Barcelona, la evolución reciente que ha experimentado la economía en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo, con un crecimiento en el número de personas ocupadas (14,2%) superior al registrado tanto en el conjunto de Cataluña (13,8%) como del Estado (12%). Concretamente, entre 2018 y 2024, el volumen de personas ocupadas ha crecido en más de 350 mil personas trabajadoras. Este aumento, que se ha concentrado en el sector servicios y, en menor medida, en el de la construcción, se debe en su mayor parte a las personas nacidas en el extranjero.

Esta recuperación del empleo, sin embargo, no ha ido acompañada de un crecimiento de los salarios en términos reales. Así, aunque entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentara un 18% en Cataluña (un 16,9% en el conjunto del Estado), cuando se considera la inflación de este periodo el aumento en euros constantes habría sido muy moderado en Cataluña (2,2%) e inexistente en el conjunto de España (0,7%).

Los resultados de la EINSFOESSA ponen de manifiesto que, en 2024, las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan al 8,2% de los hogares y al 9,4% de la población en la diócesis de Barcelona, una incidencia inferior a la registrada tanto en Cataluña como en el conjunto del Estado. Desde la perspectiva temporal, en la diócesis de Barcelona la senda de recuperación económica más reciente resulta muy favorable, pues no solo se reduce de manera muy notable el alcance de las situaciones de exclusión social en la dimensión del empleo tras la crisis sociosanitaria, sino que también mejoran los niveles de exclusión respecto a 2018, al situarse 3,1 puntos porcentuales por debajo de los registrados entonces.

Con todo, cabe tener presente que el alcance de las problemáticas en esta dimensión en la diócesis de Barcelona resulta mucho más prevalente entre las per-

sonas en situación de exclusión social severa (61,2%) que entre las que están en exclusión moderada (39%) y, fundamentalmente, entre las personas integradas (4%). Del mismo modo, la evolución de estas situaciones ha sido desigual entre estos tres grupos. En este sentido, de los seis indicadores incluidos en esta dimensión, los hogares de la diócesis de Barcelona en situación de exclusión social registran avances en tres indicadores y retrocesos en los otros cuatro. La mejora más significativa se produce en la proporción de hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha recibido formación el último año, que desciende en 14 puntos porcentuales, mientras que el principal deterioro se da entre la proporción de hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión, que asciende a 4,1 puntos en el periodo examinado; esta problemática afecta, en 2024, al 9,4% de los hogares en exclusión.

En cualquier caso, la mejora relativa con respecto al año 2021 de los indicadores de exclusión vinculados al empleo no oculta algunas sombras cuando la mirada se amplía al periodo que va desde 2018 a 2024. De este modo, persisten altos niveles de exclusión social en algunos grupos específicos de personas activas, concretamente entre las personas que buscan empleo (64,9%). También destaca la relativamente elevada incidencia de la exclusión social entre las personas ocupadas, del 9% en la diócesis de Barcelona y del 8,5% en el conjunto de Cataluña, y que pone en cuestión el empleo como factor de protección frente a la exclusión social.

9. Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al Ingreso Mínimo Vital (IMV)

Tanto en Cataluña como en el conjunto del Estado las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa se han reducido ligera, pero gradualmente, desde la irrupción de la pandemia por la COVID-19, alcanzando, en el caso de Cataluña, unos niveles muy similares a los que se registraban en el año 2018.

A partir de los últimos datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y tomando en consideración los umbrales fijados a escala estatal, en 2024 la tasa de riesgo de pobreza en Cataluña se sitúa en un 12,9% de la población, y la tasa de pobreza severa en un 5,6%, lo que implica la existencia de aproximadamente 1.022.000 y 448.000 personas, respectivamente, afectadas por estas situaciones. Independientemente del umbral utilizado, las tasas de po-

breza y pobreza severa catalanas son inferiores a las estatales. Junto al descenso de las tasas de pobreza también se observa, tanto para Cataluña como para el conjunto del Estado, una reducción en los niveles de desigualdad: entre 2021 y 2023 la relación S80/S20 se ha reducido en Cataluña en 0,8 puntos y el índice de Gini en casi dos puntos.

Pese a estas mejoras, siguen persistiendo unos niveles relativamente altos y estables de privación material y social. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa afectan, tanto en Cataluña como en España, a algo más de un 8% de la población. En el caso de Cataluña, las situaciones de privación más frecuentes se relacionan con la incapacidad de los hogares para hacer frente a gastos imprevistos (el 35,2% de la población), la imposibilidad, por no poder permitírselo, de ir de vacaciones al menos una semana al año (30,4%) o con no poder sustituir por otros nuevos muebles estropeados o viejos (28,2%). El indicador que presenta una evolución más desfavorable es el relativo a no permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que en Cataluña pasa del 8,8% en 2018 al 17,6% en 2024.

Ante estas graves situaciones, y cuatro años después de su puesta en marcha, la cobertura del Ingreso Mínimo Vital (IMV) ha aumentado considerablemente, tanto en la provincia de Barcelona como en Cataluña y en el conjunto del Estado, hasta llegar en noviembre de 2024 al 1,7% de los hogares barceloneses y al 2,1% y 3,4% de los catalanes y españoles, respectivamente. Esta menor cobertura en los dos territorios catalanes analizados se explicaría, en parte, por las menores tasas de pobreza severa en Cataluña (del 5,6%, frente a un 8,4% en España), pero, también, por la mayor tasa de hogares que, pese a cumplir con los requisitos, no acceden a esta prestación en el contexto catalán (del 67%, una de las más altas del Estado).

Los resultados que proporciona la EINSFOESSA 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales problemas existentes en el acceso a esta prestación: el porcentaje de hogares de la diócesis de Barcelona con dificultades económicas graves que no han oído hablar del IMV supera el 55%, una proporción similar a la registrada en el conjunto del territorio catalán. Esto también se refleja en el hecho de que, de todos los hogares barceloneses en situación de pobreza severa que no están recibiendo actualmente la prestación, la ausencia completa (59%) o bien parcial (4,8%) de información se erigen como el principal obstáculo en el acceso a esta prestación. En el conjunto de Cataluña, estos porcentajes ascienden al 60,6% y al 10,4%, respectivamente.

Por otro lado, como sucede en otras comunidades autónomas, el IMV coexiste en Cataluña con una renta mínima autonómica, la Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC). La evolución de la cobertura de la RGC, compatible con el IMV, se ha caracterizado por un aumento muy notable en el periodo 2018-2021, alcanzando en 2021 año una cobertura del 2,22% de la población, y de un gradual descenso a partir de entonces. Este descenso solo se ha dado, de todos modos, en el caso de las personas activables laboralmente —debido, en buena medida, a la disminución del desempleo—, pero no dentro del grupo de personas no activables, donde la cobertura de la RGC no ha parado de crecer gradualmente desde el año 2018.

10. Se mantiene, pero debilitado, el apoyo a las políticas sociales redistributivas

El acceso a los servicios sociales está reconocido en Cataluña como un derecho universal, accesible para todas las personas con necesidades relacionadas con la dependencia, la discapacidad, la enfermedad mental, la violencia machista, la desprotección o la exclusión social. Además, los servicios sociales catalanes —tanto los de titularidad pública como los impulsados por la iniciativa social— cubren otras necesidades de las personas y las familias, como las relacionadas con la subsistencia, el ocio y el tiempo libre o con el acceso al alojamiento.

Pese a su carácter universal, no puede decirse que el acceso a los servicios sociales sea mayoritario en la diócesis de Barcelona. De acuerdo con los datos de la EINSFOESSA 2024, el 13,7% de la población diocesana vive en hogares que han acudido en el último año a algún servicio social en busca de ayuda. Concretamente, el 12,6% vive en hogares que han acudido a los servicios sociales públicos; el 1,9%, en hogares que han accedido a los servicios de Cáritas, y el 3% en hogares que han acudido a los servicios de otras entidades. El porcentaje de personas en hogares que han accedido a alguno de estos servicios es, en la diócesis de Barcelona (13,7%), más alto que el registrado en el conjunto de Cataluña (10,5%) y del Estado (13,2%).

En términos evolutivos, los datos de 2024 ponen de relieve un notorio descenso en la proporción de personas residentes en hogares que acuden a los servicios sociales, al margen de su titularidad. Esa caída no solo se produce respecto a 2021, en pleno auge de la demanda por las nuevas necesidades surgidas en el contexto de la crisis sociosanitaria, sino también respecto a 2018 y tanto en la diócesis de Barcelona como en el conjunto de Cataluña.

La EINSFOESSA también pone de claro manifiesto el mayor acceso de los hogares en situación de exclusión social a los servicios sociales en la diócesis de Barcelona: el 43,6% de las personas en estos hogares han accedido a alguno de esos servicios en 2024, frente al 7,5% de las personas en hogares integrados. Comparada con Cataluña en su conjunto, la situación de la diócesis de Barcelona destaca por un acceso a los servicios sociales superior, tanto entre las personas en situación de exclusión social como entre las que se encuentran integradas.

Preguntada por el tipo de entidad a la que accederían en caso de necesidad económica, la población de la diócesis de Barcelona accedería, preferentemente y, en primer lugar, a los servicios sociales públicos (81,1%) y lo haría, además, en mayor medida que el conjunto de la población catalana (70,6%). Por el contrario, la proporción de quienes accederían en primer lugar a las entidades sin ánimo de lucro es más baja en el caso de la diócesis de Barcelona, así como el porcentaje de quienes no pedirían ayuda en ninguna de las redes señaladas. Asimismo, los datos ponen de relieve que la disposición en la diócesis de Barcelona a solicitar ayuda económica a los servicios sociales públicos —que ya era alta en 2018— ha crecido de forma paulatina y continua, pasando del 59% al 81,1% de la población en los seis últimos años.

La encuesta también detecta una amplia disposición entre la población de la diócesis de Barcelona a destinar una mayor financiación de los servicios sociales y al incremento de la presión fiscal para poder hacerla sostenible: el 64,9% de la población cree que las administraciones públicas deberían destinar más dinero que en la actualidad a los servicios sociales y el 59,8% es partidaria de tener más servicios y prestaciones, pagando más impuestos. Esta percepción de la ciudadanía barcelonesa acerca del gasto y financiación de los servicios sociales coincide en buena medida con la de la población catalana en su conjunto. Con todo, durante los últimos seis años ha descendido de manera muy significativa, y en ambos territorios, tanto el porcentaje de población que defiende un mayor gasto en servicios sociales, como el que manifiesta una preferencia por ampliar los servicios y prestaciones incrementando la presión fiscal.

Preguntadas por el grado de universalidad o focalización que deben tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del Estado del Bienestar, en la diócesis de Barcelona la preferencia por la universalidad es mayoritaria en cuatro de las siete cuestiones planteadas. Las adhesiones a estas ideas se dan especialmente en materia de acceso a un empleo (73,4%) y en menor medida en el acceso a la atención terapéutica para la salud mental (58,7%), a los servicios sociales (55,8%), y a una vivienda adecuada (50,8%).

11. Disminuye la exclusión en salud, que sigue afectando especialmente a los hogares en situación de pobreza

En la diócesis de Barcelona, el 15,5% de la población y el 13,7% de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud, lo que supone alrededor de 429.000 personas y 148.000 hogares. Estas tasas sitúan a la diócesis de Barcelona en unos niveles de exclusión con relación a la salud similares a la media estatal (afecta al 14,8% de la población), pero superiores a la media catalana (del 10,9%). En términos evolutivos, los datos muestran una pequeña mejoría que, en el caso de la diócesis de Barcelona, consigue situar las tasas de exclusión en salud de 2024 por debajo de las de 2018.

Las carencias más frecuentes en esta dimensión en la diócesis de Barcelona están relacionadas con la insuficiencia de recursos para cubrir el coste de tratamientos y productos sanitarios o de apoyo (que afecta al 8% de los hogares), con las demoras en la atención sanitaria ante situaciones de enfermedad grave o crónica (5,6%) y con las dificultades para asegurar una alimentación suficiente (el 2,7% de los hogares en la diócesis de Barcelona pasa actualmente o ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años). Cabe destacar asimismo que seis de cada diez hogares en situación de exclusión severa, tres de cada diez hogares en exclusión moderada y casi dos de cada diez hogares en situación de integración precaria presentan problemas en la dimensión de la salud en 2024 en este territorio.

Los datos de la EINSFOESSA 2024 muestran cómo la exclusión social se relaciona con una peor salud física y mental. En efecto, las personas que viven en hogares en exclusión social manifiestan generalmente tener un peor estado de salud que las que residen en hogares en integración social. La autovaloración de la salud tiende a resentirse, además, no ya entre las personas en situación de exclusión severa, sino también entre aquellas que presentan exclusión moderada o se encuentran en situación de integración precaria.

Estos mismos datos también ponen de relieve que la exclusión social es un fenómeno mucho más extendido entre la población que declara tener alguna enfermedad mental: un 35% de la población que declara tener un diagnóstico de afectación de la salud mental se encuentra en situación de exclusión social, frente al 15,6% de aquellas sin diagnóstico por esta enfermedad. Además, cabe señalar que la enfermedad mental aparece asociada a la exclusión en mayor medida en la diócesis de Barcelona que en el conjunto de Cataluña.

La EINSFOESSA recoge también información sobre cómo ha evolucionado el estado de ánimo de la población de la diócesis de Barcelona y el conjunto de Cataluña en el último año. El efecto devastador que tuvo la crisis sociosanitaria en el estado de ánimo de la población catalana en su conjunto y de la población de la diócesis de Barcelona en particular, reflejado en la encuesta de 2021, se ha superado en gran medida en la última encuesta. En efecto, si en 2021 un 36,8% de la población de la diócesis de Barcelona y un 42,3% de la catalana afirmaba que su estado de ánimo había empeorado en los últimos meses, en 2024 esas proporciones se han reducido al 16% y el 13,3%, respectivamente.

Cabe por último atender a la cuestión de la universalidad de la cobertura sanitaria, a tenor de su relevancia actual en relación con diversas circunstancias, como las crecientes demoras en el acceso a la atención sanitaria en la mayoría de las comunidades autónomas o la expansión de seguros privados. En este sentido, los resultados procedentes de la EINSFOESSA 2024 sugieren que la cobertura sanitaria sigue siendo prácticamente universal, y solo un 0,1% de las personas en la diócesis de Barcelona y en Cataluña señalan no tener cobertura sanitaria. Asimismo, la inmensa mayoría de la población opta únicamente por la sanidad pública, si bien en la diócesis de Barcelona la proporción de personas que acceden exclusivamente a la sanidad pública (87,2%) es un poco inferior a la de Cataluña (90,9%), y también a la de España en su conjunto (90,6%).

Esta cobertura sanitaria (casi) universal no es, sin embargo, equivalente a una cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. Así lo ponen de manifiesto los datos de la EINSFOESSA 2024: hasta el 17% de la población de la diócesis de Barcelona que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad no recibe asistencia para ese problema de salud; un 11,7% afirma haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública; y un 10,1% de la población en este territorio señala que tiene necesidad de tratamientos odontológicos cuya satisfacción no se puede permitir.

Bloque 1

La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en la diócesis de Barcelona

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la diócesis de Barcelona 45

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la diócesis de Barcelona 81

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en la diócesis de Barcelona

Es importante tener en cuenta que cuando hablamos de integración social —o de su cara, opuesta, la exclusión— hace mucho tiempo que partimos de una noción que transciende una concepción puramente económica o monetaria de la pobreza. Desde la primera edición de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA), el objetivo de la Fundación FOESSA ha sido dimensionar adecuadamente un fenómeno tan complejo como la exclusión social desde una concepción plenamente multidimensional. Sobre esta premisa lo que pretendemos es aproximarnos a las dificultades y a la pérdida de oportunidades que tienen ciertos grupos sociales y hogares para participar plenamente en los ámbitos de la vida social, tanto en aquellos vinculados a la participación económica a través de la producción (empleo) o el consumo (acceso a bienes básicos), como al ejercicio efectivo de los derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda); y a la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas).

Para identificar todas estas limitaciones de la inclusión social empleamos un complejo sistema de 37 indicadores específicos (ver Tabla 4), que pertenecen a su vez a ocho dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y se estructuran en torno a tres grandes ejes (el económico, el político y de ciudadanía y el eje relacional). En el último nivel se encuentra el índice sintético que nos permite clasificar a los hogares y las personas según su nivel de integración social partiendo de cuatro espacios diferenciados que van desde la integración plena hasta la exclusión severa, pasando por los dos grupos intermedios de la integración precaria y la exclusión moderada.

Índice	Tres ejes	Ocho dimensiones	Indicadores	Espacios de la exclusión
Índice Sintético de Exclusión Social	Económico	Empleo	37 indicadores	Exclusión severa Exclusión moderada Integración precaria Integración plena
		Consumo		
	Político y de ciudadanía	Participación política		
		Educación		
		Vivienda		
		Salud		
	Relacional	Conflicto social		
		Aislamiento social		

Este primer capítulo comienza con esa visión general que proporciona el indicador sobre el nivel de integración social y muestra un análisis general de los niveles de integración social en la diócesis de Barcelona, su evolución a lo largo de los últimos seis años a partir de los periodos 2018, 2021 y 2024 y su situación respecto al conjunto de Cataluña y de España **(3)**. Tras este primer análisis, la segunda parte del capítulo profundiza en el fenómeno de la exclusión social centrando la atención en los ejes, las dimensiones y los indicadores que conforman la metodología de la EINSFOESSA, siempre desde una perspectiva evolutiva y comparada territorialmente.

1.1. Se reduce la exclusión social, pero aumentan las situaciones de integración precaria

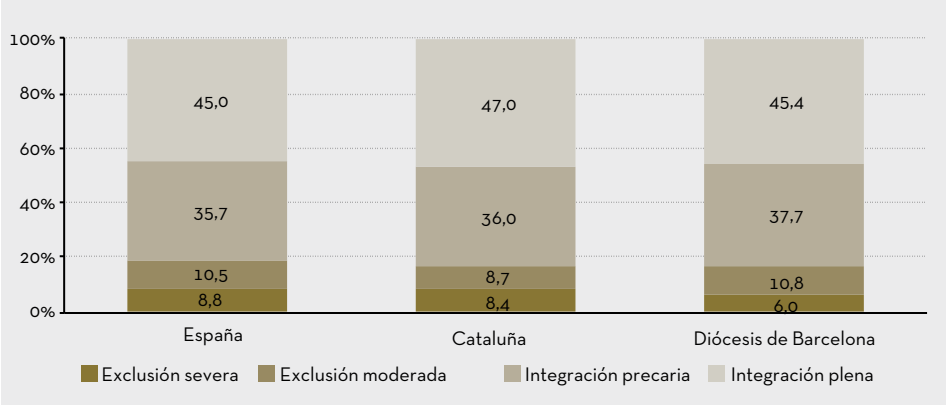
Este primer epígrafe examina la evolución experimentada por las situaciones de exclusión social en el periodo que va desde el año 2018 hasta la actualidad. Si bien apenas supone algo más de un lustro, no puede sino describirse como un periodo caracterizado por un gran dinamismo. La etapa que aquí se analiza comienza diez años después del inicio de la crisis financiera de 2008, que en España alcanza su momento más crítico en términos de paro, pobreza y exclusión, en 2013, para iniciar a continuación una lenta recuperación. En 2018 si bien se consiguen recuperar los niveles de integración plena que se daban con anterioridad a la crisis, no ocurre lo mismo con la exclusión, que sigue siendo más elevada; en la diócesis de Barcelona, concretamente, más de una quinta parte de la población (21,9%)

(3) A diferencia del resto de informes autonómicos, la comparativa de la situación de la diócesis de Barcelona se realizará, principalmente, con la del conjunto de Cataluña.

se encuentra en situación de exclusión social en 2018. Es, todavía dentro de esa fase de recuperación, cuando irrumpe la reciente crisis de la COVID-19, de cuyos efectos dan buena cuenta los resultados de la EINSFOESSA 2021. En efecto, la crisis socioeconómica que prosigue a la sociosanitaria embiste con especial fuerza tanto en la diócesis de Barcelona como en el conjunto del territorio catalán, con una fuerte escalada de los niveles de exclusión social. Tras esta nueva y novedosa crisis se inicia una senda de recuperación de la economía, con un crecimiento más veloz de lo esperado de cuyos efectos son palpables los resultados que se presentan en esta nueva edición.

Los resultados de la EINSFOESSA realizada en 2024 ponen de manifiesto que en la diócesis de Barcelona **el 45,4% de la población se halla en una situación de integración plena, el 37,7% en una situación de integración precaria, el 10,8% de la población se encuentra en una situación de exclusión moderada y el 6% se ve afectada por la exclusión social severa.** La exclusión social alcanza a casi el 17% de la población de la diócesis de Barcelona; en términos absolutos, esto significa que **algo más de 450.000 personas —una de cada seis personas residentes en la diócesis de Barcelona**— se ven afectadas por distintos procesos de exclusión social.

GRÁFICO 1. Niveles de integración social de la población de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde una perspectiva comparada, la situación actual en la diócesis de Barcelona es muy similar a la que se observa tanto para Cataluña como para el conjunto del Estado. La tasa global de integración social se sitúa al mismo nivel en la diócesis de Barcelona y en Cataluña, en un 83%, por lo que también la exclusión

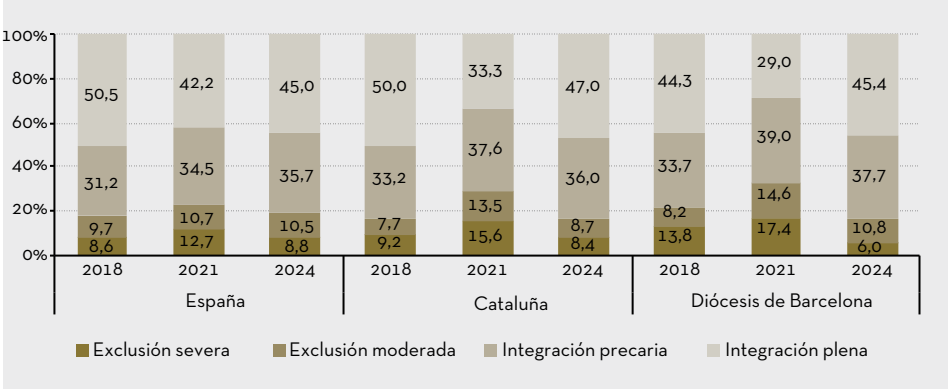
social alcanza al mismo porcentaje de personas en ambos territorios (17%). En el conjunto del Estado se registra un nivel algo superior de exclusión social, del 19,3% y, en consecuencia, un espacio de la integración también ligeramente más reducido (80,7%).

Centrándonos en primer lugar en el espacio de la integración social, y analizando el peso relativo de las dos situaciones que lo conforman —integración plena e integración precaria—, se advierte para la diócesis de Barcelona un cierto equilibrio entre ambas situaciones, escorado en todo caso hacia aquellas más favorables, al representar la integración plena el 55% de todas las situaciones de integración. Esta proporción es muy similar a la que se da tanto en Cataluña (57%) como en el conjunto de España (56%).

Este mismo ejercicio en el espacio social de la exclusión revela diferencias algo más significativas. En efecto, como el Gráfico 1 pone de relieve, las formas más graves de exclusión social en la diócesis de Barcelona afectan a un 6% de la población, frente a un 8,4% de la población catalana y a un 8,8% de la española. En contrapartida, la diócesis de Barcelona cuenta con un espacio algo más amplio (10,8%) de la exclusión moderada que el de Cataluña y muy similar, por otro lado, al del conjunto del Estado. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que **el espacio de la exclusión social en la diócesis de Barcelona es algo menos severo que el de Cataluña y el de España**, puesto que la exclusión social severa representa el 36% de todas las situaciones de exclusión social en la diócesis de Barcelona, frente al 49% en Cataluña y el 45% en España.

¿Cómo han evolucionado estas situaciones durante los últimos seis años? Adoptando el enfoque temporal, los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve para la diócesis de Barcelona **una importante recuperación no solo respecto al periodo más convulso de crisis sociosanitaria, como quizás cabría esperar, sino también respecto a la situación anterior a la crisis**. En efecto, de los tres territorios analizados, solo la diócesis de Barcelona presenta en 2024 una situación global más favorable a la que se daba seis años atrás, si bien es cierto que la situación de este territorio en 2018 era la menos positiva, con un nivel de exclusión social (21,9%) superior tanto al de Cataluña (16,8%) como al de España (18,3%).

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España (2018-2024)



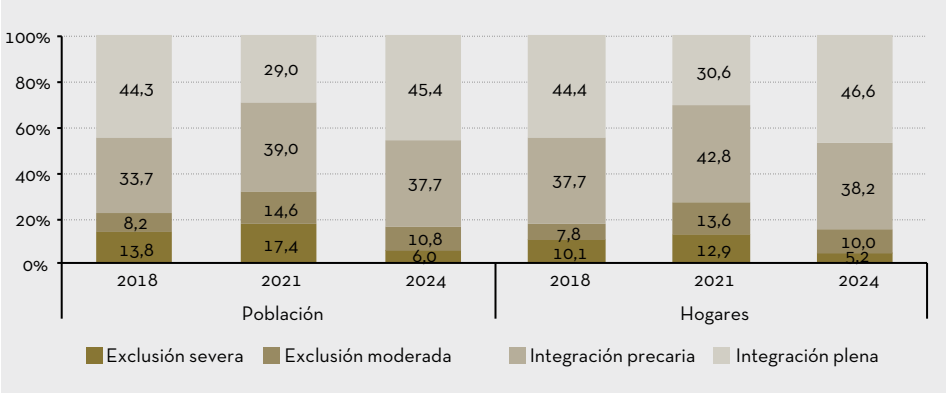
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Atendiendo al periodo más reciente (2021-2024), los datos son particularmente favorables para la diócesis de Barcelona y el conjunto de Cataluña, dado que partían de una situación especialmente negativa. Así, tras un fuerte impacto de la crisis sociosanitaria en estos dos territorios —que se tradujo en una escalada de las tasas de exclusión moderada y severa y una importante reducción del espacio de la integración plena— retroceden notablemente las situaciones menos favorables y se recuperan en gran medida las más positivas. En la diócesis de Barcelona, concretamente, la incidencia de la exclusión social se reduce a casi la mitad y pasa del 32% durante el periodo inmediatamente posterior a la pandemia, al 16,9% en 2024. Asimismo, esta reducción se concentra en mayor medida entre el segmento de población afectada por procesos de exclusión social severa, cuya incidencia se reduce en 11,4 puntos porcentuales. En paralelo, durante estos tres últimos años se ensancha de manera muy significativa el espacio de la integración plena, que pasa de representar el 29% de todas las situaciones en 2021, al 45,4% en 2024, mientras que el de la integración precaria no sufre grandes cambios. Esta dinámica de fuerte recuperación también se observa en el contexto catalán, aunque con variaciones algo menos pronunciadas: las situaciones de exclusión severa y moderada en Cataluña se han reducido en 7,2 y 4,8 puntos porcentuales respectivamente, mientras que el espacio social de la integración plena ha crecido en 13,7 puntos. A nivel estatal, por el contrario, la recuperación habría sido de una magnitud mucho menor, con un retroceso en las formas más graves de exclusión social de 3,9 puntos, y un porcentaje de personas afectadas por la exclusión social moderada muy similar al registrado en 2021.

Al margen de este periodo más atípico, la EINSFOESSA 2024 también arroja resultados positivos para la diócesis de Barcelona cuando el análisis se amplía al periodo 2018-2024 aunque en este caso las mejoras son algo más moderadas y tampoco suponen, como ya se ha dicho, una posición actual comparativamente mejor a la de Cataluña o España en términos globales. En cualquier caso, durante este periodo ha descendido la incidencia de la exclusión social en 5,1 puntos, con una notable mejora en el espacio de la exclusión social severa, que se reduce a más de la mitad, pasando del 13,8% al 6%. Esto significa que las situaciones más graves de exclusión social han perdido gran parte de su peso, y han dejado de ser mayoritarias en el conjunto del espacio social de la exclusión (pasan de suponer el 63% de todas las situaciones de exclusión social en 2018 al 36% en 2024). En contrapartida, ha aumentado el porcentaje de población afectada por procesos de exclusión social moderada, en 2,6 puntos porcentuales, y el de aquellas en situación de integración precaria, en 4 puntos. La proporción de personas en situación de integración plena, por otro lado, apenas ha variado, manteniéndose en torno al 45%.

¿Qué conclusiones pueden extraerse de estos diversos desplazamientos en el continuo de la inclusión-exclusión? Desde una perspectiva global, cabría calificar la evolución de las situaciones de integración social en la diócesis de Barcelona como ambivalente, en tanto se reduce el alcance e intensidad de la exclusión social, pero aumentan las situaciones de integración precaria y apenas varían los niveles de integración plena. Esto apunta, por un lado, a un cierto **ensanchamiento y consolidación de la integración precaria** como espacio social en el que se ubica más de un tercio de la población. Asimismo, pese a las mejoras experimentadas, persisten en 2024 niveles de exclusión social no poco significativos y que alcanzan a más del 15% de la población de la diócesis de Barcelona (como también en Cataluña y en España). Desde esta perspectiva, es posible hablar de un porcentaje de la población que no recibe beneficios de las mejoras macroeconómicas y cuya situación de exclusión social va más allá de la coyuntura socioeconómica, asentándose como una cuestión en cierto modo estructural.

GRÁFICO 3. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de la diócesis de Barcelona (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

1.1.1. 400 mil personas menos en situación de exclusión social desde 2021

Los datos que se recogen en la Tabla 1 muestran de manera pormenorizada el volumen de personas y hogares en exclusión social en la diócesis de Barcelona y en Cataluña, y su evolución entre 2018 y 2024. En este caso es preciso tener en cuenta que desde el año 2018 ha aumentado tanto la población como el número de hogares. Entre 2018 y 2024, por ejemplo, el aumento de la población residente en la diócesis de Barcelona ha sido menor (2,7%), que el que se ha dado en el conjunto del territorio catalán (4,5%). Desde esta perspectiva, los trasvases entre grupos que se mencionan en este análisis tienen, sobre todo, un valor ilustrativo, ya que en las variaciones observadas hay una parte debida a los cambios demográficos.

La senda de recuperación que caracteriza el periodo más reciente queda claramente reflejada en los datos que recoge la Tabla 1: entre 2021 y 2024 —siempre recordando que se trata de estimaciones— el número de personas en situación de exclusión social se habría reducido en la diócesis de Barcelona en torno a las 400.000. Este dato, de por sí muy positivo, resulta aún más significativo si se considera que supone el 46% del descenso registrado en el conjunto del territorio catalán (de 880 mil personas), cuando la población de la diócesis de Barcelona representa el 35% de toda la población catalana. A pesar de esta fuerte recuperación, los datos no esconden que, en 2024, entre 390.000 y 530.000 personas se encontrarían en situación de exclusión social en la diócesis de Barcelona.

TABLA 1. Porcentaje de la población y los hogares de la diócesis de Barcelona y Cataluña en situación de exclusión social y exclusión severa (y límites de confianza al 95%) y estimación del número en miles de personas y hogares (2018-2024)

	2018	2021	2024
Cataluña			
Población total (miles)	7.600,1	7.673,5	7.938,7
Exclusión social			
- Proporción sobre la población total (%)	16,8 [15,0-18,6]	29,1 [27,3-30,9]	17,0 [15,3-18,8]
- Número de personas afectadas (miles)	1.278 [1.139-1.417]	2.234 [2.096-2.372]	1.351 [1.212-1.491]
Exclusión severa			
-Proporción sobre la población total (%)	9,2 [7,3-11,0]	15,6 [13,8-17,5]	8,4 [6,6-10,1]
-Número de personas afectadas (miles)	696 [557-835]	1.201 [1.062-1.339]	664 [525-803]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	54,5	53,8	49,1
Hogares total (miles)	**3.011,3**	**2.989,4**	**3.130,6**
Exclusión social			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	13,9 [11,0-16,9]	24,9 [21,8-27,9]	13,2 [10,3-16,0]
- Número de hogares afectados (miles)	419 [330-508]	744 [653-835]	412 [324-500]
Exclusión severa			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	7,2 [4,2-10,2]	12,9 [9,8-15,9]	6,1 [3,3-8,9]
- Número de hogares afectados (miles)	217 [128-306]	385 [294-476]	191 [103-280]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	51,7	51,7	46,4
Diócesis de Barcelona			
Población total (miles)	2.693,8	2.718,3	2.766,9
Exclusión social			
- Proporción sobre la población total (%)	21,9 [19,5-24,3]	32,0 [29,7-34,4]	16,9 [14,3-19,4]
- Número de personas afectadas (miles)	591 [527-656]	870 [807-934]	467 [397-536]
Exclusión severa			
- Proporción sobre la población total (%)	13,8 [11,4-16,2]	17,4 [15,0-19,7]	6,0 [3,5-8,5]
- Número de personas afectadas (miles)	371 [307-436]	472 [409-536]	167 [97-236]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	62,8	54,3	35,7
Hogares total (miles)	1.065,7	1.047,7	1.082,8
Exclusión social			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	17,9 [14,0-21,7]	26,5 [22,6-30,5]	15,2 [11,2-19,2]
- Número de hogares afectados (miles)	191 [150-232]	278 [237-319]	164 [121-208]
Exclusión severa			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	10,1 [6,2-13,9]	12,9 [9,0-16,9]	5,2 [1,2-9,2]
- Número de hogares afectados (miles)	107 [66-148]	135 [94-177]	57 [13-100]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	56,3	48,7	34,4

Nota: las cifras de población y hogares se muestran redondeadas a la baja.
Fuentes: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024; INE. Estadística Continua de Población (2021 y 2024), Estadística del Padrón Continuo (2018) y Encuesta Continua de Hogares (2018).

Atendiendo al periodo que va de 2018 a 2024 —y dejando así al margen los valores atípicos que arroja la edición de 2021—, lo que se advierte es una mejora bastante menos pronunciada, con aproximadamente 125.000 personas menos en situación de exclusión social, un descenso del 21%. Esta mejor posición respecto a 2018 contrasta con el deterioro observado en el contexto catalán, que registra un incremento del 5,8% en el volumen de población afectada por la exclusión social, con 73.000 personas más en esta situación en 2024.

Al situar el foco específicamente sobre la evolución de las situaciones de mayor vulnerabilidad social, se advierte para la diócesis de Barcelona un claro retroceso de la exclusión social severa que en términos absolutos habría supuesto una reducción de 300.000 personas en este espacio desde 2021, y de 200.000 desde 2018. Comparativamente, este descenso (del 55,1%) resulta muy superior al registrado en el conjunto de Cataluña (4,6%), y donde el volumen de personas en situación de exclusión social severa se habría reducido en mucha menor medida (en 32.000 personas).

Esta evolución positiva también tiene su reflejo en los datos relativos al conjunto de hogares de la diócesis de Barcelona donde, nuevamente, la recuperación se concentra entre los sectores de mayor vulnerabilidad social. En efecto, entre 2018 y 2024, la tasa de exclusión social severa se reduce a la mitad, del 10,1% al 5,2%, con 51.000 hogares menos afectados por las formas más graves de exclusión social. El espacio de la exclusión social en su conjunto retrocede en menor medida, en 2,7 puntos porcentuales y, en 26.000 hogares cuando se cuantifican estas situaciones. Aunque también positivas, las variaciones que se producen en la incidencia de la exclusión social y severa entre el conjunto de hogares catalanes son mucho más moderadas, con reducciones de aproximadamente un punto porcentual en ambos casos.

1.1.2. Un tercio de las personas en situación de exclusión social en la diócesis de Barcelona no se encuentran en riesgo de pobreza

Como se verá más adelante, la pobreza monetaria se configura como un factor explicativo fundamental de la exclusión social en la diócesis de Barcelona. En este sentido, la Tabla 2 muestra la relación existente entre la exclusión social y la pobreza económica, tanto en la diócesis de Barcelona como en Cataluña. A pesar de la falta de información económica en un porcentaje elevado de casos, contamos

con la información suficiente para realizar análisis que nos permiten extraer algunas ideas de interés.

De este modo, atendiendo a los datos de los que se dispone puede observarse cómo el riesgo de pobreza afecta a dos tercios (66,8%) de la población de la diócesis de Barcelona en situación de exclusión, pero a un porcentaje muy minoritario (6%) de las personas que se encuentran integradas.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña (2024) (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	Cataluña			Diócesis de Barcelona		
	En exclusión	En integración	Total	En exclusión	En integración	Total
Distribución sobre el total de la población						
En situación de pobreza	12,0	4,1	16,0	11,3	5,0	16,3
Sin pobreza	5,1	78,9	84,0	5,6	78,1	83,7
Total	17,0	83,0	100,0	16,9	83,1	100,0
Distribución vertical						
En situación de pobreza	70,3	4,9	16,0	66,8	6,0	16,3
Sin pobreza	29,7	95,1	84,0	33,2	94,0	83,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Distribución horizontal						
En situación de pobreza	74,6	25,4	100,0	69,2	30,8	100,0
Sin pobreza	6,0	94,0	100,0	6,7	93,3	100,0
Distribución sobre el total de la población	17,0	83,0	100,0	16,9	83,1	100,0

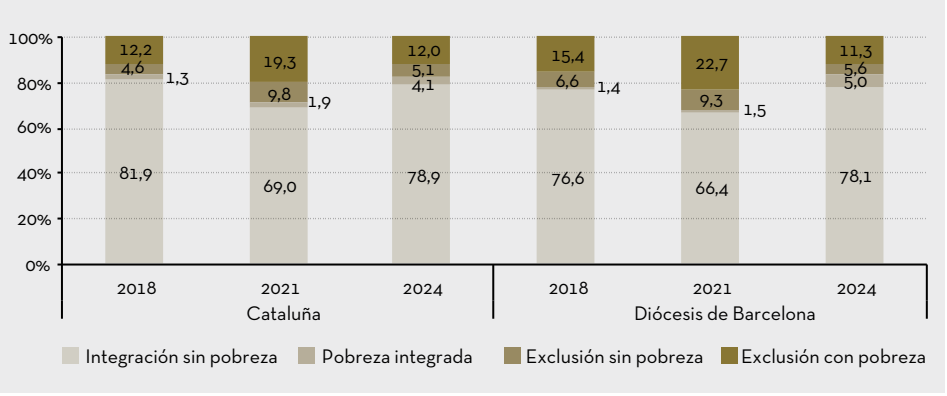
*Para calcular los porcentajes de esta tabla se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. En el caso de las personas excluidas, la proporción de casos sin información ha sido del 27,8% en el caso de la diócesis de Barcelona y del 19,7% en el de Cataluña, sin embargo, en el de las no excluidas esta proporción se ha elevado a un 48,1% en el caso de la diócesis de Barcelona y a un 37,0% en el de Cataluña. Dados estos porcentajes, los resultados de esta tabla deben ser interpretados con las debidas cautelas. Los resultados de esta tabla provienen de una estimación ajustada y no coinciden exactamente con las tasas de exclusión en situación de pobreza o no pobreza que se muestran en el capítulo 2. Aquí se ofrece una panorámica global de la población para ilustrar la interacción entre pobreza y exclusión; en el capítulo 2, en cambio, se aborda la exclusión dentro de grupos específicos.
Nota: En integración hace referencia a la suma del porcentaje de población que se encuentra en situación de integración plena y de integración precaria.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Pese a esta estrecha relación entre los fenómenos de la exclusión social y la pobreza económica, los datos recogidos también ilustran que hasta un tercio (33,2%) de las personas afectadas por la exclusión social en la diócesis de Barcelona no se

encontrarían en riesgo de pobreza e, igualmente, un 30,8% de las situaciones de riesgo de pobreza se darían entre personas que no se ven afectadas por procesos de exclusión social (estas diferencias también se observan en el conjunto de Cataluña, con proporciones algo inferiores, del 29,7% y el 25,4% respectivamente). Estos datos ilustran, por tanto, cómo la exclusión social y la pobreza no son fenómenos equivalentes y no siempre se manifiestan conjuntamente; las personas pueden verse afectadas por procesos de exclusión social aun contando con ingresos que superan el umbral de la pobreza y, del mismo modo, pueden darse situaciones de pobreza monetaria que no van acompañadas de procesos de exclusión social.

Desde esta perspectiva, el análisis combinado de las situaciones relacionadas con la exclusión social y la pobreza monetaria permite ubicar al conjunto de la población en cuatro espacios diferenciados: el espacio de la integración sin pobreza, donde se encuentran las personas que no se encuentran ni en situación de exclusión social ni de pobreza monetaria; el de la pobreza integrada, que correspondería a los casos de personas en situación de pobreza económica, pero que no se encuentran en situación de exclusión social; el espacio de la exclusión sin pobreza, ocupado por personas afectadas por la exclusión social, pero con ingresos superiores a los del umbral de la pobreza; y el espacio de la exclusión con pobreza, que corresponde al grupo de personas afectadas tanto por la exclusión social como por la pobreza monetaria. Atendiendo únicamente a la información de la que se dispone, el Gráfico 4 muestra la manera en la que la población de la diócesis de Barcelona y la población catalana se distribuye en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión social, y da cuenta de la evolución de estas situaciones entre 2018 y 2024.

GRÁFICO 4. Evolución de la distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018-2024)



*Para calcular los porcentajes de este gráfico se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Los resultados de este gráfico deben ser interpretados con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Como puede observarse, el 78% de la población en ambos territorios se encuentra en una situación de integración sin pobreza, es decir, no se encuentra en situación de exclusión social ni se ve afectada por la pobreza monetaria. Se trata, desde el punto de vista evolutivo, de una proporción muy superior a la registrada en 2021 y también levemente más elevada que la de 2018 en el caso de la diócesis de Barcelona. En contrapartida, durante los seis últimos años se ha producido un cierto ensanchamiento del espacio que ocupan las personas que, aun encontrándose en situación de integración social, enfrentan procesos de pobreza monetaria. Si en 2018 estas personas representaban el 1,4% del total de situaciones, en la actualidad suponen el 5%. Esta misma tendencia también puede observarse en el contexto catalán, aunque la proporción de personas en esta situación es algo menor, del 4,1%.

Atendiendo ahora a la evolución de las situaciones de exclusión social, los datos muestran una evolución positiva tanto en aquellas situaciones en las que este fenómeno concurre con el de la pobreza, como en las que no: la exclusión social sin pobreza pasa de afectar al 6,6% de la población de la diócesis de Barcelona en 2018, al 5,6%, y la incidencia de la exclusión con pobreza desciende del 15,4% al 11,3%. En el conjunto de Cataluña, por el contrario, no puede hablarse de mejoras en este sentido, dado que el alcance de las situaciones de exclusión social sin pobreza pasa del 4,6% en 2018 al 5,1% en 2024, y se mantienen las situaciones combinadas de ambos fenómenos.

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la diócesis de Barcelona

Como se señalaba al inicio de este capítulo, la metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones vinculadas al empleo y el consumo, abordando, por un lado, los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otro, a la suficiencia de los ingresos económicos necesarios para la participación de las personas en sociedad, así como a las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía** hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política, se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

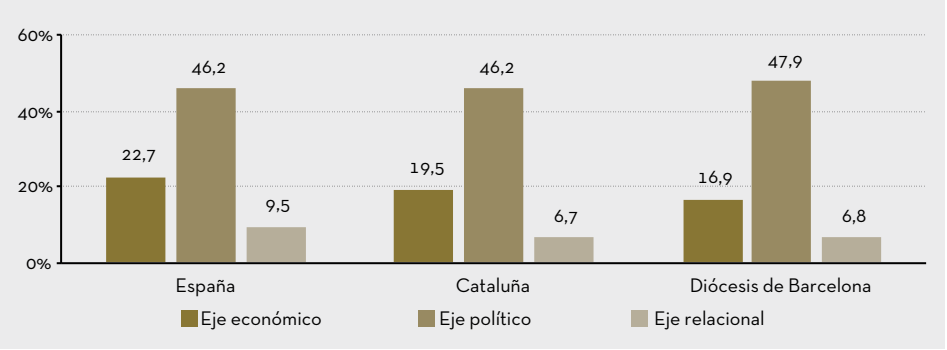
Asimismo, estas ocho dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos relativos a las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad, y sobre los que se construyen, en el marco de la encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

En los siguientes tres epígrafes se analiza la situación de la población de la diócesis de Barcelona con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. Crece ligeramente la proporción de personas afectadas por la exclusión en el eje político y de ciudadanía, que alcanza a casi el 48% de la población

Atendiendo, en primer lugar, a los tres grandes ejes de la exclusión social, los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que **el 16,9% de la población de la diócesis de Barcelona se encuentra afectada por problemáticas de exclusión social en el eje económico, el 47,9% por la exclusión en el eje político y de ciudadanía, y el 6,8% por la exclusión en el eje relacional.**

GRÁFICO 5. Porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como se ha puesto de relieve al analizar los niveles de inclusión y exclusión en el apartado anterior, la diócesis de Barcelona presenta una situación en 2024 bastante similar a la que se observa en el conjunto de Cataluña y algo más dispar cuando se compara con la española. En todo caso, en los tres territorios la exclusión social se encuentra mucho más extendida en el eje político y de ciudadanía, que afecta al 46,2% de la población catalana y española. Como se verá más adelante, también en los tres territorios la exclusión social en este eje se vincula fundamentalmente con las dimensiones de la participación política y la vivienda. En lo que al eje económico se refiere, en el que se enmarcan las problemáticas relacionadas con el empleo y el consumo, la diócesis de Barcelona presenta una incidencia de la exclusión social (16,9%) inferior tanto a la registrada en Cataluña (19,5%) como en España (22,7%). Con una prevalencia significativamente menor en los tres territorios, por último, las problemáticas pertenecientes al eje relacional se encuentran igual de extendidas en la diócesis de Barcelona y en Cataluña (por debajo del 7%), mientras que son algo más prevalentes a nivel estatal (9,5%).

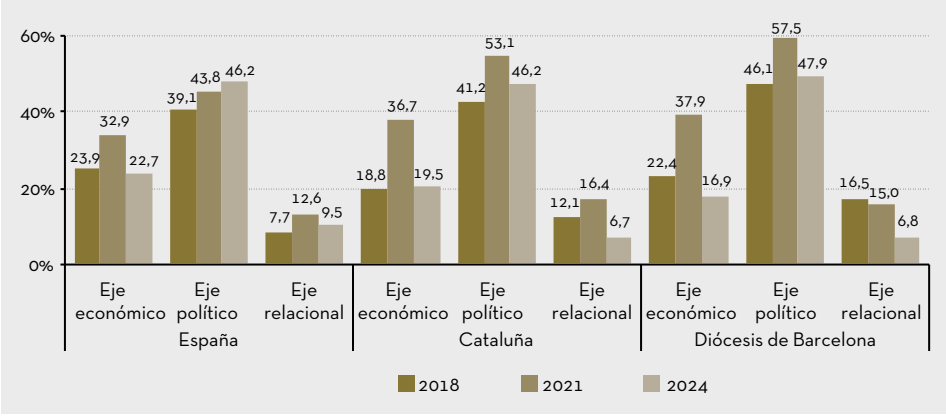
Al poner el foco sobre la evolución de los procesos de exclusión social en estos tres grandes ejes y para los tres territorios analizados, tal y como muestra el Gráfico 6, pueden destacarse las siguientes cuestiones. En primer lugar, los datos muestran de manera inequívoca la recuperación económica posterior a la crisis sociosanitaria, que se refleja en el fuerte descenso de la exclusión social en el eje económico en cada uno de los territorios analizados. Esta recuperación ha sido más profunda en los dos territorios catalanes, siendo estos también los que un mayor impacto sufrieron en aquel momento: la diócesis de Barcelona, con-

cretamente, registra un descenso de la incidencia de las problemáticas en este eje de 21 puntos porcentuales. La diócesis de Barcelona, de hecho, también muestra una evolución favorable en la incidencia de la exclusión social en este eje para el periodo que va del 2018 al 2024, con un descenso de 5,5 puntos que no tiene correspondencia en los casos catalán (que mantiene los niveles de exclusión en este eje) o español (donde se registra una reducción de 1,2 puntos).

En segundo lugar, los datos revelan una importante mejora en el eje político y de ciudadanía en los dos territorios catalanes que no se produce en el conjunto del Estado. No obstante, estos avances también se dan en un contexto marcado por el fuerte impacto de la crisis sociosanitaria en estos dos territorios —la exclusión social en el eje económico llegó a alcanzar al 57% de la población de la diócesis de Barcelona en 2021— y no consiguen evitar una incidencia de la exclusión social en este eje superior a la de 2018 y similar a la de España en su conjunto.

Por último, es reseñable la evolución positiva experimentada por la diócesis de Barcelona en lo que al eje relacional se refiere, puesto que partiendo en 2018 de una incidencia de estas problemáticas superior (16,5%) a las de Cataluña (12,1%) y España (7,7%), el territorio registra un descenso de casi 10 puntos porcentuales hasta alcanzar niveles de exclusión social en este eje similares a los del territorio catalán, e inferiores a los del español.

GRÁFICO 6. Evolución del porcentaje de población de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En síntesis, puede decirse que durante los seis últimos años la incidencia de la exclusión social en la diócesis de Barcelona ha descendido en los ejes económico y relacional, mientras que ha aumentado ligeramente en el eje político y de ciudadanía. Aunque, comparativamente, la situación actual de este territorio no dista en exceso de la de Cataluña o la de España, sí puede hablarse de una evolución algo más favorable, puesto que la diócesis de Barcelona partía de un contexto global más negativo en 2018.

La Tabla 3 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes examinados y la distribución de la población en cada uno de estos ejes en función de la posición que ocupen en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena.

TABLA 3. Evolución del porcentaje de población de la diócesis de Barcelona y Cataluña afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018-2024)

(%)	Cataluña				Diócesis de Barcelona			
	2018	2021	2024	Evolución 2018-24	2018	2021	2024	Evolución 2018-24
Eje económico								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	18,6	33,0	18,3	-0,3	13,9	28,7	11,2	-2,7
Exclusión moderada	53,2	67,8	56,1	+2,9	52,6	66,4	65,1	+12,4
Exclusión severa	93,3	97,0	95,8	+2,5	97,2	97,6	93,5	-3,7
Conjunto de población	18,8	36,7	19,5	+0,7	22,4	37,9	16,9	-5,5
Eje político								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	75,6	68,0	82,4	+6,8	73,0	67,4	84,8	+11,7
Exclusión moderada	91,3	89,8	94,7	+3,4	95,0	95,6	91,0	-4,0
Exclusión severa	99,7	98,6	99,3	-0,4	99,5	98,8	100,0	+0,5
Conjunto de población	41,2	53,1	46,2	+4,9	46,1	57,5	47,9	+1,8
Eje relacional								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	23,7	22,6	12,6	-11,0	31,0	22,6	8,6	-22,4
Exclusión moderada	22,8	22,2	13,7	-9,1	37,2	22,2	20,9	-16,3
Exclusión severa	26,8	31,1	11,5	-15,2	22,0	17,0	21,4	-0,6
Conjunto de población	12,1	16,4	6,7	-5,3	16,5	15,0	6,8	-9,7

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Como se desprende de estos datos, **las problemáticas de exclusión social relativas al eje político y de ciudadanía no son solo las más extendidas en la diócesis de Barcelona, sino también las más transversales, en tanto afectan de manera más o menos uniforme al conjunto de la población**. En efecto, la exclusión en el eje político y de ciudadanía afecta a la práctica totalidad de las personas en situación de exclusión social severa, al 91% de las personas en situación de exclusión moderada y al 84,8% de las que se encuentran en situación de integración precaria. Este fenómeno también se observa, con pocas variaciones, en el conjunto del territorio catalán. Desde esta perspectiva, los datos sugieren que la precariedad se relaciona principalmente con las problemáticas de exclusión social en este eje que, cabe recordar, engloba las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. También el análisis evolutivo revela que las situaciones de exclusión en este eje han aumentado, en casi 12 puntos porcentuales, entre la población que se encuentra integrada de manera precaria.

En contrapartida, **la exclusión social en el eje económico se distribuye de manera mucho más desigual, concentrándose entre la población en situación de mayor vulnerabilidad**. Así, la proporción de población en situación de exclusión social severa que registra problemáticas en este eje es más de 8 veces superior a la de la población en situación de integración precaria. Las distancias también son relevantes entre la población en exclusión social severa (93,5%) y aquella en exclusión moderada (65,1%), si bien este segundo grupo es el que presenta un mayor aumento de la incidencia de la exclusión social en este eje, de 12,4 puntos durante los últimos seis años.

Con un alcance más limitado, las problemáticas de exclusión enmarcadas en el eje relacional se concentran, en la misma proporción, entre las personas en situación de exclusión social moderada y severa (en torno al 20%) y afectan en menor medida a aquellas que se encuentran integradas (8,6%). Como se señalaba más arriba, el alcance de estas situaciones ha descendido de manera significativa desde 2018, un descenso que, de acuerdo con los datos de la Tabla 3, solo ha beneficiado a las personas en situación de integración precaria y a aquellas en exclusión moderada.

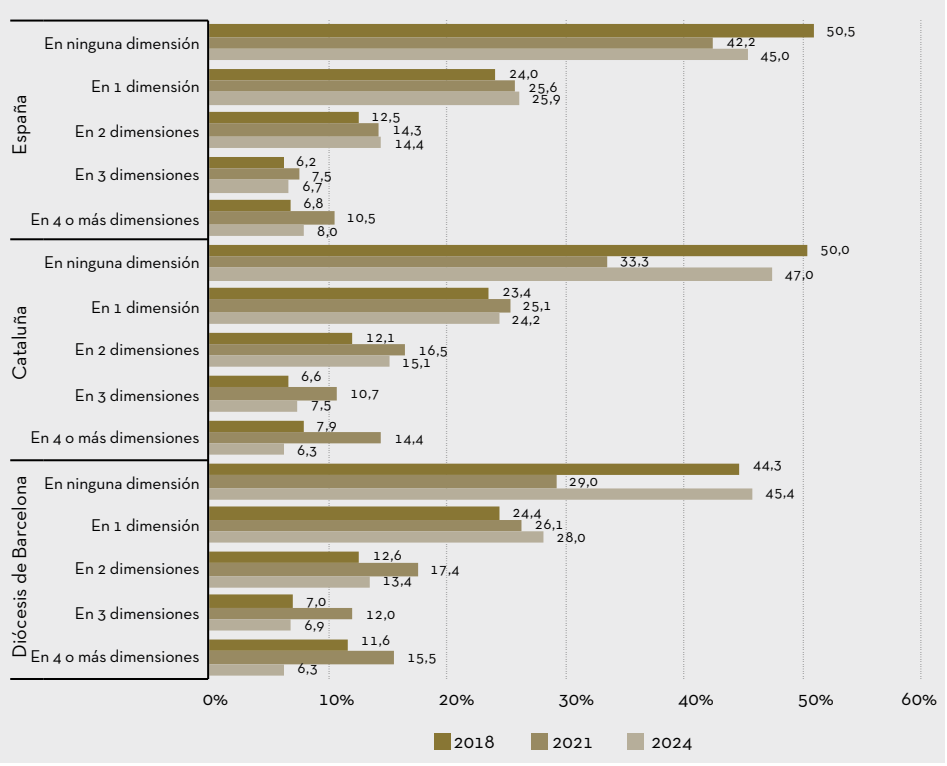
1.2.2. Se reduce notablemente el porcentaje de personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora —económico, político y relacional— se articulan en torno a ocho dimensiones concretas de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto y

aislamiento social. La EINSFOESSA permite, de este modo, analizar la situación de la población en base a la presencia de problemas de exclusión social en estas distintas dimensiones y examinar los procesos de acumulación de problemáticas, que conllevan un agravamiento de las situaciones de exclusión social y dan cuenta de su carácter multidimensional. El Gráfico 7 muestra —tanto para la diócesis de Barcelona como para el conjunto de Cataluña y de España— la distribución de la población según el número de dimensiones afectadas, así como su evolución desde 2018.

Como se señalaba anteriormente, en 2024 el 45,4% de la población de la diócesis de Barcelona **se encuentra en una situación de integración plena, por lo que no presenta problemáticas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas. En el otro extremo, encontramos que el 6,3% de la población presenta problemáticas en cuatro o más dimensiones**.

GRÁFICO 7. Evolución de la distribución porcentual de la población de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Comparada la situación actual con la de 2018, el análisis evolutivo muestra para la diócesis de Barcelona **un marcado descenso en el porcentaje de población que acumula problemáticas en cuatro o más dimensiones, que pasa del 11,6% en 2018 al 6,3% en 2024**. Sin duda, este dato es un reflejo del **retroceso de las situaciones de mayor severidad** al que se aludía anteriormente. Al margen de esta importante mejora, la variación más significativa se observa en el aumento del porcentaje de personas afectadas por la exclusión social en una única dimensión, que presenta un crecimiento gradual desde 2018 y superior a los 4 puntos porcentuales. Se mantienen relativamente estables, por otro lado, los porcentajes de personas que acumulan problemáticas en dos y tres dimensiones y también el de aquellas que no se ven afectadas por ningún elemento exclusógeno.

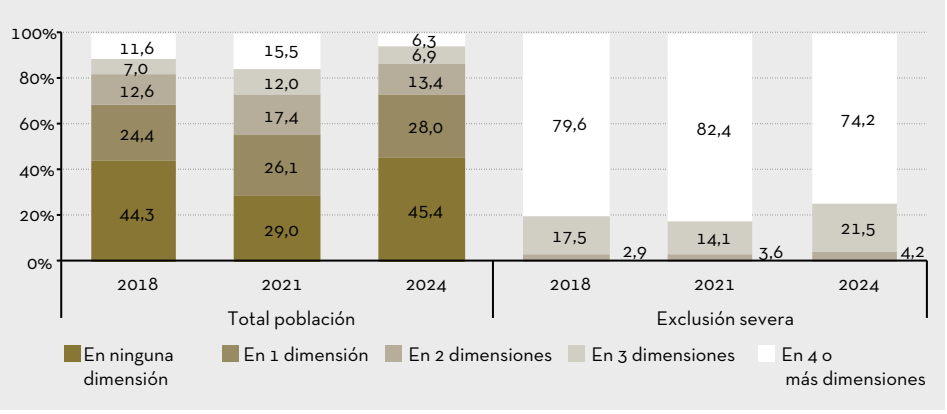
La distribución de la población que presenta la diócesis de Barcelona en relación con la acumulación de problemáticas en diversas dimensiones muestra una marcada semejanza a la que se da tanto en Cataluña como en el conjunto del Estado. Entre las diferencias más reseñables destacan, respecto al contexto catalán, el mayor peso de la población de la diócesis de Barcelona que presenta afectaciones en una única dimensión, del 28% frente al 24,2% en el conjunto de Cataluña, así como la menor proporción de personas con problemáticas de exclusión social en 2 y 3 dimensiones afectadas. Estas representan, en su conjunto, el 20,3% de todas las situaciones en la diócesis de Barcelona y el 22,5% de las de Cataluña. Estas diferencias son, en todo caso, reducidas. En comparación con la situación estatal, por otro lado, la diócesis de Barcelona destaca por presentar una menor proporción de personas que acumulan problemáticas en 4 o más dimensiones que el conjunto del Estado (del 6,3% frente al 8%, respectivamente) y un mayor porcentaje de personas con afectaciones en una dimensión (del 28% frente al 25,9%).

En términos evolutivos, y siempre dentro de un contexto de grandes similitudes entre los tres territorios, cabría destacar el leve aumento que se produce respecto a 2018 en la proporción de personas que no presentan problemáticas en ninguna dimensión en la diócesis de Barcelona, una tendencia divergente a los descensos no poco significativos registrados tanto para Cataluña como España (estas diferencias ya han sido señaladas al analizar la evolución de los niveles de integración social en estos tres territorios). También durante este periodo aumenta en mayor medida en la diócesis de Barcelona que en Cataluña y en España la proporción de personas con problemáticas en una única dimensión. En cualquier caso, la diferencia más reseñable que se observa entre la diócesis de Barcelona y los otros dos territorios es la relativa a las situaciones de mayor severidad, puesto que el fuerte descenso que se registra en la diócesis de Barcelona entre 2018 y

2024 contrasta con una reducción mucho más limitada en Cataluña y con un incremento en el conjunto del Estado.

El Gráfico 8 ilustra la evolución de los procesos de exclusión social que afectan a las personas más vulnerables en la diócesis de Barcelona, según el número de dimensiones afectadas, así como una comparativa con la situación del conjunto de la población. Desde esta perspectiva, la exclusión social severa se caracteriza de manera nítida por su carácter multidimensional, ya que, en 2024, casi tres cuartas partes de las personas en esta situación presentan afectaciones en cuatro o más dimensiones, mientras que dos de cada diez lo hacen en tres. La exclusión social severa relacionada con problemáticas en dos dimensiones solo se da, por otro lado, en un 4,2% de los casos.

GRÁFICO 8. Evolución de la distribución porcentual de la población total y de la población en exclusión severa de la diócesis de Barcelona, según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

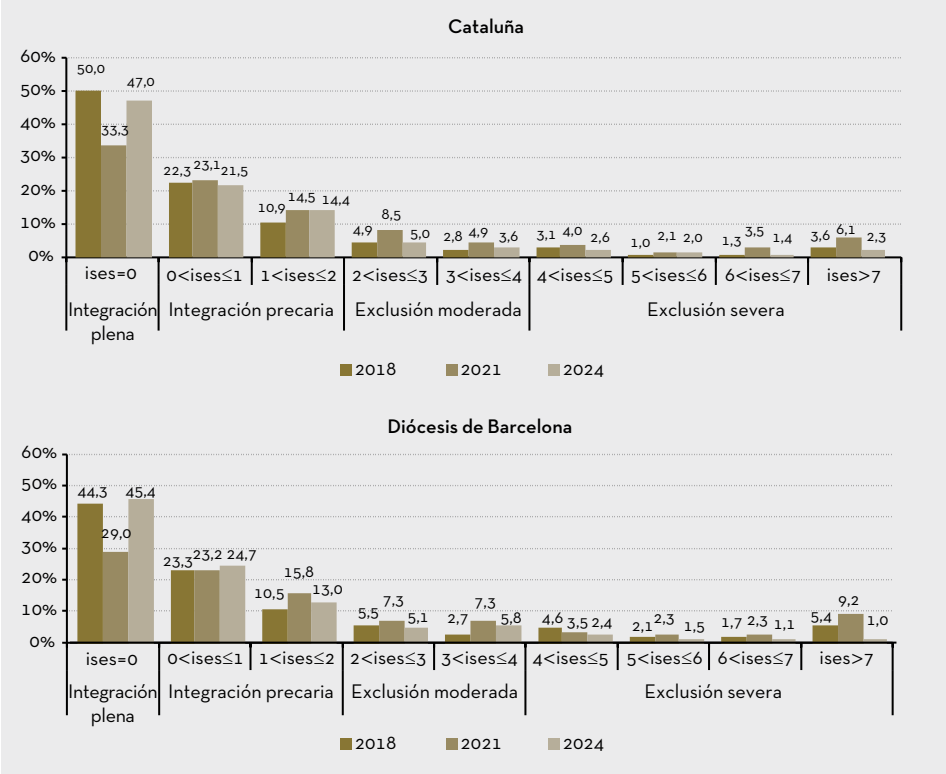
La acumulación de problemáticas en diversos ámbitos de la vida es mucho menos prevalente para el conjunto de la población: el 26,7% presenta problemáticas de exclusión social en dos o más dimensiones y el 6,3%, como ya se ha dicho, en cuatro o más. Con todo, sí cabe destacar que dentro del espacio social de la exclusión la acumulación de problemáticas en al menos dos dimensiones de la vida cotidiana se produce en casi la mitad (48,8%) de los casos.

No puede hablarse, en términos evolutivos, de grandes cambios en este aspecto, aunque sí se observa en el espacio social de la exclusión severa un cierto despla-

zamiento de las situaciones de mayor dificultad, (problemáticas en cuatro o más dimensiones), hacia posiciones algo menos graves (en tres dimensiones).

Estas tendencias pueden observarse con mayor nitidez cuando se analizan los resultados del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). En el marco de los cuatro espacios que conforman el continuo integración-exclusión —integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa— este índice permite identificar nueve intervalos, lo que posibilita obtener una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El Gráfico 9 recoge la distribución de la población de la diócesis de Barcelona, y del conjunto de Cataluña, en función del resultado correspondiente a ese índice, para 2018, 2021 y 2024.

GRÁFICO 9. Evolución de la distribución porcentual de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

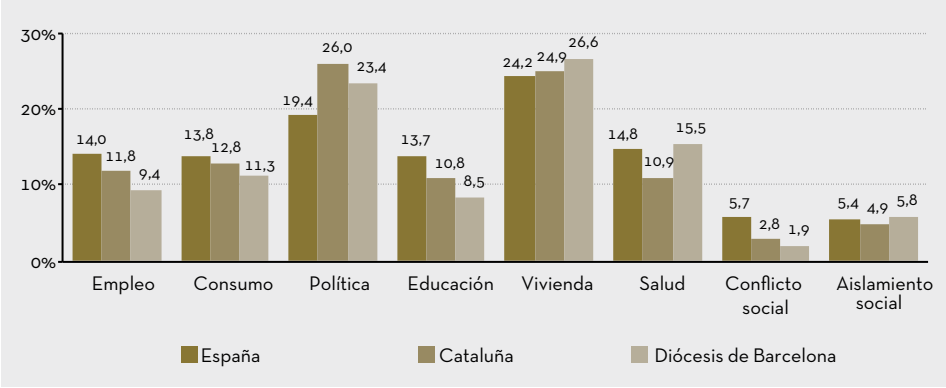
La situación que se observa para la diócesis de Barcelona reproduce en buena medida lo que se viene señalando a lo largo de este informe. Dentro de un contexto caracterizado por variaciones particularmente reducidas, destaca por su mayor magnitud el descenso en la proporción de personas que enfrentan situaciones de mayor vulnerabilidad social, con un ISES superior al 7, que pasa de afectar al 5,4% de la población en la diócesis de Barcelona en 2018, al 1% en 2024. Aunque presente, esta reducción en el contexto catalán es mucho menos pronunciada y apenas supera el punto porcentual. También en la diócesis de Barcelona se advierte un descenso generalizado en los intervalos enmarcados en la exclusión social severa, con un ISES comprendido entre el 4 y el 7, que resulta menos uniforme en el conjunto de Cataluña. Desde una perspectiva global, estos datos constatan las mejoras experimentadas en la diócesis de Barcelona en el espacio de la exclusión social severa, con un desplazamiento de las situaciones menos favorables hacia el espacio de la exclusión social moderada —que registra un aumento de 3,1 puntos en la proporción de personas con un ISES de entre 3 y 4— y de la integración precaria —con 4 puntos de incremento en los intervalos 0 a 2—.

1.2.3. Desciende la incidencia de la exclusión social en la dimensión de vivienda, aunque se mantiene como la más prevalente y afecta al 26,6% de la población

Una vez examinada la exclusión social en la diócesis de Barcelona desde la perspectiva de los ejes y la acumulación de problemáticas en distintas dimensiones, este epígrafe ahonda en la incidencia de la exclusión social y su evolución en cada una de las ocho dimensiones que conforman la metodología de la EINSFOESSA: empleo, consumo, política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social.

Como puede observarse en el Gráfico 10, las dimensiones de la vida cotidiana en las que la población de la diócesis de Barcelona presenta mayores situaciones carenciales son las de la vivienda (26,6%) y la participación política (23,4%). Asimismo, un 15,5% de la población presenta dificultades en la dimensión de la salud, y un 11,3% lo hace en la del consumo. Con una incidencia inferior al 10%, se encuentran las dimensiones del empleo (9,4%), la educación (8,5%) y el aislamiento social (5,8%). Destaca, por su menor incidencia, la problemática asociada al conflicto social, que afecta al 1,9% de la población en la diócesis de Barcelona.

GRÁFICO 10. Porcentaje de población de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España afectada por problemas de exclusión en diversas dimensiones (2024)



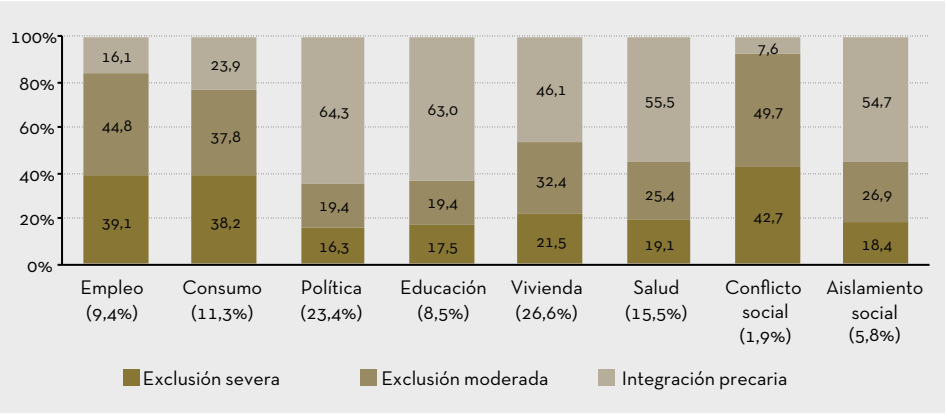
Fuente: EINSFOESSA 2024.

En términos comparados, la situación de la diócesis de Barcelona es mejor que la española y la catalana en las dimensiones del empleo, el consumo, la educación y el conflicto social. En contrapartida, este territorio presenta una mayor proporción de personas afectadas por la exclusión social en las dimensiones de la vivienda, la salud y el aislamiento social. La exclusión social en la dimensión de la participación política en la diócesis de Barcelona, por último, muestra un valor superior al de España, pero inferior al de Cataluña. Profundizando algo más sobre las diferencias territoriales, resulta particularmente reseñable la diferencia observada entre los dos territorios catalanes en la dimensión de la salud, donde la diócesis de Barcelona presenta una incidencia de la exclusión social más de 5 puntos superior a la del conjunto de Cataluña. De la comparativa con la media estatal, por otro lado, cabe destacar la menor incidencia de la exclusión social en la diócesis de Barcelona en las dimensiones de la educación (5,2 puntos de diferencia), el empleo (4,6 puntos), el conflicto social (3,8 puntos) y el consumo (2,5 puntos de distancia).

En todo caso, como se ponía de manifiesto al analizar la relación entre la incidencia de la exclusión social en los tres ejes analizados y la posición de la población en el continuo integración-exclusión, los procesos de exclusión social no afectan de manera uniforme a la población en su conjunto, sino que muestran algunos patrones concretos. Esta misma cuestión también puede analizarse si se atiende a la distribución de la incidencia de la exclusión social en las distintas dimensiones en función del nivel de integración social de las personas. Con este enfoque, y tal

y como muestra el Gráfico 11, la exclusión social en algunas dimensiones revela un carácter más transversal, en tanto afecta en mayor o menor medida al conjunto de la población, mientras que en otras se concentra entre los sectores más vulnerables de la población.

GRÁFICO 11. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión según su nivel de integración social (2024)



Nota: entre paréntesis está el porcentaje del total de la población afectada por problemas de exclusión social en cada una de las dimensiones.

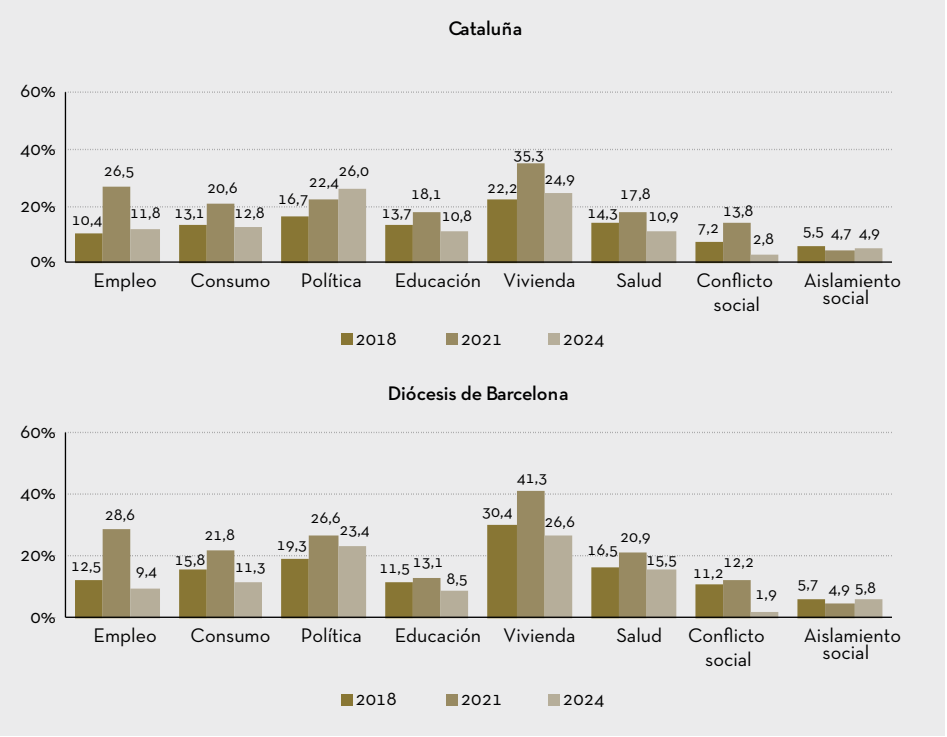
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde esta perspectiva, destacan, por su carácter particularmente excluyente, las dimensiones del empleo, el consumo y, muy especialmente, el conflicto social. Así, casi la totalidad (92,4%) de personas afectadas por situaciones carenciales relacionadas con el conflicto social son personas que se encuentran en situación de exclusión social. Las personas en situación de exclusión social también conforman un grupo ampliamente mayoritario entre todas aquellas que enfrentan problemáticas relacionadas con el acceso a un empleo en condiciones normalizadas o con la capacidad para hacer frente a los gastos de la vida cotidiana; suponen, respectivamente, el 83,9% y el 76,1% del conjunto de personas afectadas por estas situaciones. Por otro lado, es en la dimensión de la vivienda donde se observa de manera más evidente la transversalidad de la exclusión, al distribuirse ésta más equitativamente entre los tres grandes grupos afectados por procesos de exclusión. La exclusión social en las dimensiones del aislamiento social, la salud y, en mayor medida, la educación y la participación política, por último, se concentra mayoritariamente entre las personas que se encuentran integradas.

El Gráfico 12 ilustra la manera en la que la incidencia de la exclusión social en las distintas dimensiones ha evolucionado durante el periodo 2018 a 2024, tanto para la diócesis de Barcelona como para Cataluña. En lo que a la trayectoria global del alcance de la exclusión social en las distintas dimensiones se refiere, las principales diferencias entre ambos territorios son dos. En primer lugar, la dimensión del empleo mejora en la diócesis de Barcelona, al descender su incidencia en 3,1 puntos porcentuales, hasta el 9,4%, pero empeora en el conjunto de Cataluña, aunque levemente, en 1,4 puntos. En segundo, y de manera similar, entre 2018 y 2024 se reduce el porcentaje de población afectada por la exclusión social en la dimensión de la vivienda en la diócesis de Barcelona (del 30,4% al 26,6%), pero aumenta en Cataluña, del 22,2% al 24,9%. Cabe destacar que, a pesar de haber descendido, el alcance de la exclusión social en esta dimensión en la diócesis de Barcelona ha sido significativamente superior al de Cataluña durante todo el periodo analizado, y mantiene esta mayor incidencia en la actualidad. También se observa una cierta divergencia en la evolución de la exclusión social en la dimensión de la participación política, en la que contrasta el aumento gradual y sostenido en Cataluña, con un descenso en la diócesis de Barcelona entre 2021 y 2024. Pese a ello, ambos territorios mantienen un nivel de exclusión social en 2024 superior al de 2018 en esta dimensión.

Por otro lado, destaca en ambos casos el fuerte descenso de la incidencia de la exclusión social en la dimensión del conflicto social en los seis últimos años, una reducción en cualquier caso mayor en la diócesis de Barcelona (-9,3 puntos) que en el conjunto del territorio catalán (-4,4 puntos). También se ha reducido durante este periodo, en ambos territorios, la proporción de población afectada por problemáticas de exclusión social en las dimensiones del consumo, la educación y la salud, mientras que se mantienen niveles muy similares de exclusión en lo que al aislamiento social se refiere.

GRÁFICO 12. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña, por cada una de las dimensiones de la exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Como aspectos reseñables respecto a la evolución de la situación tras el impacto de la COVID-19, ambos territorios muestran una senda de recuperación especialmente positiva en las dimensiones del empleo (con una reducción de 19,2 puntos en la diócesis de Barcelona y de 14,7 en Cataluña), la vivienda (-14,7 y -10,4), el consumo (-10,5 en la diócesis de Barcelona y -7,8 puntos en Cataluña) y el conflicto social (con un descenso superior a los 10 puntos en ambos territorios). Tomados estos datos en su conjunto, puede decirse que tanto la población de la diócesis de Barcelona como la catalana han logrado recuperarse de los efectos socioeconómicos más severos de la crisis sociosanitaria.

1.2.4. Los obstáculos a la participación política derivados de la condición extranjera, los gastos excesivos de vivienda y el hacinamiento grave son los problemas más frecuentes entre la población de la diócesis de Barcelona

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la encuesta permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones clave de la metodología de la EINSFOESSA. ¿Cuáles son las problemáticas específicas más frecuentes entre la población y los hogares de la población de la diócesis de Barcelona? ¿Qué problemáticas se han extendido y cuáles han disminuido? Para responder a estas cuestiones, en las siguientes líneas se analiza la prevalencia y evolución de las situaciones, problemas o carencias más recurrentes entre las personas y los hogares de la diócesis de Barcelona, así como las diferencias más notorias que se observan respecto al conjunto del territorio catalán.

TABLA 4. Porcentaje y estimación de personas y hogares (en miles) de la diócesis de Barcelona afectados por los indicadores de exclusión social (2024)

			Personas		Hogares	
	N.º	Indicadores	%	N.º	%	N.º
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,0	50	1,5	16
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	1,6	40	1,7	18
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,9	50	2,0	21
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	2,8	70	1,8	19
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	3,9	100	3,4	37
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	2,3	60	1,8	19

	N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	N.º	%	N.º
Consumo	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	3,9	100	5,5	59
	7	Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	7,4	200	7,7	83
	8	Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	3,3	90	3,8	41
	36	Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	1,5	40	1,3	14
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	18,1	500	13,4	144
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,6	180	7,4	79
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	1,3	30	0,7	7
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	3,8	100	3,3	35
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	4,0	110	5,0	54
Vivienda	14	Hogar en infravivienda (4): chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	(0,0)*	10	(0,0)*	1
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,7	40	1,5	16
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	5,0	130	4,5	48
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	13,5	370	6,4	69
	18	Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	5,7	150	5,9	63
	19	Hogar con entorno muy degradado	(0,5)*	10	(0,6)*	6

(4) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

	N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	N.º	%	N.º
Vivienda	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,4	60	2,5	27
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	15,2	410	11,5	124
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	(0,1)*	10	(0,1)*	1
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	2,7	70	2,7	29
	24	Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	(0,9)*	20	(1,7)*	18
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	(0,4)*	10	(0,4)*	4
	26	Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	8,4	230	5,6	61
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	9,8	260	8,0	86
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	(0,5)*	10	(0,9)*	9
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	(0,0)*	10	(0,1)*	1
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	1,2	30	1,1	11
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	(0,4)*	10	(0,4)*	4
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	(0,1)*	10	(0,1)*	1
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	3,4	90	8,3	90
	34	Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	(0,1)*	10	(0,2)*	1
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	2,5	60	3,1	33

Nota1: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población.

Las problemáticas de exclusión social más frecuentes en la diócesis de Barcelona, con una prevalencia superior al 10%, son tres**: los obstáculos a la participación política derivados de la condición extranjera, que afectan al 18,1% de la población y al 13,4% de los hogares, los gastos excesivos de vivienda (con una incidencia del 15,2% entre la población y del 11,5% entre los hogares) y el hacinamiento grave, que alcanza al 13,5% de la población de la diócesis de Barcelona.** Al cuantificar estas situaciones, se aprecia que 500.000 personas viven en hogares en los que al menos una persona carece del derecho a la participación y representación política **(5)**, mientras que 410.000 personas, o 124.000 hogares, realizan un sobreesfuerzo de gasto en vivienda que compromete la cobertura de sus necesidades básicas **(6)**. Estos datos ponen de claro manifiesto que, junto con las limitaciones a la participación política, las situaciones carenciales más frecuentes en la diócesis de Barcelona se relacionan con la capacidad de la población para acceder a una vivienda asequible y adecuada.

Entre los indicadores de exclusión social con una prevalencia significativa, pero algo menor, que afectan a entre el 5% y el 10% de la población de la diócesis de Barcelona, se encuentran las situaciones carenciales relacionadas con la salud, tanto en términos de dificultad económica para adquirir medicamentos o seguir tratamientos (9,8%), como en el propio acceso a la asistencia sanitaria, en referencia a aquellas situaciones en las que alguien con una enfermedad crónica o grave no ha recibido el tratamiento que precisaba durante ese año (8,4%). Las situaciones de pobreza severa también presentan una alta incidencia en este contexto, y afectan al 7,4% de la población y al 7,7% de los hogares. En este intervalo encontramos, nuevamente, situaciones carenciales relacionadas con la participación política —el 6,6% de la po-

(5) En la elevada incidencia que presenta la diócesis de Barcelona en este indicador confluyen varios factores explicativos. En primer lugar, la diócesis de Barcelona es junto a Cataluña, de la que forma parte, Islas Baleares y la Comunidad Valenciana el territorio con un mayor número de personas de nacionalidad extranjera. Asimismo, dentro de esta peculiaridad, Cataluña es la comunidad con una mayor proporción de personas extranjeras de nacionalidad extracomunitaria. A esto se le añade además el hecho de que, junto con Islas Baleares, es uno de los territorios en los que los hogares muestran una mayor mixtura (el 29% de la población catalana y el 27,2% de las personas de la diócesis de Barcelona viven en hogares en los que hay al menos una persona extranjera). Por todo ello y al margen de que la incidencia registrada en este indicador pueda estar sobreestimada debido al margen de error muestral que manejamos en esta comunidad, resulta, en todo caso, coherente con la situación de la diócesis de Barcelona y con el alcance cada vez mayor que presentan estas situaciones en nuestra sociedad.

(6) Este indicador recoge aquellos hogares que, una vez abonados los gastos de vivienda, disponen de unos ingresos inferiores al umbral de pobreza severa anclado en 2018.

blación reside en hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de participación política o ciudadana— y con la vivienda, concretamente en lo relativo a las situaciones de tenencia precaria de la vivienda (5,7%) y de insalubridad en el hogar (5%).

Junto con este recorrido por los indicadores de mayor prevalencia, también cabe señalar que de los 37 indicadores que conforman las ocho dimensiones de la exclusión social, algo menos de la mitad, 17, afectan a menos del 2% de la población de la diócesis de Barcelona y, de estos, 10 afectan a menos de un 1%.

Desde la perspectiva tanto territorial como temporal la diócesis de Barcelona presenta las siguientes características.

Las diferencias que se observan entre este territorio y el conjunto de Cataluña son reducidas y apenas apreciables en gran parte de los 37 indicadores. Las distancias más significativas, de en torno a los tres puntos porcentuales, se dan, por un lado, en el alcance de las problemáticas relativas a la acumulación de deudas en el hogar y a los obstáculos a la participación política por la condición extranjera, donde la diócesis de Barcelona ostenta una posición comparativamente mejor a la de Cataluña (del 1,5% y 18,1%, respectivamente, frente al 4,6% y 21,2%). Por otro, la situación resulta significativamente más favorable en Cataluña que en la diócesis de Barcelona en los indicadores pertenecientes a la dimensión de la salud, concretamente el relativo a las dificultades económicas para la compra de medicamentos o el seguimiento de tratamientos (con un prevalencia del 5,8% en Cataluña y del 9,8% en la diócesis de Barcelona), y el relacionado con la falta de asistencia médica para una persona enferma grave o crónica en el hogar (del 5,2% y 8,4% respectivamente).

Centrando la mirada en la evolución de estas situaciones carenciales, los datos ponen de relieve la señalada recuperación que ha experimentado la diócesis de Barcelona respecto a 2021, y que se manifiesta particularmente en los ámbitos del empleo, la vivienda y la salud, con descensos de más de 10 puntos porcentuales en los indicadores relativos a la inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora principal del hogar, los gastos excesivos de vivienda y la accesibilidad de los hogares. También disminuyen notablemente durante este periodo las situaciones de pobreza severa, las de acumulación de deudas y las referidas a las dificultades económicas para el acceso a medicamentos o tratamientos médicos. El único deterioro reseñable se produce, por otro lado, en el indicador relativo a la presencia en el hogar de una persona con enfermedad grave o crónica que no ha recibido tratamiento para esa enfermedad en un año, que pasa de afectar al 1,2% en 2021 (y también en 2018), al 8,4% de la población en 2024.

TABLA 5. Evolución del porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña afectada por los indicadores de exclusión social (2018-2024)

			Cataluña			Diócesis de Barcelona		
	N.º	Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	1,9	4,5	2,3	2,0	6,4	2,0
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	0,5	3,2	2,3	1,2	1,4	1,6
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,0	1,4	2,0	2,6	2,5	1,9
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	6,0	7,8	4,3	6,8	7,3	2,8
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	3,6	9,5	4,9	5,1	11,0	3,9
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	2,8	14,4	3,9	1,9	17,1	2,3
Consumo	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	2,1	8,4	3,0	3,7	7,3	3,9
	7	Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	6,7	11,5	6,1	8,7	16,6	7,4
	8	Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	2,7	4,0	4,9	3,1	3,5	3,3

			Cataluña			Diócesis de Barcelona		
	N.º	Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Consumo	36	Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	6,3	8,2	4,6	6,7	10,1	1,5
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	12,9	16,0	21,2	15,2	18,5	18,1
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	4,1	7,5	5,7	4,7	9,8	6,6
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	0,6	3,2	3,1	0,5	3,2	1,3
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	9,8	5,2	4,7	6,6	3,8
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,1	7,7	3,2	6,7	4,5	4,0
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,5	(0,0)*	0,5	0,3	(0,0)*	(0,0)*
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,7	2,5	1,2	3,0	2,7	1,7
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	2,4	6,7	3,2	3,8	7,0	5,0
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	10,2	11,6	12,6	17,0	15,0	13,5
	18	Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	6,9	6,3	6,5	6,3	5,7
	19	Hogar con entorno muy degradado	1,9	3,4	(0,3)*	1,0	2,0	(0,5)*
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	1,5	4,5	1,9	2,7	12,6	2,4

			Cataluña			Diócesis de Barcelona		
	N.º	Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Vivienda	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	12,5	23,6	13,3	17,6	26,6	15,2
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	1,4	0,6	(0,2)*	1,7	0,8	(0,1)*
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	3,7	3,5	2,2	3,6	4,3	2,7
	24	Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,2	2,0	(0,7)*	3,7	3,4	(0,9)*
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,8	1,1	(0,1)*	1,7	2,5	(0,4)*
	26	Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	3,2	2,9	5,2	1,2	1,2	8,4
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	6,6	16,0	5,8	10,2	17,8	9,8
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	3,3	6,3	(0,8)*	3,8	5,3	(0,5)*
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	4,7	(0,7)*	1,0	5,5	(0,0)*
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,7	3,1	1,7	3,9	1,7	1,2
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	1,4	2,2	(0,3)*	2,3	1,7	(0,4)*
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	1,2	2,9	(0,2)*	2,0	1,1	(0,1)*

			Cataluña			Diócesis de Barcelona		
	N.º	Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	4,1	1,3	3,1	2,9	2,3	3,4
	34	Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	0,7	1,3	(0,1)*	1,4	0,5	(0,1)*
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,7	2,2	1,8	1,4	2,1	2,5

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Esta deriva es algo menos positiva cuando se comparan los datos actuales con los relativos a 2018. En este caso, las variaciones son mucho más limitadas y solo se registran mejoras superiores a los tres puntos porcentuales en tres indicadores: la acumulación de deudas en el hogar (cuya incidencia desciende en 5,2 puntos), el empleo de larga duración entre alguna persona del hogar (-4 puntos) y las situaciones de hacinamiento grave en el hogar (-3,5 puntos). En todo caso, tampoco se producen importantes deterioros durante este periodo, salvo en el caso del acceso a la asistencia médica de personas con enfermedad crónica o grave en el hogar, que afectaba en 2018, como ya se ha dicho, al 1,8% de la población de la diócesis de Barcelona, y al 8,4% en 2024. Tras este indicador, solo destaca, con un aumento de 2,9 puntos, el relativo a las personas que no pueden participar políticamente por tener nacionalidad extranjera. También en Cataluña este indicador es el que en mayor medida empeora entre 2018 y 2024.

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en la diócesis de Barcelona

2.1. Introducción

En el capítulo anterior se han presentado los principales datos que la EINSFOESSA 2024 pone de relieve respecto a los niveles de integración social de la población de la diócesis de Barcelona y del conjunto de España, así como las variaciones más reseñables que se han producido al respecto en los últimos seis años. Esto ha permitido examinar la manera en la que la población se distribuye en el continuo que va de la integración plena a la exclusión severa y el impacto diferencial de los procesos de exclusión social en los distintos ejes y dimensiones que conforman este fenómeno tanto en la diócesis de Barcelona como en el conjunto de Cataluña. Por último, se ha abordado la prevalencia de los 37 indicadores que incorpora la metodología de la EINSFOESSA 2024, y su evolución entre 2018 y 2024 en los dos territorios analizados, a fin de ilustrar las formas concretas y más frecuentes en las que se manifiestan los procesos de exclusión social que se analizan en este informe.

Con todo, los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. En efecto, la exclusión social afecta en mayor medida a grupos específicos de personas y tipologías de hogar. Al objeto de profundizar sobre estos perfiles y sobre los factores sociodemográficos más relevantes vinculados a los procesos de exclusión social en la diócesis de Barcelona, este apartado examina el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población y los hogares en la diócesis de Barcelona.

El análisis, que se realiza sobre el conjunto de la población, adopta una triple perspectiva en función de la unidad de análisis seleccionada: las características sociodemográficas individuales (personas), las de la persona sustentadora principal del hogar **(7)** (las características de una persona dentro de un hogar, que se hacen extensibles a todo el hogar) y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar (hogares). Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, la nacionalidad y, como novedad en esta edición de la EINSFOESSA 2024, el origen. Esta variable permite identificar con mayor precisión los procesos de exclusión social que se dan entre grupos poblacionales que, aun pudiendo contar con la nacionalidad española, son de origen extranjero.

Además de las cuatro variables mencionadas, en el caso de la persona sustentadora del hogar también se tiene en cuenta el nivel de estudios y la situación ocupacional. Las variables consideradas, por último, en el caso de las características de los hogares son la presencia de situaciones de pobreza **(8)**, la fuente principal de ingresos, el tamaño del hogar, la presencia de personas menores de 18 años y la composición del hogar. En esta última variable se distingue entre los hogares unipersonales, las parejas con y sin hijos e hijas, los hogares monoparentales y otros grupos familiares, en los que se insertan todas aquellas agrupaciones familiares que no cabe ubicar en las anteriores categorías.

La Tabla 6 y la Tabla 7 que se presentan al final de este capítulo recogen la distribución de la población según su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión y en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas

(7) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona que más ingresos aporta en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o por ser titular de una prestación u otro tipo de protección social.

(8) Dentro de esta variable, la situación de la población se distribuye en función de los ingresos equivalentes de cada hogar de la siguiente manera. En la categoría 'ausencia de pobreza' se encuentran todos los hogares que no se encuentran en riesgo de pobreza, es decir, todos aquellos cuyos ingresos netos son superiores al 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de todos los hogares a nivel estatal. A su vez, en la categoría 'pobreza, pero no severa' están aquellos otros que se encuentran en riesgo de pobreza, pero no en situación de pobreza severa. En otras palabras, aquí estarían aquellos cuyos ingresos netos se encuentran entre el 40% y el 60% del umbral mediano de ingresos estatal. Por último, en la categoría 'pobreza severa' se encuentran el resto de los hogares, que son aquellos con unos ingresos netos inferiores al 40% de la mediana.

que se acaban de señalar, tanto para la diócesis de Barcelona como para el conjunto de Cataluña, y para 2018, 2021 y 2024.

El análisis que se lleva a cabo en este capítulo, a partir de estos datos, ilustra, en primer lugar, cuáles son los grupos poblacionales que en mayor y menor medida se ven afectados por la exclusión social, es decir, aquellos perfiles entre los que la incidencia de la exclusión social se manifiesta de manera más y menos acusada. Esto permite extraer algunas conclusiones acerca de los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión: las características o variables más significativas que determinan que un hogar o persona se encuentre en situación de exclusión social y, del mismo modo, aquellos factores que ejercen un cierto papel protector frente a los procesos de exclusión social.

Seguidamente, atendiendo a la perspectiva temporal, el análisis identifica los grupos poblacionales entre los que más han aumentado las situaciones de exclusión social durante los últimos seis años, así como aquellos entre los que más se han reducido. Por último, la mirada se traslada hacia el peso de cada perfil o grupo poblacional en el espacio de la exclusión social; se analiza cuáles son los grupos sociales más numerosos en el espacio social de la exclusión social.

Para ello, en los tres casos, se ha elaborado una tipología que recoge 45 categorías diferentes, estructuradas en torno a 15 variables: la edad, el sexo, el origen y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional, el origen y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, la composición, el tamaño y la presencia de menores de 18 años.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.4, se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población de la diócesis de Barcelona o Cataluña. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones dentro de esos grupos. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social en función de una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad), se alude al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Esto

puede verse de manera más nítida cuando decimos que, en 2024, la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera de la diócesis de Barcelona alcanza a un 32,1% (es decir, un tercio de todas las personas de nacionalidad extranjera en la diócesis de Barcelona se encuentra en situación de exclusión social), mientras que, de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 35% de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad. Indudablemente, este peso específico de las personas con nacionalidad extranjera en el espacio de la exclusión social está directamente relacionado con el propio tamaño o peso de este grupo en el conjunto de la sociedad. En estos casos resulta particularmente interesante analizar las sobrerrepresentaciones **(9)** que se dan en el espacio de la exclusión social respecto a la distribución poblacional.

2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares en situación de pobreza o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo

Como puede observarse en el Gráfico 13, **en la diócesis de Barcelona son dos los grupos sociales que mayores tasas de exclusión social enfrentan: las personas en hogares que no perciben ningún tipo de ingresos y aquellas en hogares en situación de pobreza severa. La práctica totalidad de la población que pertenece a estos hogares se encuentra en situación de exclusión social.** Con tasas de exclusión social inferiores, pero en todo caso muy elevadas, se encuentran las personas en hogares encabezados por alguien que busca empleo (76,1%) y aquellas en hogares que experimentan situaciones de pobreza, pero no severa (62,9%).

La exclusión social es también un fenómeno de gran alcance entre los hogares compuestos por cinco o más personas, entre aquellos encabezados por personas

(9) Al hablar de sobrerrepresentaciones o, también, de infrarrepresentaciones, nos referimos a las discrepancias significativas que se observan entre el peso específico que tiene un determinado grupo o perfil en el espacio de la exclusión social y su peso sobre el conjunto de la población. Por ejemplo, las personas de nacionalidad extranjera se encuentran considerablemente sobrerrepresentadas en el espacio de la exclusión en la Diócesis de Barcelona, ya que suponen el 35% de todas las personas excluidas (peso específico), cuando solo representan al 18,4% de todas las personas en este territorio (peso poblacional). Es decir, su presencia en el espacio de la exclusión social es muy superior a su tamaño sobre el conjunto de la población diocesana. Esto indica que la exclusión social se concentra de manera desproporcionada sobre la población extranjera en este territorio.

sin estudios, entre los hogares que encabezan personas de nacionalidad u origen extranjero, entre los hogares monoparentales, entre el conjunto de personas de nacionalidad extranjera y entre los hogares que cuentan con dos o más personas menores de edad. Entre el 30% y el 40% de la población que pertenece a este tipo de hogares se encuentra en situación de exclusión social. Las personas en hogares encabezados por alguna persona jubilada o por alguien con estudios superiores, así como las que integran hogares compuestos por una pareja sin hijos son los grupos que registran un menor alcance de la exclusión social en este territorio, con tasas inferiores al 8%.

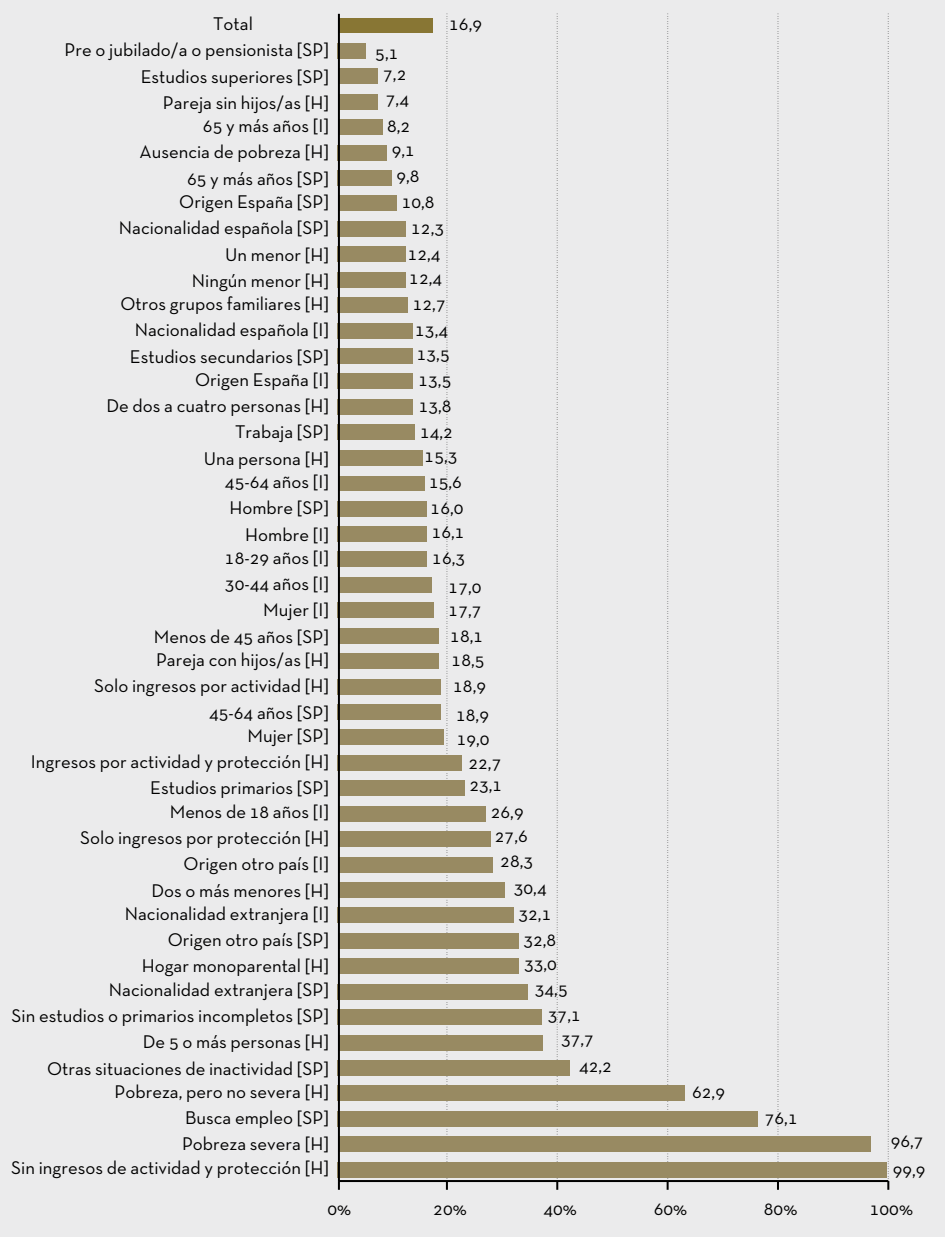
En base a estos datos —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que consideren el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados— puede **afirmarse que la exclusión social en la diócesis de Barcelona se relaciona principalmente con la carencia material**. En efecto, el tipo de ingresos y el nivel de pobreza se configuran como variables especialmente determinantes del riesgo de exclusión social.

Más allá de la carencia material, la encuesta también permite distinguir otras variables o características sociodemográficas asociadas a un impacto diferencial de los procesos de exclusión social. Así, el tamaño y la composición del hogar modulan en gran medida las posibilidades de encontrarse en esta situación; concretamente, la monoparentalidad y la presencia de al menos dos menores de edad en el hogar son dos factores que incrementan fuertemente las tasas de exclusión social entre la población en estos hogares.

También el nivel educativo emerge como un importante factor explicativo de la exclusión social, con un claro gradiente en base al nivel de estudios de la persona sustentadora principal. De este modo, las personas en hogares encabezados por alguien sin estudios o con estudios primarios incompletos enfrentan tasas de exclusión social cinco veces superiores a aquellas en hogares encabezados por alguien con estudios superiores.

La procedencia, bien como variable individual o como variable asociada a la persona sustentadora del hogar, articula otro claro eje de desigualdad en el fenómeno de la exclusión social: las personas de nacionalidad extranjera enfrentan tasas de exclusión social 2,4 veces superiores a las de nacionalidad española, y las de origen extranjero (que pueden o no tener nacionalidad española) dos veces superiores.

GRÁFICO 13. Porcentaje de población de la diócesis de Barcelona afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).
Fuente: EINSFOESSA 2024.

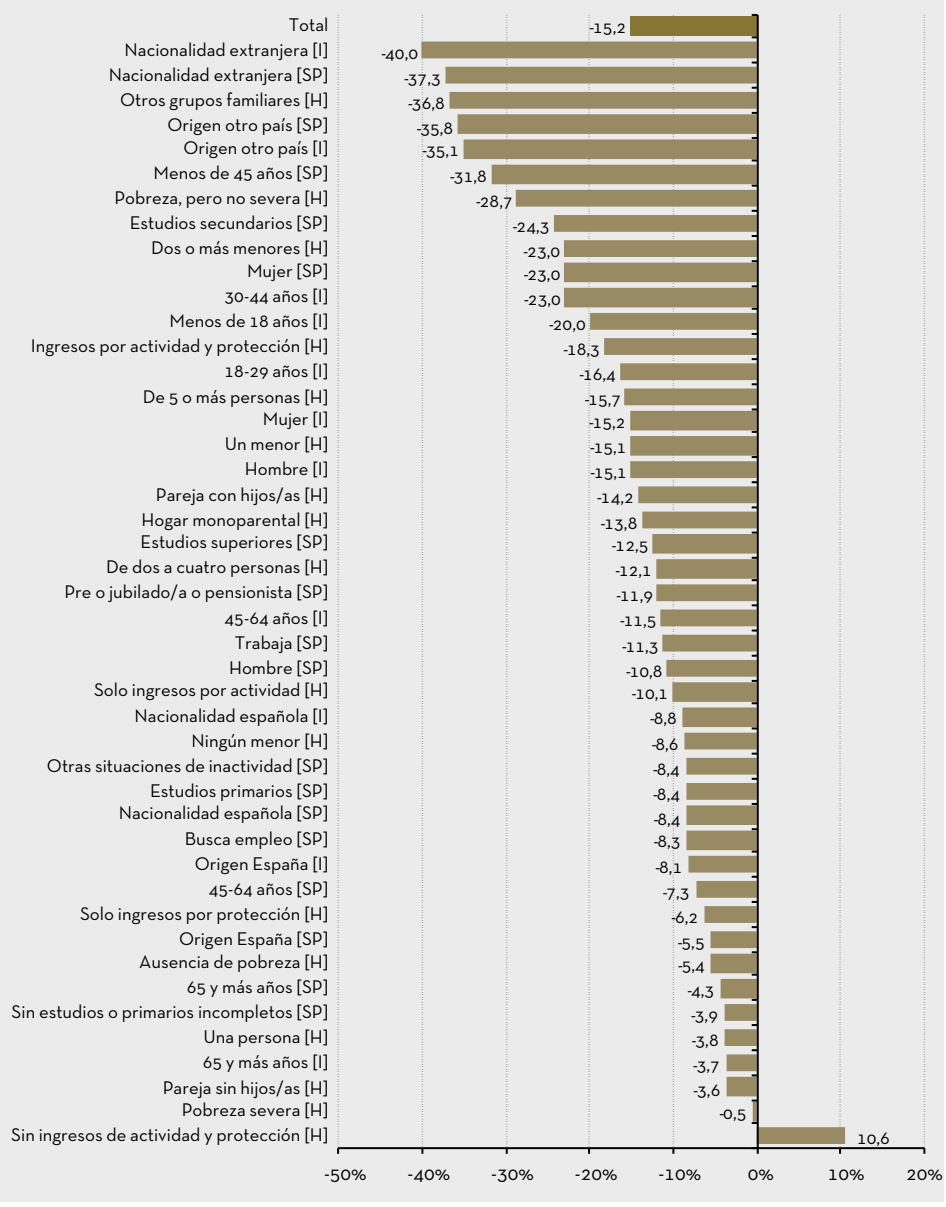
Por otro lado, encontramos que la edad avanzada, especialmente en su interrelación con la situación de persona jubilada o pensionista, se configura como un claro factor de protección frente a la exclusión social. En efecto, y en línea con las tendencias que se vienen identificando en las distintas ediciones de la EINSFOESSA desde hace más de una década, la edad tiene una incidencia clara sobre los procesos de integración social, dado que la prevalencia de la exclusión disminuye a medida que aumenta la edad de las personas. Estas diferencias pueden observarse nítidamente en el caso de la diócesis de Barcelona cuando consideramos que la exclusión social alcanza a más de una cuarta parte de las personas menores de edad (26,9%), pero únicamente al 8,2% de aquellas de 65 y más años. La distancia entre estos dos grupos resulta aún más acusada en el contexto catalán, debido al mayor alcance que tiene la exclusión social entre las personas menores de 18 años en este territorio (32,6%) y, asimismo, a su menor incidencia entre las personas de mayor edad (4,4%), mientras que la situación a nivel estatal en esta cuestión se asemeja notablemente a la de la diócesis de Barcelona.

Más allá de esta clara brecha etaria, ¿es posible hablar de una brecha de género en la incidencia de la exclusión social en la diócesis de Barcelona? A tenor de los datos que se desprenden de la EINSFOESSA 2024, las diferencias en el alcance de la exclusión social entre hombres (16,1%) y mujeres (17,7%) son relativamente reducidas —algo en todo caso esperable, dado que la encuesta recoge sobre todo variables vinculadas al hogar—, pero aumentan cuando se analiza la variable del sexo desde la perspectiva de la persona sustentadora del hogar. En este caso, los datos ponen de manifiesto que las personas en hogares encabezados por mujeres enfrentan tasas de exclusión social algo superiores a las de aquellas pertenecientes a hogares encabezados por hombres, del 16% y el 19%, respectivamente. Pese a ello, estas diferencias son, tanto para la diócesis de Barcelona como para el conjunto de Cataluña, inferiores a las que se dan en el conjunto del Estado, donde se registran tasas de exclusión del 17,1% en el caso de las personas en hogares encabezados por hombres, y del 24,3% cuando los encabeza una mujer.

2.3. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos, pero se reduce entre las personas de nacionalidad u origen extranjero

Una vez analizada la incidencia de la exclusión social entre los distintos grupos poblacionales o perfiles, este epígrafe examina su evolución, a fin de conocer cuáles

GRÁFICO 14. Evolución de la diferencia en puntos porcentuales de la incidencia de la exclusión social en la población de la diócesis de Barcelona, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021-2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).
Fuente: EINSFOESSA 2021 y 2024.

han sido los grupos, perfiles o tipologías de hogar entre los que mayores crecimientos o reducciones se han registrado respecto a 2018 y 2021. En este sentido, el Gráfico 14 y el Gráfico 15 recogen, respectivamente, las variaciones que se han producido en la incidencia de la exclusión social entre la población de la diócesis de Barcelona según las características sociodemográficas analizadas, durante los últimos seis años.

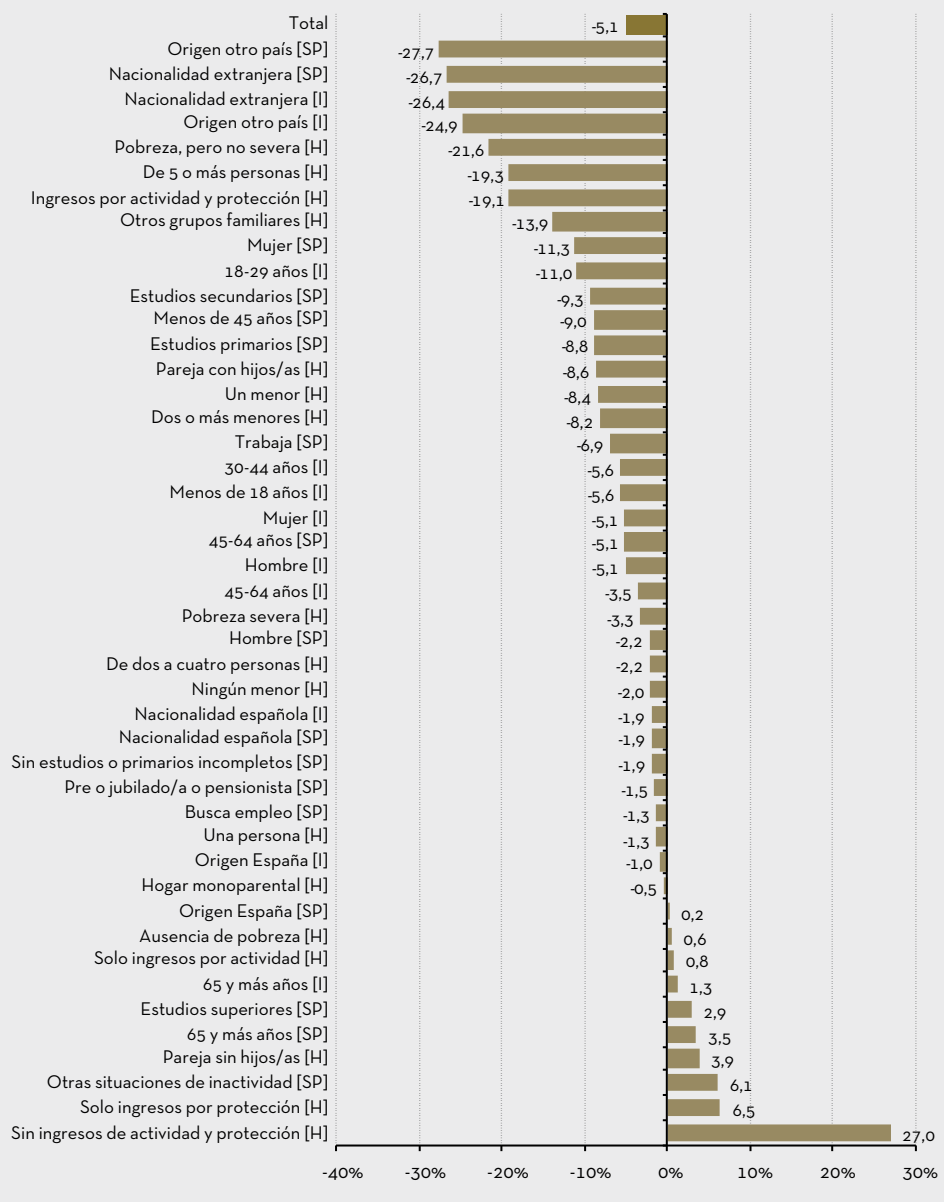
Una vez más, al atender a la evolución de las tasas de exclusión social entre los distintos grupos o perfiles poblacionales durante los tres últimos años, los datos muestran una clara recuperación en la diócesis de Barcelona, tal y como puede observarse en el Gráfico 14. Un único perfil —el de las personas en hogares sin ningún tipo de ingresos **(10)**— presenta una evolución negativa respecto a 2021, con un crecimiento de 10,6 puntos porcentuales en las tasas de exclusión social, frente a un descenso generalizado y no poco profundo entre el resto de las categorías. Las mejoras son especialmente pronunciadas entre algunos de los grupos o perfiles que mayores tasas de exclusión social soportan, como son las personas de nacionalidad u origen extranjero y aquellas que residen en hogares encabezados por estas, con descensos en el alcance de la exclusión social de entre 35 y 40 puntos porcentuales.

Como ya se ha puesto de relieve en otros epígrafes, las mejoras observadas en la diócesis de Barcelona tienden a difuminarse en cierta medida cuando el enfoque evolutivo se sitúa sobre el periodo 2018 a 2024. En este caso, lo que se observa es, en primer lugar, un muy marcado aumento de la exclusión social entre los hogares sin ingresos de ningún tipo, que pasa de afectar al 73% de la población perteneciente a estos hogares en 2018 a la práctica totalidad en 2024. También se producen incrementos, aunque mucho menos drásticos (de en torno a los 6 puntos porcentuales) entre las personas en hogares que solo perciben ingresos por protección y en aquellos encabezados por una persona que ni trabaja, ni busca empleo ni se encuentra jubilada.

Con todo, estos datos no ocultan una tendencia positiva generalizada, con mejoras sustanciales entre un importante número de perfiles o grupos poblacionales, y donde las más significativas se concentran entre grupos fuertemente afectados por la exclusión social: personas de nacionalidad u origen extranjero, personas hogares en situación de pobreza no severa, aquellas en hogares compuestos por

(10) Cabe tener presente que estamos hablando de una variación sobre una proporción ínfima de personas (solo el 1% de la población de la diócesis de Barcelona reside en este tipo de hogar), con lo que los resultados han de ser tomados solo de manera ilustrativa.

GRÁFICO 15. Evolución de la diferencia en puntos porcentuales de la incidencia de la exclusión social en la población de la diócesis de Barcelona, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2018-2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

cinco o más personas y las que integran hogares que perciben ingresos laborales y de protección social. Todos estos grupos presentan un descenso en la prevalencia de la exclusión social de entre los 19 y los 28 puntos porcentuales.

2.4. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas que residen en hogares encabezados por hombres y personas de nacionalidad española

Tras analizar la incidencia de la exclusión social entre los distintos perfiles o grupos poblacionales, este último epígrafe se centra en la distribución de los niveles de integración social según los distintos perfiles analizados. Es decir, si en los epígrafes precedentes el análisis giraba en torno a los niveles de exclusión social que enfrentan los distintos grupos o perfiles, en este epígrafe lo que se pretende es dar cuenta de la composición del espacio social de la exclusión en su conjunto, atendiendo al peso específico de cada perfil o grupo dentro de este espacio. Dado que este peso específico es el resultado tanto de las mayores o menores tasas de exclusión de cada grupo, como de su propio tamaño o peso poblacional, este análisis también permite identificar qué grupos se encuentran sobrerrepresentados en este espacio o, por el contrario, cuáles muestran una presencia minoritaria cuando se compara con su dimensión demográfica.

El Gráfico 16 pone de manifiesto que **el grupo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión en la diócesis de Barcelona es el de las personas que residen en hogares encabezados por un hombre: el 67,6% de todas las personas en situación de exclusión social en este territorio se encuentran en esta situación.** Como también recoge este gráfico, las personas en situación de exclusión social que pertenecen a un hogar encabezado por un hombre representan el **11,4% del total de la población de la diócesis de Barcelona.**

De manera similar, **las personas de nacionalidad española suponen un grupo mayoritario en el espacio de la exclusión social; concretamente, el 65% de todas las personas en exclusión**. Teniendo en cuenta que son de nacionalidad española el 81,6% de la población diocesana, lo que estos datos ponen de relieve es que, pese a su presencia mayoritaria, las personas nacidas en España se encuentran infrarrepresentadas en el espacio social de la exclusión en este territorio. Esto también puede observarse desde la perspectiva opuesta, al considerar que, representando únicamente el 18,4% de la población de la diócesis de Barcelona, las personas de nacionalidad extranjera suponen el 35% de todas las personas

que se encuentran en situación de exclusión social. Todo esto constata el carácter marcadamente foráneo de la exclusión social en este territorio.

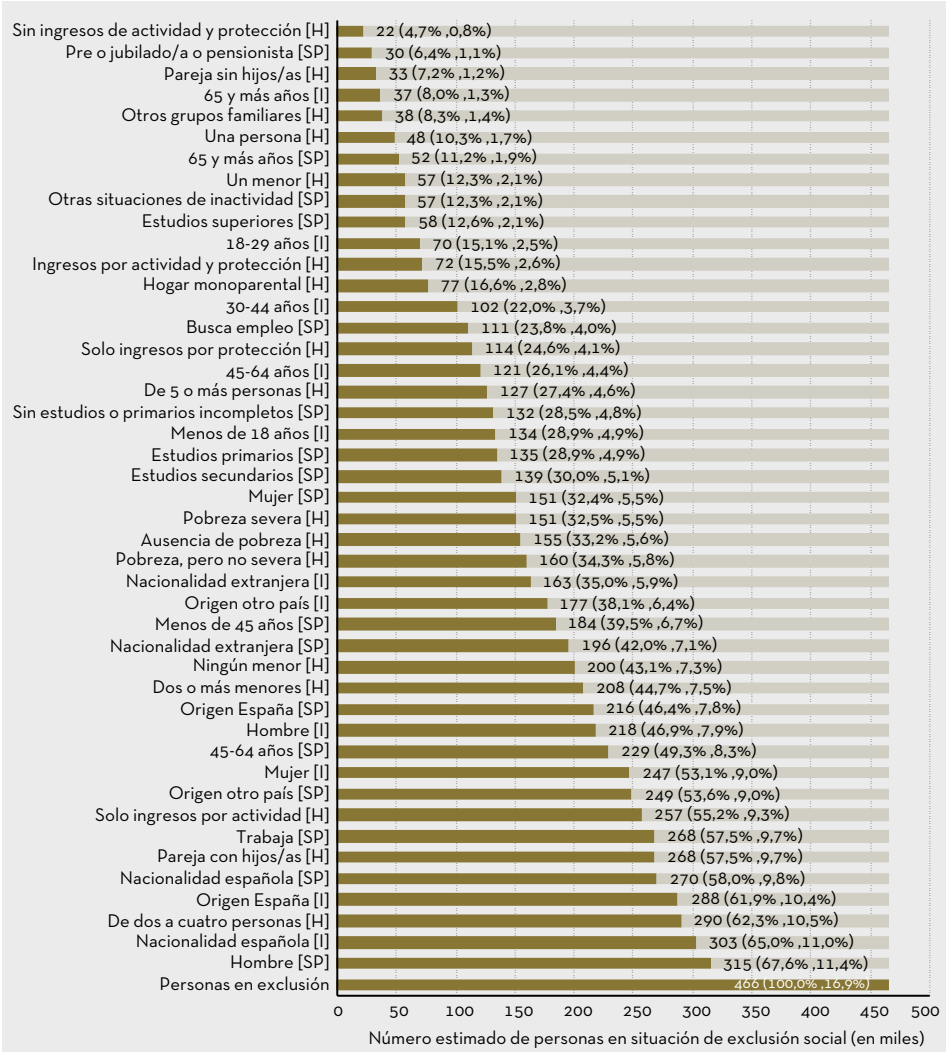
También **resultan ampliamente mayoritarias en el espacio social de la exclusión las personas que integran hogares compuestos por entre dos y cuatro personas (62,3%) y aquellas en hogares conformados por una pareja con hijos e hijas (57,5%).**

Un dato especialmente reseñable, y que apunta a la debilidad del empleo como factor de protección social, es que, del total de personas en situación de exclusión social, más de la mitad son personas en hogares encabezados por alguien que trabaja (57,5%), mientras que el 55% pertenece a hogares que solo disponen de ingresos derivados de la actividad profesional. Considerando que el 68,3% de la población de la diócesis de Barcelona reside en un hogar encabezado por una persona que trabaja y el 64,3% en un hogar con ingresos únicamente procedentes de la actividad profesional, cabe concluir que el hecho de contar con un empleo no reduce excesivamente, o al menos no lo hace en la medida en la que cabría esperar, las posibilidades de encontrarse en situación de exclusión social.

Desde esta misma perspectiva, cabe por último analizar cuáles son los colectivos menos numerosos en el espacio social de la exclusión en la diócesis de Barcelona y cuáles destacan por su presencia relativamente minoritaria en comparación con su tamaño poblacional. El Gráfico 16 muestra que solo un 4,7% de todas las personas en situación de exclusión social en la diócesis de Barcelona residen en hogares que no disponen de ningún tipo de ingresos. Su reducido peso específico en este espacio es el resultado, en cualquier caso, de su mínimo tamaño poblacional, dado que solo el 1% de la población de la diócesis de Barcelona reside en este tipo de hogares. Por otro lado, ya anteriormente se ha puesto de manifiesto que la edad avanzada y la jubilación se configuran como importantes factores de protección frente al riesgo de exclusión social. Este hecho también queda constatado a raíz de los datos que nos ocupan puesto que, representando el 16,4% de la población de la diócesis de Barcelona, las personas de 65 y más años suponen el 8% de todas aquellas en situación de exclusión social. Esta infrarrepresentación resulta aún más evidente cuando se compara el peso específico dentro del espacio de la exclusión de la población residente en un hogar encabezado por alguna persona (pre) jubilada o pensionista, del 6,4%, con su tamaño poblacional, que asciende al 21,5%.

La Tabla 6 y la Tabla 7 proporcionan información detallada para los años 2018, 2021 y 2024, acerca de la incidencia de la integración y de la exclusión social en

GRÁFICO 16. Estimación de la población (en miles) de la diócesis de Barcelona afectada por la exclusión social según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar y peso específico sobre la población en situación de exclusión social y sobre la población total (2024)



Nota: la primera de las cifras que aparece tras cada barra corresponde a la estimación de la población con diversas características que se encuentra afectada por la exclusión social. Dentro del paréntesis aparecen dos porcentajes. El primero expresa la proporción que supone cada grupo dentro del espacio de la exclusión. El segundo, el peso específico del grupo en exclusión sobre el conjunto de la población de Barcelona.

Siglas: (I) características individuales; (SP) características de la persona sustentadora principal; (H) características de los hogares.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población. Población residente en viviendas familiares a 1 de enero de 2024.

los diversos grupos sociodemográficos que se han analizado en este capítulo y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan.

TABLA 6. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Incidencia (%)	Cataluña						Diócesis de Barcelona					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Características individuales												
Sexo												
Hombre	83,0	71,9	82,1	17,0	28,1	17,9	78,9	68,9	83,9	21,1	31,1	16,1
Mujer	83,4	69,8	83,9	16,6	30,2	16,1	77,2	67,1	82,3	22,8	32,9	17,7
Edad												
Menos de 18 años	74,7	56,0	67,4	25,3	44,0	32,6	67,5	53,1	73,1	32,5	46,9	26,9
18-29 años	79,0	65,8	85,0	21,0	34,2	15,0	72,7	67,3	83,7	27,3	32,7	16,3
30-44 años	82,2	61,8	81,0	17,8	38,2	19,0	77,3	60,0	83,0	22,7	40,0	17,0
45-64 años	84,2	78,0	86,0	15,8	22,0	14,0	80,9	72,9	84,4	19,1	27,1	15,6
65 y más años	95,4	90,7	95,6	4,6	9,3	4,4	93,0	88,1	91,8	7,0	11,9	8,2
Nacimiento												
España	88,0	79,0	88,7	12,0	21,0	11,3	85,5	78,4	86,5	14,5	21,6	13,5
Otro país	57,2	42,3	65,7	42,8	57,7	34,3	46,9	36,6	71,7	53,1	63,4	28,3
Nacionalidad												
Española	87,8	78,3	88,6	12,2	21,7	11,4	84,6	77,8	86,6	15,4	22,2	13,4
Extranjera	52,4	30,4	59,8	47,6	69,6	40,2	41,5	27,9	67,9	58,5	72,1	32,1
Características persona sustentadora principal												
Sexo												
Hombre	85,7	74,4	83,8	14,3	25,6	16,2	81,8	73,2	84,0	18,2	26,8	16,0
Mujer	76,6	64,5	80,5	23,4	35,5	19,5	69,7	58,0	81,0	30,3	42,0	19,0
Edad												
Menos de 45 años	78,0	55,0	75,6	22,0	45,0	24,4	72,9	50,1	81,9	27,1	49,9	18,1
45-64 años	82,9	74,9	82,6	17,1	25,1	17,4	76,0	73,8	81,1	24,0	26,2	18,9
65 y más	95,2	89,8	95,1	4,8	10,2	4,9	93,8	85,9	90,2	6,2	14,1	9,8
Nivel de estudios												
Sin estudios o primarios incompletos	68,4	57,7	66,1	31,6	42,3	33,9	61,1	59,1	62,9	38,9	40,9	37,1
Estudios primarios	80,6	70,7	76,6	19,4	29,3	23,4	68,2	68,5	76,9	31,8	31,5	23,1
Estudios secundarios	85,9	72,0	90,4	14,1	28,0	9,6	77,2	62,2	86,5	22,8	37,8	13,5

Incidencia (%)	Cataluña						Diócesis de Barcelona					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Estudios superiores	95,1	82,9	92,5	4,9	17,1	7,5	95,8	80,4	92,8	4,2	19,6	7,2
Situación ocupacional												
Trabaja	84,3	76,3	85,5	15,7	23,7	14,5	78,9	74,6	85,8	21,1	25,4	14,2
Busca empleo	19,5	14,5	27,4	80,5	85,5	72,6	22,6	15,6	23,9	77,4	84,4	76,1
Pre o jubilado/a o pensionista	93,4	82,5	95,2	6,6	17,5	4,8	93,4	83,0	94,9	6,6	17,0	5,1
Otras situaciones de inactividad	77,9	66,2	72,1	22,1	33,8	27,9	63,9	49,3	57,8	36,1	50,7	42,2
Nacimiento												
España	90,9	83,2	92,3	9,1	16,8	7,7	89,4	83,7	89,2	10,6	16,3	10,8
Otro país	50,6	41,4	63,5	49,4	58,6	36,5	39,6	31,4	67,2	60,4	68,6	32,8
Nacionalidad												
Española	89,6	79,3	91,2	10,4	20,7	8,8	85,8	79,3	87,7	14,2	20,7	12,3
Extranjera	48,3	32,4	56,6	51,7	67,6	43,4	38,8	28,2	65,5	61,2	71,8	34,5
Características de los hogares												
Pobreza												
Ausencia de pobreza	94,6	85,3	92,5	5,4	14,7	7,5	91,5	85,5	90,9	8,5	14,5	9,1
Pobreza, pero no severa	17,9	12,4	30,9	82,1	87,6	69,1	15,5	8,4	37,1	84,5	91,6	62,9
Pobreza severa	0,0	1,5	1,2	100,0	98,5	98,8	0,0	2,8	3,3	100,0	97,2	96,7
Tipo de ingresos												
Solo ingresos por actividad	84,0	70,8	85,1	16,0	29,2	14,9	81,9	71,0	81,1	18,1	29,0	18,9
Ingresos por actividad y protección	81,8	69,6	63,7	18,2	30,4	36,3	58,1	59,0	77,3	41,9	41,0	22,7
Solo ingresos por protección	80,6	61,9	80,2	19,4	38,1	19,8	78,9	66,2	72,4	21,1	33,8	27,6
Sin ingresos de actividad y protección	23,3	7,9	4,4	76,7	92,1	95,6	27,0	10,6	0,0	73,0	89,4	100,0
Composición del hogar												
Persona sola	89,5	79,7	90,4	10,5	20,3	9,6	83,4	80,9	84,7	16,6	19,1	15,3
Pareja sin hijos/as	92,6	87,7	93,4	7,4	12,3	6,6	96,5	89,0	92,6	3,5	11,0	7,4
Pareja con hijos/as	82,8	70,2	79,2	17,2	29,8	20,8	72,9	67,3	81,5	27,1	32,7	18,5
Hogar monoparental	64,3	59,0	67,3	35,7	41,0	32,7	66,6	53,2	67,0	33,4	46,8	33,0
Otros grupos	75,1	56,1	89,4	24,9	43,9	10,6	73,4	50,5	87,3	26,6	49,5	12,7
Tamaño hogar												
Una persona	89,5	79,7	90,4	10,5	20,3	9,6	83,4	80,9	84,7	16,6	19,1	15,3
De dos a cuatro personas	87,3	75,8	87,9	12,7	24,2	12,1	84,1	74,2	86,2	15,9	25,8	13,8

Incidencia (%)	Cataluña						Diócesis de Barcelona					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
De 5 o más personas	60,3	52,2	59,6	39,7	47,8	40,4	43,0	46,5	62,3	57,0	53,5	37,7
Presencia niños/as <18												
Ningún menor de edad	87,4	80,4	92,0	12,6	19,6	8,0	85,6	79,0	87,6	14,4	21,0	12,4
Un menor de edad	88,1	72,3	87,7	11,9	27,7	12,3	79,2	72,5	87,6	20,8	27,5	12,4
Dos o más menores de edad	71,8	51,9	63,3	28,2	48,1	36,7	61,4	46,6	69,6	38,6	53,4	30,4
Conjunto de la población	**83,2**	**70,9**	**83,0**	**16,8**	**29,1**	**17,0**	**78,1**	**68,0**	**83,1**	**21,9**	**32,0**	**16,9**

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024

TABLA 7. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Distribución (%)	Cataluña						Diócesis de Barcelona					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Características individuales												
Sexo												
Hombre	48,2	50,8	49,4	48,8	48,3	52,6	50,4	48,9	49,8	48,0	46,9	46,9
Mujer	51,8	49,2	50,6	51,2	51,7	47,4	49,6	51,1	50,2	52,0	53,1	53,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad												
Menos de 18 años	18,5	15,8	16,5	30,9	30,2	38,9	17,2	16,1	15,9	29,6	30,2	28,9
18-29 años	11,1	13,4	14,5	14,7	16,9	12,5	12,3	14,9	15,6	16,4	15,4	15,1
30-44 años	23,8	16,9	18,4	25,5	25,5	21,1	26,2	17,7	21,7	27,3	25,0	22,0
45-64 años	25,6	32,1	28,4	23,8	22,0	22,5	26,0	29,2	28,7	21,8	23,0	26,1
65 y más años	21,0	21,9	22,2	5,0	5,5	5,0	18,3	22,1	18,1	4,9	6,3	8,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento												
España	89,2	86,8	80,2	60,2	56,3	49,6	88,4	86,6	80,3	53,3	50,8	61,9
Otro país	10,8	13,2	19,8	39,8	43,7	50,4	11,6	13,4	19,7	46,7	49,2	38,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad												
Española	91,8	93,4	85,9	63,3	63,0	53,8	91,9	91,9	84,9	59,4	55,7	65,0

Distribución (%)	Cataluña						Diócesis de Barcelona					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Extranjera	8,2	6,6	14,1	36,7	37,0	46,2	8,1	8,1	15,1	40,6	44,3	35,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características persona sustentadora principal												
Sexo												
Hombre	74,5	67,5	75,4	61,6	56,4	70,9	72,3	70,7	72,1	57,2	54,9	67,6
Mujer	25,5	32,5	24,6	38,4	43,6	29,1	27,7	29,3	27,9	42,8	45,1	32,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad												
Menos de 45 años	40,0	26,8	29,9	56,0	53,3	47,0	41,1	25,8	36,2	54,3	54,7	39,5
45-64 años	37,8	49,0	45,7	38,5	40,0	46,9	35,8	48,0	42,8	40,2	36,1	49,3
65 y más	22,1	24,2	24,4	5,6	6,7	6,2	23,1	26,2	21,0	5,5	9,1	11,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios												
Sin estudios o primarios incompletos	18,7	22,0	12,8	42,8	39,3	32,2	14,2	16,5	9,7	32,3	24,4	28,5
Estudios primarios	18,5	17,1	25,7	22,1	17,2	38,5	15,3	20,5	19,3	25,4	20,1	28,9
Estudios secundarios	34,1	29,0	40,6	27,8	27,4	21,0	35,1	29,4	38,4	36,8	38,0	30,0
Estudios superiores	28,7	31,9	20,9	7,3	16,1	8,3	35,4	33,6	32,6	5,5	17,5	12,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Situación ocupacional												
Trabaja	68,7	65,3	67,4	63,3	49,3	55,4	69,0	63,6	70,5	65,7	46,0	57,5
Busca empleo	0,9	2,0	2,3	18,9	29,1	30,1	1,5	2,7	1,5	18,8	31,3	23,8
Pre o jubilado/a o pensionista	23,5	26,3	26,0	8,2	13,6	6,4	24,8	29,1	24,5	6,2	12,6	6,4
Otras situaciones de inactividad	6,8	6,4	4,3	9,6	8,0	8,0	4,6	4,6	3,4	9,3	10,0	12,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento												
España	88,4	82,8	75,2	43,8	40,7	30,6	88,4	86,1	77,7	37,2	35,5	46,4
Otro país	11,6	17,2	24,8	56,2	59,3	69,4	11,6	13,9	22,3	62,8	64,5	53,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Naciona lidad												
Española	91,0	91,8	83,7	52,2	58,4	39,3	91,8	90,8	83,8	54,0	50,2	58,0
Extranjera	9,0	8,2	16,3	47,8	41,6	60,7	8,2	9,2	16,2	46,0	49,8	42,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características de los hogares												
Pobreza												
Ausencia de pobreza	98,5	97,3	95,1	27,2	33,5	29,7	98,1	97,7	94,0	29,9	29,0	33,2
Pobreza, pero no severa	1,5	2,5	4,8	34,2	35,2	41,3	1,9	1,6	5,7	33,0	30,3	34,3

Distribución (%)	Cataluña						Diócesis de Barcelona					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Pobreza severa	0,0	0,2	0,1	38,6	31,2	29,1	0,0	0,7	0,3	37,1	40,7	32,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos												
Solo ingresos por actividad	59,7	47,4	62,9	54,4	39,1	42,3	66,8	42,5	66,9	48,2	30,4	55,2
Ingresos por actividad y protección	21,2	32,3	15,1	22,7	28,2	32,9	14,5	34,0	14,9	34,0	41,3	15,5
Solo ingresos por protección	19,1	19,9	21,9	22,0	24,5	20,7	18,5	23,0	18,2	16,2	20,5	24,6
Sin ingresos de actividad y protección	0,1	0,3	0,0	1,0	8,2	4,1	0,2	0,5	0,0	1,6	7,8	4,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Composición del hogar												
Persona sola	10,4	7,3	12,5	6,1	4,5	6,4	11,0	9,6	11,6	7,8	4,8	10,3
Pareja sin hijos/as	20,0	20,4	19,0	7,9	7,0	6,5	24,4	20,1	18,4	3,2	5,3	7,2
Pareja con hijos/as	56,3	53,4	51,6	57,7	55,0	65,9	51,0	51,6	51,5	67,5	53,2	57,5
Hogar monoparental	6,0	13,0	6,3	16,3	22,0	15,0	8,4	10,2	6,9	15,0	19,0	16,6
Otros grupos	7,3	6,0	10,6	11,9	11,5	6,1	5,1	8,5	11,6	6,6	17,8	8,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño hogar												
Una persona	10,4	7,3	12,5	6,1	4,5	6,4	11,0	9,6	11,6	7,8	4,8	10,3
De dos a cuatro personas	77,9	76,6	74,3	56,0	59,5	50,0	81,0	73,7	79,2	54,5	54,5	62,3
De 5 o más personas	11,6	16,1	13,2	37,9	36,0	43,6	8,0	16,7	9,2	37,7	40,7	27,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Presencia niños/as <18												
Ningún menor de edad	53,2	59,5	59,2	38,0	35,3	25,3	57,8	60,6	61,7	34,5	34,2	43,1
Un menor de edad	22,7	20,1	19,0	15,1	18,8	13,0	22,2	18,5	17,6	20,8	14,9	12,3
Dos o más menores de edad	24,2	20,4	21,8	46,9	46,0	61,7	20,0	20,9	20,7	44,7	50,9	44,7
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Bloque 2

Elementos de riesgo en la sociedad de la diócesis de Barcelona: hacia un modelo de integración precaria

Contenido

Capítulo 3. Un acceso cada vez más difícil a la vivienda, con dos de cada diez personas afectadas por situaciones de exclusión residencial 101

Capítulo 4. Un mercado de trabajo que se recupera, pero mantiene algunas sombras 119

Capítulo 5. Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al IMV 135

Capítulo 6. Se mantiene, pero debilitado, el apoyo a las políticas sociales redistributivas 151

Capítulo 7. Disminuye la exclusión en salud, que sigue afectando especialmente a los hogares pobres 169

Capítulo 3

Un acceso cada vez más difícil a la vivienda, con dos de cada diez personas afectadas por situaciones de exclusión residencial

3.1. Introducción

El acceso a la vivienda es un problema creciente que preocupa y afecta a amplias capas de la sociedad catalana. En la última edición del Barómetro de Opinión Política (2024)**(11)**, un 20% de las personas encuestadas señalan el acceso a la vivienda como el principal problema actual de Cataluña, dado que se trata del problema más mencionado por la ciudadanía, a mucha distancia del segundo y tercero. Disponer de una vivienda digna y adecuada es un requisito básico para la integración social. Sin embargo, el acceso a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un grave problema, al aumentar su precio (sea en régimen de compra o alquiler) a un ritmo mayor de lo que lo han hecho las rentas familiares, dentro de un contexto caracterizado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria. Desde una perspectiva más amplia, los datos de la encuesta ponen de manifiesto que el 20,8% de los hogares y el 26,6% de la población de la diócesis de Barcelona se encuentran en situación de exclusión social en el ámbito de la vivienda, prevalencias que supone aproximadamente, 225.000 hogares y 737.000 personas, respectivamente.

En este tercer capítulo, estructurado en cinco partes, se examinan algunos de los elementos que profundizan en la relación que existe entre la exclusión social y la vivienda. El apartado que sigue a esta introducción pone contexto al problema y analiza las dificultades de acceso a la vivienda a partir de la evolución reciente que han experimentado los precios de compra o alquiler. El tercer apar-

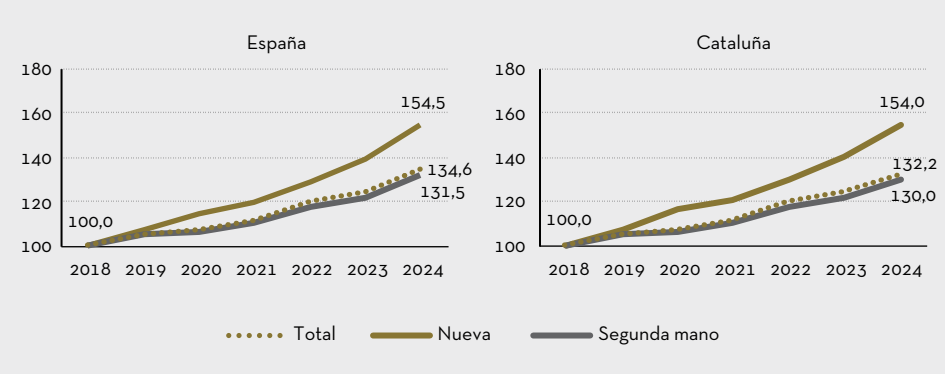
(11) Centre d'Estudis d'Opinió (2024). Baròmetre d'Opinió Política (BOP). 3.a onada 2024. Disponible en: https://ceo.gencat.cat/es/barometre/detall/index.html?id=9528.

tado analiza el alcance y la evolución de las principales situaciones de exclusión social de los hogares y las personas en la dimensión de la vivienda, tal y como esta se contempla en la metodología de FOESSA y, en el cuarto, se ofrecen las principales características sociodemográficas de los hogares que cuentan con problemas de exclusión en esta dimensión. Finalmente, el quinto epígrafe examina el alcance entre la población de las situaciones vinculadas a una vivienda insegura o inadecuada en los términos definidos por la tipología ETHOS **(12)**, así como su extensión específica entre las personas que se encuentran en exclusión social.

3.2. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda

Uno de los principales factores, sino el principal, que explica el aumento de las situaciones de exclusión residencial en nuestro país es el aumento del precio de la vivienda. La crisis económica de 2008 inicia una etapa de descenso de los precios de este bien de primera necesidad, pero a partir de 2014 comienza una nueva fase de crecimiento, que sigue en la actualidad. En el periodo reciente que va desde 2018 a 2024 la tasa de variación del Índice de Precios de Vivienda se ha incrementado en un 32,2% en Cataluña, siendo este incremento mucho mayor en

GRÁFICO 17. Evolución anual del índice de precios de la vivienda en Cataluña y España. Base 2018 (2018-2024)



Fuente: INE. Índice de Precios de Vivienda. Base 2018

(12) Para este análisis se ha empleado, como viene siendo habitual, la aproximación que hace la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) desarrollada por FEANTSA.

el caso de la vivienda nueva (54%), frente a la vivienda de segunda mano (30%). Este incremento contrasta, por ejemplo, con el aumento general experimentado por el IPC en Cataluña (18,7%), así como con el incremento experimentado por la renta media de los hogares, que según la ECV habría sido de un 28,1%, pasando de 32.763 euros en 2018 a 41.959 en 2024.

Por otra parte, los datos administrativos que proporciona la Generalitat de Cataluña a partir del precio de venta de la vivienda registrado arrojan varios datos de interés. De este modo, aunque el incremento para el periodo 2018-2024, tanto de la vivienda nueva, como de la usada, ha sido muy similar en el conjunto de Cataluña y en la provincia de Barcelona, esta última registra unos precios entre un 15-16% superiores en ambos tipos de vivienda. Es más, si la atención se centra en la ciudad de Barcelona, los datos disponibles muestran que el precio por metro cuadrado de la vivienda nueva es un 88% superior al del conjunto de Cataluña y un 75% más elevado en el caso de la vivienda usada.

TABLA 8. Evolución del precio medio (en euros por m2 construido) de las compraventas de vivienda nueva y vivienda usada en los municipios de más de 100.000 habitantes de la diócesis de Barcelona, la provincia de Barcelona y Cataluña (2018-2024)

	Vivienda nueva				Vivienda usada			
	2018	2021	2024	Evolución 2018-24	2018	2021	2024	Evolución 2018-24
Badalona	2.254,1	2.802,4	3.261,1	44,7%	2.031,9	2.289,8	2.467,4	21,4%
Barcelona	4.415,9	4.368,5	5.039,2	14,1%	3.948,4	4.084,1	4.403,9	11,5%
L'Hospitalet de Llobregat	2.434,8	3.332,0	3.014,3	23,8%	2.189,9	2.552,5	2.633,3	20,3%
Mataró	2.172,1	2.528,9	2.806,1	29,2%	1.781,6	2.139,7	2.252,1	26,4%
Santa Coloma de Gramenet	2.741,8	2.481,2	2.405,4	-12,3%	1.928,7	2.009,0	2.307,4	19,6%
Barcelona (provincia)	2.433,0	2.777,6	3.098,5	27,4%	2.351,9	2.568,7	2.882,1	22,5%
Cataluña	2.103,6	2.453,0	2.678,9	27,3%	2.067,5	2.226,3	2.516,2	21,7%

Fuente: Estadística de las compraventas de vivienda, el precio de venta y las hipotecas sobre vivienda. Generalitat de Catalunya.

En lo que se refiere a la evolución de los precios del alquiler, el panorama comprendido entre 2018 y 2023 no resulta mucho más alentador. Según la Estadís-

tica del Mercado de Alquiler de la Generalitat a partir del registro de las fianzas de alquiler depositadas en Incasòl, el incremento de la cuota de alquiler tanto en la provincia de Barcelona, como en el conjunto de Cataluña fue de algo más de un 19%. Dentro de la diócesis de Barcelona, en 2023 la ciudad de Barcelona era el municipio con el alquiler medio más elevado (1.136,4 euros/mes). En el extremo contrario, Santa Coloma de Gramenet tenía en 2023 el alquiler medio más reducido de entre los municipios de más de 100.000 habitantes de la diócesis de Barcelona (686,7 euros/mes). Los mayores incrementos en el coste medio del alquiler entre 2018 y 2023 se dieron en Badalona (23,3%) y la ciudad de Barcelona (22,3%). En sintonía con estas dificultades para obtener viviendas asequibles en alquiler en la diócesis de Barcelona, la práctica totalidad de los municipios que la integran están declarados zonas de mercado residencial tensionadas **(13)**.

TABLA 9. Evolución del precio medio (en euros mensuales) de las viviendas en alquiler en los municipios de más de 100.000 habitantes de la diócesis de Barcelona, la provincia de Barcelona y Cataluña (2018-2023)

	2018	2021	2023	Evolución 2018-23
Badalona	688,6	730,4	848,9	23,3%
Barcelona	929,6	918,8	1.136,4	22,3%
L'Hospitalet de Llobregat	653,3	688,7	794,9	21,7%
Mataró	628,7	635,8	745,8	18,6%
Santa Coloma de Gramenet	584,0	607,4	686,7	17,6%
Provincia de Barcelona	768,8	792,0	917,2	19,3%
Cataluña	698,4	724,1	835,2	19,6%

Fuente: Estadística del Mercado de Alquiler. Generalitat de Catalunya.

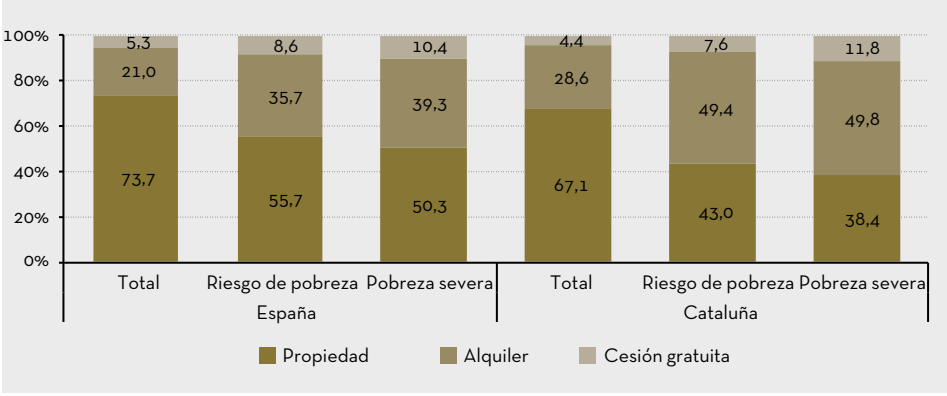
Hay que tener en cuenta, con todo, que los datos que recoge esta estadística no se corresponden con el precio de los nuevos alquileres, sino con el del conjunto de todos los que están vigentes en un año concreto. Según Idealista, uno de los portales inmobiliarios que calcula el precio del alquiler a partir de la oferta dispo-

(13) Pueden consultarse las zonas de mercado residencial tensionado en la siguiente página: https://www.mivau.gob.es/vivienda/alquila-bien-es-tu-derecho/serpavi/consultar-zonas-de-mercado-residencial-tensionado.

nible en su página web, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2024 el precio por metro cuadrado de la vivienda en alquiler habría pasado de 14,3 euros a 19,9 euros, incrementándose por tanto en un 39,2%.

El problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta especialmente a Cataluña, no solo por el precio más elevado que supone acceder la vivienda en esta comunidad, sino, también, porque la modalidad del alquiler resulta mucho más frecuente. Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024, alrededor de un 28,6% de la población catalana vive en alquiler, frente a un 21% en el conjunto del Estado. Es más, si la atención se centra entre las personas que desde el punto de vista monetario se encuentran en una situación más vulnerable, los datos disponibles para Cataluña muestran que prácticamente la mitad de las personas que se encuentran en situación de pobreza severa o de riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler.

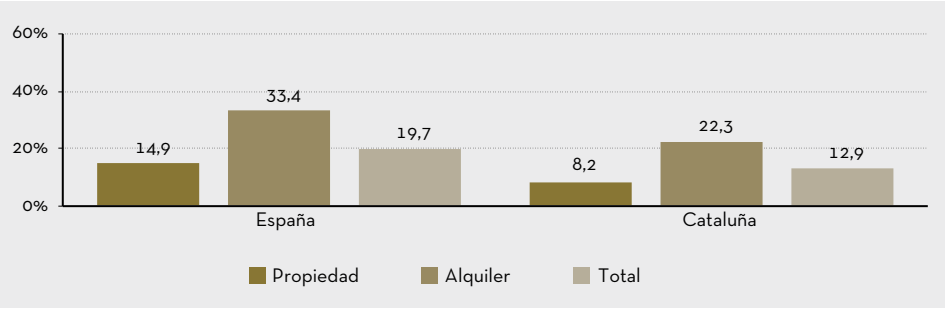
GRÁFICO 18. Distribución de la población total y de la población en riesgo de pobreza y en pobreza severa de Cataluña y España, según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Esta realidad puede expresarse también, en otros términos, ya que mientras que el riesgo de pobreza afecta únicamente a un 8,2% de las personas que viven en régimen de propiedad, se eleva hasta un 22,3% si consideramos a las que se encuentran en un régimen de alquiler, cuando el alcance de estas situaciones a nivel general se sitúa en Cataluña, en el año 2024, en un 12,9%.

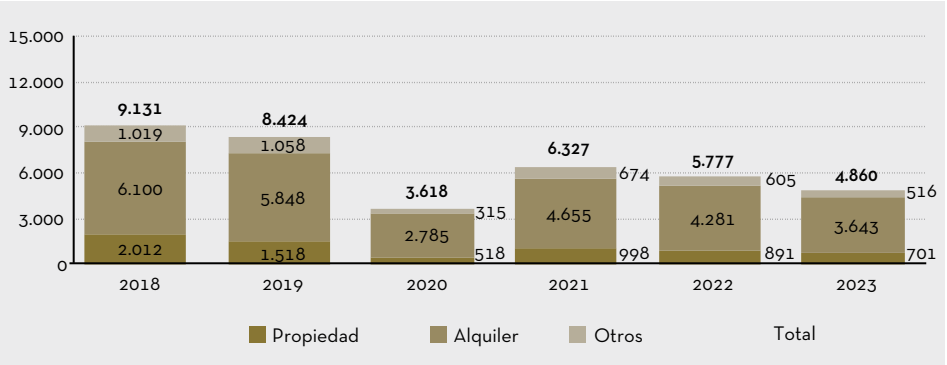
GRÁFICO 19. Porcentaje población de Cataluña y España en riesgo de pobreza según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Los desahucios son una de las manifestaciones más extremas de la exclusión residencial, ya que, a menudo por circunstancias económicas adversas, despojan a las personas de su hogar exponiéndolas a una situación de enorme vulnerabilidad. Tal y como puede observarse seguidamente, tras la relativa paralización de los lanzamientos de vivienda durante el año en el que se declaró el estado de alarma por la pandemia de la COVID-19, estos retomaron la senda descendente registrada desde 2018.

GRÁFICO 20. Evolución del número de lanzamientos practicados en la provincia de Barcelona según régimen de tenencia (2018-2023)



Nota: el lanzamiento es el acto material de ejecución forzosa de la sentencia o resolución que dictamina el desahucio o la entrega de la posesión de un bien inmueble a quien tenga derecho a su posesión inmediata.
Fuente: Poder Judicial. Estadística Judicial. Serie Efecto de la crisis en los órganos judiciales.

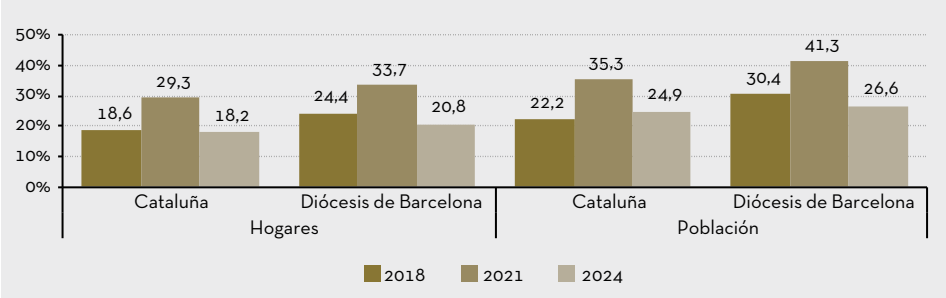
Desde otra perspectiva, estos datos también ponen de manifiesto la mayor vulnerabilidad de los hogares cuyo régimen de tenencia de la vivienda es el alquiler, ya que el peso específico de los lanzamientos por impago de la cuota en la provincia

de Barcelona ha subido 8,2 puntos, pasando de suponer el 66,8% en 2018 a representar un 75% en 2023.

3.3. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a una de cada cuatro personas y uno de cada cinco hogares

En la diócesis de Barcelona un 20,8% de los hogares y un 26,6% de la población se encuentran afectos por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda. En relación con el conjunto de Cataluña, la diócesis de Barcelona muestra unas tasas en torno a 2 puntos porcentuales por encima de ésta y, por tanto, ligeramente superiores. Lo que distingue a la diócesis del conjunto de Cataluña es la evolución experimentada en los últimos años por estas situaciones de exclusión. Por un lado, ambos territorios muestran una reducción de estas situaciones con respecto a 2021, año en el que la exclusión en la dimensión de la vivienda llegó a afectar a algo más de una tercera parte de la sociedad catalana (35,3%) y a algo más de un 40% de la barcelonesa. En una perspectiva temporal más amplia, sin embargo, mientras que en el conjunto de Cataluña los datos de 2024 se colocan en un nivel similar de los de 2018, en el caso de la diócesis de Barcelona se observa un claro descenso con respecto a ese año, si bien debe señalarse que la diócesis partía de niveles superiores a los del conjunto de Cataluña.

GRÁFICO 21. Evolución del porcentaje de población y hogares de la diócesis de Barcelona y Cataluña con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

¿Puede afirmarse, por tanto, que en la diócesis de Barcelona se ha producido una mejora social en esta dimensión? Los datos evolutivos disponibles sobre la pre-

valencia de cada uno de los ocho indicadores que se integran en ella reflejan, en general, una evolución positiva en el periodo 2021-2024 **(14)**. Los indicadores más destacados en este sentido son el de hogares con gastos excesivos de la vivienda (9,4 puntos porcentuales menos) **(15)** y el de hogares con personas de movilidad reducida y barreras arquitectónicas (8,8 puntos menos). Solo la proporción de hogares con situaciones de insalubridad (humedades, suciedad y olores) asciende ligeramente en la diócesis de Barcelona. En el conjunto de Cataluña, el descenso es aún más marcado, con valores más elevados y ningún indicador al alza.

TABLA 10. Evolución del porcentaje de hogares de la diócesis de Barcelona y Cataluña afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
Cataluña								
ID14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,5	(0,0)*	0,3	-0,2	1,6	(0,0)*	(0,0)*	-1,6
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,4	2,1	1,2	-1,2	7,8	7,1	5,4	-2,4
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	1,9	5,8	2,6	+0,7	12,0	16,0	14,2	+2,2
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	5,3	6,6	6,1	+0,8	27,2	22,5	28,2	+1,0

(14) Los indicadores que rondan el valor 0 deben interpretarse con cautela, debido a que presentan un nivel de error importante.

(15) El importante descenso registrado en el indicador 21 se debe, en buena medida, al valor extraordinariamente alto que alcanzaron estas situaciones en la diócesis de Barcelona, y también en el conjunto de Cataluña, durante el año 2021. De hecho, ese año esos fueron los territorios con una prevalencia más alta de este problema (20,9% y 19,6%, respectivamente), superando en algo más de cinco puntos porcentuales la que se registró en el conjunto de los hogares españoles (14,2%). Estas cifras nos obligan, con todo, a ser cautelosos ya que este indicador se elabora a partir de los casos con información sobre los ingresos y, dado que este dato no está disponible para la totalidad de los hogares, este indicador específico puede estar sujeto a un nivel de error importante.

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	4,1	5,8	5,7	+1,6	25,0	17,4	32,4	+7,4
ID19. Hogar con entorno muy degradado	1,7	3,3	(0,4)*	-1,3	4,8	7,4	3,1	-1,7
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	1,8	4,1	1,9	+0,1	9,6	7,6	7,9	-1,7
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	10,4	19,6	9,7	-0,7	59,9	53,9	43,9	-16,0
Diócesis de Barcelona								
ID14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,4	(0,0)*	(0,0)*	-0,4	0,9	(0,0)*	(0,0)*	-0,9
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,6	2,6	1,5	-1,1	8,3	8,0	6,1	-2,2
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	2,7	6,7	4,5	+1,8	13,7	18,8	22,2	+8,5
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	9,8	8,2	6,4	-3,4	41,7	24,5	25,0	-16,7
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	6,2	4,7	5,9	-0,3	29,7	15,8	29,1	-0,6
ID19. Hogar con entorno muy degradado	0,7	2,0	(0,6)*	-0,1	2,0	4,5	3,0	+1,0
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,8	11,3	2,5	-0,3	9,3	19,8	9,1	-0,2
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	13,9	20,9	11,5	-2,4	58,9	59,8	41,1	-17,8

Nota: entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 una variación considerable respecto al promedio de los años previos.
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En lo que respecta a una perspectiva temporal más amplia, si se comparan los resultados obtenidos en 2024 con los de 2018 —mitigando, de esta manera, el fuerte impacto que sobre los hogares catalanes tuvo la crisis de la COVID-19—, los cambios más significativos se refieren al descenso en la prevalencia de las situaciones más extendidas, que son las de hacinamiento grave (la incidencia de este indicador desciende en 3,4 puntos porcentuales) y los gastos excesivos de vivienda (con un descenso de 2,4 puntos). Se incrementa, por otro lado, el alcance de las situaciones de insalubridad, en 1,8 puntos porcentuales.

Desde un enfoque comparado, en 2024 la diócesis de Barcelona mantiene, por lo demás, una incidencia muy similar —aunque ligeramente superior— de problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda a la que registran en el conjunto de los hogares catalanes. Únicamente cabe resaltar el mayor alcance de la proporción de hogares con situaciones de insalubridad (1,9 puntos porcentuales más), gastos excesivos de la vivienda (1,8 puntos más) y hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas (0,7 puntos más).

La incidencia de cada una de las graves situaciones que se incluyen en esta dimensión resulta, lógicamente, mucho más elevada entre aquellos hogares que se encuentran en una situación de exclusión social. En la diócesis de Barcelona —donde el 15,2% de los hogares se encuentran en esta situación—, los problemas de gastos excesivos de vivienda se extienden al 41,1% de los hogares en exclusión, los relacionados con la tenencia en precario de la vivienda, el hacinamiento y la insalubridad afectan al 29,1%, el 25% y el 22,2%, respectivamente, de todos ellos.

3.4. Las situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada afectan a dos de cada diez personas en la diócesis de Barcelona

Más allá de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS. Tal y como puede observarse a continuación, la siguiente tabla resume las seis categorías operacionales que ETHOS incluye en las situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada, junto a la definición de cada una de ellas que puede hacerse a partir de la información recogida en el cuestionario de la EINSFOESSA.

TABLA 11. Porcentaje y estimación en miles de personas y hogares afectados por situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada en la diócesis de Barcelona y Cataluña (2024)

			Personas		Hogares	
			%	Número (miles)	%	Número (miles)
	Categoría operacional ETHOS	Definición FOESSA				
Cataluña						
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	6,3	500	5,7	170
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	4,9	380	3,5	110
	10.Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	(0,1)*	10	(0,1)*	10
	Total		6,4	500	5,7	170
Vivienda inadecuada	11.Vivir en una estructura temporal o chabola	El hogar reside en una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	0,5	30	0,3	10
	12.Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside se encuentra en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	3,9	310	4,0	120
	13.Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (< 15m² por persona)	12,6	990	6,1	180
	Total		15,7	1.250	9,7	300

			Personas		Hogares	
			%	Número (miles)	%	Número (miles)
Total			**19,9**	**1.580**	**14,2**	**440**
Diócesis de Barcelona						
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	5,7	150	5,9	60
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	3,0	80	2,4	20
	10.Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	0,2	10	0,3	10
	Total		5,8	150	6,0	60
Vivienda inadecuada	11.Vivir en una estructura temporal o chabola	El hogar reside en una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	(0,0)*	10	(0,0)*	10
	12.Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside se encuentra en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	4,1	110	3,7	30
Vivienda inadecuada	13.Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (<,15m² por persona)	13,5	370	6,4	60
	Total		16,0	440	9,3	100
Total			**20,2**	**560**	**14,4**	**150**

Nota 1: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística Continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

Nota 2: entre paréntesis y con un asterisco, se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente, porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

En la diócesis de Barcelona, unos 60.000 hogares y alrededor de 150.000 personas se encuentran en una situación residencial de vivienda insegura. La inseguridad en la vivienda, una de las cuatro categorías conceptuales de la tipología europea sobre el sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS), alude a aquellas situaciones asociadas a una inestabilidad vital importante, debido bien a la incertidumbre sobre si sus ocupantes podrán seguir residiendo a corto o medio plazo en dicha vivienda, bien a la propia inseguridad o vulnerabilidad de vivir en una vivienda donde se reciben malos tratos.

Dentro de las diferentes situaciones residenciales que se incluyen en la vivienda insegura, la que afecta a más personas es la que alude a vivir en una vivienda sin título legal o, al menos, en un régimen de tenencia realmente precario. En la diócesis de Barcelona estas situaciones afectarían a un 5,7% de la población. Dentro de estas situaciones, se encuentran también las relacionadas con haber recibido de manera reciente algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda y con haber sufrido malos tratos físicos o psicológicos.

Las situaciones de vivienda inadecuada se encuentran más extendidas que las de vivienda insegura. Estas situaciones se caracterizan por no tener las condiciones adecuadas para vivir y están relacionadas con no tener unas características estructurales adecuadas, no disponer de suministros o equipamientos básicos para permitir la higiene y salubridad o no contar con una superficie mínima que permita unas condiciones de confortabilidad y privacidad.

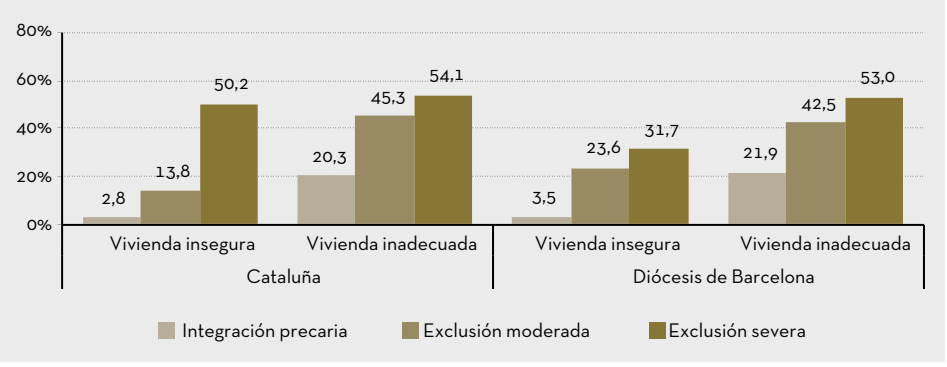
En la diócesis de Barcelona, un 16% de la población, lo que supone alrededor de 440.000 personas, se encuentran en una situación de vivienda inadecuada. Entre estas situaciones, las que, con diferencia, se encuentran más extendidas son las vinculadas con el hacinamiento grave, que afronta el 6,4% de los hogares y el 13,5% de la población. Por su parte, disponer de una vivienda totalmente inadecuada para vivir (por encontrarse en estado ruinoso o en un entorno altamente degradado, o por carecer de suministros o de unos equipamientos mínimos para la higiene y salubridad) afectaría en la diócesis de Barcelona al 4,1% de la población.

En términos generales, dos de cada diez personas en la diócesis de Barcelona estarían afectadas por al menos una de las situaciones residenciales que se acaban de describir, lo que implica que alrededor de 560.000 personas estarían en una situación de vivienda insegura o vivienda inadecuada.

Desde un punto de vista comparado, la prevalencia de las situaciones de vivienda insegura entre la población es similar en la diócesis de Barcelona y Cataluña, si bien cabe resaltar que la amenaza de desahucio afecta a una parte algo superior de población catalana (1,8 puntos porcentuales más). Tampoco hay grandes diferencias en lo que se refiere a la vivienda inadecuada, aunque la diócesis de Barcelona presenta unas prevalencias algo superiores a las del conjunto de Cataluña.

Las situaciones de vivienda insegura e inadecuada afectan especialmente a las personas en exclusión social y, con carácter especial, a las que están en exclusión severa. En la diócesis de Barcelona, y tal como puede observarse en el siguiente gráfico, un 23,6% de las personas afectadas por exclusión moderada y un 42,5% de las que se encuentran en exclusión severa presentan problemas vinculados a una vivienda insegura o inadecuada. Solo un pequeño porcentaje de las personas que atraviesan una situación de integración precaria residen en viviendas inseguras, pero más dos de cada cinco tienen dificultades ligadas a la vivienda inadecuada.

GRÁFICO 22. Porcentaje de población de la diócesis de Barcelona y Cataluña afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada, según nivel de integración social (2018-2024)

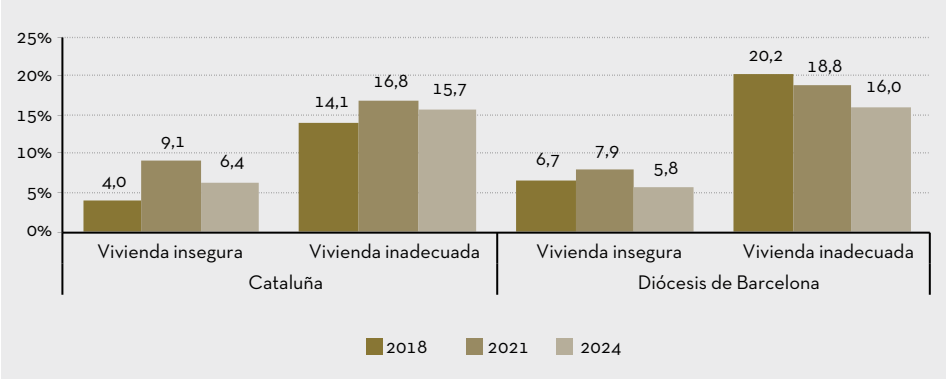


Fuente: EINSFOESSA 2024.

En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, no puede hablarse en el caso de la diócesis de Barcelona, de un aumento de las situaciones de exclusión residencial descritas. De hecho, en lo tocante a las situaciones de vivienda inadecuada, podría hablarse de una reducción, pues este indicador desciende progresivamente desde 2018. En cuanto a las situaciones de

vivienda insegura, la evolución descendente es menos marcada. En ambas situaciones la evolución en la diócesis de Barcelona es más positiva que en el conjunto de Cataluña.

GRÁFICO 23. Evolución del porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

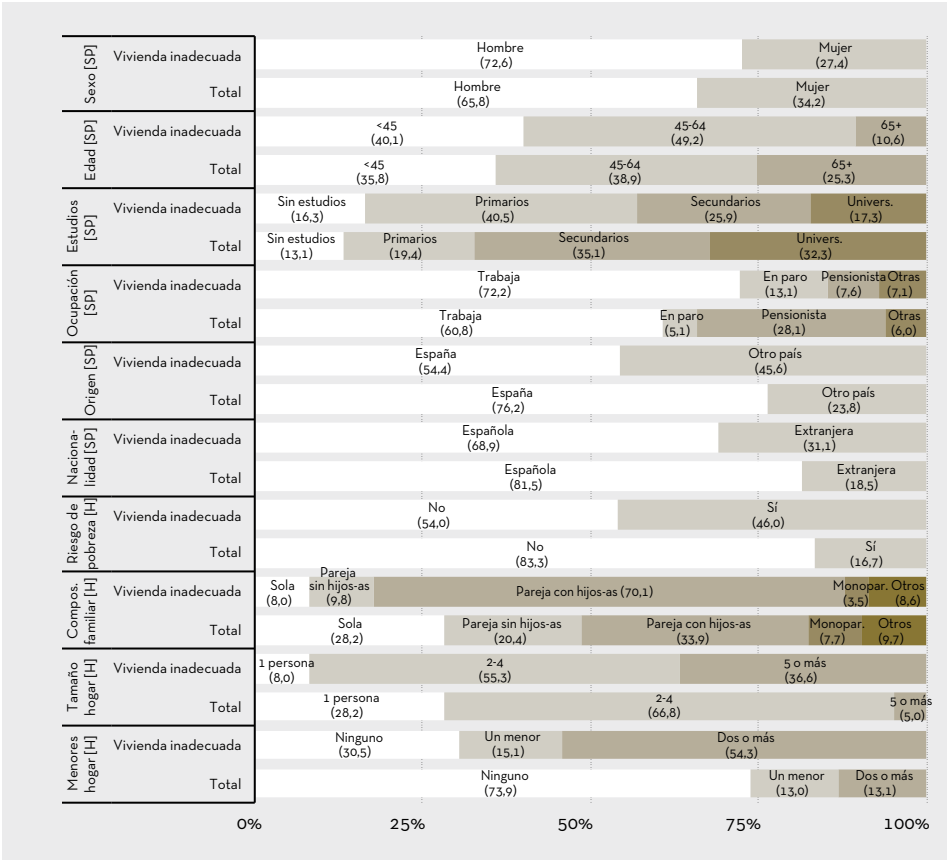
3.5. Los hogares encabezados por hombres, personas con empleo, de nacionalidad española y los compuestos por parejas con hijos/as, entre los más numerosos dentro de las situaciones de vivienda inadecuada

En la diócesis de Barcelona, los hogares residentes en viviendas inadecuadas son el 9,3%, lo que supone que hay alrededor de 100.000 hogares en los que viven unas 440.000 personas que deben enfrentarse de manera cotidiana a situaciones de precariedad relativamente graves relacionadas con la vivienda en la que residen.

Desde el punto de vista de la composición sociodemográfica de estos hogares, puede afirmarse que el perfil mayoritario corresponde a aquellos que tienen las siguientes características: están encabezados por hombres (72,6%), la persona sustentadora principal trabaja (72,2%), vive en pareja con hijos/as (70,1%) y tiene nacionalidad española (68,9%). Dentro de este perfil, los principales rasgos diferenciadores con respecto a los hogares en su conjunto tienen que ver con la composición del hogar. En efecto, los hogares con dos o más personas menores de edad suman más de la mitad de los hogares con vivienda inadecuada (54,3%),

cuando solo suponen el 13,1% del total de hogares. Otros perfiles sobrerrepresentados en el ámbito de vivienda inadecuada son, por ejemplo, aquellos cuya persona sustentadora principal tiene estudios primarios (el 40,5%, frente a un 19,4% del conjunto de los hogares) y los hogares integrados por cinco o más personas (el 36,6% frente a un 5%).

GRÁFICO 24. Distribución del total de los hogares y de los hogares en situación de vivienda inadecuada de la diócesis de Barcelona según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: los hogares se analizan según las características de la persona sustentadora principal [SP]; y otras características de los hogares [H].
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Junto con esas variables de composición del hogar, también son características definitorias, en tanto que tienen un peso específico mayor entre los hogares en

vivienda inadecuada, la pobreza (presente en el 46% de los hogares en esa situación, pero solo en el 16,7% del total de hogares), el hecho de que la persona sustentadora principal no tenga estudios o únicamente haya cursado estudios primarios (56,8% frente a 32,5%) y el hecho de que la persona sustentadora principal haya nacido en otro país (45,6% frente a 23,8%).

Por otro lado, cabe señalar que dos grupos de personas que frecuentemente afrontan desventajas ante otros riesgos sociales, como son las personas mayores o las pensionistas, se encuentran, en este caso, infrarrepresentados entre los hogares con vivienda inadecuada en la diócesis de Barcelona. Así, los hogares encabezados por personas mayores suponen uno de cada cuatro del total (25,3%), pero solo el 10,6% de los hogares con vivienda inadecuada. Lo mismo sucede con los hogares cuya persona sustentadora principal está jubilada o es pensionista. Estos datos podrían ligarse con la previsible mayor prevalencia de la vivienda en propiedad en ambos grupos.

Capítulo 4

Un mercado de trabajo que se recupera, pero mantiene algunas sombras

4.1. Introducción

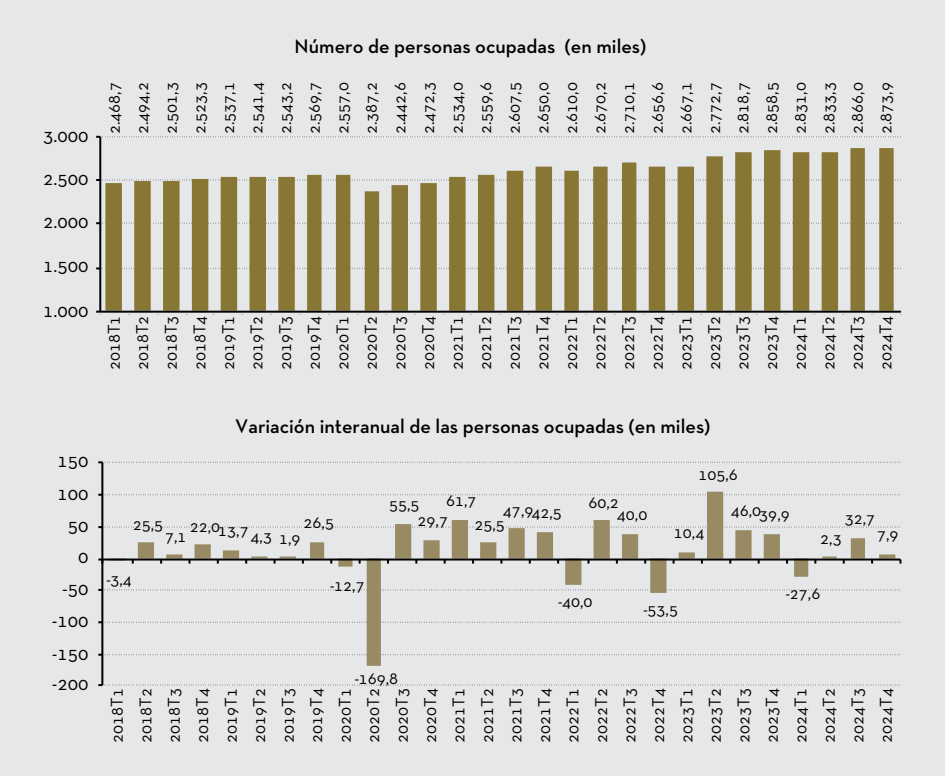
En estos últimos seis años, la situación del mercado de trabajo se ha visto sujeto a un gran dinamismo. En 2018, partíamos de una situación en la que el mercado laboral continuaba en fase de recuperación tras la prolongada crisis económica que comenzó en 2008. El desempleo, aunque aún alto, había comenzado a descender, pero persistían problemas estructurales de amplio calado, como la alta temporalidad y el desempleo juvenil. La economía española empezaba a estabilizarse, y se observaba un incremento en la creación de empleo. Esta situación se truncó abruptamente el año 2020, marcado por la pandemia de la COVID-19. El confinamiento y las restricciones físicas para controlar la propagación del virus llevaron a una crisis económica que derivó en un aumento del desempleo y los ERTE, pero que se acompañó también de importantes medidas de apoyo gubernamental para proteger el empleo y a las personas afectadas. A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y una reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión.

El presente capítulo está estructurado en tres partes diferenciadas. El apartado que sigue a esta introducción analiza la evolución durante los últimos cinco años de los principales indicadores del mercado de trabajo en términos de empleo, paro y nivel salarial. El último epígrafe se centra en la relación que existe entre el empleo y la exclusión social en la diócesis de Barcelona, así como en los principales problemas que el conjunto de los hogares y la población de ese territorio experimentan en relación con la dimensión del empleo.

4.2. El empleo se recupera, pero el crecimiento salarial es insuficiente

La evolución reciente que ha experimentado la economía en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo de tal manera que, sobre todo, desde 2023, se ha generado un volumen de empleo muy apreciable, con una consecuente reducción de la tasa de desempleo. A pesar de las típicas variaciones estacionales que se observan en el último y primer trimestre de cada año, durante el periodo que va desde 2018 hasta 2024 se observa un mercado de trabajo muy dinámico, con aumentos significativos del número de personas ocupadas, de tal manera que no solo se han recuperado los niveles de empleo previos a la pandemia por la COVID-19, sino que se han superado.

GRÁFICO 25. Evolución y variación del número de personas ocupadas en la provincia de Barcelona según trimestre (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Tal y como puede observarse en la Tabla 12, entre los años 2018 y 2024 el número de personas ocupadas se ha incrementado en la provincia de Barcelona en un 14,2%, pasando de 2.496.900 a 2.851.000 personas ocupadas. Desde una perspectiva comparada, la provincia de Barcelona muestra una tasa de crecimiento del empleo ligeramente superior a la del conjunto de Cataluña (13,8%) y España (12%).

En la provincia de Barcelona, buena parte de este aumento de la ocupación se ha concentrado en el sector servicios, que ha aumentado en un 18,6% y, en menor medida, en la construcción (12,1%). En cambio, el empleo en la industria ha retrocedido un 2,1% y en el sector primario, un 15%. Esto ha supuesto un aumento del peso específico del sector servicios sobre el conjunto de la economía productiva, que ha pasado de representar un 75% en 2018 a un 77,9% en 2024.

TABLA 12. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) en la provincia de Barcelona, Cataluña y España según sector económico (2018-2024)

	Número de personas ocupadas (en miles)				Distribución por sector		
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24)	2018	2021	2024
España							
Sector primario	812,6	818,0	752,1	-7,4%	4,2%	4,1%	3,5%
Industria	2.708,3	2.710,6	2.886,8	+6,6%	14,0%	13,7%	13,3%
Construcción	1.221,8	1.315,2	1.463,8	+19,8%	6,3%	6,6%	6,8%
Servicios	14.585,1	14.989,7	16.551,1	+13,5%	75,5%	75,6%	76,4%
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cataluña							
Sector primario	58,0	56,4	45,2	-22,1%	1,7%	1,6%	1,2%
Industria	626,6	587,2	636,8	+1,6%	18,6%	16,8%	16,6%
Construcción	212,5	223,9	236,5	+11,3%	6,3%	6,4%	6,2%
Servicios	2.465,1	2.622,6	2.908,6	+18,0%	73,3%	75,1%	76,0%
Total	3.362,2	3.490,1	3.827,1	+13,8%	100,0%	100,0%	100,0%
Barcelona							
Sector primario	12,1	11,6	10,3	-15,0%	0,5%	0,4%	0,4%
Industria	465,6	428,4	455,6	-2,1%	18,6%	16,6%	16,0%
Construcción	147,4	159,2	165,2	+12,1%	5,9%	6,2%	5,8%
Servicios	1.871,8	1.988,5	2.219,9	+18,6%	75,0%	76,8%	77,9%
Total	2.496,9	2.587,8	2.851,0	+14,2%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Entre 2018 y 2024, el mercado de trabajo en la provincia de Barcelona ha visto crecer su volumen de personas ocupadas en algo más de 354.000 personas y resulta de gran interés destacar que la mayor parte de este aumento se ha debido a la población nacida en el extranjero, que ha experimentado un crecimiento del 75,6% en este periodo. En la provincia de Barcelona, las personas de origen extranjero representan actualmente un 29,5% de todas las personas ocupadas —frente al 22,5% del conjunto de España— cuando en 2018 suponían solo el 19,2%. Junto con este grupo, también las personas de menos de 30 años han aumentado de manera importante en el mismo periodo, pasando de 383.000 a 491.000 personas ocupadas. El importante peso específico que han cobrado migrantes y personas jóvenes dentro del mercado laboral, siendo un dato positivo, debe ser, con todo, tomado con especial cautela, al concentrarse la creación de empleo en el sector servicios, a menudo de baja remuneración y estabilidad.

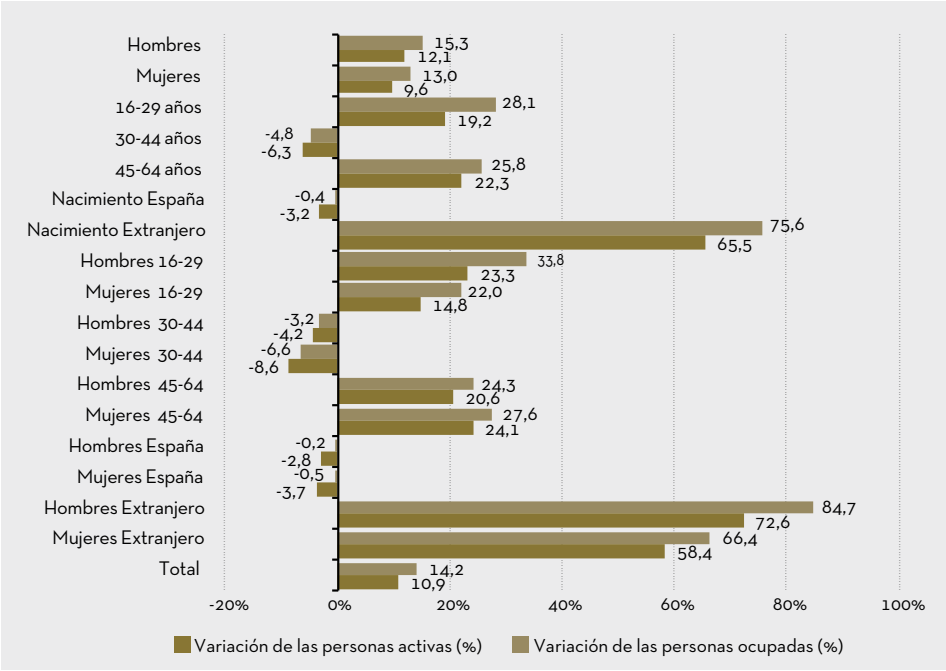
TABLA 13. Evolución del número de personas ocupadas en la provincia de Barcelona y Cataluña según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)

	Cataluña				Barcelona			
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %
Hombres	1.781,9	1.856,9	2.045,0	+14,8	1.309,1	1.359,7	1.509,3	+15,3
Mujeres	1.580,3	1.633,2	1.782,1	+12,8	1.187,8	1.228,1	1.341,8	+13,0
16-29 años	512,4	529,4	662,9	+29,4	383,4	397,9	491,1	+28,1
30-44 años	1.370,4	1.305,3	1.306,5	-4,7	1.029,1	974,4	979,3	-4,8
45-64 años	1.445,3	1.605,8	1.793,6	+24,1	1.060,1	1.177,7	1.333,7	+25,8
Nacimiento España	2.712,4	2.685,9	2.717,6	+0,2	2.018,5	1.977,4	2.011,0	-0,4
Nacimiento Extranjero	649,7	804,2	1.109,5	+70,8	478,4	610,4	840,0	+75,6
Hombres 16-29	264,3	275,6	356,9	+35,0	197,2	203,4	264,0	+33,8
Mujeres 16-29	248,1	253,8	306,0	+23,3	186,1	194,5	227,1	+22,0
Hombres 30-44	722,7	691,0	703,9	-2,6	535,9	508,9	518,5	-3,2
Mujeres 30-44	647,7	614,2	602,6	-7,0	493,2	465,5	460,8	-6,6
Hombres 45-64	773,2	859,8	945,0	+22,2	561,1	623,8	697,2	+24,3
Mujeres 45-64	672,0	746,0	848,5	+26,3	499,0	554,0	636,5	+27,6
Hombres España	1.445,4	1.414,4	1.455,2	+0,7	1.069,9	1.031,0	1.067,4	-0,2
Mujeres España	1.267,1	1.271,5	1.262,4	-0,4	948,6	946,4	943,6	-0,5
Hombres Extranjero	336,6	442,5	589,8	+75,2	239,2	328,7	441,9	+84,7
Mujeres Extranjero	313,2	361,7	519,6	+65,9	239,2	281,7	398,2	+66,4
Total	3.362,2	3.490,1	3.827,1	+13,8	2.496,9	2.587,8	2.851,0	+14,2

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Es importante explicar que el notable aumento observado en el número de personas ocupadas nacidas en el extranjero se ha debido, en buena medida, a que este ha sido el grupo social que más ha aumentado en términos de población activa. Entre 2018 y 2024 las personas migrantes en edad activa dispuestas a trabajar han aumentado en un 65,5% en la provincia de Barcelona. Por el contrario, las personas nacidas dentro del Estado se han reducido en un 3,2% en términos de población activa, lo que en buena medida podría explicarse debido al saldo negativo existente en el relevo generacional de la población autóctona.

GRÁFICO 26. Tasa de variación entre 2018 y 2024 del número de personas activas y ocupadas en la provincia de Barcelona, según sexo, edad y lugar de nacimiento



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

La recuperación económica, junto con el importante crecimiento en el empleo que se ha dado no ha llevado consigo, sin embargo, un crecimiento apreciable de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 18% en Cataluña, casi un punto porcentual más que el crecimiento registrado en el conjunto de España (16,9%). Este crecimiento, sin embargo, debe ser matizado, ya que al considerar la inflación de este periodo —con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y

2020, pero elevado a partir de 2021— **el crecimiento en euros constantes (16) habría sido muy moderado en Cataluña (2,2%) y prácticamente inexistente en el conjunto de España (0,7%).**

La evolución de los salarios pone también de manifiesto que se mantiene, por otra parte, en muy parecidos niveles, la diferencia salarial entre Cataluña y el conjunto del Estado, con un salario medio bruto que se sitúa aproximadamente entre un 6% y 8% por encima de la media estatal.

TABLA 14. Evolución del salario medio bruto mensual del empleo principal de las personas asalariadas en Cataluña y España (2018-2023)

	España		Cataluña	
	€ corrientes/ mes	€ constantes/mes Base 2023	€ corrientes/ mes	€ constantes/mes Base 2023
2018	1.944	2.258	2.068	2.388
2019	1.982	2.286	2.144	2.453
2020	2.039	2.358	2.158	2.480
2021	2.076	2.330	2.175	2.429
2022	2.119	2.193	2.262	2.338
2023	2.273	2.273	2.439	2.439
2018-23 (%)	+16,9%	+0,7%	+18,0%	+2,2%

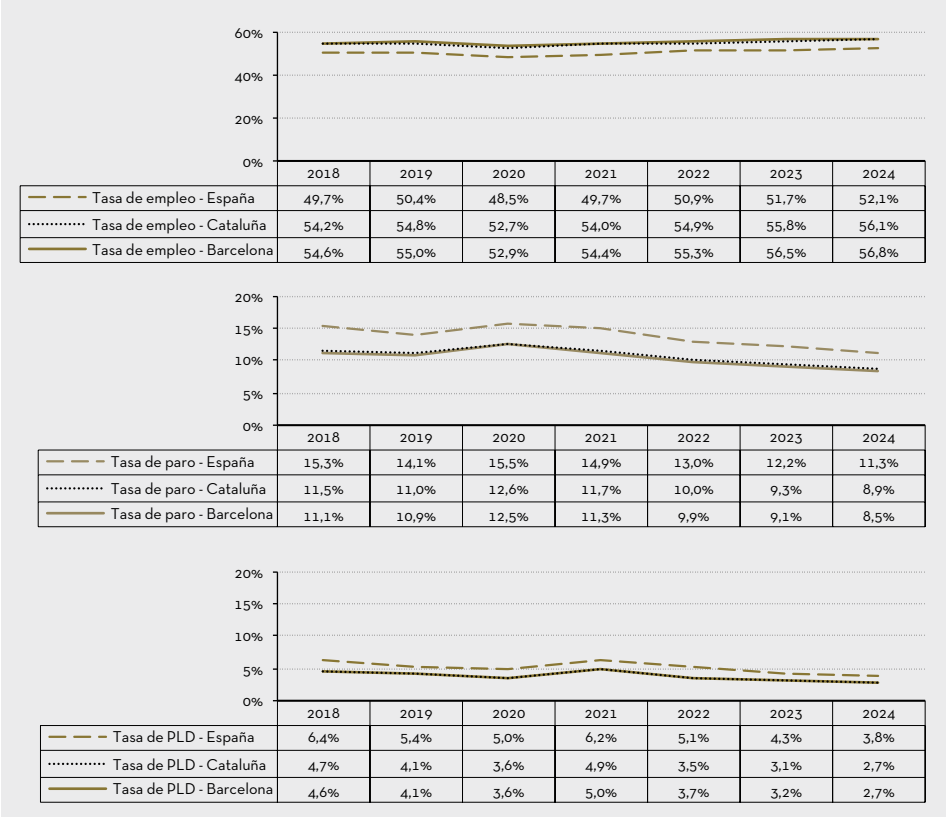
Nota: para el cálculo de la renta mediana equivalente en euros constantes se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC.
Fuentes: INE. Encuesta de Población Activa; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

Como es lógico, la evolución experimentada por la ocupación una vez superada la crisis pandémica ha tenido su reflejo en la tendencia que ha seguido la tasa de desempleo. Actualmente, tanto el conjunto de España como Cataluña y la provincia de Barcelona registran unas tasas de paro —11,3%, 8,9% y 8,5%, respetivamente—, inferiores a las del año 2018, pero aún superiores a las que existían antes de la crisis económica de 2008 **(17)**.

(16) Los euros constantes son una medida que proporciona el valor efectivo de un bien o servicio en un momento determinado sin tener en cuenta el incremento (o decremento) de precios a causa de cualquier proceso de inflación (o deflación). Los euros corrientes, en cambio, incluyen el efecto de la inflación. Por ejemplo, si en un determinado periodo el salario medio ha aumentado un 8% —pongamos que de 1.000 ha pasado a 1.080—, pero la inflación en ese periodo ha sido del 5%, diríamos que el salario medio ha experimentado un crecimiento del 8% en términos de euros corrientes —se trata del crecimiento porcentual entre 1.000 y 1.080—, pero un aumento del 2,86% en términos de euros constantes —o, lo que es lo mismo, el crecimiento porcentual existente entre 1.050 y 1.080—.

(17) En 2007, por ejemplo, la tasa de paro en Cataluña era del 6,5% según la EPA, mientras que la de España se situaba en un 8,2%.

GRÁFICO 27. Evolución de la tasa de empleo, paro y paro de larga duración en la provincia de Barcelona, Cataluña y España (2018-2024)



	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de empleo - España	49,7%	50,4%	48,5%	49,7%	50,9%	51,7%	52,1%
Tasa de empleo - Cataluña	54,2%	54,8%	52,7%	54,0%	54,9%	55,8%	56,1%
Tasa de empleo - Barcelona	54,6%	55,0%	52,9%	54,4%	55,3%	56,5%	56,8%
Tasa de paro - España	15,3%	14,1%	15,5%	14,9%	13,0%	12,2%	11,3%
Tasa de paro - Cataluña	11,5%	11,0%	12,6%	11,7%	10,0%	9,3%	8,9%
Tasa de paro - Barcelona	11,1%	10,9%	12,5%	11,3%	9,9%	9,1%	8,5%
Tasa de PLD - España	6,4%	5,4%	5,0%	6,2%	5,1%	4,3%	3,8%
Tasa de PLD - Cataluña	4,7%	4,1%	3,6%	4,9%	3,5%	3,1%	2,7%
Tasa de PLD - Barcelona	4,6%	4,1%	3,6%	5,0%	3,7%	3,2%	2,7%

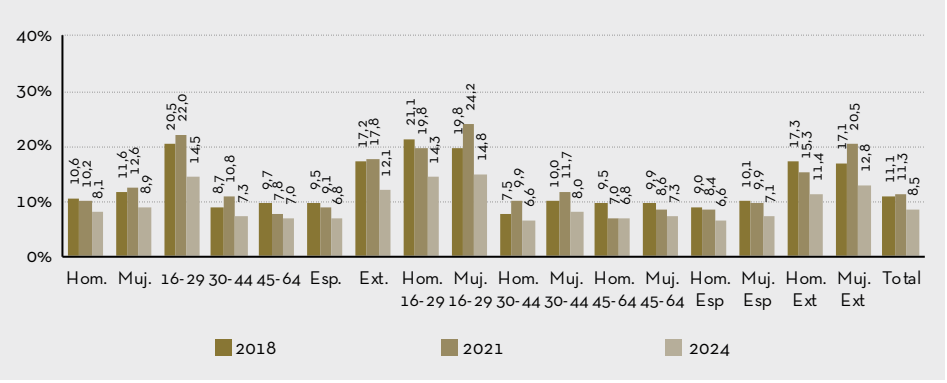
PLD: hace referencia al paro de larga duración.
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Junto con la tasa general de paro, también ha disminuido de manera notable la tasa de paro de larga duración **(18)**, que en el año 2024 se sitúa en la provincia de Barcelona y en el conjunto de Cataluña en un 2,7% y en España, en un 3,8%. Entre 2018 y 2024, esta tasa se ha reducido en alrededor de 2 puntos porcentuales en la provincia de Barcelona y Cataluña y 2,6 puntos porcentuales en España. A pesar de esta reducción, este dato significa que, en la provincia de Barcelona, el 2,7% de todas las personas en edad activa y dispuestas a trabajar llevan al menos un año en paro y que de todas las personas que están en paro, alrededor de un 32% se encuentran en esta situación.

(18) La tasa de paro de larga duración expresa, sobre el total de la población activa, el número de personas que llevan 12 meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese periodo.

La reducción que ha experimentado la tasa de paro en la provincia de Barcelona, pasando del 11,1% a un 8,5% entre 2018 y 2024, no ha afectado de la misma forma a los diferentes grupos sociales. Las mayores reducciones de este periodo se han dado entre los hombres menores de 30 años (-6,8 puntos porcentuales), el conjunto de personas menores de 30 años (-5,9), los hombres de origen extranjero (-5,8) y la población de origen extranjero en general (-5,1). La reducción de la tasa de desempleo de las personas nacidas en el extranjero no debe ocultar, sin embargo, que estas mantienen unas tasas de paro notablemente mayores que las de las personas nacidas dentro del Estado. En 2024, la tasa de desempleo de personas de origen extranjero en la provincia de Barcelona es del 12,1%, frente al 6,8% de las personas nacidas dentro del Estado. Lo mismo ocurre con las personas jóvenes, que, pese a ser uno de los grupos sociodemográficos donde más se ha reducido la tasa de paro, siguen manteniendo una tasa (14,5%) muy superior a la del conjunto de las personas activas (8,5%).

GRÁFICO 28. Evolución de la tasa de paro en la provincia de Barcelona, según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)



*Esp.: españoles; Ext.: extranjeros.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

También se han producido algunos cambios que deben ser interpretados de forma positiva, tanto en lo que respecta a la parcialidad del empleo, como, sobre todo, a la temporalidad. En la provincia de Barcelona, la tasa de parcialidad, por ejemplo, se ha mantenido relativamente estable entre 2018 y 2024, en entorno a un 14%. Sin embargo, la parcialidad no deseada ha disminuido en dos puntos porcentuales. En este sentido, puede afirmarse que no solo se ha reducido el número de personas que trabajan de manera parcial involuntariamente (al no haber podido encontrar un trabajo a tiempo completo), sino también, que su peso relativo es actualmente algo menor entre las personas que trabajan a tiempo parcial.

TABLA 15. Evolución de la tasa de parcialidad y de la parcialidad no deseada de la población ocupada y de la tasa de temporalidad y de la tasa de contratos fijos discontinuos de la población asalariada en la provincia de Barcelona y Cataluña (2018-2024)

(%)	Cataluña				Barcelona			
	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*
2018	14,1	6,8	21,9	1,3	14,0	6,9	21,3	0,6
2019	14,6	6,1	21,6	1,4	14,6	6,2	21,2	0,8
2020	13,9	5,8	19,6	1,2	13,7	5,8	19,1	0,7
2021	13,0	5,9	20,7	1,5	13,2	6,1	20,4	0,9
2022	12,6	5,4	17,6	1,8	12,4	5,2	16,9	1,2
2023	12,4	4,5	14,1	2,5	12,5	4,3	13,6	1,7
2024	13,8	4,8	12,2	2,9	14,2	4,9	11,6	2,1
Dif. 2021-24	+0,7	-1,1	-8,5	+1,4	+1,1	-1,2	-8,8	+1,1
Dif. 2018-24	-0,3	-2,0	-9,7	+1,6	+0,2	-2,0	-9,6	+1,5

* Se trata de personas ocupadas con contratos fijos discontinuos.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Por último, es importante destacar que se ha producido un descenso muy acusado de la tasa de temporalidad —fenómeno, junto con el desempleo, estrechamente vinculado a los grupos socioeconómicos más vulnerables—, en muy buena medida, impulsado por la reforma laboral de 2021 **(19)** que, entre otros cambios, introducía restricciones en el uso de los contratos temporales y ampliaba las posibilidades de usar contratos indefinidos. Como consecuencia de ellos, entre 2021 y 2024 la tasa de temporalidad ha disminuido en la provincia de Barcelona en 8,8 puntos porcentuales, lo que ha supuesto una mitigación de la incertidumbre laboral para un número importante de personas trabajadoras. Si bien es cierto que, con la reforma laboral mencionada han aumentado algunas modalidades de contratación que pese a considerarse indefinidas tienen un alto componente de temporalidad (como, por ejemplo, el caso de los contratos fijos discontinuos), no puede obviarse que la temporalidad se ha reducido de manera notable, aumentando así la seguridad y estabilidad de muchos trabajadores y trabajadoras.

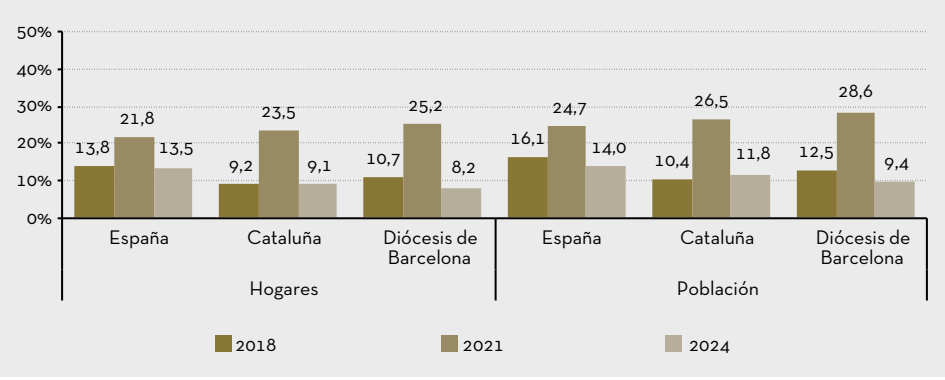
(19) Se trata de la reforma laboral aprobada el 28 de diciembre de 2021 mediante el Real Decreto-ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

4.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo

Los indicadores recogidos para el año 2024 relativos a la dimensión del empleo reflejan, como ya se ha mencionado varias veces a lo largo de este informe, una evolución positiva con respecto a la última edición de la EINSFOESSA, debida al reciente crecimiento experimentado por la economía y el mercado de trabajo y el periodo especialmente crítico en el que se llevó a cabo la encuesta de 2021.

En 2024, las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan al 8,2% de los hogares y al 9,4% de la población en la diócesis de Barcelona. La comparativamente mejor situación con respecto a Cataluña y, sobre todo, al conjunto de España que presentan los indicadores del empleo analizados en el epígrafe anterior puede trasladarse también aquí, ya que la diócesis de Barcelona presenta una incidencia menor que los territorios mencionados de los problemas de exclusión vinculados a esta dimensión. La prevalencia de los hogares con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo es 0,9 y 2,3 puntos porcentuales menor, respectivamente, que la que se da entre los hogares y la población catalana en su conjunto.

GRÁFICO 29. Evolución del porcentaje de la población y de los hogares de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

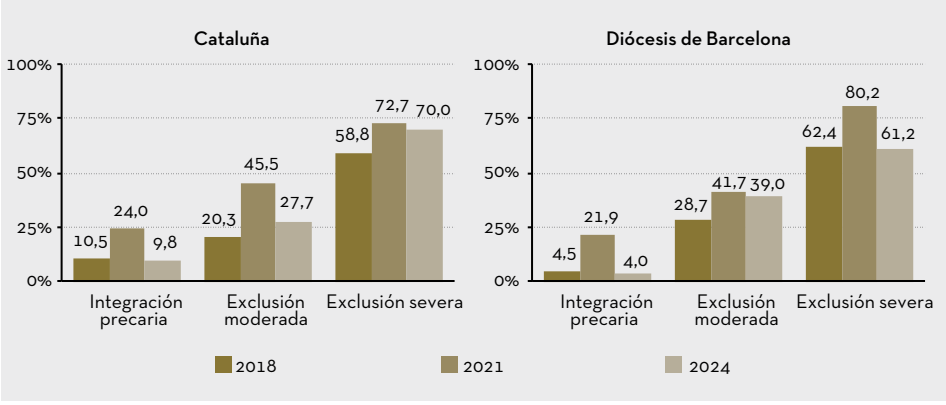
Con todo, quizás el rasgo más importante que cabe destacar es la muy notable reducción que se ha producido en el alcance de las situaciones de exclusión social asociadas a la dimensión del empleo desde 2021, situándose los valores de la provincia de Barcelona, de Cataluña y de España en niveles similares a los que se

daban en el año 2018, cuando la recuperación tras la crisis económica de 2008 ya era más que evidente. En la diócesis de Barcelona, concretamente, la exclusión social en esta dimensión ha descendido en los seis últimos años para el conjunto de la población en 3,1 puntos porcentuales.

Si bien es cierto que en estos tres años la reducción de los problemas de exclusión en el empleo ha sido clara, es preciso señalar también que, al menos en el caso de la diócesis de Barcelona, esta mejoría no se ha trasladado de la misma manera a toda la población. Si se consideran los distintos niveles de exclusión social puede comprobarse cómo en el periodo comprendido entre los años 2021 y 2024 la reducción de los problemas de exclusión vinculados al empleo se ha producido de manera importante tanto entre las personas en situación de integración precaria, como entre aquellas que se encuentran en exclusión severa y, en menor medida, entre aquellas que se encuentran en exclusión moderada.

Debe precisarse, con todo, que pese a que el porcentaje de la población en exclusión severa se ha reducido en la diócesis de Barcelona —pasando de un 13,8 a un 6% entre 2018 y 2024— y que, por tanto, el número de personas con este nivel de exclusión ha disminuido notablemente—, no puede pasarse por alto el hecho de que, pese a la mejora global de los indicadores del empleo, la incidencia de estos problemas sigue siendo muy elevada entre las personas en situación de exclusión severa.

GRÁFICO 30. Evolución del porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La Tabla 16 recoge los indicadores relativos a la exclusión en la dimensión del empleo, tanto para la diócesis de Barcelona como para toda Cataluña, desde el año 2018, diferenciando entre el conjunto de los hogares y aquellos que se encuentran en situación de exclusión. Desde una perspectiva evolutiva, el principal dato que cabe destacar es la reducción con respecto a 2021 de la mayoría de esos indicadores para el conjunto de los hogares de ambos territorios. Los indicadores que más se han reducido en la diócesis de Barcelona han sido los relacionados con los hogares donde la persona sustentadora principal sufre inestabilidad laboral grave (-13,7 puntos porcentuales), los hogares con todas las personas activas desempleadas (-5,5) y los hogares donde la persona sustentadora principal está en desempleo de larga duración (-4).

Esta tendencia, sin embargo, es menos favorable si se compara la situación de 2024 con la que existía en 2018, muy especialmente, entre los hogares en situación de exclusión social. De los seis indicadores incluidos en esta dimensión, los hogares en situación de exclusión social en la diócesis de Barcelona registran un aumento en dos de ellos. El que experimenta el mayor incremento es el referente a los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión, que asciende a 4,1 puntos en el periodo examinado, de manera que, en 2024, afecta al 9,4% de los hogares en exclusión. La proporción de hogares donde la persona sustentadora principal tiene un empleo irregular, por su parte, sube de forma clara, aunque con menos fuerza (+1,4 puntos porcentuales). Entre los indicadores que mejoran, cabe destacar el descenso de 14 puntos en la proporción de hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha recibido formación el último año. Finalmente, los indicadores referidos a los hogares en exclusión en el conjunto de Cataluña comparten un empeoramiento similar al de la diócesis de Barcelona, pero con menor intensidad.

TABLA 16. Evolución del porcentaje de hogares de la diócesis de Barcelona y Cataluña afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión del empleo, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
Cataluña								
ID01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,0	4,0	1,9	-0,1	14,1	15,8	12,4	-1,7

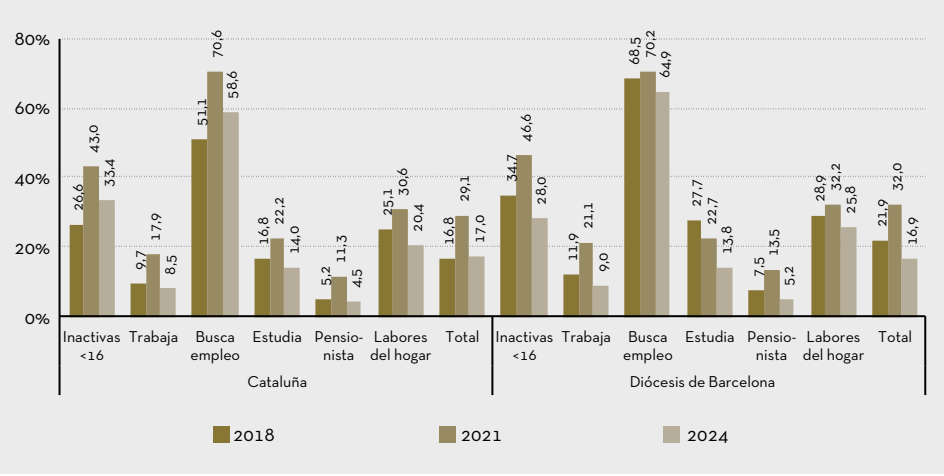
	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
ID02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	0,6	2,5	1,9	+1,3	3,1	5,0	7,9	+4,8
ID03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,0	1,5	1,6	+0,6	4,7	5,0	9,6	+4,9
ID05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	4,4	6,1	3,0	-1,4	25,5	23,2	19,1	-6,4
ID06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	3,8	8,2	4,0	+0,2	24,6	31,9	27,6	+3,0
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	3,1	13,1	2,8	-0,3	12,5	26,0	15,6	+3,1
Diócesis de Barcelona								
ID01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,2	5,6	1,5	-0,7	12,0	19,3	6,1	-5,9
ID02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,5	1,2	1,7	+0,2	5,3	2,7	9,4	+4,1
ID03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	2,3	2,3	2,0	-0,3	9,2	6,9	10,6	+1,4
ID05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,0	5,4	1,8	-3,2	25,9	20,4	11,9	-14,0
ID06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,0	9,0	3,4	-1,6	24,9	32,1	21,8	-3,1
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	2,1	15,5	1,8	-0,3	8,8	31,9	9,9	+1,1

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Por otra parte, puede destacarse también que la situación que presentan los hogares de la diócesis de Barcelona en 2024 resulta comparativamente mejor que la que se observa para los hogares del conjunto de Cataluña. Las diferencias son pequeñas, pero la prevalencia de buena parte de los problemas de exclusión en la dimensión del empleo son menor en la diócesis de Barcelona, lo que resulta coherente con la mejor situación que presentan los indicadores sobre el empleo y sus condiciones que se han analizado en el epígrafe previo.

La mejora relativa con respecto al año 2021 de los indicadores de exclusión vinculados al empleo ha supuesto una reducción muy apreciable de los niveles de exclusión social entre los distintos grupos en los que puede distribuirse la población en relación con el empleo. Con todo, cuando se considera el periodo más amplio que va desde 2018 a 2024, son destacables algunos hechos. En primer lugar, la persistencia de altos niveles de exclusión social en grupos específicos de personas activas, como son las personas paradas, y de personas inactivas, como las personas menores de 16 años. Si en la diócesis de Barcelona, la situación de las personas que buscan empleo es paradigmática en este sentido, en el conjunto de Cataluña cabe resaltar que la tasa de exclusión en el empleo de este grupo se sitúa en 2024 por encima de la de 2018, lo que no hace sino poner de manifiesto la especial vulnerabilidad que presentan las personas paradas. Por otro lado, es preciso destacar también, porque ello implica cuestionar hasta qué punto contar con un empleo es un antídoto infalible frente a la exclusión social, la relativamente importante prevalencia de los problemas de exclusión social entre las personas ocupadas. En la diócesis de Barcelona, el 9% de todas ellas se encuentra en una situación de exclusión social, mientras que en Cataluña ese indicador es del 8,5%.

GRÁFICO 31. Evolución de la proporción de personas en situación de exclusión social de la diócesis de Barcelona y Cataluña según relación con la actividad de la población (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Capítulo 5

Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al Ingreso Mínimo Vital

5.1. Introducción

Los datos más recientes sobre los ingresos de las personas y los hogares recogidos en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 reflejan, como resultado de la evolución positiva que ha experimentado el conjunto de la economía y el empleo tras la crisis de la pandemia, una disminución gradual de las tasas de pobreza que en 2021 llegaron a alcanzar niveles similares a los del periodo más crítico de la anterior crisis de 2008. El hecho de que esta tendencia haya venido acompañada de una ligera disminución de la desigualdad basada en los ingresos ha de ser interpretado también positivamente, pese a que España sigue situándose aún por encima de los niveles de desigualdad y de riesgo de pobreza que resultan para el conjunto de la UE-27. Y es que, pese al crecimiento de la economía y del empleo que se observan en España, aun cabe hablar de amplias capas de la población —entre las que cabe destacar tanto las personas migrantes, como los hogares en los que hay personas menores de edad— que carecen de los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

El presente capítulo analiza, por una parte, la evolución reciente que han experimentado las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa en Cataluña y la diócesis de Barcelona, así como de los niveles de privación material y de desigualdad que se registran desde el año 2018 hasta 2024 **(20)**. Tras esta contextualización,

(20) Es preciso aclarar que el análisis que se realiza en el primer epígrafe de este apartado se hace utilizando los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y que en esta operación todos los resultados relativos a los ingresos de los hogares corresponden al año anterior a la entrevista. Por tanto, la evolución que se presenta en él corresponde en términos estrictos al periodo 2017-2023.

los dos últimos epígrafes se centran en la cobertura de las rentas mínimas en este territorio, retomando así la situación que describía el informe anterior en lo tocante al muy reducido acceso al Ingreso Mínimo Vital que se observaba en el conjunto del Estado y, especialmente, en Cataluña, donde, sin embargo, la Renta Garantizada de Ciudadanía sí que habría mantenido unos niveles de cobertura en esta comunidad autónoma relativamente elevados.

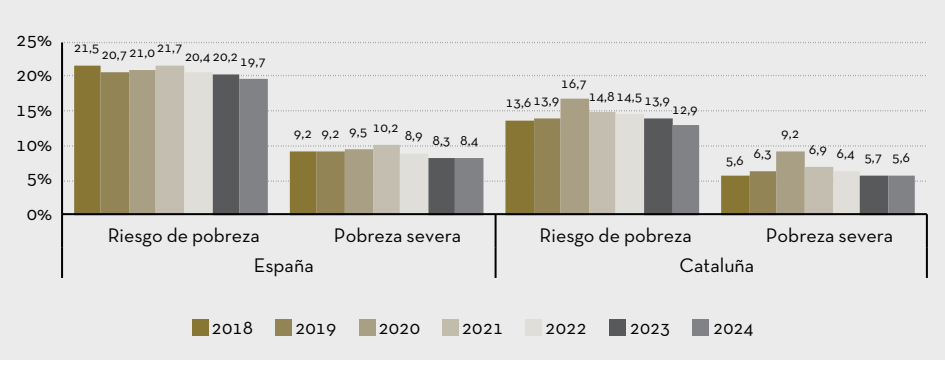
5.2. Se reducen la pobreza y la desigualdad, pero persisten las situaciones de carencia material y social severa

Tanto en Cataluña como en el conjunto del Estado las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa se han reducido ligera pero gradualmente desde la irrupción de la pandemia por la COVID-19, alcanzando, en el caso de Cataluña, unos niveles muy similares a los que se registraban en el año 2018.

A partir de los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y tomando en consideración los umbrales fijados a escala estatal, en 2024 la tasa de riesgo de pobreza en Cataluña se sitúa en un 12,9% de la población, y la tasa de pobreza severa, en un 5,6%, lo que implica la existencia de aproximadamente 1.022.000 y 448.000 personas, respectivamente, afectadas por estas situaciones.

Desde una perspectiva comparada, Cataluña presenta actualmente y a lo largo del periodo analizado unas tasas de pobreza menores que las que se dan en el conjunto de España, lo que, en buena medida, cabe atribuir al mayor nivel de ren-

GRÁFICO 32. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de Cataluña y España (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

ta de los hogares en esta comunidad autónoma. De hecho, si se consideraran los umbrales autonómicos, las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa alcanzarían en 2024 al 17,4% y 7,5%, respectivamente, de la población catalana, con lo que todavía se situarían por debajo de las tasas estatales.

Por otra parte, desde una perspectiva evolutiva, los datos de 2024 ponen de manifiesto que Cataluña presenta hoy unos niveles de riesgo de pobreza y pobreza severa muy alejados de los obtenidos en 2020 (son 3,8 y 3,5 puntos porcentuales menores), parejos a los registrados en 2018 y muy similares a los del periodo pre-crisis de 2008. En 2008, antes de hacerse visibles los efectos de esta crisis en el bienestar de los hogares, la tasa de riesgo de pobreza en Cataluña era del 12,3%, y la de pobreza severa, del 5,9%.

Junto con el descenso de las tasas de pobreza, los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida también muestran que durante este periodo y, muy particularmente, a partir de 2021, se ha producido en Cataluña un importante aumento de la renta de los hogares (al menos, en términos nominales) y una disminución de la desigualdad basada en los ingresos (véase Tabla 17).

En lo tocante a la evolución de la renta mediana equivalente en Cataluña, cabe, en efecto, afirmar que ha experimentado un crecimiento del 21,2% entre 2018 y 2024. Sin embargo, este crecimiento se habría visto ocultado por la inflación registrada en el mismo periodo, de tal manera que la renta mediana apenas habría aumentado en un 3,1%. Esta situación contrasta con la observada a nivel estatal, con un crecimiento real de la renta mediana del 10,6%, pero sobre la base de unos niveles de renta mucho más reducidos. Por otra parte, los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida ponen de manifiesto que los niveles tradicionalmente más altos de renta en Cataluña, frente a los del conjunto del Estado, se han ido reduciendo gradualmente: mientras que en 2018 la renta mediana de Cataluña era un 23,8% mayor, en 2024 esa proporción se ha reducido a un 14,9%.

La evolución, por su parte, de los principales indicadores que se emplean para medir la desigualad basada en los ingresos ponen de manifiesto, fundamentalmente a partir de 2021, un notable descenso de la desigualdad tanto en Cataluña como en el conjunto del Estado. Entre 2021 y 2024, la relación S80/S20 **(21)** se ha

(21) Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

reducido en Cataluña en 0,8 puntos, y el índice de Gini **(22)**, en casi dos puntos. Esta reducción se ha debido fundamentalmente al mayor aumento relativo experimentado por los hogares con rentas más bajas a partir de 2021, de tal manera que 2024 presenta, a partir de estos dos indicadores, los niveles de desigualdad más bajos, tanto en Cataluña como en España, de todo el periodo analizado.

TABLA 17. Evolución de la renta mediana equivalente, de la relación S80/S20 y del índice de Gini en Cataluña y España (2018-2024)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Renta mediana equivalente (euros constantes/año), base 2024		Relación S80/S20 (%)		Índice de Gini (%)	
	España	Cataluña	España	Cataluña	España	Cataluña	España	Cataluña
2018	14.785	18.302	17.462	21.516	6,0	5,2	33,2	30,3
2019	15.015	17.790	17.438	20.544	5,9	5,6	33,0	31,2
2020	16.043	18.943	18.502	21.680	5,8	6,2	32,1	31,7
2021	15.892	18.828	18.383	21.636	6,2	5,5	33,0	30,9
2022	16.814	19.734	18.864	22.038	5,6	5,2	32,0	30,0
2023	18.316	20.940	18.957	21.652	5,5	5,0	31,5	29,9
2024	19.307	22.185	19.307	22.185	5,4	4,7	31,2	29,0
2018-20*	+8,5%	+3,5%	+6,0%	+0,8%	-0,2	+1,0	-1,1	+ 1,4
2021-24*	+21,5%	+17,8%	+5,0%	+2,5%	-0,8	-0,8	-1,8	-1,9
2018-24*	+30,6%	+21,2%	+10,6%	+3,1%	-0,6	-0,5	-2,0	-1,3

*La evolución se expresa en el caso de la renta en términos de variación porcentual, mientras que en el caso de los indicadores de desigualdad se ha calculado como diferencia en términos de puntos porcentuales.
Nota: para el cálculo de la renta mediana equivalente en euros constantes se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma correspondientes al año previo a la realización de la encuesta.
Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

A pesar de la disminución que han experimentado las situaciones de pobreza y el nivel de desigualdad, siguen persistiendo, tanto en España como en Cataluña, unos niveles relativamente altos y estables de privación, que afectarían no solo a los ámbitos materiales, sino también a los relacionales de la vida cotidiana de las

(22) El índice de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del índice de Gini es un número comprendido entre 0 y 100, donde el 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y el 100 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno).

personas. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa **(23)** afectan, en ambos territorios, a algo más de un 8% de la población.

En el caso de Cataluña, las situaciones de privación que afectan a un mayor número de personas se relacionan con la incapacidad de los hogares para hacer frente a gastos imprevistos (el 35,2% de la población), la imposibilidad, por no poder permitírselo, de ir de vacaciones al menos una semana al año (30,4%) o con no poder sustituir por otros nuevos muebles estropeados o viejos (28,2%). Asimismo, de todas las situaciones analizadas, la que presenta una evolución más desfavorable, tanto en Cataluña como en España, es la relativa a no permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Este indicador pasa de un 8,8% en 2018 a un 17,6% en 2024.

TABLA 18. Evolución de la tasa de carencia material y social severa y de la prevalencia de sus indicadores en la población Cataluña y España (2018-2023)

	España				Cataluña			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	34,1	32,7	33,4	-0,8	27,2	27,8	30,4	+3,2
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,6	4,7	6,1	+2,5	3,9	3,9	6,2	+2,3
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,1	14,3	17,6	+8,4	8,8	15,9	17,6	+8,8
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,9	33,4	35,8	-0,1	28,3	32,9	35,2	+6,9
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	9,4	14,4	14,2	+4,9	8,7	14,2	17,0	+8,2
No puede permitirse disponer de un automóvil	5,1	4,9	5,3	+0,2	6,3	4,9	6,8	+0,5

(23) La carencia material y social severa se construye con 13 componentes, de los cuales siete se definen a nivel de hogar y seis son personales, diferentes para cada miembro del hogar. Una persona está en situación de carencia material y social severa si padece al menos siete de las 13 limitaciones que forman la lista.

	España				Cataluña			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
No puede sustituir muebles estropeados o viejos	32,3	27,5	27,7	-4,7	24,9	27,2	28,2	+3,3
No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva	8,9	8,7	8,0	-0,9	6,8	8,3	8,3	+1,5
No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones	2,7	2,4	2,5	-0,2	2,8	2,4	2,8	+0,0
No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes	10,1	8,6	8,8	-1,3	7,5	7,9	8,1	+0,6
No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio	13,9	12,5	13,2	-0,7	11,9	11,9	13,5	+1,6
No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo	14,3	15,1	15,0	+0,6	10,9	14,1	15,4	+4,5
No puede permitirse conexión a internet	5,6	2,7	1,6	-4,0	4,8	1,8	1,2	-3,6
Tasa de carencia material y social severa	**8,7**	**8,3**	**8,3**	**-0,4**	**6,7**	**9,0**	**8,6**	**+1,9**

Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

5.3. Aumenta el acceso al IMV, aunque su cobertura se sitúa en niveles inferiores a los del conjunto del Estado

El último informe correspondiente a la edición de la EINSFOESSA 2021 puso de manifiesto, entre otros, los problemas de eficacia (por su reducido número de hogares beneficiarios) que a finales de ese año tenía el Ingreso Mínimo Vital, sin duda, una de las medidas más importantes y novedosas aprobadas en ese momento, al tratarse de la primera renta mínima de ámbito estatal.

Cuatro años después de su puesta en marcha, en junio de 2020, el panorama que se observaba en 2021 se ha clarificado en alguno de sus aspectos más problemáticos —como el de su gestión **(24)** y articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos—, se han introducido algunas novedades en su diseño como,

(24) Desde finales de 2024, la Generalitat de Cataluña ha asumido la gestión del Ingreso Mínimo.

por ejemplo, la incorporación del complemento de ayuda para la infancia (CAPI) **(25)**, y su cobertura se ha ampliado.

A modo de contextualización, conviene distinguir tres tipos de trayectorias territoriales a la hora de articular el IMV y las rentas mínimas autonómicas **(26)**:

a) Las comunidades con una renta mínima autonómica desarrollada en las que el IMV tiende a ser "absorbido" por la prestación autonómica.

b) Las comunidades con renta mínima significativa, pero algo menos desarrollada que las primeras, que siguen un camino similar a estas, pero con un papel mucho más relevante del IMV.

c) Las comunidades con rentas mínimas más limitadas, en las que el IMV sustituye a una renta mínima que tiende a desaparecer (una variante de este caso es el de las comunidades en las que el IMV alcanza niveles de cobertura muy superiores a los que llegó a tener la RMA).

Cataluña se situaría en el segundo de esos grupos, mientras que, por ejemplo, el País Vasco y Navarra serían las únicas comunidades ubicadas en el primero.

Desde una lógica similar, otros estudios **(27)** han identificado al menos tres lógicas territoriales diferentes:

- La primera incluye a las comunidades autónomas en las que se produce una reducción del número de perceptores de las rentas mínimas autonómicas, que son sustituidas por la nueva prestación estatal. Sería el caso de Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla y León y Aragón.

(25) El complemento de ayuda para la infancia (CAPI) es una prestación económica adicional incluida dentro del Ingreso Mínimo Vital (IMV), cuyo propósito principal es proporcionar un apoyo económico a las familias con menores a su cargo que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica, al objeto de reducir la pobreza infantil.

(26) Aguilar, M. y Arriba, A. (2024). "El IMV y las rentas mínimas, cuatro años después", *Llei d´Engel*, 19 de marzo de 2024. Disponible en: https://lleiengel.cat/imv-i-rendes-minimes/.

(27) Sanzo, L. (2024). "IMV, Rentas Mínimas Autonómicas y lucha contra la pobreza", *Llei d´Engel*, 4 de diciembre de 2024.Disponible en: https://lleiengel.cat/imv-rendes-minimes-autonomiques-i-lluita-contra-la-pobresa/.

- La segunda dinámica destacable —observable en Cataluña, Comunidad Valenciana, Canarias y Euskadi— caracteriza a aquellas comunidades autónomas en las que se mantiene la línea ascendente de la población titular de las rentas mínimas autonómicas, en un contexto en el que el IMV no solo introduce nuevos titulares de prestaciones de garantía de ingresos, sino que se abre con frecuencia a una combinación de titulares de ambas prestaciones.

- La tercera lógica hace referencia a aquellas comunidades donde el IMV supone introducir, *de facto,* nuevas formas de protección social y no una mera transferencia de prestaciones. Estas nuevas formas se refieren, en este sentido, a la parte del IMV que no se deriva del traspaso neto de personas de las rentas mínimas autonómicas hacia el IMV y que no se asocia tampoco al acceso combinado a ambos tipos de prestación. Se trataría de los casos de Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia, Ceuta, Melilla y, con algunas salvedades, Galicia, Baleares y la Comunidad Foral de Navarra.

Finalmente, el informe 'Tercera Opinión de la AIReF sobre el Ingreso Mínimo Vital', publicado también en 2024 **(28)**, diferencia al hilo de esta cuestión dos grandes grupos de comunidades autónomas: de una parte, las que mantienen un número significativo de beneficiarios de las rentas mínimas desde la aparición del IMV—junto a Cataluña, Euskadi, Comunidad Valenciana, Canarias, Principado de Asturias, Comunidad Foral de Navarra, Galicia, Islas Baleares y Cantabria—; y, de otra, las que han disminuido de forma significativa los beneficiarios de las rentas mínimas desde la aparición del IMV —Comunidad de Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Región de Murcia, Extremadura, Ceuta, Melilla, La Rioja y Aragón—.

Una vez caracterizado el panorama autonómico de las rentas mínimas y el lugar que Cataluña ocupa en él, se profundizará en el análisis de estas prestaciones en dicha comunidad autónoma. Como se apuntaba anteriormente, desde 2021 hasta 2024 el despliegue del IMV ha aumentado considerablemente tanto en el conjunto del Estado, como, particularmente, en Cataluña y en la provincia de Barcelona, territorios estos últimos que partían de una cobertura especialmente limitada. Entre mayo de 2021 y noviembre de 2024, la cobertura de hogares ha aumentado en 2 puntos en el conjunto de España, 1,6 en Cataluña y en 1,2 en la

(28) AIReF (2024), 3.ª Opinión Ingreso Mínimo Vital, Opinión 2/24, Madrid. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf.

provincia de Barcelona. En el momento actual, la cobertura del IMV de la provincia de Barcelona (1,7% de los hogares) es sustancialmente menor que la que resulta para el conjunto de Cataluña (2,1%) y, sobre todo, para el conjunto de España (3,4%), lo cual podría explicarse parcialmente por las menores tasas de pobreza severa en Cataluña (del 5,6%, frente a un 8,4% en España), pero, también, por la mayor tasa de *non take-up* del IMV en Cataluña **(29)**.

TABLA 19. Evolución del número y la cobertura de hogares y personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital en la provincia de Barcelona, Cataluña y España (2021-2024)

		España		Cataluña		Barcelona	
		Número	Cobertura %	Número	Cobertura %	Número	Cobertura %
Mayo 2021	Hogares	260.206	1,4	16.203	0,5	10.938	0,5
	Personas beneficiarias	682.808	1,5	46.410	0,6	30.456	0,5
Noviembre 2024	Hogares	665.508	3,4	64.943	2,1	39.603	1,7
	Personas beneficiarias	2.021.729	4,2	212.004	2,7	124.696	2,1
Acumulado* (2020 -2024)	Hogares	933.496	4,8	88.574	2,8	54.534	2,4
	Personas beneficiarias	2.774.812	5,7	281.849	3,6	166.903	2,9

*Datos acumulados desde junio de 2020 hasta noviembre de 2024.
Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Además de la menor cobertura del IMV que se observa en la provincia de Barcelona, tanto en términos de hogares titulares, como de personas beneficiarias **(30)** con respecto al conjunto de España, este territorio presenta también una distribución específica en lo tocante a las diferentes modalidades que puede presentar el IMV. De las tres existentes, la menos frecuente es la correspondiente al IMV

(29) El informe más reciente de la AIREF, publicado en julio de 2024, estima que la tasa de no acceso al IMV en Cataluña fue en 2023 del 67%, frente a la media estatal del 56%. En este informe las tasas de *non take-up* que se proporcionan no constituyen estimaciones probabilísticas, sino que son el resultado de dividir los hogares solicitantes de la prestación (obtenidos a partir de los datos proporcionados por el INSS) entre los potenciales beneficiarios obtenidos a partir de los microdatos suministrados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf.

(30) Se denomina titular a la persona que solicita la prestación en nombre de la unidad de convivencia y asume la representación de esta ante la administración. Las personas beneficiarias son el conjunto de personas que integran el núcleo de convivencia receptor de la prestación.

sin CAPI, que recibe el 28,4% de los hogares y cuya cuantía media mensual son casi 510 euros. Se trataría del IMV básico y se refiere a la prestación cuya cuantía se calcula como la diferencia entre el umbral de renta garantizada y los ingresos del hogar **(31)**. Por su parte, el 29,2% recibiría el IMV con el CAPI (casi 806 euros mensuales de media), variante de la prestación en la que se recibe tanto el IMV básico como el complemento; mientras que el 42,4% restante (142,5 euros) recibiría únicamente el CAPI, ya que se trata de hogares cuyos ingresos superan el umbral de renta garantizada, pero no los umbrales específicos del CAPI.

TABLA 20. Número de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en la provincia de Barcelona, Cataluña y España por tipo de prestación (noviembre de 2024)

	España			Cataluña			Barcelona		
	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)
IMV (con o sin CAPI)	417.483	62,7	--	36.489	56,2	--	22.825	57,6	--
--IMV sin CAPI	199.211	29,9	509,5	17.122	26,4	510,4	11.264	28,4	509,6
--IMV con CAPI	218.272	32,8	820,0	19.367	29,8	810,2	11.561	29,2	805,8
Solo CAPI	248.025	37,3	130,4	28.454	43,8	147,3	16.778	42,4	142,5
Total	665.508	100,0	470,1	64.943	100,0	440,7	39.603	100,0	440,6

CAPI: Complemento de Ayuda para la Infancia.
Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

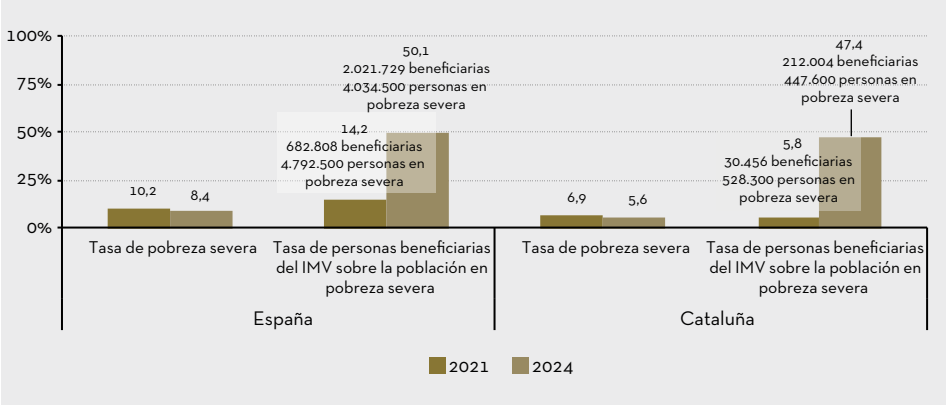
Tal y como puede observarse en la Tabla 20, además de una menor cobertura, la situación del IMV en la provincia de Barcelona se caracterizaría por un mayor peso relativo de la percepción de esta prestación en la modalidad de solo CAPI (el 42,4%, frente a un 37,3% en España) y, consecuentemente, por una cuantía media de la prestación algo más reducida (440,6 euros frente a 470,1 euros en el conjunto de España).

Desde una perspectiva más amplia, al considerar, por un parte, el número de personas beneficiarias de esta prestación que ofrece la Secretaría de Estado de Se-

(31) Los hogares que perciben esta prestación son aquellos que tienen ingresos por debajo del umbral de renta garantizada y donde no hay menores de edad.

guridad Social y Pensiones y, por otra, el total de personas en situación de pobreza severa de 2024 que puede extraerse de la ECV, el resultado sería que actualmente se estarían beneficiando del IMV, en alguna de sus modalidades, un 47,4% de las personas en situación de pobreza severa en Cataluña y un 50,1% en España. Desde una perspectiva evolutiva, la cobertura del IMV habría mejorado considerablemente en estos tres últimos años, pese a todo, también cabría decir que su margen de mejora en cuanto al nivel de cobertura sigue siendo grande, ya que, dentro de este ejercicio estimativo, lo que también se pondría de manifiesto es que casi la mitad de la población en situación de pobreza severa no recibe el Ingreso Mínimo Vital.

GRÁFICO 33. Evolución del porcentaje de personas en situación de pobreza severa y del de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de Cataluña y España (2021-2024)

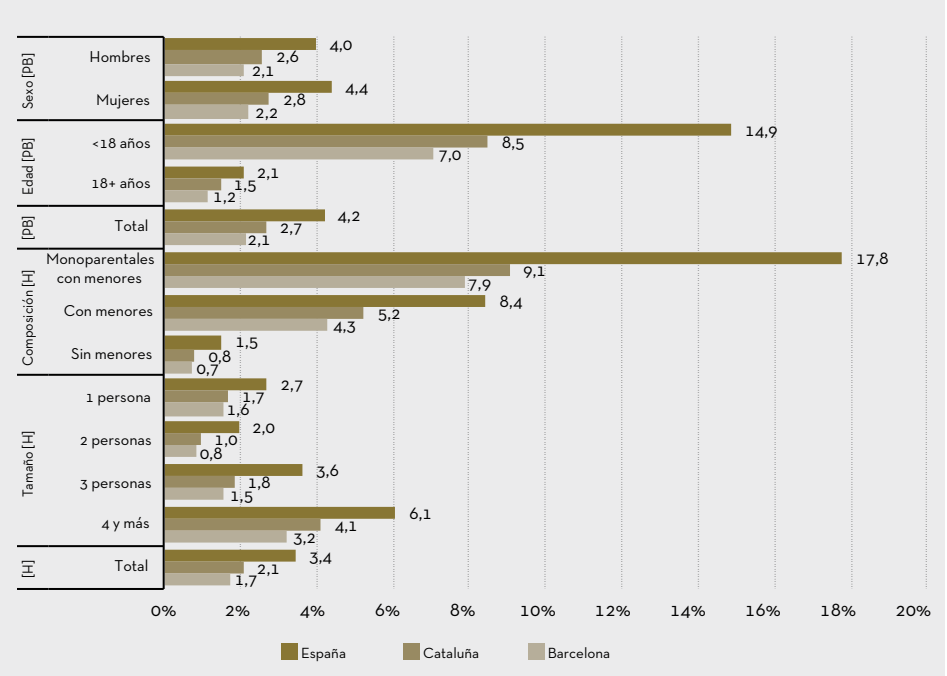


Fuentes: datos de las nóminas de mayo de 2021 y noviembre de 2024 del IMV proporcionados por la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2021 y 2024; Estadística continua de población. Población en viviendas familiares. 1 de enero.

En lo tocante a la cobertura de la prestación entre diversos grupos sociodemográficos y hogares, los datos del IMV para noviembre de 2024 ponen de manifiesto que tanto en Cataluña como en el conjunto de España —y, en buena medida, como consecuencia de la entrada en vigor del CAPI—, la cobertura del IMV es relativamente elevada entre las personas menores de 18 años. Recibirían solo el CAPI, o el IMV con el CAPI, un 8,5% de las personas menores de edad en Cataluña y el 14,9% en España. Desde otro punto de vista, pero incidiendo en la misma idea, también puede decirse que reciben el IMV el 5,2% de los hogares catalanes con personas menores de edad y un 8,4% del conjunto de hogares españoles con la misma composición.

Al margen de mayor cobertura del IMV entre la infancia y adolescencia —que es, por otra parte, donde se concentran amplias capas de pobreza **(32)**—, también puede hablarse de una cobertura del IMV relativamente amplia en el caso de los hogares monoparentales con personas menores de edad. En este caso, a partir de los datos de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, podría estimarse que recibirían la prestación el 17,8% de estos hogares en España, frente a un 9,1% de los hogares monoparentales en Cataluña. La disparidad de estas tasas lleva a pensar que en esta comunidad podría haber una proporción amplia de estos hogares que no estaría accediendo al IMV o, al menos, al complemento específico para la infancia.

GRÁFICO 34. Cobertura del Ingreso Mínimo Vital entre la población y los hogares de la provincia del Barcelona, Cataluña y España, según diversas características de las personas y de los hogares beneficiarios (2024)



Nota: PB se refiere a valores calculados entre el número de personas beneficiarias y H entre el número de hogares titulares.
Fuentes: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Datos de la nómina de noviembre de 2024; INE. Estadística continua de población.

(32) En 2023, por ejemplo, mientras las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa tienen una prevalencia media entre la población del 13,9 y 5,7%, respectivamente, entre las niñas, niños y adolescentes de Cataluña se elevan hasta un 22,1% y 9,3%, respectivamente.

Como sucede en otras comunidades autónomas, en Cataluña el IMV es una prestación compatible con los programas de rentas mínimas autonómicos —en este caso, la Renta Garantizada de Ciudadanía—, con los que coexiste desde que se puso en marcha la prestación estatal, en 2020. Resulta, con todo, importante explicar que, desde su diseño original, la Renta Garantizada de Ciudadanía (en adelante, RGC) consta de dos complementos, que se contabilizan por separado: uno, orientado a favorecer la inserción laboral (denominado complemento para personas activables), y otro concebido fundamentalmente para completar pensiones de jubilación de baja cuantía laboral (denominado complemento para personas no activables). En noviembre de 2024, la primera modalidad registraba 44.690 y la segunda, 54.961, lo que en conjunto implica que la RGC beneficiaba a finales de este año a 145.636 personas o, lo que es lo mismo, a un 1,82% de la población.

La siguiente tabla muestra para la provincia de Barcelona y el conjunto de Cataluña el número de titulares y personas beneficiarias de la modalidad de la Renta Garantizada de Ciudadanía, dirigida a personas activables. Tal y como se recoge

TABLA 21. Evolución del número y la cobertura de personas beneficiarias de la provincia de Barcelona y de Cataluña de la Renta Garantizada de Ciudadanía (2018-2024)

	Número				Cobertura (%)**			
	Barcelona		Cataluña		Barcelona		Cataluña	
	Titulares	Personas beneficiarias	Titulares	Personas beneficiarias	Titulares	Personas beneficiarias	Titulares	Personas beneficiarias
2018	19.778	48.580	28.572	71.110	0,89	0,87	0,95	0,94
2019	22.498	52.456	32.166	75.835	1,01	0,93	1,06	0,99
2020	30.382	69.401	44.020	101.820	1,36	1,22	1,45	1,32
2021	39.232	87.107	54.746	123.152	1,79	1,53	1,83	1,59
2022	39.425	84.797	54.047	117.506	1,77	1,49	1,78	1,51
2023	37.227	78.202	51.385	108.832	1,64	1,35	1,66	1,38
2018-21*	+98,4%	+79,3%	+91,6%	+73,2%	+0,89	+0,65	+0,88	+0,65
2021-23*	-5,1%	-10,2%	-6,1%	-11,6%	-0,14	-0,18	-0,17	-0,21

*La evolución se expresa en el caso del número de titulares o personas beneficiarias en términos de variación porcentual, mientras que, en el caso de las coberturas, se expresa como diferencia en términos de puntos porcentuales.
** La cobertura está calculada sobre el total de la población en el caso de las personas beneficiarias y sobre el total de los hogares en el caso de las personas titulares.
Nota: los datos de la tabla hacen referencia a las personas titulares o beneficiarias de la RGC o del complemento de pensiones, prestaciones y otras ayudas para personas activables. El número de personas beneficiarias incluye las titulares y hace referencia al total de personas destinatarias.
Fuente: Departament de Drets Socials i Inclusió. Generalitat de Catalunya. Datos disponibles a diciembre de cada año.

en ella, la evolución reciente de la cobertura de la RGC se ha caracterizado por un aumento muy notable en el periodo 2018-2021, alcanzando en 2021 una cobertura del 2,22% de la población, y de un gradual descenso a partir de entonces, que es cuando entra en vigor el IMV. De todos los hogares que reciben la RGC en Cataluña, un 72% son hogares ubicados en la provincia de Barcelona, porcentaje idéntico al del peso específico de la población de la provincia de Barcelona sobre el total de la población de Cataluña.

Si bien habría sido interesante analizar el número de titulares de la RGC que compatibilizan esta prestación con el IMV —lamentablemente aun estos datos no se publican—, la información que proporciona el último estudio de la AIREF antes mencionado sobre el Ingreso Mínimo Vital, con datos de rentas mínimas facilitados por todas las comunidades autónomas, datos fiscales (AEAT) y datos del IMV (Tesorería General de la Seguridad Social), ponen de manifiesto que Cataluña no solo se encuentra en el grupo de comunidades autónomas que, a pesar de la aparición del IMV, mantiene un número significativo de personas beneficiarias, sino, también, que es la única comunidad autónoma, según este informe, en la que el total de hogares beneficiarios de la RGC superaría al de los hogares beneficiarios del IMV en todo el periodo analizado que, en este caso, es hasta finales de 2023.

5.4. Persisten dificultades importantes en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables

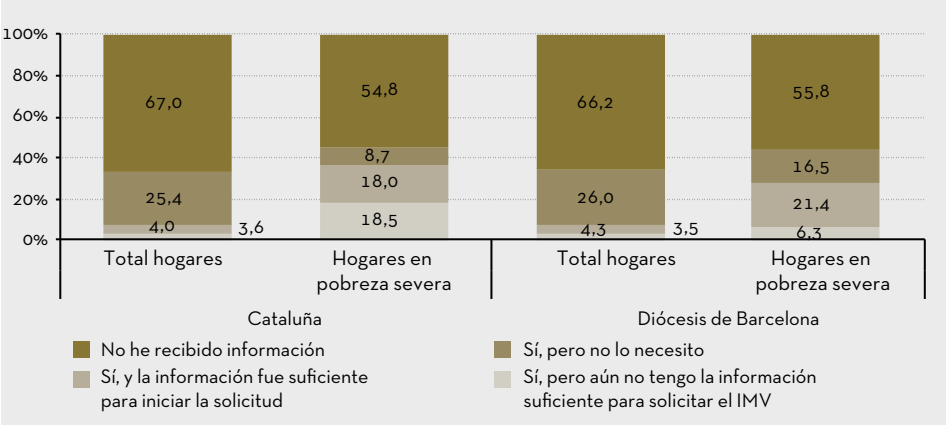
Tal y como se ha mencionado anteriormente, pese al aumento de la cobertura del IMV registrado en Cataluña, aún sigue habiendo una proporción relativamente elevada de hogares que pese a cumplir con los requisitos, no acceden a esta prestación. Si bien es cierto que, una parte de la tasa de *non take-up* que el último informe de la AIREF sobre el IMV proporciona para Cataluña (67%) puede deberse a hogares que se encuentran percibiendo la Renta Garantizada de Ciudadanía (33), seguiría existiendo entre aquellos hogares más necesitados un amplio número que no la reciben.

(33) En el caso del conjunto de España, donde la tasa de *non take-up* es del 56%, el estudio considera que cinco puntos porcentuales de esa tasa se corresponderían con hogares que se encuentran percibiendo rentas mínimas en 2023, siendo, en todo caso, esta proporción más elevada en aquellas comunidades autónomas donde el trasvase de beneficiarios al IMV habría sido más limitado.

Entre los principales problemas existentes en el acceso al IMV, los resultados que proporciona la EINSFOESSA 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales. En efecto, pese a haber transcurrido cuatro años desde su implantación, resulta especialmente preocupante la elevada proporción de hogares en situación de pobreza severa que manifiestan no haber recibido ninguna información sobre esta ayuda. Estos hogares representan el 55,8% de los hogares en situación de pobreza severa en la diócesis de Barcelona.

En lo que respecta al conocimiento de la prestación, las diferencias entre la diócesis de Barcelona y el conjunto de Cataluña se concentran, fundamentalmente, en los hogares en pobreza severa. Así, la proporción de hogares que han recibido la información, pero dicen no necesitarla, es mucho más elevada en la diócesis de Barcelona que en Cataluña (16,5% frente a 8,7%). En cambio, los hogares en pobreza severa que han recibido información, pero la consideran insuficiente para solicitar la ayuda, tienen un menor peso en la diócesis de Barcelona que en Cataluña (6,3% frente a 18,5%).

GRÁFICO 35. Distribución del total de hogares y de los hogares en situación de pobreza severa de la diócesis de Barcelona y Cataluña, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde una perspectiva evolutiva, los resultados de 2024 ponen de manifiesto que se habría producido una cierta mejora en el nivel de información sobre el IMV que manejan los hogares en situación de pobreza severa de la diócesis de

Barcelona. Mientras que, en 2021, el 65,4% de los hogares manifestaban que no disponían de información sobre el IMV, esta proporción —que, con todo, sigue siendo elevada— desciende al 55,8% en 2024.

¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran los hogares en situación de pobreza severa respecto al IMV? Tal y como puede comprobarse en la siguiente tabla, de todos los hogares en situación de pobreza severa que no están recibiendo actualmente esta ayuda, la ausencia de información total (59%) o parcial (4,8%) se erige como el obstáculo fundamental en el acceso a esta prestación. Este dato coincide con los resultados de la investigación cualitativa con grupos focales integrados por las entidades inscritas en el registro de mediadores sociales, llevada cabo por la AIREF **(34)**, que pone de relieve cómo "una de las principales causas del *non take-up* es la falta de información comprensible, fiable y homogénea para los hogares y para quienes les brindan acompañamiento en el proceso de solicitud de la prestación".

TABLA 22. Distribución de los hogares en situación de pobreza severa de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España que no reciben el IMV, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2024)

(%)	España	Cataluña	Diócesis de Barcelona
No ha recibido información y no la ha solicitado	59,4	60,6	59,0
Ha recibido información, pero percibe que no necesita la prestación y no la ha solicitado	7,1	9,6	17,5
La ha solicitado, aunque no la recibe (denegación)	15,6	11,5	15,5
Ha intentado solicitarla, pero no lo ha conseguido	6,0	3,1	3,2
Ha recibido algo de información, pero no sabe cómo hacerlo	4,0	10,4	4,8
No lo ha intentado porque no se considera que sea una prestación adecuada para ese hogar	0,8	3,1	0,0
No lo ha intentado porque considera que no cumple con los requisitos	6,6	1,7	0,0
No lo ha intentado porque considera que no le compensa	0,5	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2024.

(34) AIREF (2024), 3.ª Opinión Ingreso Mínimo Vital, Opinión 2/24, Madrid. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf.

Capítulo 6

Se mantiene, pero debilitado, el apoyo a las políticas sociales redistributivas

6.1. Introducción

En este capítulo se analizan diversas cuestiones relacionadas con el acceso a los servicios sociales y con la percepción ciudadana acerca de la responsabilidad que atribuye a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de los derechos sociales, así como sobre algunos planteamientos relacionados con las prestaciones que conforman el estado de bienestar. Con tal fin, el capítulo está organizado en seis epígrafes, incluyendo la presente introducción.

El segundo apartado tiene un carácter más descriptivo, y recoge los niveles de acceso de la población residente en la diócesis de Barcelona y en el conjunto de Cataluña durante el último año, a los servicios sociales, tanto públicos como de iniciativa social. Los siguientes epígrafes se centran básicamente en la percepción social de la población respecto al tipo de entidad a la que recurrirían en caso de necesidad económica y respecto al diseño del sistema de protección social: se analiza así, en primer lugar, el tipo de entidad a la que las personas encuestadas acudirían en caso de necesidad; después, la disposición de la población al incremento del gasto en servicios sociales y, para ello, al incremento de los impuestos; en tercer lugar, se analiza el grado de universalidad o de focalización que las personas encuestadas consideran que debe tener la garantía del acceso a determinados derechos sociales y, finalmente, el grado de acuerdo de la población con determinados mensajes relacionados con el diseño y el impacto de las prestaciones sociales.

En todos los casos, se analiza en primer lugar la situación en la diócesis de Barcelona en 2018 y se compara con la existente en 2024; después, se analizan los datos

referentes a la evolución de estos indicadores, y, finalmente, las percepciones que tienen, respecto a las cuestiones consideradas, las personas en situación de exclusión social y las que están en una situación de integración.

6.2. Los hogares de la diócesis de Barcelona que acuden solo a los servicios sociales públicos lo hacen en una proporción notablemente mayor que los del conjunto de Cataluña y España

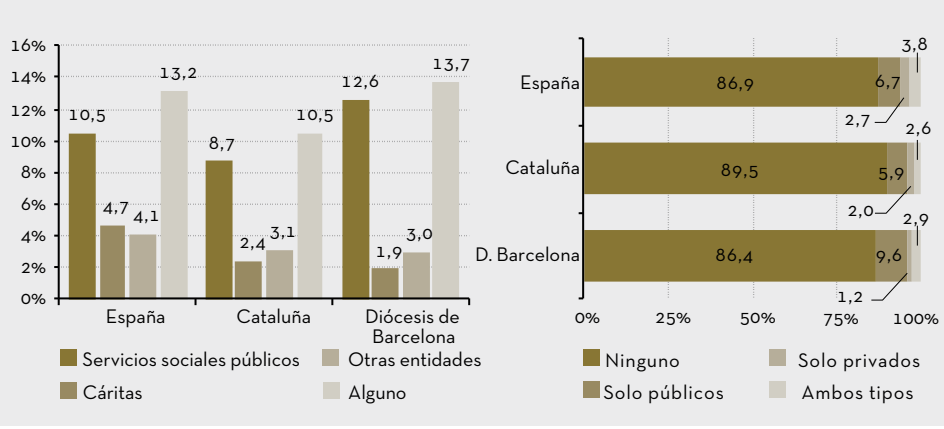
El acceso a los servicios sociales está reconocido en Cataluña como un derecho universal, accesible para todas las personas con necesidades relacionadas con la dependencia, la discapacidad, la enfermedad mental, la violencia machista, la desprotección o la exclusión social. Además, los servicios sociales catalanes —tanto los de titularidad pública como los impulsados por la iniciativa social— cubren otras necesidades de las personas y las familias, como las relacionadas con la subsistencia, con el ocio y el tiempo libre, o con el acceso al alojamiento. El acceso a estos servicios es universal —es decir, no está condicionado por el nivel de renta—, siempre que se cumplan los requisitos administrativos y de necesidad establecidos para cada prestación o servicio.

Pese a su carácter universal, no puede decirse que el acceso a los servicios sociales sea mayoritario en la diócesis de Barcelona. De acuerdo con los datos de la EINSFOESSA para 2024, el 13,7% de la población diocesana vive en hogares que han acudido en el último año a algún servicio social en busca de ayuda. Concretamente, el 12,6% vive en hogares que han acudido a los servicios sociales públicos; el 1,9%, en hogares que han accedido a los servicios de Cáritas y el 3%, en hogares que han acudido a los servicios de otras entidades. Desde otra perspectiva, el 86,4% de la población de la diócesis de Barcelona vive en hogares que no han precisado acudir a estos centros, el 9,6% solo ha accedido a servicios sociales públicos, el 1,2% solo ha acudido a servicios privados y el 2,9% se ha acercado a ambos tipos de servicios. Si se tiene en cuenta únicamente a las personas que han acudido a los servicios sociales, el 70,6% solo ha acudido a servicios sociales públicos; el 8,8%, solo a privados y el 21,3%, a ambos.

En términos comparativos, el porcentaje de personas en hogares que han accedido a alguno de estos servicios es, en la diócesis de Barcelona —13,7%, como se ha dicho—, más alto que el registrado en el conjunto de Cataluña (10,5%) y del Estado (13,2%). En la diócesis de Barcelona, el acceso a los servicios sociales pú-

blicos supera en 2,1 puntos el registrado en Cataluña y es similar al registrado en España, mientras que el acceso a Cáritas es ligeramente inferior. La población residente en hogares que han acudido a otros servicios de iniciativa social es similar en los tres territorios. Si se toma únicamente a la población residente en hogares que han acudido a algún servicio social, emergen importantes diferencias en la proporción de quienes viven en hogares que recurren exclusivamente a un tipo concreto de servicios sociales: la diócesis de Barcelona es el territorio donde mayor proporción de personas viven en hogares que acuden solo a servicios públicos (70,6%, frente a 56,2% en el conjunto de Cataluña y 51,1% en el conjunto del Estado) y donde menor proporción de personas que viven en hogares que acuden solo a servicios privados (8,8%, frente a 19% y 20,6%, respectivamente).

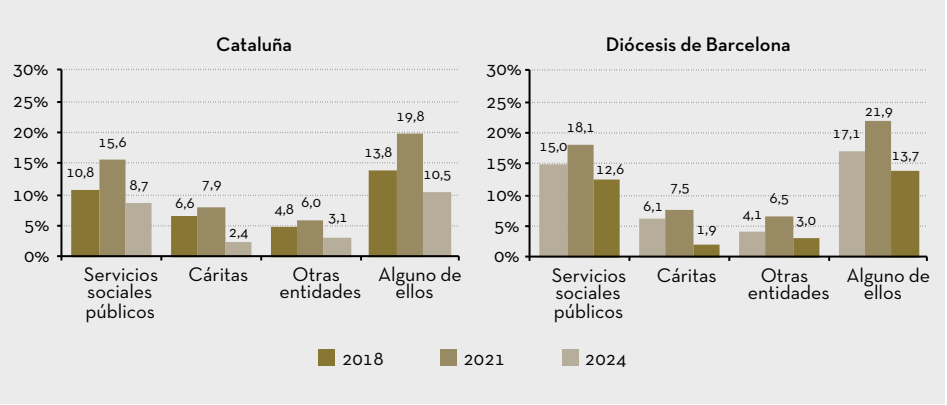
GRÁFICO 36. Porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018, 2021 y 2024.

En términos evolutivos, los datos de 2024 ponen de relieve un notorio descenso en la proporción de personas residentes en hogares que acuden a los servicios sociales, al margen de su titularidad. Esa caída no solo se produce respecto a 2021, en pleno auge de la demanda por las nuevas necesidades surgidas en el contexto de la crisis sociosanitaria, sino también respecto a 2018. En la diócesis de Barcelona, la proporción de personas que residen en hogares que acuden a algún servicio social mengua en 3,5 puntos en ese periodo, mientras que la afluencia a los servicios sociales públicos, a Cáritas y a otras entidades decrece en 2,4, 4,2 y 1,1 puntos, respectivamente. Estas cifras son similares a las del conjunto de Cataluña.

GRÁFICO 37. Evolución del porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda (2018-2024)



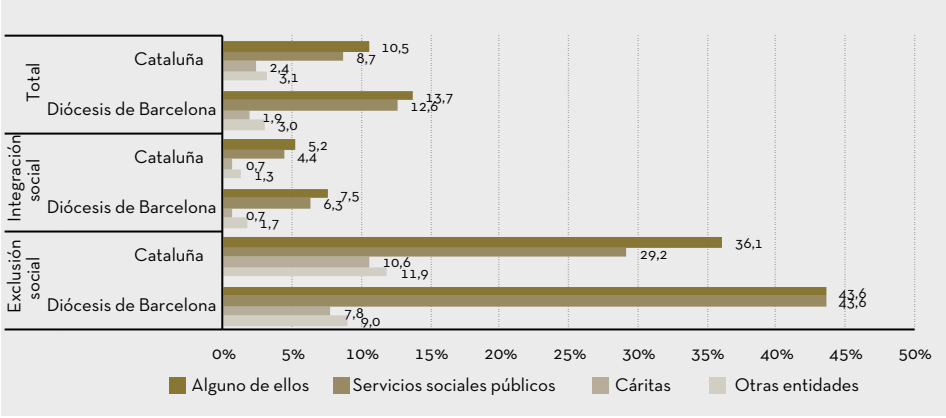
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024

Si los datos se analizan teniendo en cuenta el comportamiento de las personas en situación de integración y el de las personas en situación de exclusión social se observan varios elementos de interés. De un lado, en la diócesis de Barcelona aparece con claridad un mayor acceso de personas residentes en hogares en situación de exclusión social a los servicios sociales: el 43,6% han accedido a alguno de esos servicios en 2024, frente al 7,5% de las personas en hogares en situación de integración. La necesidad de acceder a estos servicios, o la disposición a hacerlo, es, por tanto, casi seis veces mayor entre las personas residentes en hogares en situación de exclusión que entre los que se encuentran en situación de integración. Por otra parte, se comprueba que el acceso a servicio de titularidad privada es algo superior entre los hogares en exclusión que entre aquellos en integración.

Desde una perspectiva comparativa, las personas que viven en hogares en situación de exclusión social acceden a los servicios sociales en mayor medida en la diócesis de Barcelona que en el conjunto de Cataluña —43,6% frente a 36,1%—. Lo mismo sucede en el caso de las personas en situación de integración, pero aquí la diferencia entre ambos territorios es menor (7,5% en la diócesis de Barcelona y 5,2% en Cataluña). Si se considera la titularidad de los servicios, los hogares en exclusión acuden a los servicios sociales públicos mayoritariamente, hasta el punto de que, en el caso de la diócesis de Barcelona, la práctica totalidad de los hogares que recurren a los servicios sociales visitan los servicios sociales públicos

(aunque puedan acudir también a servicios privados). Otro dato de interés es que los hogares en exclusión recurren a los servicios privados en mayor medida que los situados en el ámbito de la integración.

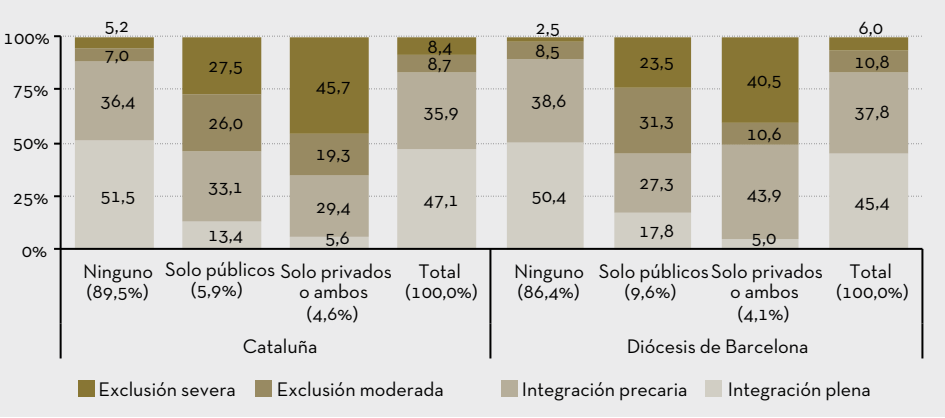
GRÁFICO 38. Porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda, según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024

La misma impresión se obtiene cuando los datos se analizan desde otra perspectiva. El gráfico siguiente recoge la distribución, según la ubicación en la escala que va de la exclusión a la integración, de tres colectivos concretos: quienes no acceden a los servicios sociales, ya sean públicos o privados; quienes acceden únicamente a los servicios públicos, y quienes acceden únicamente a los privados o a ambos. En el caso de la diócesis de Barcelona, la presencia de personas en situación de integración plena entre quienes acceden únicamente a servicios públicos es muy inferior a su peso poblacional (17,8% frente a 45,4%), mientras que ocurre lo contrario en el caso de las personas en situación de exclusión severa (23,5% frente a 6%). La situación es muy parecida a la del conjunto de Cataluña, salvo en lo que respecta a quienes acuden solo a servicios privados o a ambos.

GRÁFICO 39. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según si en el último año ha acudido a diferentes servicios en busca de ayuda por nivel de integración social (2018-2024)



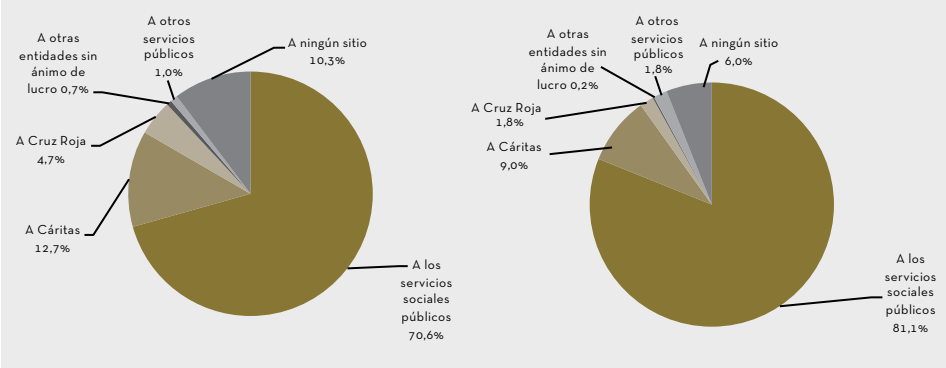
Nota: entre paréntesis está el peso específico que representa la población de cada hogar en función del acceso a diferentes servicios.
Fuente: EINSFOESSA 2024

6.3. El 81,1% de la población de la diócesis de Barcelona acudiría en primer lugar a los servicios sociales públicos en caso de necesidad económica

Más allá de los servicios efectivamente utilizados, el cuestionario de la EINSFOESSA también pregunta sobre el tipo de entidad a la que accederían las personas encuestadas en caso de necesidad económica. Las opciones de respuesta ofrecidas son seis: los servicios sociales públicos, Cáritas, Cruz Roja, otras entidades privadas sin ánimo de lucro (entidades de reparto de alimentos...), otros servicios públicos (empleo...) y ningún sitio.

Los datos del gráfico siguiente ponen claramente de manifiesto que, en caso de necesidad económica, la población de la diócesis de Barcelona accedería, preferentemente y, en primer lugar, a los servicios sociales públicos (81,1%). El 11% acudiría a alguna entidad sin ánimo de lucro —en la mayor parte de los casos a Cáritas— y el 6% no acudiría a ningún sitio.

GRÁFICO 40. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica (2018-2024)



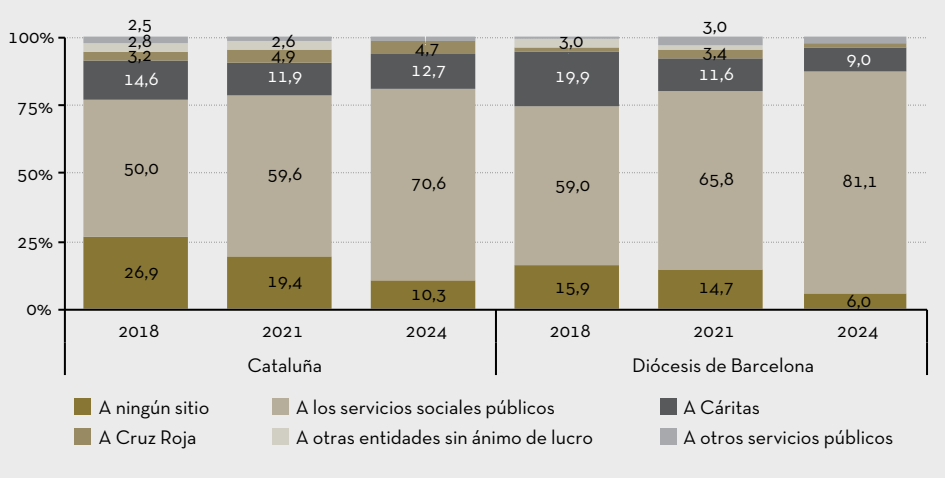
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Resultan muy significativas las diferencias que, a este respecto, se producen entre la diócesis de Barcelona y el conjunto de Cataluña. Por una parte, la proporción de personas que, en caso de necesidad económica, acudirían en primer lugar a los servicios sociales públicos es mucho mayor en la diócesis de Barcelona que en el conjunto de Cataluña (81,1% frente a 70,6%). Por el contrario, la proporción de quienes accederían en primer lugar a las entidades sin ánimo de lucro es mucho más baja en el caso de la diócesis de Barcelona (11% frente a 18,1%), así como el porcentaje de quienes no pedirían ayuda en ninguna de las redes señaladas (6% en la diócesis de Barcelona y 10,3% en Cataluña). Todo ello podría poner de manifiesto que la población residente en la diócesis de Barcelona ha interiorizado en mayor medida que la del conjunto de Cataluña la responsabilidad pública en materia de cobertura de las necesidades económicas, asignando prioritariamente esa responsabilidad a los servicios sociales públicos.

¿Cómo ha evolucionado la disposición a solicitar ayuda en caso de necesidad económica? En el caso de la diócesis de Barcelona, la disposición a solicitar ayuda económica a los servicios sociales públicos —que ya era alta en 2018— ha crecido de forma paulatina y continua, pasando del 59% al 81,1% de la población en ese periodo. Por el contrario, la proporción de personas que señalan que no acudirían a ningún sitio en caso de necesitar ayuda —que ya era baja en 2018— ha pasado del 15,9% al 6% y la disposición a acudir en **primer lugar a las entidades del tercer sector ha pasado del 24,6% al 11%.** La evolución ha sido similar en el conjunto de Cataluña, donde el porcentaje de personas que señalan que acudirían a los servi-

cios sociales públicos en caso de necesitar ayuda ha pasado en este periodo del 50% al 70,6%. En el caso catalán, sin embargo, la disposición a recurrir en primer lugar a las entidades del tercer sector en general, y de Cáritas en particular, apenas ha variado, mientras que en la diócesis de Barcelona se ha reducido a la mitad.

GRÁFICO 41. Porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica, según nivel de integración social (2024)

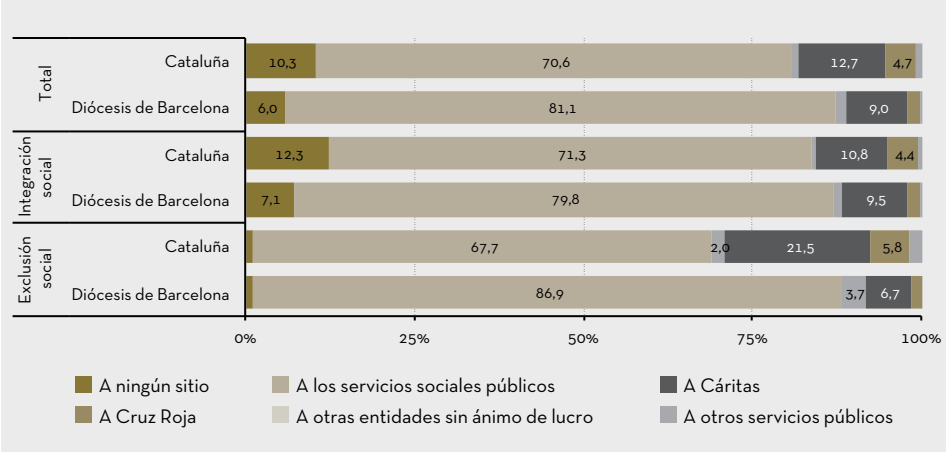


Nota: el gráfico solo muestra valores superiores al 2%.
Fuente: EINSFOESSA 2021 y 2024.

Finalmente, el siguiente gráfico recoge las diferencias que se producen —tanto en la diócesis de Barcelona como en el conjunto de Cataluña— en cuanto a la disposición para pedir ayuda económica en caso de necesidad si se tiene en cuenta la presencia de situaciones de exclusión. Por una parte, en la diócesis de Barcelona se observa que la población en situación de exclusión social acudiría a los servicios sociales públicos en mayor medida que la población en situación de inclusión (86,9% frente a 79,8%). Lógicamente, las personas en situación de exclusión social accederían en mayor medida que las personas en situación de integración social a las entidades sin fin de lucro. Al comparar los datos de la diócesis de Barcelona con los del conjunto de Cataluña, uno de los resultados más llamativos es la mayor preferencia por los servicios sociales públicos, fundamentalmente, entre las personas en situación de exclusión social. En efecto, mientras un 86,9% de la población en exclusión social de la diócesis de Barcelona acudiría en primer lugar a los servicios sociales públicos, en Cataluña lo haría el 67,7%. Aunque la brecha

observada es menor, esta tendencia se repite también entre la población en situación de integración social.

GRÁFICO 42. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica, según nivel de integración social (2024)



Nota: aunque se recogen todos los valores de respuesta, solo se representan gráficamente aquellos con un valor superior al 2%.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

6.4. En torno al 60% de la población de la diócesis de Barcelona a favor de mayores inversiones y mejoras en los servicios sociales pagando más impuestos

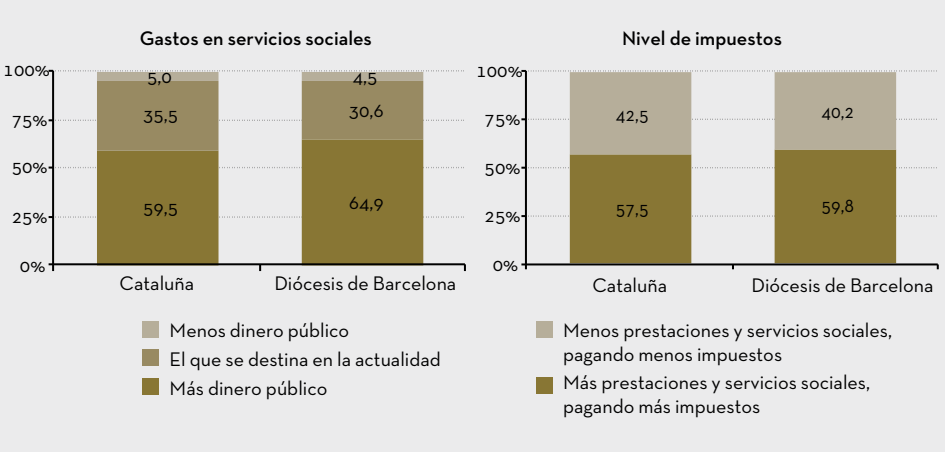
Como se ha visto, la población de la diócesis de Barcelona atribuye a las administraciones públicas la cobertura de las situaciones de necesidad económica. Esta idea se corresponde, como se verá seguidamente, con la disposición a destinar un mayor gasto a financiar los servicios sociales y a incrementar la presión fiscal para poder hacer sostenible esa financiación. En efecto, como se observa en el gráfico siguiente, casi dos tercios de la población de la diócesis de Barcelona (64,9%) creen que las administraciones públicas deberían destinar más dinero a los servicios sociales **(35)**, el 30,6% cree que debe mantenerse el nivel de gasto

(35) El cuestionario indica de forma específica que los servicios sociales incluyen, entre otros, servicios o prestaciones económicas para personas sin hogar, personas dependientes, menores de edad en situación de desprotección, etc.

social actual y apenas el 4,5% defiende una reducción del gasto en esta materia. En sentido parecido, el 59,8% de la población es partidaria de tener más servicios y prestaciones, pagando más impuestos, mientras que el 40,2% prefiere tener menos servicios y prestaciones, pagando menos impuestos.

La distribución de estas opciones políticas entre la población de la diócesis de Barcelona es parecida a la que se ha descrito para el conjunto de la población catalana. Sin embargo, la postura favorable al incremento del gasto público en servicios sociales es unos 5 puntos inferior en Cataluña; y por su parte , la predisposición a pagar más impuestos alcanza el 59,8%, solo 2,3 puntos por debajo de la registrada en la diócesis de Barcelona.

GRÁFICO 43. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales (2024)

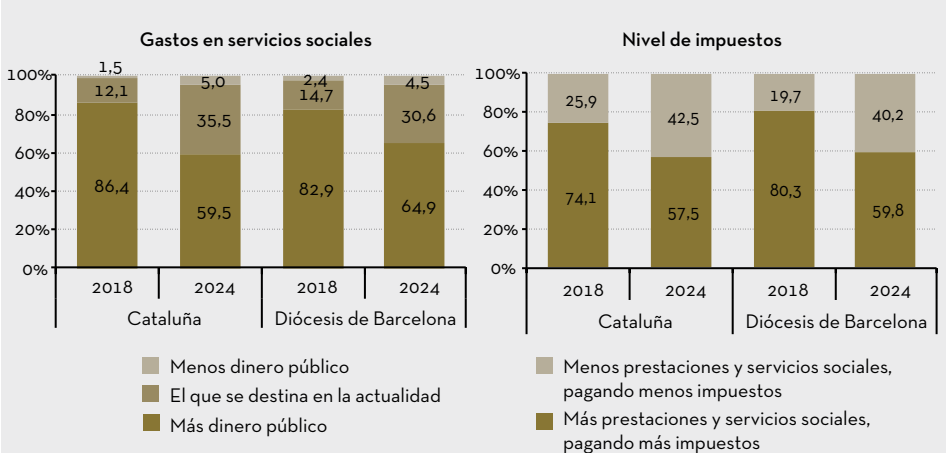


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Las diferencias entre la diócesis de Barcelona y el conjunto de Cataluña resultan asimismo pequeñas cuando la percepción ciudadana sobre estas cuestiones se aborda desde un enfoque evolutivo. En ambos territorios, el refuerzo del estado de bienestar ha perdido apoyo social entre 2018 y 2024. En la diócesis de Barcelona, las opiniones favorables al incremento del gasto en servicios sociales pierden 18 puntos (frente a 26,8 puntos en el conjunto de Cataluña), mientras que las adhesiones a la mejora de los servicios sociales vía incremento impositivo descienden 20,6 puntos (16,7 en Cataluña). Cabe, por tanto, concluir que en estos últimos años se ha producido un claro retroceso del apoyo social a las polí-

ticas redistributivas, más acusado en el conjunto de Cataluña que en la diócesis de Barcelona.

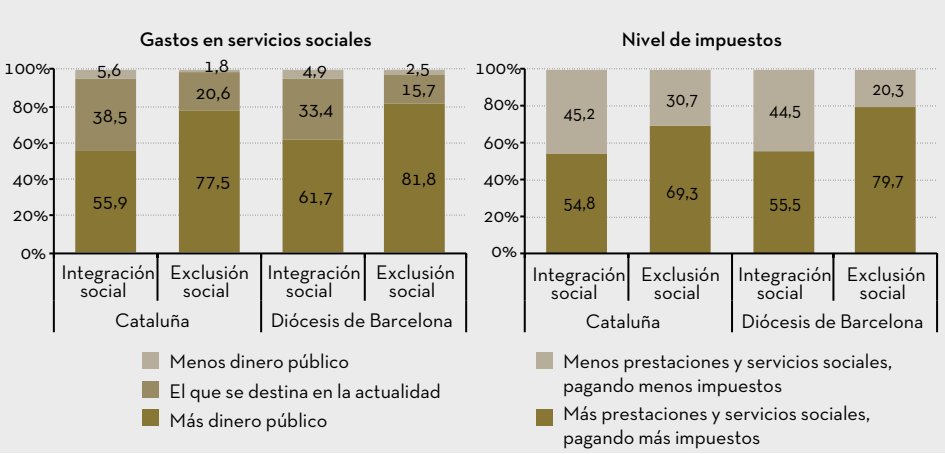
GRÁFICO 44. Evolución de la distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Las distintas opciones sobre la orientación que deberían tomar las políticas sociales registran diferentes niveles de apoyo según la ubicación de las personas consultadas en la escala que va de la exclusión social a la integración. Como cabía suponer, el aumento del gasto concita adhesiones en torno a 20 puntos superiores entre las personas en exclusión social (81,8% frente a 61,7% en la diócesis de Barcelona y 77,5% frente a 55,9% en el conjunto de Cataluña). En cambio, esa brecha demoscópica es menor, de en torno a 10 puntos, en lo relativo a la mejora de los servicios sociales asociada a una subida de impuestos (el 64,1% de la población en exclusión de la diócesis de Barcelona apoya esta medida, frente al 55,5% de la población en integración, porcentajes casi idénticos a los obtenidos en el conjunto de Cataluña).

GRÁFICO 45. Evolución de la distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales, por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

6.5. La preferencia por la universalidad de las políticas sociales sigue siendo mayoritaria, pero pierde respaldo social

La encuesta también interroga sobre el grado de universalidad o focalización que deben tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del estado de bienestar. Como en ediciones anteriores, se preguntó específicamente a las personas encuestadas si el acceso a los programas y prestaciones del sistema de protección social debería garantizarse a toda la población, únicamente a aquellos casos en situación de necesidad o, alternativamente, si las administraciones públicas deberían garantizar el acceso a tales prestaciones.

Como se observa en el gráfico siguiente, las preguntas realizadas se centran en los servicios sociales, los servicios de atención a la dependencia, los ingresos mínimos, la vivienda adecuada, el empleo, los servicios y prestaciones para la crianza y la atención terapéutica para la enfermedad mental. Las ideas principales que cabe extraer de las respuestas a la encuesta son tres.

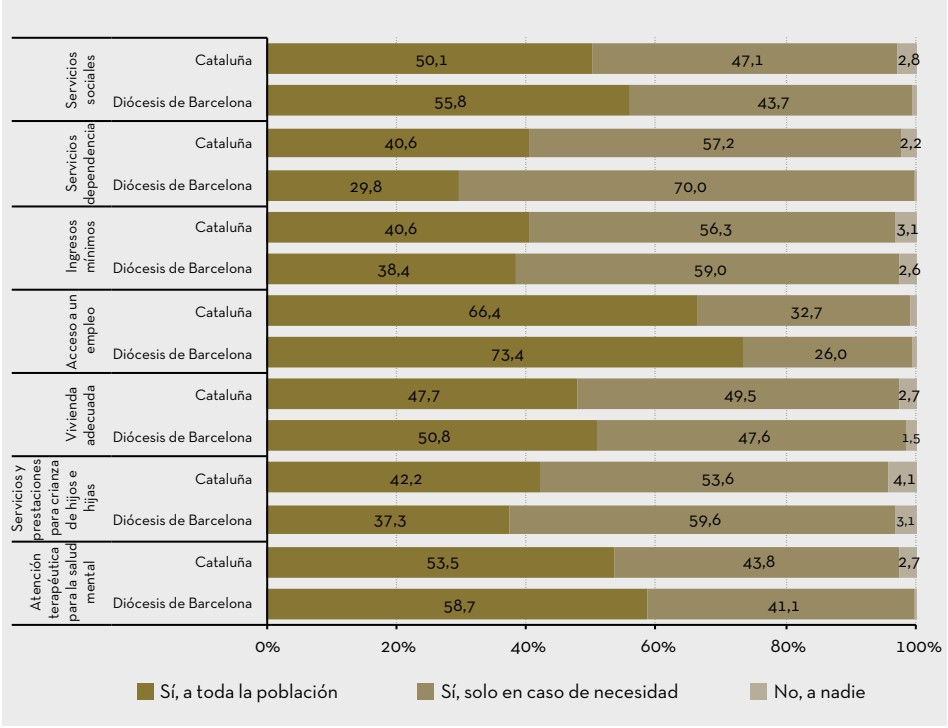
Por una parte, en la diócesis de Barcelona la preferencia por la universalidad es mayoritaria en cuatro de las siete cuestiones planteadas. Las adhesiones a estas

ideas rondan un exiguo 55%, salvo en el caso del apoyo universal para el acceso a un empleo, con el que están de acuerdo casi tres de cada cuatro personas (73,4%).

En segundo lugar, existe un gradiente en función del derecho o prestación considerada. El derecho que en mayor medida se considera que debe ser garantizado al conjunto de la población, en la diócesis de Barcelona, es el acceso a un empleo, seguido de lejos, por el acceso a la atención terapéutica para la salud mental, a los servicios sociales y a la vivienda adecuada.

Cuando se compara el nivel de apoyo al enfoque universal de las políticas sociales en la diócesis de Barcelona y en el conjunto de Cataluña, emergen algunas diferencias de interés. Cuatro de las políticas planteadas suscitan mayor respaldo en

GRÁFICO 46. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales (2024)

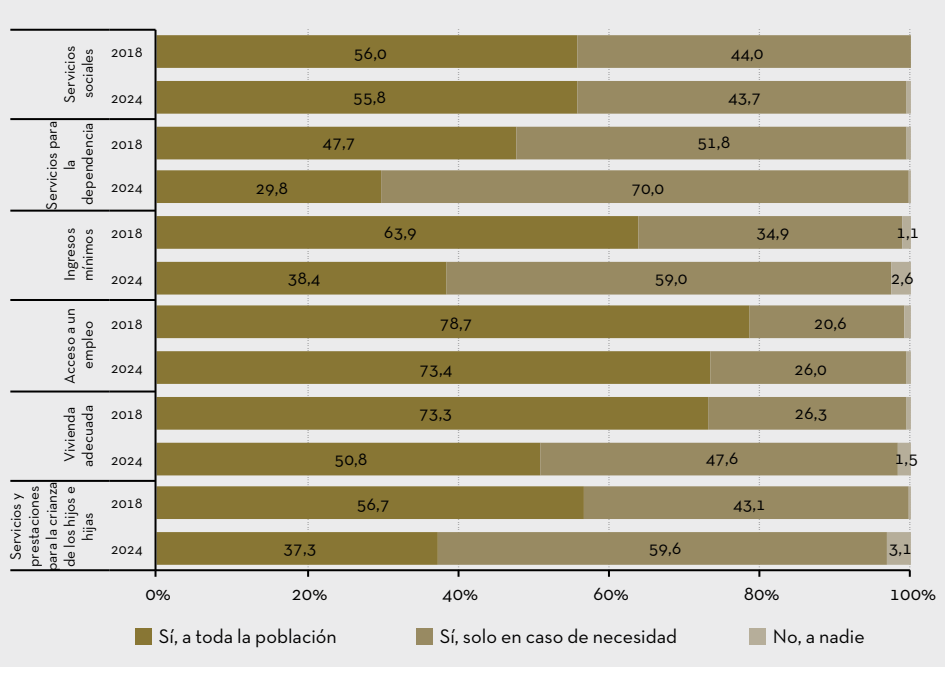


Fuente: EINSFOESSA 2024.

la diócesis de Barcelona, pero lo contrario sucede con el acceso a los servicios para afrontar la dependencia, a los servicios y prestaciones para la crianza, al empleo y a las rentas mínimas. La diferencia entre las opiniones recogidas en ambos territorios oscila entre los 2,2 y los 10,8 puntos.

El análisis diacrónico de las posturas frente a la universalidad o focalización de las políticas sociales muestra un destacable descenso del discurso favorable a la universalización en la diócesis de Barcelona. En efecto, entre 2018 y 2024 este enfoque ha perdido aceptación social en seis de los ámbitos planteados en la encuesta, permaneciendo estable la opinión sobre los servicios sociales. Este cambio en la opinión pública ronda los 20 puntos porcentuales en tres de las políticas sobre las que se ha preguntado. Así, en 2024 han dejado de considerarse preferible la universalidad en el acceso a los ingresos mínimos, así como a los servicios y prestaciones de apoyo a la crianza.

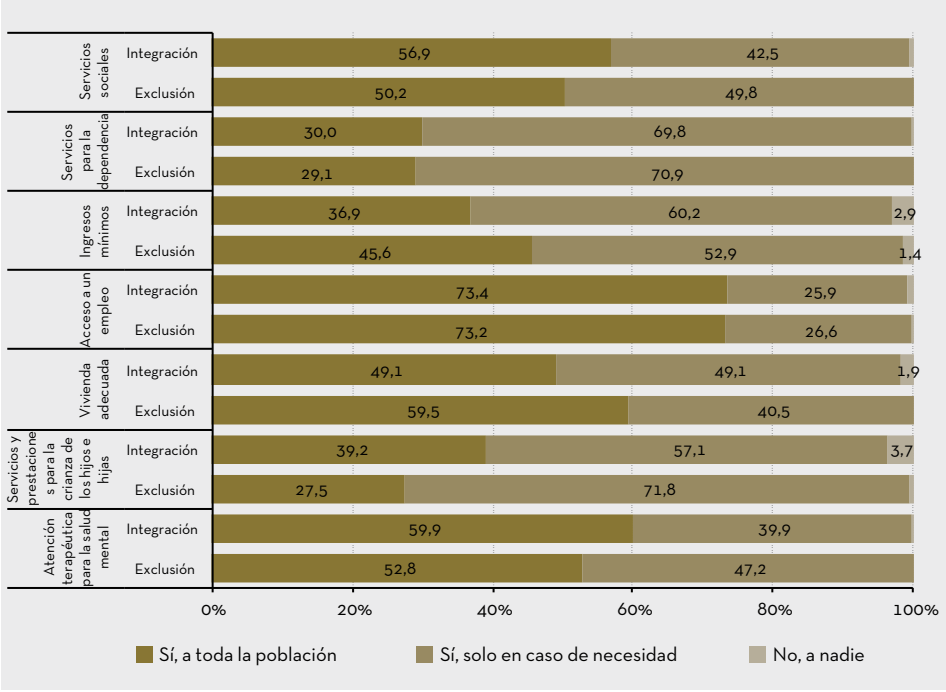
GRÁFICO 47. Evolución de la distribución de la población de la diócesis de Barcelona según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Cabe señalar, finalmente, que la opción por los planteamientos universalistas puede ser considerada transversal en la diócesis de Barcelona, en la medida en que goza de un similar grado de apoyo entre las personas en situación de exclusión social y las que están en situación de integración. Dicho esto, y a diferencia de lo que cabría esperar, en la diócesis de Barcelona son pocos los ámbitos en los que personas en exclusión defienden la universalidad en mayor medida que las que se encuentran en integración.

GRÁFICO 48. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales, por nivel de integración social (2024)



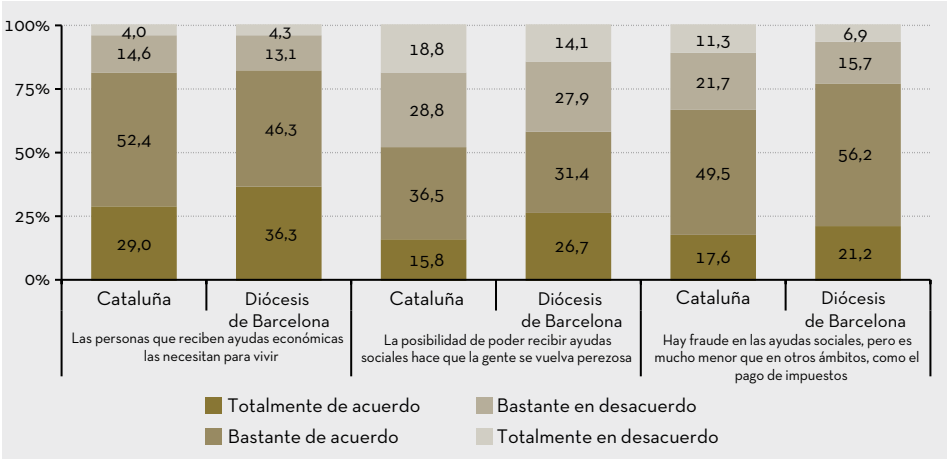
Fuente: EINSFOESSA 2024.

6.6. Se mantiene el rechazo a los argumentos que culpabilizan de su situación a las personas que perciben prestaciones económicas

Junto con los planteamientos relacionados con el grado de universalidad de los derechos sociales o la disposición al incremento del gasto en materia de servicios sociales, resulta también de gran interés examinar la percepción de la ciudadanía acerca de algunos planteamientos normativos relacionados con las prestaciones sociales que conforman el estado de bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciudadana en relación con las políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes: las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa; hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

Los datos del gráfico siguiente permiten extraer las siguientes conclusiones: en la diócesis de Barcelona, el 82,7% de la población está totalmente o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 58,1%, con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa, y el 77,4%, con la idea de que, si bien hay

GRÁFICO 49. Evolución de la distribución de la población de la diócesis de Barcelona según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales (2018-2024)

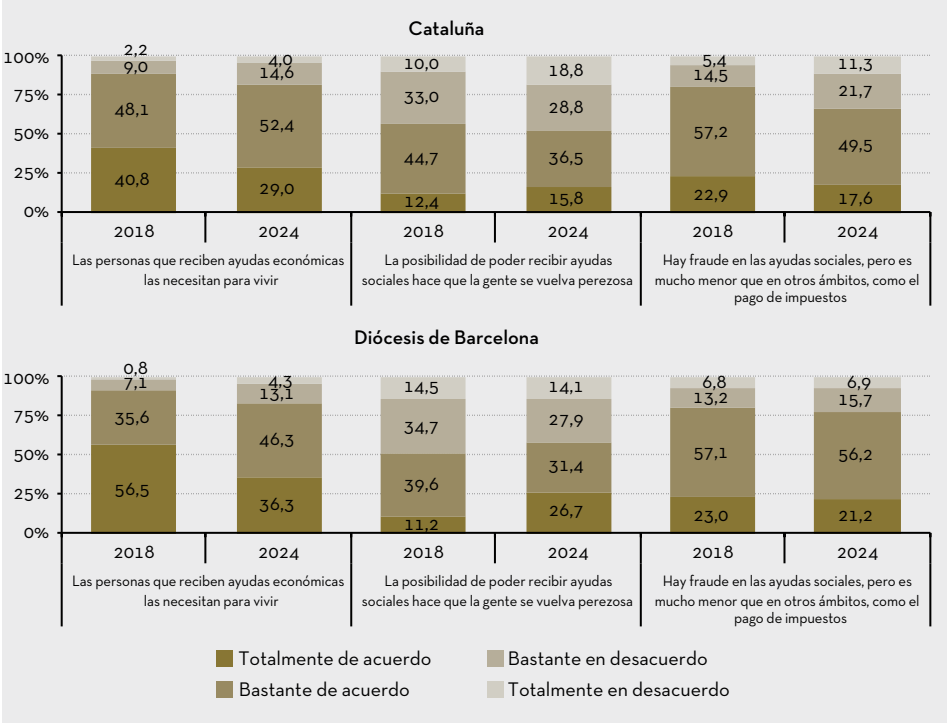


Fuente: EINSFOESSA 2024.

fraude en las ayudas sociales, es mucho menor que en otros ámbitos. El grado de apoyo a la primera afirmación es muy similar al registrado en el conjunto de Cataluña, con diferencias de apenas 1,3, 5,7 y 10,3 puntos, respectivamente.

Desde la perspectiva evolutiva, se observa un aumento de los mensajes que culpabilizan a las personas usuarias de los servicios y prestaciones sociales, si bien los cambios registrados entre 2018 y 2024 son de pequeña magnitud. La afirmación de que la posibilidad de cobrar ayudas favorece la pereza es la que varía en mayor medida (+9,4 puntos): la defiende el 50,8% de la población en 2018 y el 58,1% en 2024. La percepción de que de quienes cobran ayudas económicas las necesitan verdaderamente y de que existe fraude en las ayudas sociales, por su parte, se reducen en un 9,4% y un 2,6%, respectivamente. En lo que respecta al conjunto de Cataluña, el nivel de acuerdo con las tres afirmaciones cae entre 4,7 y 13 puntos.

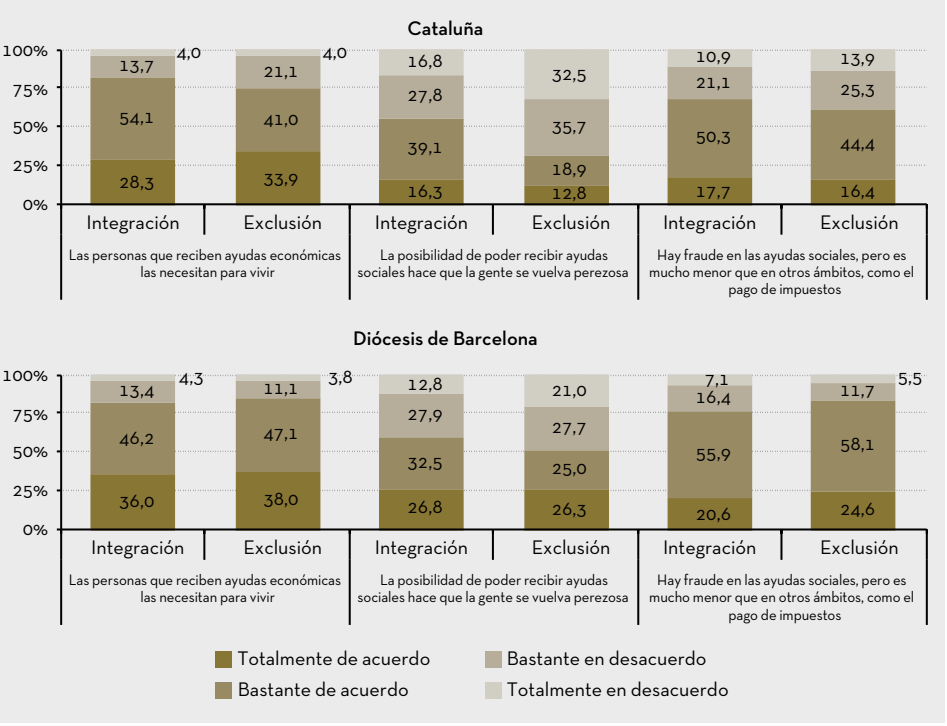
GRÁFICO 50. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales, por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Como ocurría en otros aspectos —como el grado de universalidad atribuido a la garantía de acceder a determinados derechos— la valoración de estas afirmaciones no es muy diferente en la diócesis de Barcelona entre las personas en situación de integración social y las que están en una situación de exclusión. Las personas en exclusión creen en mayor medida que las personas en integración en la necesidad de quienes se benefician de prestaciones sociales (+3,8 puntos). En las otras dos afirmaciones, el acuerdo es ligeramente superior entre quienes se encuentran integrados socialmente. Las diferencias entre estos dos grupos son algo más marcadas cuando se analiza la población catalana en su conjunto. Desde esta perspectiva, por ejemplo, el 31,8% de la población en exclusión considera que el cobro de ayudas puede provocar pereza en las personas beneficiarias, algo que creen el 55,4% de las personas en integración.

GRÁFICO 51. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales, por nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Capítulo 7

Disminuye la exclusión en salud, que sigue afectando especialmente a los hogares en situación de pobreza

7.1. Introducción

El concepto de «desigualdad en salud» se refiere a las distintas oportunidades y recursos relacionados con la salud que tienen las personas en función del género, la etnia, la posición socioeconómica o el territorio en el que viven, y que se traducen en una peor salud de los grupos menos favorecidos. Se refiere a diferencias en materia de salud que son innecesarias, evitables e injustas, por lo que es un concepto con una dimensión ética importante **(35)**. Los *Determinantes Sociales de la Salud* (DSS) abarcan, de acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) **(36)**, "las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen" y se clasifican en "determinantes estructurales" —contexto socioeconómico y político, posición socioeconómica, clase social, género y etnia— y "determinantes intermedios", incluyendo los condicionantes materiales, conductuales (estilo de vida y hábitos de salud), biológicos y psicosociales que influyen en el continuo salud-enfermedad. Los trabajos realizados, utilizando este marco conceptual, han puesto en evidencia la existencia de un gradiente social en salud, de manera que los grupos socioeconómicos menos favorecidos y las áreas con mayor privación material presentan unos indicadores de salud que denotan una peor situación. Por otra parte, en la medida en la que las desigualdades so-

(35) Borrell, C. *et al.* (2008). "Las desigualdades sociales en salud en el Estado Español". Atención Primaria, 40 (2): 59-60. Disponible en: https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-las-desigualdades-sociales-salud-el-13116147

(36) Solar O. y A. Irwin (2010). *A conceptual framework for action on the social determinants of health*. Social Determinants of Health Discussion Paper 2 (Policy and Practice). Disponible en: https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/SDH_conceptual_framework_for_action.pdf.

ciales en salud resultan de una distribución injusta de los Determinantes Sociales de la Salud (DSS), estudiar las diferencias en salud entre grupos sociales resulta relevante para monitorizar el grado de equidad en una sociedad.

En España, la investigación sobre los DSS —en particular, los trabajos comisionados por la Dirección General de Salud Pública para reducir las desigualdades en salud— dieron su fruto en la Ley General de Salud Pública 33/2011, la cual recogió entre sus principios rectores el de equidad, y en la publicación de la *Estrategia Nacional de Equidad en Salud,* que contemplaba acciones, planes y programas para reducir las desigualdades sociales en salud. Estos avances resultaron muy oportunos, teniendo en cuenta el marcado empeoramiento del contexto socioeconómico que se produjo como consecuencia de la crisis de 2008 y el impacto que podría tener en la salud de la ciudadanía española. Un informe publicado por el Ministerio de Sanidad en 2018 **(37)** señalaba, entre sus conclusiones, que las medidas extrasanitarias de protección social que se adoptaron en aquel momento (como la prolongación de los subsidios por desempleo) habían logrado absorber en cierta medida el impacto de la crisis sobre la salud, limitándolo —al menos a corto plazo— sobre todo a los indicadores de salud mental y a determinados grupos sociales más desfavorecidos, quienes sufrieron un empeoramiento más marcado de los indicadores globales de salud. No obstante, apenas comenzaba la recuperación de los indicadores sociales tras la crisis económica estalló la pandemia de la COVID-19, con profundas consecuencias en términos de mortalidad y de acceso de la población a recursos sanitarios y a las redes naturales de cuidado. Una vez más, se constató una menor capacidad de los grupos más desfavorecidos para evitar el contagio y las consecuencias negativas sobre la salud.

En efecto, el informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en la diócesis de Barcelona publicado en 2022 evidenciaba el importante efecto de la pandemia en los indicadores de salud mental de la población diocesana —aunque menor que en el conjunto de Cataluña y España—, y directamente vinculado a lo anterior, un incremento notable de los hogares afectados por problemas de exclusión, no solo en la dimensión de la salud, sino en prácticamente todas las dimensiones analizadas. También se ponía de manifiesto una incidencia diferencial de la pandemia en las

(37) Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018). Crisis económica y salud en España. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/CRISIS_ECONOMICA_Y_SALUD.pdf.

personas con discapacidad y dependencia, debido a mayores dificultades para acceder tanto a servicios y productos sanitarios como a las redes informales de apoyo y cuidado **(38)**.

Este séptimo capítulo profundiza en la relación entre la exclusión social y la salud, poniendo el acento en la evolución posterior a la pandemia de la COVID-19. Después de esta introducción, se analizan las tasas globales de exclusión en la dimensión de la salud, a partir de la metodología de FOESSA, su evolución en los últimos años y el tipo de problema que representa para los hogares de la diócesis de Barcelona. El tercer apartado analiza la composición de los hogares que tienen dificultades en el ámbito de la salud, tratando de identificar las características diferenciadoras de los hogares con problemas en este ámbito. El cuarto apartado analiza los datos que recoge la EINSFOESSA sobre el estado de salud física y mental de la población de la diócesis de Barcelona y las desigualdades en salud de la población en función de su nivel de integración, para profundizar, en el quinto apartado, en la relación particularmente compleja y bidireccional que existe entre la enfermedad mental y la exclusión. El sexto y último apartado recoge los datos que aporta la EINSFOESSA sobre la cobertura sanitaria y las dificultades de acceso a determinados productos y tratamientos sanitarios por parte de la población, comparando la situación en la diócesis de Barcelona y en el conjunto de Cataluña.

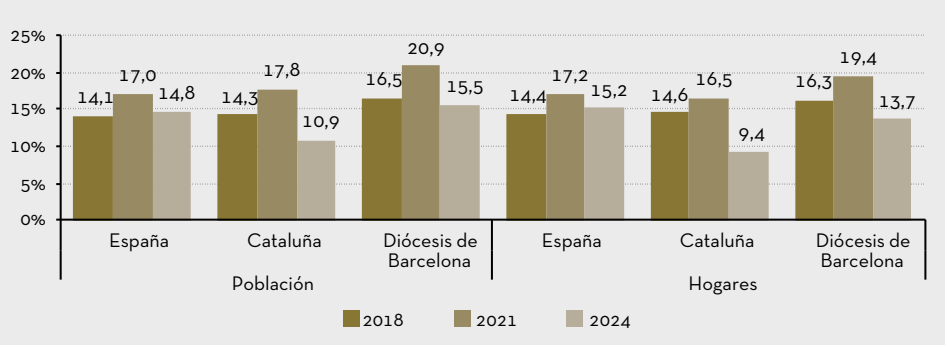
7.2. Disminuye el número de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la salud

En la diócesis de Barcelona, el 15,5% de la población y el 13,7% de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud, lo que supone alrededor de 429.000 personas y 148.000 hogares. Las tasas que resultan para el conjunto del Estado, con un 14,8% y 15,2% de la población y los hogares, respectivamente, sitúan a la diócesis de Barcelona en unos niveles de exclusión con respecto a la salud similares a la media de España. Igual que en el conjunto de España, los datos muestran una pequeña mejoría que, en el caso de la diócesis de Barcelona, consigue situar las tasas de exclusión en salud

(38) Fundación FOESSA (2022), *Informe sobre exclusión y desarrollo social en la diócesis de Barcelona. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021*, Madrid, Fundación FOESSA. Disponible en: https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2022/03/Informes-Territoriales-2022_Diocesis-Barcelona.pdf.

de 2024 por debajo de las de 2018. La evolución ha sido igualmente favorable en el conjunto de Cataluña, que mantiene, a lo largo de todo el periodo 2018-2024, un nivel de exclusión en salud algo inferior al de la diócesis de Barcelona, ampliando además ligeramente esa diferencia en 2024.

GRÁFICO 52. Evolución del porcentaje de población y hogares de la diócesis de Barcelona, Cataluña y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018-2024)



Fuentes:

Un análisis detallado de la evolución comparativa de los diferentes indicadores que conforman esta dimensión permite obtener algunas conclusiones más de interés. En primer lugar, la mejora en esta dimensión de la salud en la diócesis de Barcelona viene determinada por la bajada en cuatro de los seis indicadores considerados en este ámbito. El que desciende en mayor medida es la proporción de hogares donde todas las personas adultas presentan discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud (-4,3 puntos). No obstante, debe señalarse también el incremento de 4,4 puntos en la proporción de hogares donde hay personas con enfermedades graves o crónicas que no han podido recibir asistencia médica durante el último año.

En lo que respecta al conjunto de Cataluña, la bajada, aunque más leve, se ha producido en cinco de los siete indicadores (39), siendo el que más desciende, como sucede en la diócesis de Barcelona, el de la proporción de hogares con personas adultas con discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud (-2,5

(39) La falta de acceso a la atención médica a personas con enfermedades crónicas o problemas graves de salud presenta un valor de +0,1, pero, al ser tan bajo, está sujeto a un alto margen de error y debe desconsiderarse en el análisis.

puntos porcentuales). La disminución de casi todos los indicadores del ámbito de la salud, unida a su mejor posición de partida, explicaría por qué Cataluña mantiene y amplía su ventaja en materia de salud sobre la diócesis de Barcelona. No obstante, aquí también debe consignarse un dato negativo: el incremento de 6 puntos en la proporción de hogares sin cobertura sanitaria.

TABLA 23. Evolución del porcentaje de hogares de la diócesis de Barcelona y Cataluña afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, para el total de los hogares (2018-2024)

	Total de hogares			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
Cataluña				
ID22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,9	0,5	0,2	-0,7
ID23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	3,0	3,0	2,2	-0,9
ID24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,0	3,3	(1,5)*	-2,5
ID25. Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la recibe	1,1	0,7	0,2	-0,9
ID26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	3,4	2,8	3,5	+0,1
ID27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada (bajo el umbral del 60%) anclada 2018	5,6	13,3	4,6	-1,0
Algún indicador	**14,6**	**16,5**	**9,4**	**-5,2**
Diócesis de Barcelona				
ID22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	1,7	0,6	0,1	-1,6
ID23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	2,6	3,1	2,7	+0,1
ID24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	6,0	5,8	(1,7)*	-4,3
ID25. Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la recibe	2,1	1,7	(0,4)*	-1,7
ID26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,3	1,8	5,6	+4,4

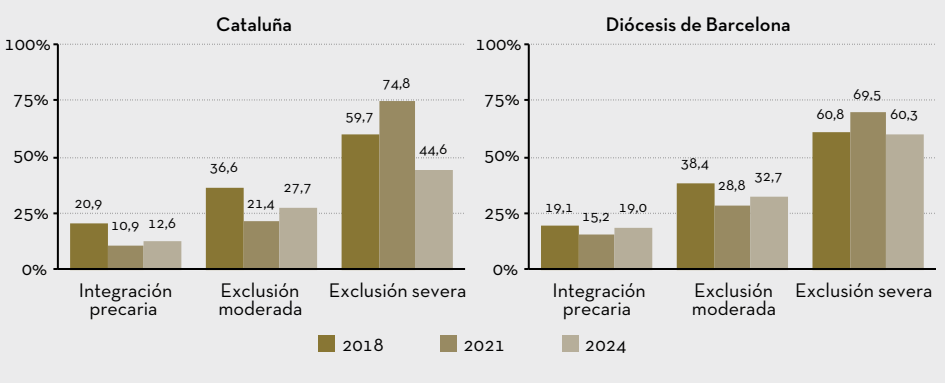
ID27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada (bajo el umbral del 60%) anclada 2018	7,5	13,0	8,0	+0,5
Algún indicador	**16,3**	**19,4**	**13,7**	**-2,6**

Nota: entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos o bien porque en este último año se ha recogido una incidencia excesivamente alta (más de 9 puntos porcentuales) en comparación con el promedio de las registradas en años previos.
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La falta de acceso a la atención médica por parte de personas con enfermedades crónicas o problemas graves de salud afecta al 5,6% de los hogares de la diócesis de Barcelona en 2024. Se trata de un indicador que sigue una trayectoria ascendente desde 2018 tanto en este territorio como en el conjunto del Estado —en Cataluña, se ha mantenido— y que no solo no ha descendido tras el final de la pandemia, sino que ha continuado creciendo. Ello sugiere que podría obedecer a factores estructurales de la atención sanitaria que la crisis sanitaria no ha hecho sino mantener o agudizar.

Por último, cabe examinar cómo han evolucionado los hogares con dificultades de exclusión social en la dimensión de la salud distinguiendo los hogares según se ubiquen en la escala integración-exclusión. Los resultados de este análisis son ambivalentes. En la diócesis de Barcelona, prácticamente todos

GRÁFICO 53. Evolución del porcentaje de los hogares de la diócesis de Barcelona y Cataluña con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

los valores de 2024 son inferiores a los de 2018, de lo que cabe inferir una reducción general de los problemas señalados. No obstante, si el foco se centra en la evolución más reciente, se comprueba que entre 2021 y 2024 las dificultades se han acrecentado para los hogares en integración precaria y exclusión moderada, mientras que los ubicados en la exclusión severa han visto mejorar su posición. La magnitud de esos cambios —sean estos positivos o negativos— es mayor en los hogares del conjunto de Cataluña que entre los de la diócesis de Barcelona. La tendencia se antoja antiintuitiva, pues lo esperable era que los indicadores de exclusión social en la salud mejoraran desde el final de la emergencia sanitaria, algo que, como queda patente, no se ha producido en todos los grupos sociales.

7.3. Los hogares en situación de pobreza, así como los encabezados por personas mayores o pensionistas, sobrerrepresentados entre los hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la salud

En la diócesis de Barcelona los hogares que presentan algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud son, como se ha mencionado anteriormente, el 13,7%, lo que supone que hay alrededor de 148.000 hogares en los que viven 429.000 personas que tienen dificultades para acceder a una alimentación suficiente, a los servicios y productos sanitarios que precisan o a la atención médica adecuada para problemas de salud crónicos o graves.

El gráfico siguiente ofrece información sobre algunas características sociodemográficas de los hogares con problemas sociales en el ámbito de la salud, al tiempo que señala qué rasgos de la persona sustentadora principal parece estar asociados con el mayor o menor riesgo de problemas en este ámbito.

Los hogares encabezados por personas de nacionalidad española (86,7%), personas de origen español (81,3%) o sin menores de edad a cargo (76,4%) son mayoritarios entre los hogares con problemas de exclusión en el terreno de la salud en la diócesis de Barcelona. Igualmente tienen un peso importante, desde esta perspectiva, los hogares encabezados por hombres (61,1%).

La composición sociodemográfica de estos hogares difiere en varios aspectos de la del conjunto de los hogares de la diócesis de Barcelona. El 54% de los hogares en situación de pobreza o pobreza severa presentan dificultades sociales ligadas

a la exclusión en salud, cuando su peso relativo en el conjunto de la diócesis de Barcelona supone solo el 16,7%. Los hogares cuya persona sustentadora principal no tiene estudios o únicamente ha cursado estudios primarios también están sobrerrepresentados en la exclusión en salud, pues suman el 32,9% de los hogares en esas circunstancias, pero el 13,1% del total de los hogares de la diócesis de Barcelona. Las personas mayores y aquellas jubiladas o pensionistas también tienen mayor presencia entre los hogares en exclusión en salud que entre la población de la diócesis de Barcelona (42,8% frente a 25,3% y 39,1% frente a 28,1%, respectivamente).

Así pues, la pobreza y la edad avanzada **(40)** se configuran con factores exclusógenos de primer orden en el ámbito de la salud, junto con el bajo nivel educativo. En la diócesis de Barcelona, en cambio, el sexo de la persona principal no juega un papel relevante a la hora de discriminar los hogares con mayor o menor proporción en la esfera de la exclusión en salud.

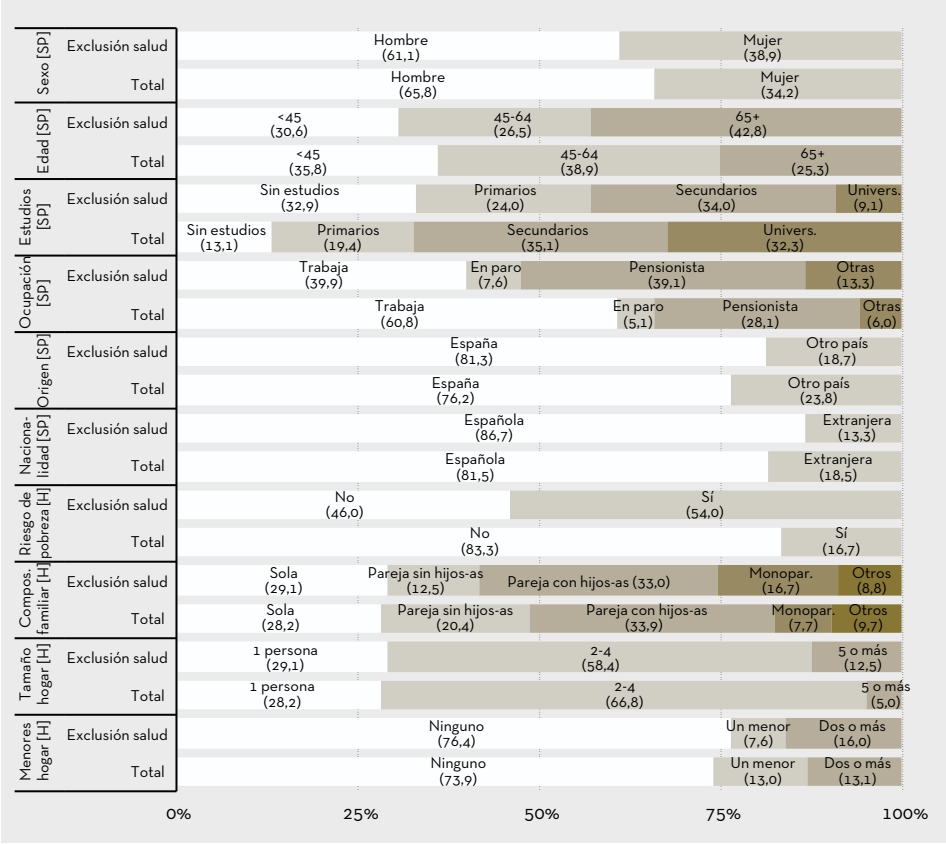
7.4. La exclusión social se relaciona con tener una peor salud física y mental

El gráfico siguiente muestra la autovaloración de la salud física y mental de la población de la diócesis de Barcelona y del conjunto de Cataluña según el nivel de integración-exclusión social en el año 2024. Con ciertas salvedades, se observa que, en general, las personas que viven en hogares en exclusión social manifiestan un peor estado de salud que las que residen en hogares en integración social. La autovaloración de la salud tiende a resentirse, además, no ya entre las personas en situación de exclusión severa, sino también entre aquellas que presentan exclusión moderada o se encuentran en situación de integración precaria.

En términos de salud física, en torno al 18% de la población de la diócesis de Barcelona y del conjunto de Cataluña declara que su salud es regular, bastante mala o muy mala, mientras que alrededor del 81% considera que es bastante buena o muy buena. En la diócesis de Barcelona, hay un gradiente en la autopercepción de la salud cuando se examina desde la perspectiva de la integración-exclusión: las personas que califican su salud en términos negativos son el 15,4% de las si-

(40) Cabe pensar que el grueso de la población pensionista está constituido, principalmente, por población mayor de 65 años.

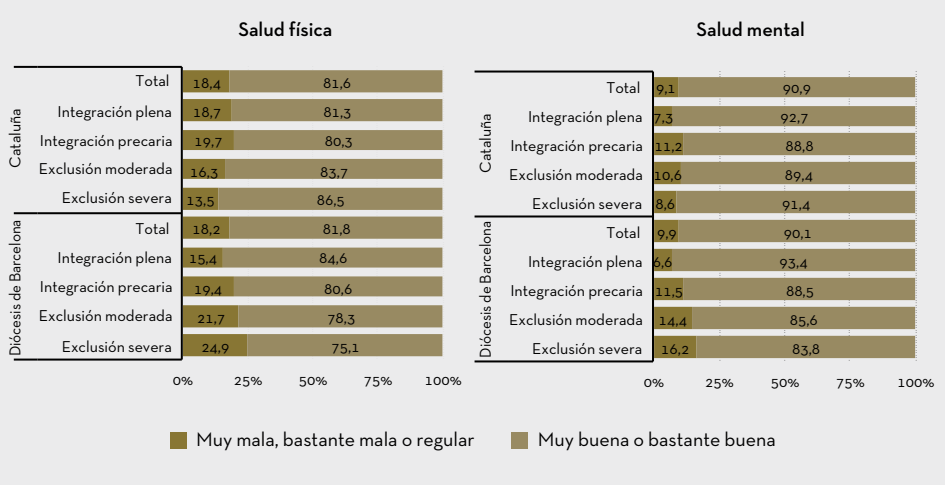
GRÁFICO 54. Distribución del total de los hogares y de los hogares con problemas de exclusión social de la diócesis de Barcelona en la dimensión de la salud según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: los hogares se analizan según las características de la persona sustentadora principal [SP]; y otras características de los hogares [H].
Fuente: EINSFOESSA 2024.

tuadas en integración plena, el 19,4% de las que se encuentran en integración precaria (ya por encima de la media del 18,2%), el 21,7% de aquellas en exclusión moderada y el 24,9% de las que se enfrentan a la exclusión severa. Dicho en otras palabras, las personas en exclusión severa que perciben negativamente su propia salud superan en 9,5 puntos a las personas en integración plena que piensan que su salud es mala. Los datos para el conjunto de Cataluña no siguen un patrón tan claro como el descrito para la diócesis de Barcelona. En este caso, la diferencia en la autopercepción negativa entre las personas en integración plena y aquellas ubicadas en la exclusión severa es menor, de 5,2 puntos.

GRÁFICO 55. Autovaloración de la salud física y mental de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según nivel de integración social (2024)

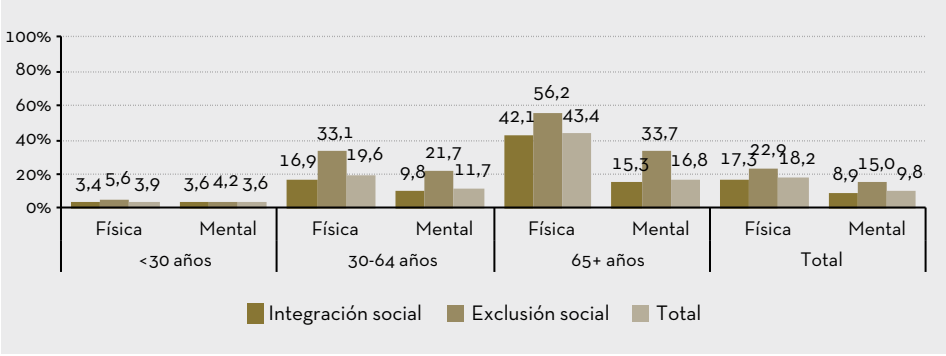


Fuente: EINSFOESSA 2024.

La autovaloración negativa de la salud mental registra una prevalencia inferior que la de la salud física, pero una tendencia similar, en el sentido de que las personas con altos niveles de integración social tienden a valorar más positivamente su estado de salud mental, mientras que aquellas que afrontan situaciones de exclusión tienen una percepción más negativa. En este caso, casi el 10% de la población de la diócesis de Barcelona declara tener dificultades de salud mental, frente a cerca del 9% de la población del conjunto de Cataluña. Como sucedía con la salud física, hay un gradiente en la diócesis de Barcelona que no aparece en Cataluña. La diferencia entre la proporción de personas en integración plena que experimentan una salud negativa y la de personas en exclusión severa que dicen tener una salud regular, mala o muy mala es de 9,6 y 1,4 puntos en los respectivos territorios.

¿En qué medida influye la edad en la autopercepción de la salud cuando se cruza con el nivel de integración-exclusión? El Gráfico 56 pretende responder a esta pregunta. Por lo que se refiere exclusivamente a la edad, y como cabe suponer, la autopercepción negativa de la salud, sea física o mental, se acrecienta con la edad. Entre la población más joven, ese indicador es muy minoritario, inferior en cualquier caso al 6%. Entre la población de 30 a 64 años, el 19,6% declara tener mala salud física, frente al 11,7% que dice lo mismo respecto a la salud mental.

GRÁFICO 56. Porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona que valora su salud física y mental como regular, bastante mala o muy mala, según grupo de edad y nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como es lógico, los problemas de salud autopercibidos alcanzan sus valores más elevados entre la población mayor de 65 años, con un 43,4% de personas que manifiestan dificultades físicas y un 16,8% que dicen tener problemas psíquicos.

Si al análisis anterior se le añade la variable integración-exclusión, se obtienen los siguientes resultados. En la población juvenil, no se detectan variaciones significativas según el nivel de integración. En el grupo etario que va de los 30 a los 64 años, aparece ya una brecha. La mala salud física alcanza a una de cada tres personas en exclusión y la mala salud mental, a una de cada cinco. En el espacio de la integración, en cambio, las prevalencias correspondientes son del 6,9% y el 9,8%, respectivamente. La brecha se ensancha entre la población mayor de 65 años, donde la prevalencia diferencial de problemas de salud es de 14,1 puntos en el caso de la salud física y de 18,4 puntos en el terreno de la salud mental.

7.5. Alrededor de una de cada tres personas que reconoce tener una enfermedad mental se encuentra en situación de exclusión social

Según se desprende de la EINSFOESSA 2024, el 6,7% de la población de la diócesis de Barcelona refiere haber sido diagnosticada con algún trastorno de salud mental que se mantiene en la actualidad y un 2,8% adicional señala que, si bien en

algún momento de su vida tuvo un diagnóstico de este tipo, el problema se resolvió **(41)**. Estos resultados ponen de manifiesto que un 9,5% de la población de la diócesis de Barcelona ha sido diagnóstica en algún momento de su vida con algún tipo de trastorno del estado del ánimo o enfermedad mental **(42)**. Estas cifras resultan algo superiores a las observadas en el conjunto de Cataluña, donde el 6,1% de la población declara tener o haber tenido una enfermedad mental diagnosticada (un 3,8% actualmente y un 2,3 % en el pasado).

Al no tratarse de una encuesta de salud, la EINSFOESSA no está diseñada específicamente para medir la prevalencia de la enfermedad mental con precisión. En concreto, de hecho, pregunta por enfermedades diagnosticadas y, por otro lado, siempre cabe el margen de que la persona respondiente no quiera revelar dicho diagnóstico. Aun así, con los datos existentes podemos analizar la relación que existe entre la enfermedad mental y la exclusión social con solidez. Esta relación es, en cualquier caso, compleja y bidireccional, y se retroalimenta, puesto que la privación material, emocional y relacional que llevan a la exclusión pueden crear sufrimiento psíquico y perjudicar la salud mental, al tiempo que, la enfermedad mental puede también llevar a la exclusión, por medio de la incomprensión, el aislamiento y la estigmatización.

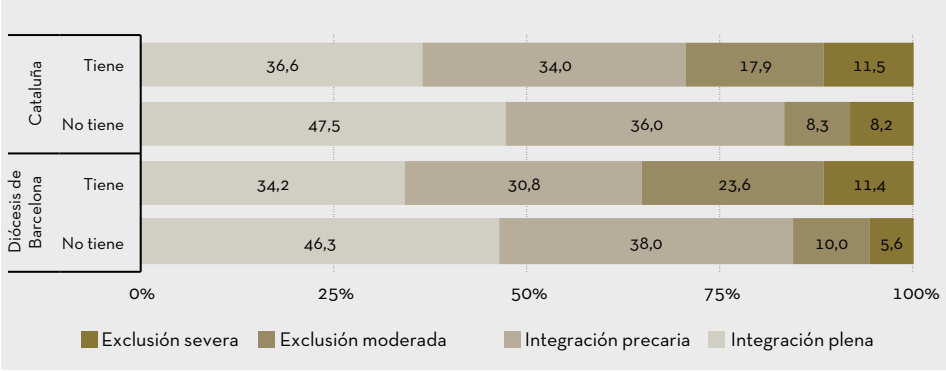
Comparando los porcentajes de población con y sin enfermedad mental diagnosticada en función del nivel de integración a partir de los datos de EINSFOESSA 2024, se aprecia con nitidez que la población que declara tener alguna enfermedad mental es más prevalente en el ámbito de la exclusión —y particularmente, en la exclusión moderada—. Además, cabe señalar que la enfermedad mental aparece asociada a la exclusión en mayor medida en la diócesis de Barcelona que en el conjunto de Cataluña. En efecto, en la diócesis de Barcelona el 35% de la población que afirma tener un diagnóstico de afectación de la salud mental se encuentra en exclusión social, cuando la población ubicada en el espacio de la ex-

(41) Se trata de personas que han respondido que tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y que. al especificar cuál. han detallado que es una enfermedad mental (pregunta C24), o bien que refieren que en algún momento de su vida han sido diagnosticadas de un trastorno de salud mental y que este se mantiene en la actualidad (preguntas C26a y C26b).

(42) Según se desprende del Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2023, elaborado a partir de la Base de Datos Clínicos de Atención Primaria (BDCAP) del Ministerio de Sanidad, la prevalencia bruta de trastornos mentales y del comportamiento es en España del 34,3%.%, porcentaje alejado del que ofrece la EINSFOESSA. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/tablasEstadisticas/InfAnualSNS2023/INFORME_ANUAL_2023.pdf

clusión supone solo el 16,9% del total de hogares; este panorama se repite entre la población catalana, aunque con proporciones más bajas (29,4% y 17%, respectivamente).

GRÁFICO 57. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña en función de la existencia de un diagnóstico de trastorno de salud mental que se mantiene en la actualidad, según nivel de integración social (2024)

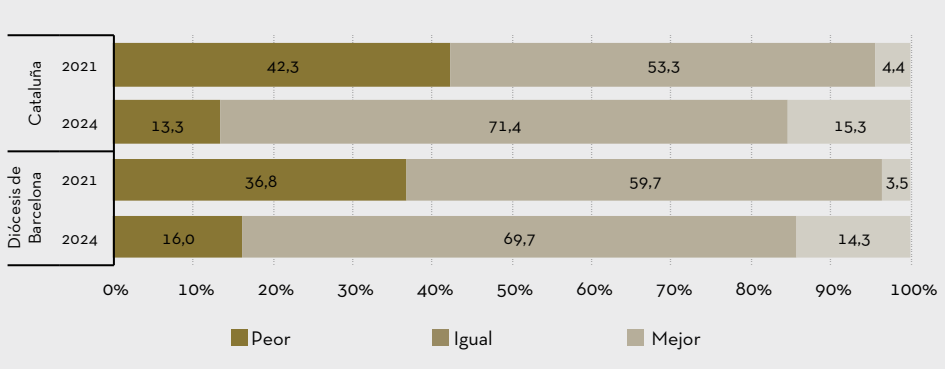


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Continuando con la salud mental, la EINSFOESSA recoge también información sobre cómo ha evolucionado el estado de ánimo de la población de la diócesis de Barcelona y el conjunto de Cataluña en el último año. El efecto devastador que tuvo la crisis sociosanitaria en el estado de ánimo de la población catalana en su conjunto y de la población de la diócesis de Barcelona en particular, reflejado en la encuesta de 2021, se ha superado en gran medida en la última encuesta. En efecto, si en 2021 un 36,8% de la población de la diócesis de Barcelona y un 42,3% de la catalana afirmaba que su estado de ánimo había empeorado en los últimos meses, en 2024 esas proporciones se han reducido al 16% y el 13,3%, respectivamente.

Los datos muestran asimismo que hay un gradiente por el cual la evaluación del estado de ánimo empeora a medida que se examinan los distintos espacios del continuo integración-exclusión. Así, el 13,4% de quienes se ubican en la integración plena dicen que su salud mental ha empeorado, cifra que aumenta al 15% de quienes están en integración precaria, el 20,7% de quienes se sitúan en exclusión moderada y el 33% de quienes atraviesan circunstancias de exclusión severa. Los datos muestran una tendencia similar en el conjunto de Cataluña, aunque con mayores diferencias entre quienes se sitúan en los extremos de la escala de integración-exclusión.

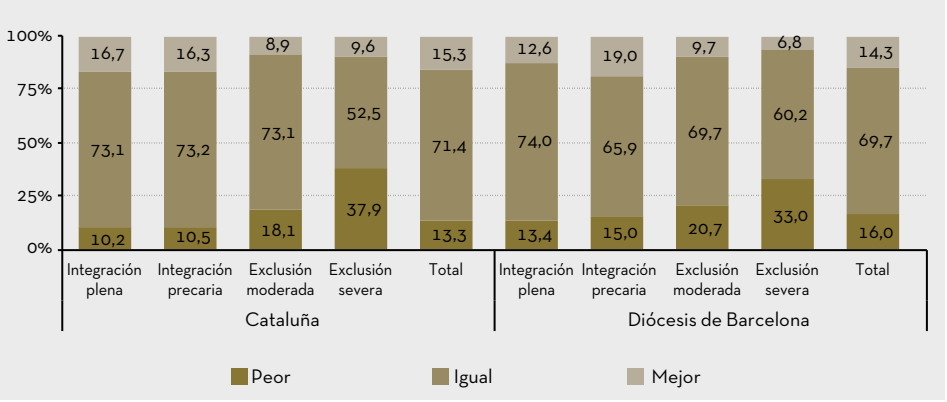
GRÁFICO 58. Evolución de la distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año (1) (2021-2024)



(1) En 2021 la pregunta estaba planteada de tal modo que lo que se deseaba era conocer cómo había variado el estado de ánimo con respecto a antes del confinamiento de marzo, es decir, con respecto a un año antes, ya que el trabajo de campo de la EINSFOESSA se realizó entre los meses de marzo y mayo de 2021. En 2024, se pregunta por la evolución del estado de ánimo con respecto a un año atrás.

Fuente: EINSFOESSA 2021 y 2024.

GRÁFICO 59. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como contrapunto positivo, los datos muestran también que un 6,8% de las personas en situación de exclusión social residentes en la diócesis de Barcelona consideran que su estado de ánimo ha mejorado en el último año, una proporción algo inferior a la del conjunto de Cataluña.

7.6. La cobertura sanitaria es cuasiuniversal, pero no así la cobertura de las necesidades sanitarias

La cobertura sanitaria es un aspecto central en el análisis de las desigualdades en salud, según reconoce la Organización Mundial de la Salud, que considera los recursos de los sistemas de salud como un determinante social de la salud. Esta cuestión adquiere especial relevancia actualmente debido a diversas circunstancias, incluyendo las crecientes demoras en el acceso a la atención sanitaria en la mayoría de las comunidades autónomas, provocadas por la acumulación de pacientes en listas de espera durante la crisis sociosanitaria. El descontento de la población con esta situación y con los servicios públicos de salud ha favorecido además la expansión de seguros privados que, puesto que no son igualmente accesibles para toda la población, puede dar lugar a un incremento de las desigualdades sociales en salud.

Los resultados procedentes de la EINSFOESSA 2024 sugieren que la cobertura sanitaria en España sigue siendo prácticamente universal. Aun así, un 0,5% de las personas entrevistadas declaran no tener cobertura sanitaria, cifra que baja al 0,1% en el caso del conjunto de Cataluña y la diócesis de Barcelona. La inmensa mayoría de la población opta únicamente por la sanidad pública, si bien en la diócesis de Barcelona la proporción de personas que acceden exclusivamente a la sanidad pública (87,2%) es un poco inferior a la de Cataluña (90,9%) y España (90,6%). Lo habitual entre quienes cuentan con sanidad privada es que la combinen con la sanidad pública. Entre 2018 y 2024, España ha visto aumentar ligeramente el acceso mixto (+3 puntos porcentuales), Cataluña ha experimentado un notable descenso (-6,7) y la diócesis de Barcelona, un pequeño descenso (-1,5).

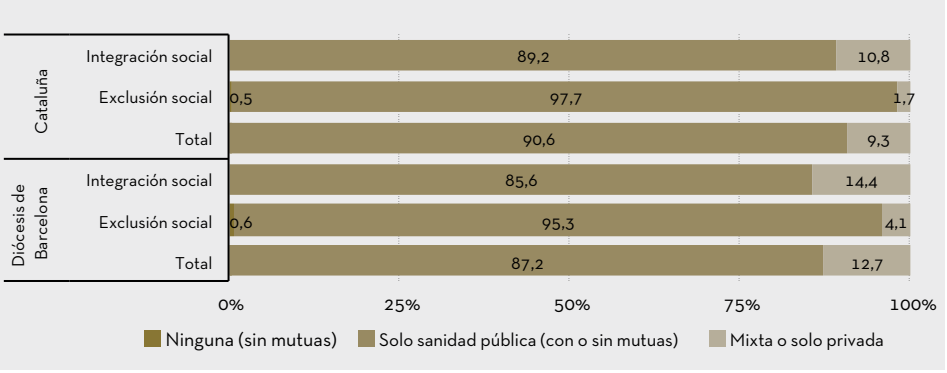
TABLA 24. Evolución de la distribución de la población la diócesis de Barcelona, Cataluña y España según el tipo de cobertura sanitaria que posee (2018-2024)

(%)	España			Cataluña			Diócesis de Barcelona		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Ninguna	0,5	0,6	0,5	0,7	0,3	0,1	1,7	0,4	0,1
Solo sanidad pública	90,9	88,9	88,3	84,7	88,1	90,6	85,3	83,2	87,2
Sanidad pública y seguro privado	6,6	9,4	9,6	14,2	11,4	7,5	12,5	16,0	11,0
Solo opciones privadas	2,0	1,1	1,6	0,3	0,2	1,8	0,4	0,5	1,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La falta de cobertura sanitaria es un problema algo más frecuente entre la población que se encuentra en exclusión social. Un 0,6% de la población en esas circunstancias residente en la diócesis de Barcelona carece de todo tipo de cobertura sanitaria, valor similar al registrado en el conjunto de Cataluña (0,5%), cifras que, en ambos casos, se corresponden seguramente con población de nacionalidad extracomunitaria o en situación administrativa irregular. Puede decirse, no obstante, que la cobertura sanitaria es cuasiuniversal incluso para las personas en exclusión.

GRÁFICO 60. Distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña según el tipo de cobertura sanitaria que posee por nivel de integración social (2024)

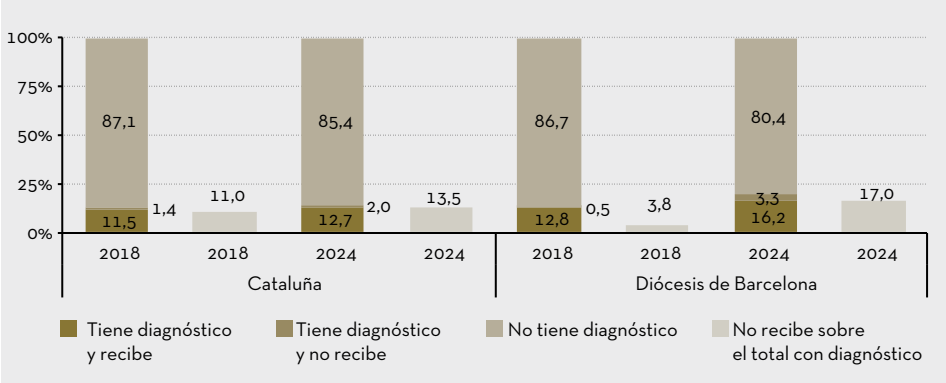


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Ahora bien, sería erróneo hacer equivalente la cobertura sanitaria cuasiuniversal con la cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. La diferencia entre ambos factores puede constituir un elemento significativo en el análisis de las desigualdades en salud. Algunos datos procedentes de la EINSFOESSA 2024 pueden ayudar a dotar de contenido esta afirmación.

Por una parte, el 17% de la población de la diócesis de Barcelona y el 13,5% de la del conjunto de Cataluña que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad no recibe la asistencia específica que requeriría. Aunque no es una cifra elevada y representan una parte pequeña de la población total (en torno al 0,5% y el 2%, respectivamente) la evolución del indicador entre 2018 y 2024 no resulta alentadora en la diócesis de Barcelona, donde ha pasado de afectar a un 3,8% a un 17% de las personas con necesidades de atención.

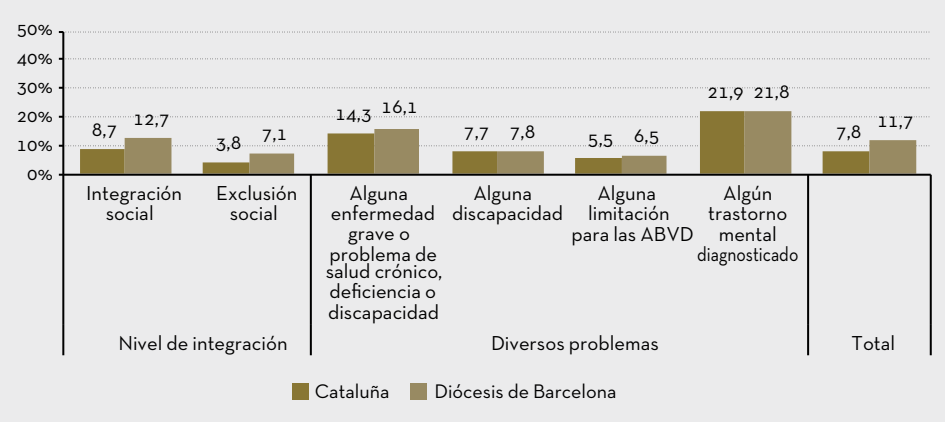
GRÁFICO 61. Evolución de la distribución de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña en función del diagnóstico de alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y percepción de asistencia médica para ese problema de salud (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018-2024.

También surge como amenaza a la universalidad de la sanidad pública el hecho de que el 11,7% de la población residente en la diócesis de Barcelona (un 7,8% en el conjunto de Cataluña) afirma haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública. Si se pone el foco del análisis en quienes tienen alguna enfermedad grave, problema de salud crónico o discapacidad, la población de la diócesis recurre a la red privada con mayor frecuencia que el conjunto de la población catalana (16,1% en la diócesis y 14,3% en Cataluña). El examen de otras motivaciones de uso de una u otra red muestra prevalencias muy similares para ambos territorios. Por otra parte, cabe señalar que un 7,1% de la población en exclusión en la diócesis de Barcelona ha acudido a la red privada ante deficiencias de la red pública, una tasa 3,3 puntos superior a la del conjunto de Cataluña y 5,6 puntos superior a la registrada en la diócesis de Barcelona entre la población en integración social. Como se ha dicho, las dificultades de acceso a la sanidad pública, junto con las desigualdades en el acceso a los recursos sanitarios privados, pueden acrecentar las desigualdades en salud en el futuro.

GRÁFICO 62. Porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña que a causa de las extensas listas de espera o dificultades en la sanidad pública ha buscado atención médica en el sector privado, según nivel de integración social y diversos problemas (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Finalmente, la información recogida en la EINSFOESSA 2024 pone de manifiesto que una proporción considerable de la población de la diócesis de Barcelona y de Cataluña en su conjunto tiene dificultades para cubrir algunas de sus necesidades sanitarias. Los tratamientos de odontología son los que más necesidades no cubiertas presentan: en 2024, un 10,1% de la población de la diócesis de Barcelona y un 9,5% de la población catalana declaran necesidad de tratamientos odontológicos cuya satisfacción no se puede permitir. En la diócesis de Barcelona, el siguiente tipo de producto o servicio que tiene mayores necesidades no cubiertas son las prótesis dentales (un 8,3% de la población necesitaría una, pero no se lo puede permitir), las gafas y audífonos (8,3%) y los tratamientos psicológicos (con un 3,5%). En Cataluña, las necesidades no cubiertas son muy similares, salvo en lo que se refiere a prótesis dentales (5,8%) y gafas y audífonos (5,1%), que registran prevalencias algo inferiores.

TABLA 25. Evolución del porcentaje de la población de la diócesis de Barcelona y Cataluña que declara tener algún tipo de necesidad y no puede permitirse su satisfacción (2018-2024)

%	Cataluña			Diócesis de Barcelona		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Gafas, audífonos	10,5	17,4	5,1	15,0	18,2	8,3
Prótesis dental	20,9	16,2	5,8	17,1	11,9	8,3
Ayudas técnicas	3,0	4,9	0,7	3,9	2,1	0,3
Rehabilitación	1,9	6,3	1,5	3,2	2,2	1,9
Necesidades alimentarias especiales	3,2	3,8	0,5	7,2	1,0	0,5
Tratamiento especializado de podología	4,4	7,5	1,8	8,4	4,6	2,7
Tratamiento especializado de psicología	6,8	10,9	2,6	10,2	7,3	3,5
Tratamiento especializado de odontología	21,3	23,3	9,5	23,9	19,3	10,1
Pagos de gastos producidos por hospitalizaciones	1,5	4,0	0,5	2,4	1,2	0,1

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Desde una perspectiva evolutiva, las necesidades no cubiertas de productos y tratamientos sanitarios han experimentado un notable descenso, tanto en la diócesis de Barcelona como en el conjunto de Cataluña. Estas caídas, de -6,1 y -5 puntos porcentuales de promedio, se producen de forma ininterrumpida en el caso de la diócesis y tras un incremento medio de 2,3 puntos entre 2018 y 2021 en el caso de Cataluña. Además, en ambos territorios son coherentes con la mejora de indicadores de exclusión en el área de la salud. En la diócesis de Barcelona, los servicios y productos que más han visto reducirse sus necesidades no cubiertas han sido los tratamientos de odontología (-13,7 puntos porcentuales), las prótesis dentales (-8,8), así como las gafas, los audífonos y los tratamientos de psicología (-6,7). En el conjunto de Cataluña, los servicios y productos cuya necesidad insatisfecha ha caído en mayor medida han sido las prótesis dentales (-15 puntos porcentuales) y los tratamientos de odontología (-11,8), seguidos a mucha distancia por las gafas y audífonos (-5,3).

Metodología

A. UNIVERSO, MUESTRA Y MARGEN DE ERROR

1. Procedimiento de aplicación de los cuestionarios

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los mismos. Por tanto, existen dos niveles de análisis principales, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en la diócesis de Barcelona y España.

Para España la muestra teórica se fijó en 12.483 cuestionarios. Para la diócesis de Barcelona la muestra teórica total se fijó en 600 cuestionarios: 400 cuestionarios a hogares con indicios de exclusión y 200 sin indicios.

TABLA 1. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión

N Estrato	Comunidad	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
81	Cataluña	Diócesis de Barcelona	1.094.657	600	50	400
	España		19.316.426	12.483	1.042	8.322

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2023 y de la EINSFOESSA 2024.

La muestra está diseñada para conseguir un error máximo admisible para los hogares con algún indicio de exclusión. Por tanto, necesitamos un número mínimo

de hogares con esas características. Para ello, cuando se comienza un contacto con un hogar primero se realiza el cuestionario de filtro. El hogar se clasifica como potencialmente excluido si responde afirmativamente a alguna pregunta del cuestionario. En cada sección hay unas cuotas máximas para cada tipo de hogar. Una vez realizado el cuestionario filtro, si hay cuota libre en la categoría donde ha sido clasificado se realiza el cuestionario principal.

De manera inicial se estableció que en cada sección se realizarían un mínimo de 18 cuestionarios filtro que servirán para el posterior ejercicio de ponderación de hogares con indicios de exclusión.

Una vez seleccionada la unidad primaria de muestreo, la sección censal, la selección de los hogares se realiza mediante rutas aleatorias dentro de la sección, definida por los callejeros del INE. En la selección de los hogares solo se sigue como norma las cuotas de categorías de hogar explicadas anteriormente. Cuando se llega a un hogar se le realiza el cuestionario filtro, y si pertenece a una cuota libre (sea de hogares en riesgo de exclusión o lo contrario) se realiza el cuestionario completo.

Solo se han realizado entrevistas en viviendas que son "hogares", en los que residen personas particulares, quedando excluidas aquellas viviendas que se destinen íntegramente a actividades comerciales o profesionales, o bien que sean residencias colectivas (residencias de ancianos, casas cuartel, viviendas de acogida...).

1.1. Definición del punto de arranque y ruta seguida

Como se ha mencionado, el punto de arranque del punto muestral seleccionado es una dirección específica seleccionada al azar de entre las incluidas en esa sección censal. Esta será la primera dirección que contactar a no ser que esa dirección no esté en el lado derecho de la calle, en ese caso se cruza al lado derecho. Solo en el caso de que en el lado derecho de la calle no haya edificios o quede fuera de la sección censal, se puede comenzar en el lado izquierdo. Si el punto de arranque está en una ubicación en que no hay viviendas, por ejemplo, en un centro comercial, se sigue la ruta aleatoria y se comienza en la primera vivienda que se encuentre.

Desde el punto de arranque se realizan las entrevistas en el lado derecho, yendo hacia el final de la calle.

El entrevistador no puede salir de los límites de la sección censal. Se da por cerrada una ruta una vez se hayan dado 3 vueltas a su callejero, en cuyo caso se valorará la ampliación o sustitución de ruta.

1.2. Selección de las viviendas

Desde el punto de arranque, y de una vivienda a otra, se seleccionan:

- En zonas de bloques de viviendas: la vivienda que ocupa el 5.º lugar empezando desde la planta más alta del edificio
- En zonas de casas unifamiliares muy seguidas: la vivienda que ocupa el 3.º lugar
- En zonas de casas dispersas o diseminadas: no se salta ninguna vivienda

Como excepción, cuando se asigna un resultado que descarta el hogar (por ejemplo, "no es vivienda; destinada a otros fines", "vivienda vacía / desocupada", "Rechazo", "barrera idiomática" ...) o, tras hacer el cuestionario filtro, el hogar esté fuera de cuota, se llama a la siguiente puerta.

Para garantizar que la muestra es representativa de toda la población, cada vivienda se visita al menos cinco veces, en distintas horas del día y en distintos días de la semana (una de ellas en fin de semana), antes de ser descartada.

- Entre semana por la mañana hasta las 15:00 h,
- Entre semana por la tarde a partir de las 15:00 h,
- Fin de semana

La instrucción dada a los entrevistadores es realizar, como mínimo, la mitad de los primeros contactos con el hogar por la tarde, a partir de las 15:00 h los días laborables o a cualquier hora el fin de semana. Los horarios propuestos son orientativos, actuando siempre según la información de la que se dispone respecto al hogar (horarios de salida, ritmos de vida...) para optimizar los resultados.

Del total de los cinco contactos a cada hogar antes de descartarse, se realizan como máximo 2 en horario de mañana y mínimo 2 en horario de tarde (desde las 15:00 horas). Como mínimo debe haber transcurrido 1 hora entre visita y visita al mismo hogar.

1.3. Selección del individuo a para la entrevista

La entrevista debe realizarse a una persona mayor de edad (18 o más años) y que conozca la realidad de los datos del hogar y de las personas que lo componen. Generalmente será la persona sustentadora principal o su pareja.

En caso de viviendas con varios hogares, se intenta entrevistar siempre al que atiende al entrevistador la primera vez, para evitar el sesgo de entrevistar siempre al titular del alquiler en estos casos.

1.4. Resultados de contacto

Los entrevistadores han registrado cada visita o recontacto realizado en las viviendas seleccionadas. Esta información se ha puesto a disposición por parte de la empresa contratista del trabajo de campo al equipo coordinador de la Fundación FOESSA, y se ha usado, junto a la supervisión habitual, para verificar que se ha seguido la metodología de selección de forma correcta.

Se pidió a los entrevistadores que anotaran cada contacto en el momento en que tuvo lugar (o en su defecto lo más cerca posible). Este punto era necesario para tener en cuenta en qué momentos o días se visitaba cada hogar sin éxito y planificar los contactos siguientes en un momento más adecuado.

A continuación se muestra una lista con los posibles resultados de contacto, su definición detallada, así como las condiciones.

TABLA 2. Posibles resultados de contactos, su definición y condiciones

Descripción	Definición	Condiciones
Contactos que mantienen el hogar en proceso. Es posible añadir nuevos contactos.		
Aplazamiento con cita para entrevista	Se ha establecido un contacto, pero no se ha iniciado la entrevista. Se ha pospuesto con día y hora concreto para realizarla de forma presencial	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Aplazamiento sin cita (contacto no disponible)	Se ha establecido un contacto con el hogar pero no está disponible por lo que se reprograma la revisita	Revisita: se debe introducir un día y una hora

Nadie en el hogar	Aplazamiento sin cita, no hubo contacto presencial. No se ha establecido contacto con nadie en esa dirección y por tanto no se ha podido establecer una cita. La fija el entrevistador para volver presencialmente al hogar	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Contactos que descartan el hogar. No es posible introducir ninguna visita más		
No es vivienda; está destinada a otros fines	La dirección facilitada no corresponde a una vivienda	
Vivienda Vacía / Desocupada	La vivienda está vacía. No vive nadie	
Área inaccesible	Durante todo el período de campo no es posible acceder a la vivienda por incidencias climáticas, de imposibilidad de acceso físico, o similar	El entrevistador se debe poner en contacto con el coordinador para confirmar las circunstancias
Rechazo de hogar seleccionado	Rechaza responder totalmente. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Rechazo - temor a COVID	Rechaza responder totalmente por razón de COVID. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Individuo seleccionado ilocalizable durante periodo de campo	Ausencia prolongada. Se ha establecido contacto pero el individuo que debe responder no estará disponible en ningún momento durante todo el periodo de campo	
Barrera idiomática	Es imposible hacer la entrevista ni aún con apoyo	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

1.5. Ampliación y sustitución de secciones

Durante el trabajo de campo se han ampliado o sustituido algunas secciones por los siguientes principales motivos:

1. Peligrosidad extrema. Dado que para esta encuesta tienen especial interés los hogares más vulnerables, solo se sustituye una sección por este motivo en casos verdaderamente extremos.

2. Municipios con poca población. En algunos casos los municipios son pequeños por lo que es necesario completar la ruta con otros municipios. Se utilizan en este caso para completar las rutas los municipios más cercanos de características similares.

3. Población que no se encuentra. En ocasiones, aunque en las estadísticas oficiales aparece suficiente población es imposible encontrarla. Se hacen todos los esfuerzos para encontrarla, aunque en ocasiones puede estar muy dispersa entre otras viviendas vacías, como ocurre en zonas eminentemente turísticas y residenciales con altos porcentajes de personas extranjeras o en poblaciones diseminadas. Se sustituyen tras verificar que efectivamente es imposible encontrar la muestra en la sección.

2. Trabajo de campo

2.1. Fase piloto

Antes de comenzar el trabajo de campo se realizó una fase piloto en que se completaron 20 entrevistas en Madrid y Valencia (10 en cada ciudad). Tuvo como objetivos principales:

- Probar todos los elementos y protocolos de la metodología, como instrucciones para entrevistadores, procedimientos de contacto (rutas aleatorias) y administración de la encuesta.
- Testar la programación del cuestionario CAPI, flujo, posibles incidencias en la comprensión de las preguntas, y duración de la entrevista.
- Testar la producción del fichero/data obtenido.
- Recabar los comentarios y sugerencias de los entrevistadores.

En cuanto a metodología, se siguió un método aleatorio idéntico a la fase principal, partiendo de una dirección concreta en cada sección censal elegida (1 sección en cada ciudad).

Se contó con un entrevistador experimentado en cada ciudad para llevar a cabo las entrevistas.

Ambos recibieron un *briefing* completo *online* por parte del equipo de la empresa de campo y Fundación FOESSA el 23 de enero de 2024, comenzando el mismo día este trabajo y finalizando el 28 de enero.

El 29 de enero, tras finalizar el trabajo de campo de esta fase, se realizó una sesión de *debriefing* para recoger la información de primera mano del equipo, y poder realizar las correcciones oportunas sobre el cuestionario.

2.2. Fase de campo principal

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 8 de febrero y el 14 de julio de 2024. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas, está referida a lo acontecido durante el año 2023.

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 50 rutas, repartidas en 26 municipios de la diócesis de Barcelona y en un total de 1.042 rutas repartidas en 524 municipios de España.

Después del proceso de supervisión y depuración final, la muestra definitiva de hogares de la diócesis de Barcelona está conformada por 602 encuestas, que han aportado información sobre 1.519 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del ±2,5% para la información de la población y del ±4,0% para la información de los hogares. La muestra de España está conformada por 12.289 hogares y 30.935 personas, registrando márgenes de error del ±0,6% y del ±0,9%, respectivamente. En ambos casos, el margen de error es óptimo y la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo.

TABLA 3. Muestra realizada en la diócesis de Barcelona y España al finalizar el trabajo de campo antes del proceso de supervisión y depuración final

	Cuestionarios filtro realizados			Cuestionarios principales realizados		
	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión
Diócesis Barcelona	951	409	542	603	207	396
Total España	20.089	9.143	10.946	12.567	4.314	8.253

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

TABLA 4. Universo, muestra final y margen de error diócesis de Barcelona y España

	Diócesis de Barcelona	España
Universo población	2.766.875	48.262.420
Universo hogares	1.082.777	19.316.426
Muestra población	1.519	30.935
Muestra hogares	602	12.289
Margen de error población	±2,5%	±0,6%
Margen de error hogares	±4,0%	±0,9%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2024 **(43)**.

Finalmente, se han calculado los intervalos de confianza (al 95% de probabilidades) para los niveles de exclusión y exclusión severa por comunidades autónomas y territorios específicos. En la siguiente tabla aparece el efecto de diseño y la muestra efectiva para diócesis de Barcelona.

TABLA 5. Intervalos de confianza (95% de probabilidades) para diócesis de Barcelona

	Error max	Efecto diseño muestral	Muestra definitiva	Muestra efectiva
Diócesis de Barcelona	0,04596607	1,15082579	602	523,1

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

Para encontrar el error estimado para esta muestra es suficiente con multiplicar por el efecto de diseño el error resultante al calcularlo de una forma normal, o bien usar como tamaño muestral el tamaño efectivo en lugar del real, al calcular errores muestrales o intervalos de confianza.

La muestra efectiva es el tamaño muestral que nos daría si con el error que hemos calculado tuviéramos un muestreo aleatorio simple. Está relacionado con el efecto del diseño muestral, que es el error realmente obtenido entre el error teórico con un muestreo aleatorio simple. Por tanto, la muestra efectiva es la muestra real dividida por el efecto del diseño. En otras palabras, se ha tenido en cuenta que la muestra no es proporcional ni en la selección de las secciones, ni tampoco a la

(43) Los datos de población han sido extraídos de la Estadística continua de población que publica el INE y hacen referencia a la población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024. El dato de hogares proviene de la misma fuente y hace referencia a los hogares de personas residentes en viviendas familiares.

hora de seleccionar a los hogares para la realización de los cuestionarios filtros, y hay una leve desproporción de hogares vulnerables y no vulnerables.

De acuerdo con estos intervalos de confianza, todas las estimaciones de personas y hogares se dan en miles y se muestran redondeadas a la baja y han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo e interpretadas con las debidas cautelas.

Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares.

En algunos casos, los datos mostrados entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

3. Seguimiento y supervisión del trabajo de campo

3.1. Seguimiento del trabajo de campo

Durante el trabajo de campo se ha recogido y analizado semanalmente la siguiente información:

Panel de control y seguimiento:

- Seguimiento del trabajo de campo por provincia/ unidad muestral, con diferentes indicadores en cabecera
- Evolución de la producción semanal
- Entrevistas completas por entrevistador/día
- Muestra completa por ruta y diferentes indicadores en cabecera

Tabulación básica de las entrevistas completas, incluyendo el cálculo de indicadores

Fichero de entrevistas completas en formato SPSS

Esta información semanal ha permitido realizar un seguimiento de la calidad del trabajo de campo, así como detectar posibles desviaciones en los indicadores, para poder realizar las oportunas correcciones.

3.2. Protocolo de supervisión

Este estudio ha tenido un protocolo específico de supervisión, por el cual se han supervisado:

- Entrevistas aleatorias determinadas por el *software* de supervisión de la empresa de campo (mínimo 10%), incluyendo a todos los entrevistadores (mínimo del 5% de entrevistas por entrevistador), más:
- Todos los casos en que la entrevista no ha tenido registro de GPS.
- Todas las entrevistas con una duración menor a 20 minutos.
- Todas las entrevistas con hora de comienzo más tarde de las 21:00 h.
- Las que tengan teléfono duplicado con este u otros estudios realizados por la empresa de campo.
- Las dirigidas desde el equipo técnico o el equipo de coordinación por sospecha de no realización o dudas en el protocolo seguido.
- Las de entrevistadores específicos señalados por el cliente.

3.3. Cuestionario de supervisión

El equipo de supervisores ha usado un cuestionario específico para este estudio. No obstante, la conversación con el entrevistado ha podido adaptarse según su perfil, pasando de un cuestionario estandarizado a una conversación propiamente dicha, mediante la cual se ha tratado de obtener la información necesaria para conformar el buen desempeño del entrevistador y de la información recogida.

Así pues, se ha indagado sobre el contenido del cuestionario al que ha respondido el hogar, para asegurarse de que se han cubierto todos los apartados del mismo. También se ha supervisado cualquier cuestión específica en las que pudiera haber dudas sobre el desempeño del entrevistador.

De este modo, se realizó una supervisión directa con la persona que contestó la entrevista o con otra persona del hogar presente durante la misma (indirecta).

Se confirmó fecha, dirección, duración y metodología de la entrevista (si se utilizó tableta y si el entrevistado fue informado a cerca de la política de confidencialidad y protección de datos).

Se confirmaron en espontáneo las variables indicadas por el equipo técnico del estudio tales como tamaño del hogar y situación laboral de sus componentes.

3.4. Protocolo de anulación

Se consideraron entrevistas válidas todas las que cumplen los requisitos establecidos por el protocolo establecido y anuladas las que presentaron cambios no subsanables con respecto al mismo (no coincide la información que figura con las respuestas dadas por la persona a la que se le realiza el cuestionario de supervisión).

Como ejemplo, una vez realizada la supervisión, se anularon entrevistas en los casos siguientes:

- Menos de 10 minutos registrados y la persona confirma que el tiempo ha sido ese.
- Entrevistas en que los tiempos / horarios de realización son ilógicos y la persona entrevistada no confirma lo reflejado en los datos.
- Número de miembros del hogar (personas que viven en el mismo domicilio y comparten gastos de vivienda y alimentación) no coincide con el registrado en la entrevista para los mayores de 16 años. En el caso de que el entrevistado confirme que comentó al entrevistador el número de miembros del hogar, se contrastar la información con el entrevistador.
- Entrevistado no reside en el domicilio registrado.
- Teléfonos repetidos.
- Metodología errónea.

Durante todo el trabajo de campo se han realizado un total de 12.572 entrevistas completas. Se han anulado 283 entrevistas por no cumplir los criterios de calidad requeridos para este estudio, del total de 3.090 que han pasado por el equipo de supervisión. La cifra final de entrevistas completas válidas es 12.289.

En cuanto a los cuestionarios filtro, se han realizado 7.523 adicionales (un total de 20.095 cuestionarios, filtro + completas), de los que se han anulado 122. De

este modo, el grueso de cuestionarios, filtro y principales, que resultan válidos, es 19.690.

Reseñar que, para entrevistadores con alto porcentaje de entrevistas con dudas razonables de buena ejecución, se anuló todo su trabajo en el estudio, independientemente de que alguna fuera realizada de forma correcta.

4. Ajustes posteriores de la muestra obtenida

Una vez recibido el fichero de datos se realizan varias ponderaciones para corregir la desproporcionalidad de la muestra y para ajustar la muestra obtenida a los datos poblacionales, en sucesivos pasos. Primero, sobre el fichero completo con todos los formularios filtro:

1. Se calcula una ponderación para cada sección con el inverso de la probabilidad de selección con la que se seleccionó la sección, que era el número de hogares pobres estimado en la sección.

2. Se realiza una estimación de la probabilidad de selección del individuo en la sección. Esta probabilidad está en función de la anterior, pero multiplicado por el nº de entrevistas de filtros completadas (cuantas más entrevistas de filtro completadas, mayor probabilidad de inclusión en la muestra). Por tanto, la estimación queda como: N.º de hogares pobres estimado*n.º de filtros/N.º de hogares total. El coeficiente de ponderación provisional (peso1) será el inverso de esta probabilidad.

3. Se calcula la suma de peso1 por estratos (provincias, islas y muestras específicas), y se calcula su suma para cada estrato. Se calcula su suma a nivel provincial, y se calcula un coeficiente provincial como la población dividido por la suma de peso1 para cada estrato (coef_prov), definiéndose peso2=peso1*-coef_prov.

Utilizando la ponderación calculada se calcula la proporción entre vulnerables y no vulnerables en todos los filtros en cada sección. A continuación, se realiza la ponderación en el fichero de cuestionarios completos.

1. Se aplica la ponderación obtenida anteriormente peso2.

2. Se aplica una ponderación a los cuestionarios de vulnerables y no vulnerables para que la proporción en el fichero de cuestionarios completos sea la misma que la del fichero de cuestionarios de filtros, calculada antes, en cada sección.

3. Se realiza una calibración del fichero partiendo de la ponderación anterior, para ajustar los datos obtenidos en cada comunidad autónoma por lugar de nacimiento, tipo de hogar, y pertenencia a la etnia gitana.

5. Detalles de la calibración realizada

La calibración se realiza con el procedimiento rake de SPSS. Su objetivo es ajustar determinadas variables de la muestra a los datos de fuentes externas, y se realiza mediante un proceso recursivo que va ajustando la muestra a cada uno de los marginales de las diferentes variables utilizadas, hasta que la muestra ponderada queda ajustada en todas las variables utilizadas.

La calibración de este fichero es más compleja de lo habitual ya que debe realizarse a nivel de hogar, no de individuo. Cada hogar debe tener un peso, que debe ser el mismo para todos los individuos. Por tanto, no se pueden utilizar variables medidas a nivel individual sino de hogar. Ello condiciona la elección de las variables y la forma de calcularlas, que ahora se detalla.

Lugar de nacimiento

Dado que se va a combinar con varias variables más, y que se tiene que hacer a nivel de hogar, es preferible usar solo dos categorías. Estudiando la muestra obtenida, se entiende que en la muestra están sobrerrepresentados los nacidos en América y África, e infrarrepresentados los europeos, estando en un término medio los asiáticos. Por tanto, las dos categorías para clasificar a los individuos escogidas son: nacidos en Europa y resto.

Para clasificar al hogar se utiliza el lugar de nacimiento predominante en el hogar: es decir, cual es el lugar de nacimiento de la mayoría de sus miembros. Si hubiera empate, es decir, hubiera un número igual de ambas categorías, se asigna a la categoría europeos. Dado el gran incremento que ha habido en los últimos años del número de personas nacidas en el extranjero era importante tomar como referencia unos datos muy recientes. Para el año 2024 existe una estimación del INE

del número de personas nacidas en el extranjero, pero no de su distribución por continentes, siendo el último año del que se dispone de la distribución por continentes 2023. Se han utilizado los datos de 2023 de distribución por continentes corrigiéndolos por los datos totales de extranjeros que existen para 2024.

Tipo de hogar

Para la clasificación de tipo de hogar se ha combinado el tamaño del mismo y la edad de las personas que lo componen, resultando las siguientes categorías:

- Persona sola, edad menor de 65 años.
- Persona sola, edad mayor de 65 años.
- Dos personas, ambas mayores de 65 años.
- Dos personas, una mayor de 65 años.
- Dos personas, ninguna mayor de 65 años.
- Tres personas.
- Cuatro personas.
- Cinco personas o más.

Los datos de referencia son del Censo de 2021.

Pertenencia a etnia gitana

Los resultados muestrales de la variable de pertenencia a etnia gitana han sido muy inestables en las diferentes encuestas FOESSA (tabla 2). Ello puede ser debido a que están bastante agrupadas en determinadas secciones, junto al pequeño porcentaje que representa, ambos factores dificultan su medición con precisión. A diferencia de las otras variables, no hay cifras oficiales de pertenencia a etnia gitana. Para aumentar la estabilidad de los resultados, lo que se ha hecho es incluir en la calibración esta variable, ajustando la variable de pertenencia de los hogares a la etnia gitana a la media del porcentaje de hogares pertenecientes a la etnia gitana que se han obtenido en el conjunto de las encuestas FOESSA, teniendo en cuenta el tamaño de cada muestra. Dicho ajuste ha sido realizado para esta comunidad autónoma, al igual que en las otras variables.

TABLA 6. Porcentaje de hogares pertenecientes a etnia gitana en encuestas FOESSA

	Total (%)
2024	2,3
2021	1,7
2017	0,7
2013	2,1
2009	1,2
2007	1,7
Media ponderada	1,6

B. LA MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA

1. La medición de la exclusión social

Se entiende en este trabajo la exclusión social como un fenómeno de carácter estructural que tiene que ver con las características y transformaciones en tres esferas que afectan a la capacidad de integración de la sociedad: en el mercado de trabajo, en las formas de convivencia y en el espacio político, especialmente de las políticas sociales.

Su carácter multidimensional nos indica las dificultades o barreras que esos procesos generan en las personas y en los hogares en tres grandes ejes: la participación en la vida económica (bien en la producción de la riqueza, bien en el acceso a su distribución), un eje político relacionado con los derechos de ciudadanía, tanto a la participación política como a los derechos sociales, y un eje relativo a las relaciones sociales donde se generan problemas de aislamiento social o relaciones interpersonales perversas, de carácter conflictivo o violento. Su carácter procesual (la exclusión como proceso) nos indica una dinámica de alejamiento progresivo respecto de un determinado modelo de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad

(desde la precariedad o vulnerabilidad hasta la exclusión social más extrema), que se expresa en la acumulación de carencias o barreras, así como en la limitación de oportunidades en los distintos ámbitos (Laparra *et al*., 2007) **(44)**.

La propuesta planteada, tomando como base esta concepción teórica, incluye un sistema de 37 indicadores que sirven de base para el cálculo del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Estos indicadores son de carácter binario vinculados a tres ejes fundamentales. En el eje económico se abordan cuestiones relativas a la participación del producto social, fundamentalmente plasmadas en indicadores para medir la relación con el empleo y la calidad de este, así como en cuestiones vinculadas a los ingresos y la privación. Dentro del eje político se ubican cuestiones vinculadas con los derechos políticos (centrados en la participación política) y los derechos sociales (centrados en la educación, la vivienda y la salud). El tercer y último eje es el vinculado con las relaciones sociales, que se acerca al conflicto social (centrado en conflictos familiares, conductas asociales y conductas delictivas) y al aislamiento social (centrado en la falta de apoyos familiares, la presencia de conflictos vecinales y la institucionalización). Se cubren de esta manera las principales cuestiones desarrolladas en la literatura internacional en relación con las reflexiones teóricas sobre la exclusión social. El sistema propuesto tiene en cuenta indicadores "restrictivos" en su definición, pensados para detectar situaciones que supongan por sí solas dificultades graves en la vida de las personas.

Fruto de las revisiones metodológicas realizadas en las ediciones anteriores y de la homogeneización en el sistema de agregación de los indicadores, los resultados presentan ligeras variaciones respecto de los que se habían aportado las ediciones anteriores. Más allá de la precisión del dato, hemos valorado que lo importante era dar cuenta de la tendencia y garantizar que la comparación se hacía de la mejor manera posible.

Los 37 indicadores de exclusión prescinden, para la agregación, de los valores perdidos. Cada uno de ellos identifica los *casos detectados que presentan cada uno de los 37 problemas* para no perder muchos casos en el sistema de agregación del ISES. Sin embargo, se ha aportado también una estimación del volumen de hogares afectados por cada problema en el conjunto de la sociedad, lo que implica considerar los valores perdidos como tales y realizar dichas estimaciones sobre el total de casos válidos en cada indicador.

(44) Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. y Trujillo, M. 2007. «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». Revista Española del Tercer Sector 5.

2. El cálculo del ISES y de los niveles de exclusión social (45)

El objetivo que se persigue con la generación de un índice de la exclusión social, es el de sintetizar las diferentes situaciones de exclusión de los hogares en diversas dimensiones. El sistema de indicadores de FOESSA y el método de cálculo del ISES han evolucionado sensiblemente a través de las diferentes ediciones de la EINSFOESSA. Se presenta a continuación las principales modificaciones que se han implementado.

En la serie anterior EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018, el sistema estaba compuesto de 35 indicadores repartidos en 8 dimensiones de la siguiente manera:

- De empleo del 1 al 6
- De consumo del 7 al 8
- De participación política del 9 al 10
- De educación del 11 al 13
- De vivienda del 14 al 21
- De salud del 22 al 27
- De conflicto social del 28 al 32
- De aislamiento social del 33 al 35

A la hora de dar un peso específico a cada uno de los indicadores, se optó por utilizar el inverso de las frecuencias (1/ f(x)) como punto de partida. Se entendía así que, cuanto más estricto es el umbral en un indicador, menor es la frecuencia de este y, por lo tanto, mayor la gravedad del problema o carencia recogida. El Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se construía con estos datos de forma que la puntuación mínima para un individuo era 0 y la media, para el conjunto de la sociedad, era igual a 1, dependiendo la puntuación máxima de la acumulación de indicadores en el peor de los casos. El mínimo es siempre 0, la media es tendente a 1 y el máximo depende de la distribución.

A partir de la edición de 2021, se ha decidido realizar una revisión del sistema de indicadores de FOESSA, tomando como base la misma concepción teórica. Cambios, todos ellos, que se han aplicado a una nueva serie a partir de 2018, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos.

(45) Fernández Maíllo, G. 2019. VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA; Laparra, M. y Pérez Eransus, B. 2010. «El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España». Madrid: Fundación FOESSA; Lorenzo, F. 2014. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA.

Se han introducido una serie de cambios en algunos enunciados para dar mejor cuenta de su concreción actual, además, se han incluido dos nuevos indicadores al sistema que suma ya 37 indicadores. Por un lado, se introduce el indicador 36 "Acumulación de deudas: hogar con retrasos en los pagos de suministros" en la dimensión de exclusión del consumo, en el eje económico. Y, por otro, se introduce el indicador 37 "Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave en un año (3 ó más contratos, 3 ó más empresas, 3 ó más meses parado)" en el eje económico, en la dimensión exclusión del empleo.

Por otro lado, la nueva serie que se inicia en 2021 pero que se aplica para las ediciones desde 2018, la ponderación de cada indicador se empieza a calcular en base al Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) **(46)**.

Los resultados de introducir este nuevo método de ponderación basado en la ACM reflejan una imagen general bastante similar en el conjunto, y suponen un ligero empeoramiento del diagnóstico general sobre la incidencia de la exclusión social en España, mejorando además la sensibilidad para la comparación entre los distintos grupos sociales, tal como se ha demostrado en análisis anteriores. (Laparra, Zugasti Mutilva, y García Lautre, 2021) **(47)**.

La ventaja principal es contar con un nuevo sistema, más riguroso y con un apoyo estadístico más robusto, que viene a legitimar los análisis anteriores, corrigiendo algunas de las disfuncionalidades que aparecían con el sistema anterior.

2.1. El ACM como técnica para la obtención de un indicador de exclusión

El **Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)** surge como una extensión del **Análisis de Correspondencias Simples (ACS)**, permitiendo el análisis de más de dos variables categóricas (cualitativas) simultáneamente. El ACM (también el ACS) pertenece a la familia de **técnicas factoriales** y está íntimamente relaciona-

(46) FOESSA (2022). Metodología de la Encuesta EINSFOESSA y cuestionarios (páginas 631 a 679) in Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Colección Estudios 50.

(47) Laparra, M., Zugasti Mutilva, N. y García Lautre, I. 2021. «The multidimensional conception of social exclusion and the aggregation dilemma: a solution proposal based on multiple correspondence analysis». Social Indicators Research 158(2):637-66.

do con el **Análisis de Componentes Principales (ACP)** que persigue los mismos objetivos, pero para variables de tipo cuantitativo.

El fundamento de las **técnicas factoriales** es obtener un espacio de dimensión reducida (formado por los factores o ejes factoriales) en el que poder representar la información que contiene una tabla de datos de grandes dimensiones cuyo análisis directo es imposible. Simplificando los términos, el objetivo de una técnica factorial consiste en generar "mapas" en los que se representa la información original (muy compleja) teniendo en cuenta que siempre va a haber cierta pérdida de información. Dichos mapas, que muestran las relaciones y diferencias más claras y relevantes en los datos, sirven para estudiar la posible existencia de patrones de comportamiento.

2.1.1. Los factores o ejes factoriales en ACM

Los factores de ACM son variables artificiales, **combinación lineal de las modalidades de las variables cualitativas analizadas que permitirán obtener una puntuación factorial para cada individuo y también una puntuación factorial para cada modalidad analizada**.

En ACM, cada factor es una combinación lineal de todas las categorías de las variables cualitativas analizadas. Lo que distingue a cada factor es que el peso, o importancia, de cada modalidad en un factor es diferente.

El peso o importancia de cada modalidad en un factor viene determinado por la contribución que tiene una modalidad a la inercia total de una tabla (a la información que contiene la tabla). Se puede decir que, en ACM, una modalidad tenderá a tener mayor peso o importancia en la formación de un factor cuanto más diferente sea su comportamiento respecto al resto de modalidades. Las modalidades con mayor peso tienden a ser modalidades de respuesta elegidas con frecuencias bajas que diferencian bien a los individuos (no han sido elegidas al azar).

Los factores se obtienen de forma secuencial, esto es, el primer factor es el que recoge la máxima información de la tabla de datos (inercia total o varianza total). El segundo factor es el que recoge máxima información restante y, además, es ortogonal (perpendicular) al primero. Y así sucesivamente. Evidentemente, cuanto mayor es el orden del factor, menos información recoge y, por tanto, menos interés tiene su análisis.

En ACM (también en ACP), la selección de los dos primeros factores es crucial ya que son los dos factores que más información recogen. Con los dos primeros factores se obtienen representaciones de individuos y modalidades (denominados mapas o planos factoriales). Los factores de rango superior se suelen dejar para análisis más específicos sobre todo en aquellos análisis en los que los dos primeros factores no capten suficiente información (inercia) de los datos.

2.1.2. Coordenadas factoriales en ACM

Una vez obtenido un factor, **cada individuo tendrá una puntuación (coordenada) factorial** que viene dada por las respuestas que ha dado a las diferentes modalidades ponderadas por el peso de cada modalidad. Si un individuo tiene un perfil de respuestas que coincide con las modalidades que más peso tienen en un factor tendrá una puntuación (coordenada) alejada de cero (en sentido positivo o negativo). La representación en mapas factoriales de las coordenadas de las modalidades en los dos primeros factores proporciona, por tanto, una herramienta muy poderosa para entender el comportamiento de datos, es decir, para averiguar qué modalidades están más asociadas entre sí o cuáles se comportan de forma más opuesta entre sí. Sin ánimo de ser exhaustivo, existen tres pautas básicas para la interpretación de la posición de las modalidades en el plano factorial principal (factor 1 y 2):

- Se interpretan las modalidades que aparecen alejadas del origen de coordenadas ya que son las modalidades "diferenciadoras" entre individuos y que contribuyen más a la formación de los ejes.
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen próximas en el plano principal se dice que están asociadas positivamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles similares (en muchos casos, por los mismos individuos).
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen en posiciones opuestas en el plano principal se dice que están asociadas negativamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles opuestos (en muchos casos, por individuos diferentes que en esas modalidades han respondido de forma contraria).

2.1.3. El ACM de los indicadores de exclusión de la Encuesta FOESSA (2024)

El punto de partida del análisis de exclusión en 2024 es una tabla de una dimensión realmente elevada, del orden de 31.000 individuos (hogares ponderados) y un total de 37 variables (indicadores de exclusión). Cada indicador de exclusión

tiene dos modalidades (SI/NO) por lo que en total se analizan 74 modalidades de respuesta.

El resultado del ACM final viene dado por 29 indicadores de exclusión (58 modalidades) ya que 8 indicadores (16 modalidades) presentan una frecuencia de respuestas "sí" extremadamente baja (inferior al 2%). La presencia de modalidades de frecuencia “rara” puede distorsionar el ACM por lo que la práctica habitual suele no tenerlos en cuenta en la formación de los factores (no formarán la combinación lineal que genera el factor). Sin embargo, es posible obtener las coordenadas factoriales de estas 16 modalidades e incluirlas en el análisis de la estructura de los datos.

Las modalidades diferenciadoras (con coordenadas elevadas en valor absoluto) son respuestas "no" a los indicadores de exclusión, mientras que las modalidades con respuestas "sí" (elegidas por unas frecuencias mucho más altas) serán más próximas a cero y menos determinantes en el análisis.

El análisis de las coordenadas de las modalidades en el plano factorial principal (factores 1 y 2) permite observar qué modalidades son más diferenciadoras, cuáles se asocian entre sí de forma positiva o de forma negativa (relaciones opuestas). En este plano, es posible obtener también las coordenadas de otras modalidades (denominadas suplementarias) de otras variables cualitativas que enriquecerán la interpretación del plano y el análisis de los datos. No es el objetivo de este texto interpretar de forma detallada este plano, que se deja para un informe posterior.

2.1.4. Obtención de un índice de exclusión a partir del primer factor del ACM

El primer factor del ACM es una variable cuantitativa cuyas puntuaciones (coordenadas) reflejan claramente un mayor grado de exclusión de los hogares analizados.

A esta conclusión se llega fácilmente ya que las modalidades con mayor coordenada negativa en el factor 1 (son modalidades de respuesta "sí") que indican la presencia de algún factor de exclusión mientras que las modalidades de respuesta "no" apenas tienen coordenada (ligeramente positiva). La mayor o menor coordenada de una modalidad "sí" en el primer factor dependerá de lo diferenciadora que es dicha modalidad en relación a las respuestas dadas por el conjunto de hogares. Recordemos que los factores son variables artificiales que se han construido maximizando la variabilidad (inercia) que contienen los datos.

2.1.5. Clasificación de hogares y personas con diferentes intensidades de exclusión social

A partir de aquí, se plantea la cuestión de clasificar los hogares y las personas con diferentes intensidades de exclusión social. Aquellos hogares que no tienen ningún indicador afectado y cuyo ISES es igual a 0 se consideran en situación de integración plena. Partiendo de la mencionada premisa de que las cuestiones detectadas por los indicadores son ya de por sí de gravedad, se considera que aquellos hogares con algún indicador, y que tengan un ISES en torno a la media (0<ISES<2), se encuentran en situaciones en las que hay algún problema, pero que son estadísticamente normales y no se desvían por tanto demasiado del modelo de integración del conjunto de la sociedad. Se catalogan entonces como hogares en situaciones de integración precaria. De forma similar a los análisis de pobreza monetaria, aquí, los hogares más alejados de la media (ISES>2), con el doble de problemas, se catalogaban en situaciones de exclusión social. Se ubican en la exclusión moderada aquellos que tienen un ISES mayor que el doble de la media de la sociedad (2>ISES<4) y en la severa aquellos cuyo ISES duplica al correspondiente a los hogares en situaciones de exclusión social moderada (ISES>4). De la misma forma que los umbrales de pobreza monetaria, la clasificación en estos cuatro grupos no deja de ser arbitraria. Ello debería llevar a considerarla con cuidado, utilizando el ISES (sin intervalos) como información relevante en la comparación entre individuos y grupos y como visualización de los espacios y las distancias sociales en el conjunto de la sociedad.

2.2. Actualización de las tres últimas ediciones a la nueva serie de la EINSFOESA

En la presente edición, las matrices de datos de los años 2018 y 2021 han sido adaptadas a la nueva serie de la EINSFOESSA 2024 basada en el sistema de Análisis de Correspondencias Múltiples y, por tanto, son las que pueden manejarse de manera comparativa.

Las tres ediciones de la EINSFOESSA ha sido construidas con el mismo método basado en el Análisis de Correspondencias Múltiples para el cálculo de los pesos de los indicadores de exclusión social de FOESSA que fue iniciado en la edición 2021, anclando los pesos en el año 2018.

Esta modificación de los pesos de la ACM proporciona continuidad analítica en la serie de las tres ediciones y consolida la sensibilidad de los indicadores para

registrar los cambios sociales y la estabilidad del sistema para adaptarse a las dinámicas de la exclusión social.

En consecuencia, es necesario precisar que las ediciones de 2018 y 2021 de la nueva serie han tenido un ajuste mínimo en el método de cálculo del indicador 35, y, por tanto, la frecuencia de los intervalos del ISES ha sufrido una muy leve variación. Esto provoca que los datos del ISES sean muy parecidos, pero no iguales a los publicados en 2022. El cambio aplicado en las matrices de datos de los años 2018, 2021 y 2024 ha consistido en que en el indicador 35 (Hogar con personas que han estado en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres) se ha ampliado la referencia temporal en las 3 encuestas (2018, 2021 y 2024), identificando los casos que han sido atendidos "alguna vez en la vida' en esos centros", aumentando así la capacidad de detección.

Además de la modificación del indicador 35, aplicado también en la una nueva serie para 2018 y 2021, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos, también se han introducido algunos cambios menores en otros indicadores por distintos motivos, pero sólo para 2024:

- Indicador 9 (Hogar con adultos sin derecho de voto): se actualiza el listado de países con acuerdo de reciprocidad y se incorpora a Reino Unido, que desaparece de países de la UE. También se incorpora Corea este año.
- Indicador 13 (Hogar con alguna persona de más de 69 con menos de 5 años de escolarización): En 2024 se aplica el criterio para todas las personas de 69 años en adelante, que es el de tener al menos 5 años de escolarización. No se modifican las bases de 2021 y 2018.
- Indicador 16 (Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores): se incorporan las "plagas".
- Indicador 20 (Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas): se introduce una nueva enfermedad incapacitante (trastornos en el neurodesarrollo) para los menores de 18 años. Además, se consideran no sólo las barreras arquitectónicas en la vivienda, sino también si existen en el edificio (algo que podría estar implícito anteriormente).
- Indicador 26 (Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año): se introduce una nueva enfermedad grave: trastornos en el neurodesarrollo.

3. La medición de la pobreza

La medición de la pobreza se realiza siguiendo en enfoque metodológico estándar en los institutos de estadística de la Unión Europea, basándose por tanto en la línea de la pobreza relativa, calculando sobre la base de la variable monetaria de los ingresos, y teniendo en cuenta las unidades de consumo del hogar y las escalas de equivalencia.

Para el cálculo concreto de la pobreza en los hogares se ha procedido a procesar la información de la manera que se expone a continuación.

Primero en la base de datos de individuos se agregan los ingresos recogidos en las variables que indican los ingresos por actividad económica (E64_1 hasta E64_n). Además, se han retirado los individuos donde existía la respuesta de "no sabe no contesta" (NS/NC).

En segundo lugar y en la misma base de datos, se han agregado las variables donde los individuos han cobrado alguna prestación (E68_1 hasta E_68_n). Al igual que en las variables anteriores, se han retirado los individuos que han contestado "NS/NC" en alguna de ellas.

Seguidamente en la base de datos de hogares se han sumado las variables que recogen otros tipos de ingresos. Son las 9 variables siguientes:

- E69A. Rentas del capital mobiliario (ahorro, acciones, planes de pensiones, etc.)
- E69B. Rentas del capital inmobiliario (alquiler de pisos, tierras, etc.)
- E69C. Cobro de seguros, indemnizaciones, etc.
- E69D. Otras transferencias ocasionales (herencias, premios, etc.)
- E69E. Pagas extraordinarias (sólo si no están incluidas en los ingresos por trabajo)
- E69F. Devolución de IRPF Renta 2022
- E69G. Pensión alimenticia y/o compensatoria procedente del ex cónyuge (efectiva)
- E69H. Ayudas de familiares o amistades (de forma regular)
- E69I. Otros ingresos (indemnización por despido, etc.)

Se han retirado los hogares donde en las 7 variables primeras aparecen en el mismo hogar al menos dos respuestas con NS/NC. También se han retirado los hogares en los que aparece al menos 1 NS/NC en alguna de las dos últimas.

A la suma total de los tres bloques se retiran los hogares donde el encuestador ha considerado que los datos económicos no son fiables (U5E).

Así pues, la suma total menos los hogares retirados, bien por los NS/NC, bien por no ser fiables para el encuestador, es la cantidad que se utiliza para definir la pobreza moderada (60% de la mediana equivalente) y la pobreza severa (30% de la mediana equivalente). En ambos casos se utiliza la escala de Oxford modificada (1 para el primer adulto, 0,5 para las siguientes personas de 14 y más años, y 0,3 para cada uno de los menores de 14 años.

En esta edición se ha considerado oportuno utilizar el umbral de pobreza estable en euros constantes anclado en 2018 para hacer más evidentes los cambios reales en las condiciones de vida. Las frecuencias relativas de estos indicadores y su afección en el ISES han sido recalculadas para los años 2018, 2021 y 2024.

En definitiva, los umbrales utilizados para calcular las tasas de pobreza tanto relativa como severa han sido anclados en 2018. Esto significa que el umbral utilizado para calcular la tasa de pobreza severa (40% de la mediana de ingresos) y la tasa de pobreza relativa (60% de la mediana) calculadas, tanto para 2021 como 2024, se han anclado en los valores del año 2018, respectivamente 5.658,9€ y 8.488,4€ por unidad de consumo.

Esta modificación de los umbrales ha afectado al cálculo de tres indicadores:

- Indicador 7: Pobreza severa 40% mediana (5658,9) anclada en 2018
- Indicador 21: Gastos de la vivienda excesivos. Con F87 40% mediana 2018 (5658,9)
- Indicador 27: Hogar que ha dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos, mediana anclada en 2018 (8488,4)

Glosario

Carencia material y social severa

La carencia material y social severa hace referencia a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Este indicador se calcula de forma separada para cada miembro del hogar y a partir de 13 ítems o componentes: siete de ellos se definen a nivel de hogar, por lo que son comunes al conjunto de las personas de un mismo hogar, y los seis restantes se definen a nivel personal, siendo diferentes para cada persona (cuando ésta tiene 16 o más años; para las personas menores los valores de estos seis elementos se imputan a partir de los valores recogidos para los miembros de su hogar de 16 o más años).

Concretamente, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia material y social severa cuando se ve afectada por al menos siete de los trece elementos de privación o carencia que conforman el indicador.

De este modo, las limitaciones o carencia definidas a nivel de hogar se refieren a: poder irse de vacaciones al menos una semana al año; consumir carne, pollo o pescado al menos cada dos días; poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada; tener capacidad para afrontar gastos imprevistos; haber tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses; poder disponer de un automóvil; y sustituir muebles estropeados o viejos. Asimismo, los elementos definidos a nivel personal son: sustituir ropa estropeada por otra nueva; tener dos pares de zapatos en buenas condiciones; poder reunirse con amistades o familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio; gastar una pequeña cantidad de dinero en uno/a mismo/a; y disponer de conexión a internet.

La carencia material y social severa sustituye al indicador de "privación material severa" utilizado en la EINSFOESSA 2021, y que estaba compuesto por 9 elementos de privación. Además de las adiciones, cabe señalar que desaparecen de la lista de carencias la disponibilidad de teléfono, televisor o lavadora.

DEGURBA (Degree of Urbanisation)

Se trata de la clasificación cuya metodología y datos pueden consultarse en https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

Empleo de exclusión

Se incluyen situaciones en las que no hay cobertura de la Seguridad Social y también determinadas ocupaciones frecuentemente consideradas como "marginales" en la estructura ocupacional (vendedores a domicilio, venta ambulante de apoyo y marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales (temporeros), recogida de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad).

Índice de Gini

El índice de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre las personas de una región en un periodo de tiempo determinado. Sus valores oscilan entre 0 y 100, donde 0 correspondería a una economía con equidad perfecta (todas las personas tienen el mismo ingreso), y donde la desigualdad se incrementa a medida que se aproxima a 100.

Inestabilidad laboral grave

Indicador que recoge las personas sustentadoras principales que han tenido tres o más contratos, en tres o más empresas, o tres meses o más de desempleo durante el año anterior.

Persona sustentadora principal

A efectos conceptuales, se ha considerado como persona sustentadora principal a aquella mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no pertenece a este, se considera sustentadora a aquella persona miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, la persona sustentadora principal puede ser servicio doméstico, invitada o huésped.

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor, y al otro 50% por encima. La renta mediana ofrece una mejor representación del nivel de vida que la renta media, ya que la distribución de la renta tiende a ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que resulta en la obtención valores medios elevados.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida, que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje que representa la población activa mayor de 16 años (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) sobre el total de la población de 16 y más años. El indicador toma como partida los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Tasa de empleo

La tasa de empleo refleja el porcentaje de personas que se encuentran ocupadas respecto al total de personas en edad laboral. Por personas ocupadas se entiende todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) contaban con un empleo por cuenta ajena o ejercían una actividad por cuenta propia (donde se encuentran las personas empresarias, las que trabajan de manera independiente, las que pertenecen a cooperativas en las que trabajan y las personas trabajadoras familiares no remuneradas).

Tasa de *non take-up*

La tasa de *non-take-up* hace referencia al porcentaje de personas que, aun contando con el derecho a percibir una prestación, servicio público o programa social, no lo solicitan o no lo utilizan, respecto al total de personas con derecho a dicha prestación, servicio o programa. Entre los principales motivos para esta falta de uso o solicitud se encuentran las dificultades de acceso a la información, las barreras administrativas o el estigma. El concepto de *non-take up* alude, por tanto, a

una infrautilización de prestaciones, servicios públicos o programas sociales por parte de personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad, un fenómeno que limita el potencial y la efectividad de dichos recursos.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) de larga duración expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo, respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*)

Tipología europea desarrollada por FEANTSA que identifica trece perfiles diferentes de situaciones de sinhogarismo y exclusión residencial agrupados en cuatro tipos generales:

- Sin techo: personas que viven en el espacio público. Personas que pernoctan en un albergue pasando el resto del día en el espacio público.
- Sin hogar: personas que residen en recursos públicos/privados donde son acogidas y/o acompañadas.
- Vivienda insegura: personas que viven sin título legal habilitante, con peligro de violencia de género, o con la notificación de desalojo de la vivienda.

- Vivienda inadecuada: personas que viven en estructuras temporales o chabolas, en lugares no adecuados según la normativa de habitabilidad de cada territorio o de forma masificada (hacinamiento).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2024 (que en todo caso hacen referencia a 2023) las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de éstos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, éste solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

%	Tasa de riesgo de pobreza		Tasa de pobreza severa	
	Umbral estatal	Umbral autonómico	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	29,2	20,1	12,8	8,6
Aragón	15,1	17,6	6,0	7,6
Asturias	15,6	18,5	6,1	6,8
Islas Baleares	11,3	14,5	5,4	6,8
Canarias	24,6	19,4	10,1	8,8
Cantabria	17,3	18,2	6,8	7,1
Castilla y León	18,5	19,3	8,4	8,4
Castilla - La Mancha	27,4	18,6	8,6	6,2
Cataluña	12,9	17,4	5,6	7,5
Comunitat Valenciana	24,8	20,3	11,4	10,3
Extremadura	27,5	18,1	9,3	6,9
Galicia	14,2	14,8	5,9	6,2
Madrid	14,3	19,4	5,6	8,2
Murcia	26,0	19,9	11,8	9,6
Navarra	14,2	18,7	7,9	11,0
País Vasco	9,4	18,4	4,6	7,4
La Rioja	19,4	18,9	6,5	6,5
Ceuta	34,6	26,0	15,6	9,5
Melilla	41,4	20,8	20,8	9,3
España	19,7	--	8,4	--

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 de INE.